

fénix

revista de la biblioteca nacional
lima - Perú 1965

15

fénix

REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

DIRECTOR: CARLOS CUETO FERNANDINI

JEFE DE REDACCION: LUCILA VALDERRAMA

15

SUMARIO

ABRAHAM VALDELOMAR: *Disertaciones cívicas y estéticas; prólogo y compilación por Estuardo Núñez, p. 3.*— GASTON LITTON: *Como tomar la medida a un trabajo especial de Biblioteca, p. 112.*— FERMIN PERAZA: *Bibliografías nacionales de la América Latina, p. 119.*— LA INDUSTRIA EDITORIAL EN AMERICA LATINA. *Argentina, por Alberto Salas, p. 127; Bolivia, por Marcela Meneses y Werner Guttentag, p. 137; Guatemala, por Gonzalo Dardón Córdova, p. 143; Honduras, por Ernesto Alvarado (y otros), p. 150; Panamá, por Carmen D. de Herrera, p. 154; Paraguay, por Sofia Marewski, p. 155; Perú, por Bettina Summers, p. 158; Uruguay, por Miguel Ángel Piñeiro y Luis Alberto Musso, p. 161; Venezuela, por Pedro Grases, p. 162; ESTADO ACTUAL DEL CANJE DE PUBLICACIONES EN AMERICA LATINA: *Bolivia, por Marcela Meneses, p. 171; Guatemala, por Gonzalo Dardón Córdova, p. 177; Honduras, por Ernesto Alvarado (y otros), p. 183; Panamá, por Carmen C. Lasso, p. 184; Paraguay, por Sofia Marewski, p. 192; Venezuela, por Alcira Ruiz-Larré, p. 193.*— *Crónica, p. 202.**

ABRAHAM VALDELOMAR

Disertaciones cívicas y estéticas

Prólogo y compilación por Estuardo Núñez

INDICE

	Pág.
PROLOGO: Valdelomar viajero por el Perú y conferenciante, por Estuardo Núñez	5
INTRODUCCION: El viaje al Norte, una crónica y un reportaje del autor	15
PATRIA Y NACIONALISMO	
El sentimiento nacionalista	24
El sentimiento nacionalista (en Chiclayo)	27
Orientaciones nacionales	30
Orientaciones nacionales (en Chiclayo)	34
El sentimiento de Patria (en Piura)	39
Ideales nacionales (en Cuzco)	44
El verdadero patriotismo (en Cuzco)	48
NUESTROS PROBLEMAS SOCIALES	
Arte y patria (en Cuzco)	53
Arte y patria (en Arequipa)	56
Nuestra lucha	59
La verdadera democracia (en Cajamarca)	63
Obreros e intelectuales (en Arequipa)	66
Ideales de juventud (en Catacaos)	68
Ideales de juventud (en Chincha)	70
Ideales de juventud (en Ascope)	72
A los maestros	75
La misión social de los obreros (en Paita)	79
El espíritu sencillo (en Pisco)	88
EL ARTE Y LA VIDA	
Nuestra poesía de hoy	91
El amor en la vida y en el arte	94
El amor a la naturaleza	97
Brillantes inconexiones estéticas	98
Los ideales de la estética moderna (en Cuzco)	105
El sentido heroico de la poesía francesa	107

PROLOGO.

Valdelomar Viajero por el Perú y Conferenciante

Hemos visto en otras páginas en qué forma el viaje a Italia, y su paso por Estados Unidos y Francia, afirmó en el espíritu de Abraham Valdelomar su fe peruanista. El sentido nostálgico de la tierra natal determinó que, desechando las influencias europeistas que lo habían asediado hasta las vísperas de su viaje al extranjero (Lorraine, D'Annunzio), se entregara en Roma misma a escribir con otra orientación. La evocación a la distancia de la tierra natal provoca que su obra de creación adopte un rumbo terrígena y entonces empieza a escribir cuentos de ambiente peruano. El primero de todos "El Caballero Carmelo" está fechado en Roma y lo consagra como escritor de fama al brindarle la oportunidad de ganar un Concurso Literario.

Europa le propone nuevas fórmulas de creación. No debe quedar su empeño en la simple evocación del terruño restricto. Los ambientes regionales conocidos resultarán marcos estrechos. Ante la evidencia de su provincialismo, Valdelomar aspira a elaborar sus creaciones con un criterio más amplio. Por eso, el conocimiento del Perú, como país total, lo obsede desde su regreso. Al respecto dijo Luis Fabio Xammar:

"De regreso (de Europa) la actividad periodística lo absorbe. Pero hay una dura insatisfacción en su vida, un vacío que necesita llenar. Para lograrlo, abandona su posición en el periodismo y se lanza a la aventura. Ya no escribir sino hablar. No descansar sino caminar sobre este suelo querido y olvidado de la Patria. Y comienza una nueva etapa de su vida".

(L. F. Xammar, *Valdelomar-signo*, Lima. Ed. Sphnx, 1940 p. 77).

En efecto, aparte de algunos reportajes que absuelve o que redacta él mismo, durante los meses de viaje no escribe para la prensa. Es la suya una entrega total a la actividad del viajero y a la causa de difundir su credo nacionalista y estético y más tarde también social.

Todo esto señala una nueva actitud vital que si no abre una etapa por lo menos completa su personalidad. Al mismo tiempo que difunde sus ideas en disertaciones y discursos, empieza a conocer profundamente el país, se adentra en sus problemas, se nutre de sus paisajes, vibra al contacto con sus habitantes y las costumbres y usos típicos.

José Carlos Mariátegui apunta algo más:

“Valdelomar... ante un auditorio de obreros pronunció en algunas ciudades del Norte, durante sus andanzas de conferencista nómada, una oración al trabajo. Recuerdo que, en nuestros últimos coloquios, escuchaba con interés y con respeto mis primeras divagaciones socialistas. En este instante de gravidez, de maduración, de tensión máximas, lo abatió la Muerte”.

(Siete ensayos, Lima, 1928, p. 211).

No obstante Mariátegui le niega la calidad de “hombre matinal” pues “actuaban sobre él demasiadas influencias decadentistas”. Y cree y sostiene que Valdelomar había traído el “d’annunzianismo” de Italia, cuando en verdad lo había llevado consigo a Italia y lo había dejado allí. De Roma trajo “El Caballero Carmelo” y entre otros proyectos, el impulso renovador de “Fuegos Fatuos” y la inquietud por lo nacional y lo humilde y sencillo y por lo simple y lo anti-retórico.

En Italia había generado la inquietud por el Perú que ya no era sólo la tierra natal y las regiones de la vivencia infantil o juvenil o el lugar de su residencia —Lima— sino un Perú integral de auténtica vivencia por lo menos en lo espacial.

Valdelomar peruanista

Los viajes —el recorrido por el mundo: Italia, Francia, Estados Unidos, el conocimiento del Perú— dieron a Valdelomar un nuevo concepto de la realidad. El idealista limeñizado, amigo de Juan Bautista de Lavalle y de José de la Riva Agüero, —a quienes sirvió de secretario— empieza a tener una visión directa y distinta del Perú y comienza a darse cuenta de la ficción de un Perú colonialista y de la verdad de un Perú auténtico y no limeño. Comienza a superar su concepción “modernista” de la literatura, idealista y vacía. Ese cambio se vislumbra dentro de la sucesión de sus conferencias y discursos. En las provincias, al contacto de un Perú auténtico, primitivo e ingenuo, pero más vital, irá afirmando un nuevo concepto del mundo y de la vida. El trato directo con las gentes sencillas y esperanzadas, el alejamiento de los sofisticados aspectos de la vida limeña (de las que también había participado) habrán de crear en él nuevos criterios para juzgar las cosas y la vida.

Valdelomar vislumbró la necesidad de una vivencia integral del Perú, como condición imperiosa para afrontar sus problemas. En un momento en que todos los problemas del Perú se planteaban y pretendían resolverse desde Lima, con olvido de las provincias, es una actitud meritoria la de Valdelomar al propugnar el conocimiento directo del país, la aproximación a las provincias y el contacto con los hombres de todas las regiones peruanas.

En ese momento (1918-1919) habían llegado para Valdelomar sus “horas de lucha” y el pensamiento del maestro González Prada adquiere vi-

gencia en sus frases cuando se ocupa de los políticos ventrales, de la patria desgarrada, del obrero y sus derechos o del indio expoliado. Esta asimilación de González Prada había logrado hacerla compatible con el idealismo de sus concepciones cristianas que pueden advertirse dominantes en estos escritos.

Por esos años, Mariátegui y Falcón habían ya iniciado sus campañas socializantes desde "El Tiempo", "La Razón" o "Nuestra época" aunque todavía primaba en ellos los ecos del decadentismo característico de su iniciación juvenil.

Nuestros escritores del siglo XIX y anteriores fueron sedentarios. Aun los de mayor inquietud social entre los limeños como González Prada y Mercedes Cabello nunca viajaron por el Perú. Palma, con toda su evidente inquietud peruanista, no viajó sino por el mar peruano y recaló en algunos puertos y nunca asomó hacia el ámbito andino. Los más activos e inquietos por el conocimiento del país como Abelardo Gamarra y Clorinda Matto sólo conocieron su propia región de origen o residencia (Huánuco o Cuzco y Lima), en tanto que Valdelomar y Riva Agüero (que recorrió todo el sur) son de los primeros escritores de la costa que sienten la inquietud de conocer el Perú integralmente, de ponerse en contacto con las provincias, de romper el centralismo de nuestra letra, de descubrir un alma nacional inmersa en la amplitud del mapa de la patria.

Entre 1918 y 1919, Valdelomar realizó una hazaña intelectual nunca antes emprendida por un intelectual peruano: el conocer palmo a palmo el territorio patrio. Pero la empresa era de doble efecto: al placer y beneficio del conocimiento debía agregarse la entrega de su mensaje intelectual a los pueblos del Perú, implícito en discursos y conferencias.

Itinerario nor-peruano

Valdelomar partió al norte del país en abril de 1918. En 5 de mayo de ese año, "Balnearios" (Barranco, mayo de 1918, N^o 361), da cuenta de su salida de Lima con destino a Trujillo y de su deseo de extender la gira —más largo tiempo— hasta Guayaquil y Quito para luego viajar directamente a Chile, donde lo esperan compromisos en Antofagasta, Valparaíso y Santiago. En 26 de mayo se le hizo un reportaje en "La Reforma" de Trujillo (reproducido en "Sudamérica", Lima, 8 de junio de 1918). La estada en Trujillo y la prosecución de su gira más al norte está registrada en una información de "Variedades" (Lima, 28 de setiembre de 1918).

Llegó así a efectuar un viaje de muchos meses, utilizando la vía marítima. No se había entronizado aún el automóvil y los caminos terrestres eran penosos y adecuados sólo para acémilas. Utilizó por lo tanto, barcos caleteros, algunas veces deficientes en comodidades, y además lentos y sucios. Las escalas fueron —podemos reconstruirlas a base de meras referencias— Huacho, Pativilca, Huarney, Casma, Chimbote y Salaverry. Trujillo lo retuvo por muchas semanas (abril-mayo 1918), y allí ofreció varias conferencias en el "Teatro Ideal". Declara entonces haber conocido ya en Lima al poeta Cé-

zar Vallejo —lo que indica que no lo encontró— a quien elogia con fervorosa admiración y proclamándolo “poeta en la más noble acepción de la palabra”. (Reportaje reproducido en “Balnearios” Barranco, 26 de mayo, 1918, N^o 364). Agrega que Vallejo le había pedido el prólogo para “Los Heraldos negros”, que al parecer no llegó a escribir por razón de sus viajes por el norte, sur y centro del país y por diversas circunstancias el libro apareció sin el prometido prólogo, a mediados de 1919. Manifiesta también su admiración por el notable músico Carlos Valderrama a quien trata en Trujillo.

Otros amigos trujillanos —que posaron con él en una memorable fotografía— fueron Macedonio de la Torre “excelente temperamento de artista”, Ricardo Rivadeneyra, José Félix de la Puente, “uno de los temperamentos artísticos más sutiles y exquisitos” y adelanta que publicará en breve un estudio sobre la novela “La visión redentora” y otra aun no conocida y mejor aunque nunca publicada: “Flores rojas”.

Según declara en el mismo reportaje, Valdelomar se proponía no regresar en muchos meses a Lima, y seguir no sólo por todos los pueblos del Norte del Perú sino llegar también a Guayaquil y Quito y “volver directamente a Chile”, pues en Antofagasta tenía ya contratada una conferencia y “de allí pasará a Valparaíso y a Santiago, donde tengo grandes amigos y vehementes admiradores”. Al parecer estos planes —los que se refieren a las giras por Ecuador y Chile— se frustraron por alguna circunstancia imprevista, tal vez por la falta de medios económicos. En noviembre de 1918 estaba ya en Lima de regreso. Había anunciado en Trujillo:

“Tengo en prensa Belmonte *El Trágico*, *Neuronas* libro de filosofía y *Fuegos Fatuos*, colección de ensayos de “humour” y listos para entregarlos un libro de leyendas incaicas *Los hijos del Sol*, una colección de novelas cortas *La ciudad de los físicos* y un libro de crónicas *Decoraciones de ánfora* prologado por José Vasconcelos, el insigne esteta mexicano, mi tragedia *Verdolaga* y mis tres últimas novelas *El príncipe Durazno*, *El extraño caso del señor Huamán* y una cuyo título Ud. ve es intraducible y que es lo mejor de mis últimos trabajos”. (Agrega todavía) *El Caballero Carmelo* apesar del entusiasmo de la crítica es la que menos vale de mis obras. Sin embargo (en ese libro) hay dos cuentos que me placen “Hebaristo el sauce que murió de amor” y “Finis desolatrix veritae”.

Entre los amigos trujillanos que lo rodearon y con quienes alternó, se cuentan José Eulogio Garrido, Eloy Espinoza, Antenor Orrego, Federico Esquerre, Juan Espejo Asturrizaga, Ricardo Mendoza.

El recorrido prosiguió a Puerto Chicama, Ascope, San Pedro de Lloc, Pacasmayo, Pimentel. Chiclayo fue obligado paradero de muchos días. Recorrió extensamente esa zona visitando Chilete, Chepén, Guadalupe y Zaña. Volvió a Pacasmayo para seguir a Cajamarca, donde recibió una de las más calurosas recepciones. Finalmente culminó la gira en Piura, Paita y Catacaos y Sechura. De Paita regresó, por mar, sin escalas, al Callao, después de más de siete meses de viaje.

Itinerario sur-peruano

El viaje al sur del Perú se inicia a comienzos de febrero de 1919, con la esperanza de llegar hasta Bolivia. Tampoco logró esta vez cruzar la frontera. No estaba en su sino de viajero realizar más el viaje al extranjero. Se había ya frustrado su proyectado viaje a Ecuador y Chile y ahora también se frustraría el propósito de llegar a Bolivia.

Viaja en barco a Mollendo, con escala en Pisco. En Arequipa permanece el resto de febrero y casi todo el mes de marzo. Luego seguirá a Puno, Sicuani y Cuzco, ciudad en que permanece entre abril y junio. De regreso, pasa directamente de Arequipa a Moquegua en julio del mismo año y retorna a Mollendo y Arequipa. En el regreso a Lima hace escala en Pisco, para efectuar su última visita a Ica entre fines de julio y todo agosto. (En "La Voz de Ica" se publicó su conferencia sobre "El sentimiento nacionalista", 2 de agosto de 1919).

Entre tanto, se ha producido en Lima, el cambio de gobierno. Un golpe de Estado (el 4 de julio) ha puesto a Augusto B. Leguía en el poder, ganador de las recientes elecciones. Conviene a los planes de Valdelomar regresar a la capital.

No fue ésta la primera vez que Valdelomar había recorrido el Sur del país. A mediados de 1910 —en pleno primer año universitario como estudiante de letras— Valdelomar había viajado con un grupo de alumnos de la Universidad de San Marcos, dirigido por el catedrático Dr. Lauro A. Curletti. Tocarón en Mollendo e hicieron breve estada en Arequipa, Puno y Cuzco. En Arequipa ofreció una conferencia sobre "El Periodismo Moderno" y envió a Lima algunos artículos titulados "Hacia el trono del Sol" (aparecidos en la revista "Puck", Lima, 1910, "Ilustración Peruana", Lima, setiembre, 1910, Nos. 49 y 50, y "El Comercio", Lima, setiembre, 1910).

También hizo algunos viajes a Ica, con el fin de visitar a familiares que aún quedaban en esa ciudad y escogió para realizarlos la época de vacaciones de verano. Uno de ellos fue singularmente importante, el de marzo y abril de 1916, que ha reseñado Augusto Tamayo Vargas ("La vuelta a Ica de Valdelomar", en "Correo", 28 de marzo de 1964). Con sus 28 años, Valdelomar llegó ya maduro y literariamente consagrado y dispuesto siempre a captar la realidad local, tan vinculada a sus recuerdos y a su interés actual, después de su viaje a Europa. Esa estada en Ica le inspira su novela "Yerbasanta" y el esbozo de tragedia "Verdolağa" afirmada en el ambiente iqueño y sus costumbres (la procesión del Señor de Luren, etc.)

En esta oportunidad pronuncia su conferencia "El espíritu sencillo" en Pisco. En diciembre de 1917, hizo también Valdelomar un corto viaje de Lima a Huacho (reseñado en una crónica publicada en "La Prensa", Lima, 23 de diciembre de 1917), viaje del cual había de nacer su proyecto de seguir recorriendo el país que en esa fecha aún no conocía.

El itinerario inconcluso

Terminada su gira por el sur del país, en agosto de 1919, le quedaba por conocer la región central —a la que podía alcanzar por ferrocarril de Lima a Oroya y Huancayo—. Al ser elegido diputado regional por Ica, con el nuevo régimen político, le fué factible completar su visión de país. El Congreso Regional del Centro, establecido por la nueva Constitución de 1919, que debía inaugurarse en Ayacucho, lo había de elegir su Secretario. Empezó, (en octubre) el viaje a la región centro-andina que fue el último de su vida. El 3 de noviembre de 1919 encuentra muerte accidental y absurda en una antigua casa de Ayacucho.

En esos intensos y a veces accidentados viajes —realizados en pos de un conocimiento cabal del país— Valdelomar fue diciendo su palabra encendida fe en la patria, de fervor por la historia del país y de esperanza en un futuro mejor. Su palabra fue escuchada en las principales ciudades de sus itinerarios y también en los pueblos pequeños y humildes. Sus discursos y conferencias transmitieron tal vez una primera voz de espíritu y de arte, de sentimiento peruano, que se escuchó con sorpresa. Casi no había precedentes de semejante empresa. La novedad abonaba el buen éxito de sus presentaciones ante auditorios grandes y pequeños.

Valdelomar, conferenciante

En forma esporádica, antes de su extenso recorrido por el norte y sur del país, Valdelomar había ofrecido conferencias en 1910, 1911, 1912, 1916 y 1917. Pero su actividad en esta línea es particularmente intensa en 1918 (en todo el norte) y en 1919 (en el sur del país).

No se incluyen seguramente en esta compilación todas las conferencias y discursos que ofreció Valdelomar a los peruanos del norte y del sur del país. Algunos textos se han perdido. Otros originales se entregaron en ejemplar único a los periódicos de provincias para servir de base para las informaciones respectivas del acto realizado. Pero sin duda, se encuentran aquí algunas de las más significativas e importantes. La mayor parte de las disertaciones ahora compiladas son inéditas —guardadas celosamente en el archivo de manuscritos de la Biblioteca Nacional y donados a ella por sus familiares— aunque de algunas se han publicado extractos o fragmentos en diferentes periódicos de Lima y provincias, que registraron la información de las actuaciones en que Valdelomar las leyó o las dijo. Por lo general, el autor leía sus discursos, agregando excursos o comentarios a su propio texto. Se advierte en la redacción algunas reiteraciones, lo cual no es extraño, pues los contenidos a veces se repetían ante auditorios diferentes con pequeñas variantes, introducidas de puño y letra del autor en los originales que se han conservado.

El estilo es recargado de frases efectistas y de una retórica que resulta hoy un tanto desusada y falsa. Pero hay que juzgar los textos dentro de la

época en que fueron compuestos y teniendo presentes las ideas y modos de juzgar las cosas y la vida dominantes en su momento.

Se deja entrever que Valdelomar usaba también un tono oratorio algo hinchado, solemne y declamatorio, lo cual se aviene con las frases reiterativas y los remates admonitorios, propios del carácter de discursos que tuvieron estos textos, destinados más a ser oídos que leídos.

Algunas jactancias y genialidades matizaban el desenvolvimiento de su pensamiento frondoso y un tanto retórico. Los planteamientos ideológicos carecían aun de rigor. Estaba más cerca de González Prada que de Mariátegui. Dominaban aún en su verbo las frases sugestivas, los juegos de palabras, los rasgos de ingenio y la audacia de algunas observaciones perspicuas. Solía atacar con vigor ideas, actitudes y personajes de dudosa conducta. En otros momentos ensayaba meditaciones profundas sobre problemas de interés nacional o de importancia estética. Al final de sus disertaciones exhortaba didácticamente a su auditorio.

Pero Valdelomar era perfectamente consciente del estilo que empleaba en sus disertaciones de intención patriótica y social y así cuando en una charla, se ocupa del arte, en otro tono, ha de advertir:

“No vais a escuchar ahora la frase exaltada y candente, la invocación calurosa, el giro rotundo ni el clamor viril y arrebatado de una jornada cívica”.

De tal modo esta frase serviría para definir, con sus propias palabras, la mayor parte del estilo empleado en las conferencias cívicas dichas en los recorridos por las provincias peruanas.

Valdelomar se propuso, sin duda alguna, desenvolver e incrementar ante los públicos del país, la tarea que treinta años antes había realizado González Prada ante el auditorio limeño de los teatros Politeama y Olimpo. La empresa de Valdelomar al extender su prédica a las provincias, adquirió dimensiones nacionales como agitador de conciencias libres y conductor de ideas de mejoramiento social. Su credo no llegó a tener una estructura socialista definida pero traducía una inquietud de redención de los pobres y de los humillados. Llegó a propugnar la implantación de leyes destinadas a mejorar la situación de los obreros y a preconizar el paro general para la defensa de los derechos conculcados o de la democracia burlada. Denunciaba las mentiras y los engaños al pueblo y reprochaba a los pseudo-dirigentes políticos por no haberse preocupado de atender las necesidades de las mayorías nacionales y les preguntaba: “¿dónde están las campañas, dónde están los credos socialistas que les habéis dado a los obreros?”

En una de sus conferencias de comienzos de 1918, decía:

“la Patria Nueva, la patria que se perfila ya en el horizonte...”

De allí pudo surgir el apelativo de un nuevo régimen político que surgió el 4 de julio de 1919 y que se tituló para impresionar a los electores esperanzados y a poco defraudados: *Patria Nueva*.

Otra idea de Valdelomar expuesta en una de sus charlas:

“a difundir por todo el extenso territorio nacional nuestras ideas y nuestros programas; para ir de pueblo en pueblo, de ciudad en ciudad, de aldea en aldea, como lo estoy haciendo para que sea escuchada la voz de nuestra juventud... y sus anhelos...”

parece coincidente con formulaciones políticas más recientes. En otros pasajes tiene frases de rara clarividencia en orden a la explotación de las riquezas del subsuelo y se refiere

“a que nuestras regiones mineras pertenecen en su mayoría a sociedades extranjeras y que la última riqueza que nos quedaba, el petróleo, es posible que vaya a perderse entre la ambición comercial de un país imperialista...”

y lanza, entonces, en 1918, la acusación de que “las políticos acaban de quitarle al Perú la Brea y Pariñas”, al aceptarse a virtualidad de un laudo nullo en su esencia.

Por lo general, sus conferencias merecieron una acogida entusiasta. No era usual en provincias la aproximación de un escritor de la capital en plan de conferenciante. Alguna vez se quejó Valdelomar, sin embargo, de la falta de auditorio a causa posiblemente de una propaganda ineficaz, o de la improvisación del acto público. Y cuando eso sucede no deja de reprocharlo. Fustiga asimismo a los espíritus incomprensivos que en algún lugar le hacen campaña adversa. Pero en otras ocasiones tuvo verdadero éxito apoteósico. Un diario de Chiclayo afirmaba que su primera conferencia en esa ciudad tuvo una concurrencia de 1500 personas. Téngase en cuenta que las conferencias eran pagadas por los asistentes —aunque no se cobraba ingreso a los obreros y gentes modestas— y que la población chiclayana era entonces relativamente pequeña.

Se trataba de una suerte de acción cultural preparatoria de una actividad política que había programado para un cercano futuro. Luis Alberto Sánchez ha precisado los alcances de esa nueva actitud:

“Valdelomar tampoco permanecía atado a la campaña escrita. Se volcaba a la acción. Acción estética y política. Había aprendido a D’Annunzio el valor del verbo andante. Sin sentido doctrinario, ni una ideología ni siquiera incipiente, Valdelomar sacudió fuertemente el espíritu de la provincia y enseñó el valor del dinamismo como primer paso para una auténtica tarea nacional y a través de ella universal”.

(L. A. Sánchez, *Índice de la Poesía Peruana Contemporánea*, Santiago, 1938)

Se trata sin duda de algunos valiosos documentos para la historia de las ideas en el Perú los que, por lo demás, señalan la evolución de un esteticis-

mo —un tanto al margen de la realidad— a un pensamiento de acción política que ya se perfilaba con ciertos ribetes de socialismo.

Si leemos cuidadosamente estas páginas, se podrá apreciar un notable viraje del pensamiento de Valdelomar. En sus conferencias dichas en las ciudades del norte —durante el año 1918— es dominante la nota patriótica, un exaltado nacionalismo, un tanto tradicionalista y retórico: la patria mutilada..., la suerte de la juventud..., las provincias irredentas.

Pocos meses más tarde en 1919 —durante su recorrido por el sur del país— la actitud cambia un tanto. No ha dejado de lado los temas estéticos; pero sustituye o al menos aminora la insistencia de un barato patriotismo. IncurSIONa ya —seguramente estimulado por sus oyentes— en lo social. Los maestros de escuela y los indios esclavizados y la clase obrera entran en sus preocupaciones: y habla de la fraternización de los obreros y los intelectuales, del reino de los gamonales, del indio expoliado y del derecho de huelga.

Estas disertaciones revelan una faceta desconocida de Valdelomar manifestada en los últimos meses de su vida: su preocupación por lo social. No podría hablarse —de acuerdo con Mariátegui— de una actitud rotundamente socialista en Valdelomar, pero por lo menos perfila ya un espíritu afín a ciertos problemas propios de una ideología nueva que incluye en primer término la cuestión social. Se operaba en Valdelomar un proceso evolutivo que habría podido ofrecer insospechadas perspectivas de no haberlo abatido la muerte tan prematuramente. Muchas realidades ingratas y vicios de nuestra organización social y administrativa señalados por Valdelomar en sus disertaciones, se encuentran aún vigentes, no obstante el casi medio siglo que ha transcurrido desde entonces. Algunas páginas conservan todavía inusitada actualidad.

Después de su viaje por el norte, Valdelomar proyectaba publicar un libro que debía contener el texto de sus conferencias y una serie de crónicas de su viaje de 1918. Llegó a escribir apenas una crónica pero absolvió —o escribió él mismo— un reportaje a raíz de su viaje. Por lo general, los reportajes eran del todo confeccionados por el reporteador y así sucede con otros y especialmente con el que escribió acerca de sus experiencias viajeras en el norte. El libro proyectado nunca llegó ni siquiera a ser preparado. Lo ganaron otros proyectos literarios y, sobre todo, el plan de recorrer otras zonas del país, el sur y el centro, que en gran parte cumplió Valdelomar en el poco tiempo que le quedó de vida. Ese ideal inalcanzado por él, que fue el editar sus conferencias dichas en los viajes por el Perú, lo estamos realizando ahora, a casi medio siglo de su muerte.

En tal forma continuamos en la realización del plan de recoger y publicar los escritos inéditos, dispersos, olvidados o mal conocidos por los mismos contemporáneos de Valdelomar y casi totalmente ignorados por las generaciones siguientes.

Introducción

EL VIAJE AL NORTE: UNA CRONICA Y UN REPORTAJE *

Por el Norte del Perú

De Lima a Trujillo. De Trujillo a Ascope. De Ascope a Salaverry. De Salaverry a Pacasmayo. De Pacasmayo a Chilete. De Chilete a Cajamarca. De Cajamarca a Chepén. De Chepén a Guadalupe. De Guadalupe a Zaña. ¡Oh Zaña, tus rojas ruinas entre los pantanales y los tapices verdes! De Zaña a Chiclayo. De Chiclayo a Eten. De Eten a Piura. De Piura a Sullana. De Sullana a Catacaos. De Catacaos a Muñuela. De Muñuela a Sechura. De Sechura a Callao. De un punto a otro punto. De una ciudad a una aldea. Puntos de partida. Caminos. Estaciones. De hotel a hotel. De teatro a teatro. De alma a alma. De la Costa a la Sierra. De la Nada a la Vida. De la Vida al Dolor. Del Dolor al Arte. Del Arte al Amor. De todo al Silencio. De la Vida a la Muerte. ¿Por qué?

Noches de luna sobre la solemne ciudad muerta de Chan-chán, en Trujillo; alegre sol sobre los verdes arbolillos en Ascope; hostilidad salina en Salaverry; morro frente al mar, coronado por las tumbas del Cementerio, donde las cruces son como los mástiles de una escuadra fantástica, en Pacasmayo; sencillez aldeana, encantadora ingenuidad, campesino candor el de Chepén; arruinada y renaciente magnificencia en Guadalupe; incomparable, solemne, grandiosa y única belleza la de Cajamarca; trabajadoras huestes indiferentes y dispersos grupos, espíritu comercial hostil al dulce son de la lira; pueblo objetivo, con un par de grandes virtudes: trabajo y patriotismo, Chiclayo: encantador y ardiente paraíso, nido blanco, acogedor reposo, magnificencia, belleza, incomparable inteligencia, arrogancia viril. ¡Oh Piura inolvidable!, quién pudiera morir bajo la sombra de tus Algarrobos, viendo a lo lejos tus crepúsculos, escuchando el eco de tus voces amigas y cordiales!

(*) Por referirse a la materia de esta recopilación y constituir el testimonio personal y directo sobre la gira al norte del país, donde se ofrecieron la mayor parte de los textos de las conferencias y discursos que publicamos y por ser poco conocidos esa crónica y reportaje, los incluimos como introducción. Debe advertirse que el reportaje constituye obra total de Valdelomar, ya que él acostumbraba escribir sus propias entrevistas, por su cuenta, o sea que puede considerarse, apreciando su estilo inconfundible, como un auto-reportaje.

En Lima, como en Sechura, en la paz de los campos como en la guerra de las confiterías; al borde de los maravillosos lagos especulantes de Muñuela, como en los sucios wagones de ferrocarril; en los iluminados salones y en las solitarias callejas, en todas partes, bajo todos los cielos, en todos los meridianos, todo es lo mismo, bajo diversos aspectos. Diversas sombras de un mismo cuerpo

Unos pensaban que yo viajaba por cuenta, recaudo y beneficio de algún político, pero el texto de mis conferencias desvanecía en breve tales candidices. Otros creían que viajaba por negocio; pero se desconcertaban cuando yo rechazaba cobrar a los obreros y a las gentes del pueblo. ¿Por qué da conferencias?. ¿Por qué recorre el Perú?. ¿Qué busca?. ¿Qué quiere?. ¿Dónde está la ventaja?.

— ¿Por qué viajo?. A Vosotros respondo, ¡Oh preguntadores insatisfechos! ¡Oh curiosos bellacos! ¡Oh, comentadores malévolos! ¡Oh, almas egoístas! Pero os responderé por partes: ¿Por qué viajo? ¿Por qué voy de aquí para allá, suspendido como un globo de jabón, por un soplo de angustia?. Como un globo de jabón! Nunca encontré más justeza de comparanza. Sí, como un globo de jabón. De forma armoniosa, de vida frágil, desorientado, sin saber a donde la romperá una guerra ignorada, así, sin explosión ruidosa, copiando en su finor y precaria convexidad todos los paisajes, todos los aspectos, colores, formas, cielo y tierra, y aunque los ojos miopes no la vean, copiando hasta el ave que pasa por el cielo azul y remoto, hasta la nube protéica que despereza, sobre el agudo monte, hasta la mirada rápida de una dulce pupila, hasta el rayo del sol que se filtra en la copa cupriverdosa de un viejo ficus; así es justa la comparanza de esta vida mía con el globito de jabón que, a pesar de todo, ¿por qué no?, queridos animales de mi corazón, ¿por qué no? queridos preguntadores, esta mi vida, como el globo de jabón está llena de viento.

Cuando sepáis ¡Oh vosotros que preguntáis, por qué se viaja, y se vá, y se cambia y se enseña, y se apostoliza y se llora y se canta!, cuando sepáis darle todo su valor a esta palabra de ocho letras: Angustia. Cuando sepáis darle todo su valor justo a esta palabra de seis: Patria; cuando sepáis el sentido exacto de estotra de cuatro: Arte; cuando aprendáis, ¡Oh preguntadores insensatos! ¡Oh queridos animales de mi corazón!, el significado de estas palabras que para vosotros no tiene sino un valor fonético o visual, y que son apenas, caprichosas filas de letras; cuando comprendáis su trágica sustancia, en la hora tardía y estéril ya, de una revelación pavorosa y de una siniestra comprensión, cuando sepáis, en fin, todo el dolor, el infinito dolor, el trágico privilegio, la monstruosa carga, la dantesca tortura, el divino y espantoso regalo que las Fuerzas Esenciales otorgan a un espíritu junto con las siete letras: Artista, entonces; queridos preguntadores, no volveréis a preguntar.

¿Por qué se viaja, por qué se cambia, por qué se busca?. ¿Podría, acaso, responder?. Hay fuerzas invisibles, hay manos que inducen, hay índices inexorables, hay vientos verbales, cielos elocuentes; horas, minutos, segun-

dos, en que se oye una voz hecha forma que nos dice desde el ritmo de un árbol, desde la forma ambulante de una nube, desde el color extraño de un momento, desde las garras velludas del Tedio.

¡Anda! ¡Fuga! Peregrina con tu dolor. Y para no cansarte en el camino tuerce en la rueca de tu juventud, con las madejas de tu dolor, la tela para tu bandera!...

Se viaja... ¿quién sabe por qué?. Sólo sé que se viaja, que es preciso, indispensable. Hay tantos caminos, tantas posadas, tantas fatigas, tantas estaciones, tantos días y tantas noches. Yo iba recorriendo uno de estos caminos, el más recto, el más hermoso, el más firme. Mi alma iba con los pies descalzos. Otros llevan el corazón en el pecho, si es que lo tienen. Yo lo llevo en las manos. He ido por el camino. Había espinas entre las flores. Iba cantando una nueva y fuerte canción y todos, en la sombra, despertaban. Los jóvenes salían a mi encuentro, me abrazaban y yo comprendía en sus pupilas castas, que me miraban como se mira a alguien que se ha esperado; escuchaban mis palabras como se escuchan palabras presentidas, y besaban mi bandera; los hombres viejos, al sentir mi canción vigorosa, de juventud, escuchaban pensativos y a menudo apartaban las espinas y deshacían los atajos; las madres lloraban, las vírgenes sonreían tiernamente escuchando la música de mis canciones. Iba caminando. Obscurecíase, por instantes el paisaje, pero se poblaba de luz nuevamente. A veces salían de la sombra voces sordas y estallaban, a manera de ciertos batracios, que, cuando sienten ira, aspiran aire y estallan, estériles. ¿Qué decían mis canciones?. Pocas palabras: Patria, Amor, Arte, Belleza, Dios.....

Y, aunque parezca fábula, estas palabras que yo cantaba para ennoblecer mi angustia y para hacer fecundo mi dolor, han despertado a veinte pueblos, han reunido treinta mil niños, han hecho llorar a muchas madres, han enternecido muchos espíritus; han dejado profundos surcos en mi cerebro, y están rebosando miel de gratitud los alvéolos de mi corazón, como rebosan los panales la miel dorada, en los setiembres primaverales, cuando en las frondas perfumadas por los azahares castos, brillan al sol, zumbando, las abejas de oro.

Ciudad de los Reyes, 1918.

(De la Revista *Variedades*, 7 de Diciembre de 1918).

R E P O R T A J E

Relación completa de su reciente viaje al Norte. — El espíritu y la razón de sus conferencias. — Impresiones del artista.

Hemos creído de verdadero y palpitante interés para nuestros lectores, el reportaje a Valdelomar que les ofrecemos a continuación, en el que el artista explica, como el sabe hacerlo, el por qué de su peregrinación por el Norte de la patria.

Hablemos y que hable Valdelomar:

—Cuánto tiempo ha durado su jira? ¿Cuál fué su itinerario?

Siete meses. Salí en mayo florido y he vuelto en diciembre cálido. He recorrido, en la primera etapa del viaje, Huacho y Huaura; hube de volver entonces precipitadamente a Lima, para publicar mi último libro "El Caballero Carmelo". Reinicié la jira por Salaverry, Trujillo, Ascope, Pacasmayo, San Pedro, Guadalupe, Chepén, Zaña, Eten, Chiclayo, Ferreñafe, Lambayeque, Piura, Sullana, Catacaos, Muñuela, Sechura.

—Cuál fue el origen y el objeto de su viaje?

Fué esencialmente patriótico. Un grupo brillante aunque muy limitado de nuestra juventud intelectual, convocado por mí, acordó, en vista del desconcerto nacional en que vivimos, emprender una campaña nacionalista, completamente desinteresada, y fundar un periódico que fuera el órgano de la juventud nacional, para difundir en el país nuestras ideas, orientaciones, principios y programas en orden a la cultura cívica, artística y de progreso general de los pueblos del Perú, forma inicial de combatir mientras no hayan otros elementos, el centralismo, el analfabetismo, la inercia colectiva. Estábamos acordados en que para fundar un periódico de tales alcances y finalidades, lo primordial era, naturalmente, conocer el país, estudiarlo, analizarlo y comprenderlo.

Ninguno de mis compañeros estaba en condiciones de hacer esta excursión de propaganda y de estudio; yo, menos que todos; pero era tan indispensable para dar verdadera vida a nuestro periódico y tenía yo tanto entusiasmo por esta idea que considero de vital importancia para la nacionalidad, que en vista de que nadie se atrevía a realizar el sacrificio, me ofrecí a emprender la peligrosa aventura...

—¿Contaba usted con alguna base económica?.

Contábamos con el dinero para sostener el periódico un año, pero usted comprende que esa suma no la podíamos distraer.

—Entonces, ¿con qué dinero hizo usted el viaje?

El conde de Lemos se pone la mano en el pecho y nos responde enfática y convencidamente:

Con éste; esta es mi caja de fierro: el corazón! Salí a la buena ventura. Mi libro me había producido algunas libras y las utilicé para llegar hasta Trujillo. Después no necesité nada. Los públicos me han pagado con exceso el sacrificio económico.

—Luego, ¿usted ha cobrado sus conferencias?

Y muy caro por cierto. He cobrado yo los más altos precios que se hayan cobrado jamás en los teatros que he visitado. Al llegar a una ciudad daba primero una conferencia gratis a los niños de las escuelas; luego daba otra, gratis a los obreros y a la gente del pueblo. Estas dos conferencias gratis me daban réclame para mis conferencias públicas, pagadas a precios muy altos y entonces tenía los teatros llenos.

Los personajes más ilustres del mundo dan conferencias sobre educación nacional y sobre cultura social y las cobran. El jefe del gabinete y del

gobierno inglés ha dado conferencias pagadas y la Infanta Isabel, hermana del Rey de España dió conferencias pagadas en Buenos Aires. Yo cobro mis conferencias al público, porque ellas constituyen un espectáculo, y tengo el orgullo de decir que es el espectáculo de más alta cultura que hayan visto los públicos del Perú en los últimos años. Es necesario que yo lo diga ya que otros han enmudecido, y para presentarme al público tal como soy, es preciso que tenga la franqueza y el valor moral de declarar en público, que bien vale la pena pagar algo por ver sobre un escenario al mejor escritor nacional que tiene hoy día la juventud del Perú.

—¿Qué impresión le ha producido su viaje?

La más completa. Pero puedo concretarla en estas frases que son aforismos: El Perú es un pueblo de hombres honrados, laboriosos y patriotas explotado por una trailla de politiquillos, gamonales, pícaros y malvados. Salvo en la Sierra donde los indios viven en una repugnante esclavitud y en una horrible y pavorosa barbarie, explotados, humillados, escarnecidos, ignorantes, fanáticos y viciosos, el Perú está poblado por gentes de trabajo. En Trujillo, Chiclayo, Piura, es casi imposible encontrar un pordiosero o un ocioso. Todo el mundo trabaja. La juventud de Piura, verbigracia, es ejemplar. Allí no se cree que el trabajo sea desdoloroso. Jóvenes de la mejor sociedad de familias ricas, trabajan como cualquiera de nosotros. Crea usted que saliendo de Lima, se reconforta el espíritu y se adquiere un optimismo sano y fuerte. La gente es más sencilla, más honrada, más leal, más varonil. Gente de trabajo, ama la vida sencillamente, y vive cerca de la naturaleza; están llenos de un patriotismo elevado y noble. En Chiclayo, uno de los pueblos más patriotas del Perú, he visto, por ejemplo, en una velada en beneficio de Pro-Marina, rematarse un cuadro que valdría cinco soles, en más de mil soles y en menos de quince minutos. Cuanto se ha hecho en el Perú para amenegar el patriotismo de nuestros conciudadanos y de nuestros pueblos, ha partido siempre de aquí, de los políticos inextruculosos, de las autoridades ineptas, de los gamonales sin conciencia. En Piura se recuerda con vergüenza, con asco y con repugnancia, los negociados, o para decirlo más claramente, los robos a que dió lugar el acantonamiento de nuestro ejército en Sullana, cuando el "casus belli" con el Ecuador. Sobre esto y sobre otros asuntos, daré pavorosos detalles en el libro que estoy haciendo sobre mi viaje. Estas informaciones no cabrían en un reportaje. Mi libro será sensacional. Voy a revelar a mis compatriotas un país nuevo, desconocido, muy distinto del que aquí sospechamos. El Perú no es Lima, ni se parece a Lima. Debo decirle a usted, que de todos los pueblos que he recorrido, apenas si habrá un dos por ciento de diputados que hayan sido elegidos verdaderamente por sus pueblos, y no pasarán de tres por ciento los que puedan decir que no son odiados y que no son enemigos de sus propios pueblos. Para la vida interna del Perú y para la salvación de sus destinos, lo indispensable es la cuestión eleccionaria y la representación de los pueblos. Representantes que no son elegidos por el pueblo que los odia, no pueden tener ningún interés por aquellos. La venganza que toman para castigar a los pueblos que no los quisieron

elegir, es la de enviar autoridades tiránicas, de tal manera que es raro hallar un pueblo donde no estén en lucha las autoridades con los ciudadanos y estos con los representantes. Hay naturalmente excepciones, pero contadísimas. He presenciado el caso de un vulgar raterillo, un desdichado delincuente, a quien encontré empleado en una subprefectura. Lo singular del caso es que las autoridades superiores lo saben, lo toleran y reciben continuamente acusaciones y denuncias extraoficiales. Así está repartida la autoridad política en el resto del país.

—¿Sobre qué versaban sus conferencias?.

Sobre cuestiones nacionales y artísticas. Por los títulos de algunas de ellas podrá usted darse cuenta: “La necesidad de formar en el Perú el espíritu nacional”, “El verdadero y el falso patriotismo”, “Religión y patriotismo”, “La significación de las clases obreras en una democracia”, “La belleza de la moral cristiana”, “Educación y organización de las clases obreras”, “Cuento de Otoño en Primavera” (conferencia para los niños). “El criollismo en la literatura”, “El amor en la vida y en el arte” (conferencia escrita especialmente para la sociedad de Piura), “Orientaciones nacionales”, “Los ideales de la estética moderna”, etc. Estas conferencias eran acompañadas de proyecciones luminosas de las obras más célebres de la humanidad y del arte peruano, además, las señoritas más distinguidas y los jóvenes de la mejor sociedad, hacían algunos números de música, recitación, etc.

—¿No ha encontrado usted tropiezos en su jira?.

En el Perú a medida que una empresa es más elevada, más honrada, más patriótica, más adversarios encuentra, más envidias despierta, más enemigos consigue. Felizmente no han sido muchas las contrariedades ni tenían significación los bellacos que se cruzaban en mi camino. En Trujillo, por ejemplo, me salió un papanatas, uno de esos intelectuales de universidad menor, presumido y malévolo, que quiso hacer fracasar mi empresa diciendo de voz o por medio de un periódico, que yo era un farsante, que en Lima nadie me conocía, que yo iba a robarles sus centavos a los que me escuchaban, decía, en suma, que yo era una especie de analfabeto, “un vivo”. Yo me limité a dar otra conferencia y no olvidaré, jamás, el triunfo colosal y glorioso de aquella noche. El majadero no comprendía que me estaba haciendo réclame y que estaba contribuyendo inconscientemente a mis triunfos con los desahogos de su alma zamba y zurda y bizca. Para darse cuenta de lo que son ciertos elementos en provincias y de como en vez de ser personas útiles sólo sirven para tirar piedras a los tejados de sus amos, imagínese usted que extraoficialmente se me negó la universidad de Trujillo para que diera una conferencia, alegando que yo no tenía título académico ¡feliz de mí!. Pero un cierto joven chileno había solicitado y obtenido algún tiempo antes que yo, la universidad para dar una conferencia, tampoco él tenía título académico pero era chileno. Dió la conferencia, obtuvo un gran éxito, fué ovacionado, pero lo ridículo del caso comienza aquí. Un amigo mío, poeta, descubrió en un diario chileno, la misma conferencia ofrecida por el dicho intelectual, pero firmada por otro que no era él. Es decir que, como buen chileno, se

había robado la conferencia y la había hecho pasar por suya, ante los ilustres doctores de la universidad de Trujillo que me negaron a mí el local, sordamente y por lo bajo. Verdad es que no fueron sino dos, según se me hizo saber. El rector de la Universidad es extraño, naturalmente, a estas bellaquerías. Persona culta, respetable y digna estoy profundamente agradecido a él y a todos los elementos sociales que me acogieron y me hicieron triunfar ruidosamente.

—¿Ha encontrado usted ambiente intelectual en sus viajes?

Verdadero ambiente intelectual, no. En Trujillo, hay un grupo brillantísimo de jóvenes: José Eulogio Garrido fuerte y sólido talento, alma exquisita, abierta y generosa; Antenor Orrego, escritor de singular talento, combativo, rebelde, moderno, culto y delicado; José Félix de la Puente y Ganoza, novelista de positivo talento que publicó el año pasado una hermosa novela juzgada muy elogiosamente en el extranjero y casi silenciada entre nosotros. Es uno de los miembros más distinguidos de la sociedad de Trujillo.

Daniel Hoyle caballero a las derechas, de una vasta cultura, de una comprensión extraordinaria, de un alma de artista. Macedonio Eduardo de la Torre, bohemio de gran mérito. Cucho Haya de la Torre, uno de los muchachos más inteligentes y más simpáticos que he encontrado en mi viaje, el talentosísimo Esquerre, el caballeroso Revilla; Luis L. Armas, un joven que es no ya una esperanza sino una fecunda y hermosa realidad, acaba de fundar a su costo el más joven de los diarios de esa región "La Libertad", muchacho de brillante situación, dotado de un alma exquisita, y noble, verdadero espíritu juvenil...

Sólo en mi libro podré yo hablar de todos y cada uno de los elementos que he conocido, apreciado y admirado en el viaje. En Piura, por ejemplo, he encontrado altos espíritus. Allí conocí, casi familiarmente, y me enorgullece haber sido como un miembro de su hogar, a uno de nuestros más notables y desconocidos poetas. Don Ricardo Mendoza, compañero de Chocano, íntimo amigo de él tiene poesías verdaderamente notables por la forma y por el contenido. Raro es encontrar entre esa generación de románticos, un poeta que como éste, puede desafiar serenamente a la posteridad. Una de sus maravillosas poesías empieza así y se titula "Belibeth". He de advertirle que estos elogios no son el fruto de mi amistad con él, sino, al contrario, hija de mi admiración vino la amistad.

Belibeth en su andar incontenible de la Vida es la imagen acabada; llega una parte y una voz le dice. ¡Anda!...

Es un pequeño poema de incomparable belleza, de un alto sentido trágico de la vida. En otra ocasión me ocuparé de él como merece. Ricardo César Espinoza, es otro de los poetas de aquella época digno compañero de Ricardo Mendoza, tiene poesías tan tiernas, tan finas, tan delicadas como aquella "De qué es tu corazón". De ambos, así como del admirable Enrique López Albújar, recité poesías con un gran suceso en el teatro. No puedo dejar de citar entre los intelectuales de Piura a Héctor García Cortez, al por desgracia desaparecido poeta Dr. Celso Garrido Lecca, a su hijo Teodoro Ga-

rrido, a Daniel García Lemus, un encantador y tierno espíritu, al inteligentísimo y culto doctor Velazco, al incomparable orador Alfajeme, a tantos, a tantos... Aunque no es de allí, pero que hace una labor de alta cultura desde las columnas de su diario "El Tiempo", merece un elogio brillante el querido amigo, el sincero camarada, el generoso colaborador de toda obra buena, el doctor Luis Carranza, cosa semejante ocurre con el talentosísimo director del Colegio de San Miguel, Dr. Emilio Silva Santistevan, y, desde otro punto de vista con el incomparable Vicente Rázuri, casado con una de las damas más distinguidas y elegantes de Piura, la señora Navarrete de Carranza.

—¿Tiene usted algunos recuerdos tangibles de sus viajes?

¡Oh, sí! Conservo, entre otras cosas, una admirable joya, la pluma de oro de rubíes y brillantes que me obsequiaron en Cajamarca; algunas joyas, prendedores, sortijas, coronas que me arrojaban a la escena, durante mis conferencias las personas más entusiastas: me robaron durante mi viaje un reloj de oro valiosísimo que me obsequiaron los esposos señor Emilio Hilbeck y señora Chepita Navarrete, igualmente me robaron la medalla de oro obsequiada por el pueblo de Sechura: conservo una medalla de oro del pueblo de Catacaos; un lindo cofre de bronce de un admirador entusiasta, el señor Paz de Catacaos; la medalla de plata de la sociedad de obreros "Artesanos de Auxilios Mutuos" de una población del departamento de Piura y diplomas de gratitud de las siguientes sociedades que me nombraron socio honorario: "Sociedad Marítima de Auxilios Mutuos", de Pacasmayo; "Sáenz Peña", de Catacaos; "Centro Obrero" de Piura; "Instrucción y recreo"; "Obreros de Eten"; tres Sociedades obreras de Chiclayo. "Unión y Confraternidad" de Piura, etc.

—¿Cuánto le habrá producido este viaje?

Calculo unos nueve mil soles.

En Cajamarca tuve el honor de conocer y el orgullo de merecer su aplauso, a la genial escritora señora Amalia Puga de Losada, más conocida y celebrada en España que entre nosotros. La señora Puga de Losada, de cuyos méritos literarios sería necio ocuparse porque son excesivamente conocidos, es el prototipo de la dama de grande y extraordinario talento. Sin la pesadez majestuosa y abotagada, sin la ostentación erudita y sebosa de la ilustre condesa de Pardo Bazán, la señora Puga posee el estilo más clásico, más puro y cristalino de todos nuestros escritores. Ameno, movido, inquieto y armonioso como el lomo de un arroyo en la serranía, gracioso con esa gracia castellana de noble cepa, por sus obras pasa el alma de su pueblo, y sobre todo de aquella Cajamarca que ella titula Aural, ora con sus incas, ora con sus corregidores, ora con sus prefectos y sus revoluciones. "Variedades" debe publicar en el próximo número un bello artículo inédito de la ilustre mujer, honra de la patria y justo orgullo de sus colegas y admiradores. El talento de sus hermanos don Nicolás, don José Mercedes, don Pelayo y don Napoleón y el de su hijo don Cristóbal de Losada y Puga, son como la corte de honor al espíritu de esa reina majestuosa, dulce, severa en sus costumbres,

elegante en sus maneras, más que con la belleza de la mujer, con la belleza que imprime en los rostros la llama luminosa del genio. ¡Bendita sea!

No quiero dejar de anotar algo sobre Chiclayo. Esta es una de las ciudades del Perú que puede enorgullecerse de sus dos grandes virtudes, trabajo y patriotismo. Apesar de ser la ciudad del Perú que tiene más periódicos (diez) no existe, verdaderamente, un grupo intelectual definido. Las mejores pruebas de entusiasmo que recibí, vinieron de las clases populares. Tampoco allí faltó un majadero que quisiera molestarme. Recibí, sin embargo, muestras de verdadera estimación y estímulo valioso del digno alcalde señor Cabrera, uno de los hombres más honrados y patriotas que he tratado. No es que falten algunos espíritus cultos en Chiclayo, pero no puedo decir que encontré allí, fuera de dos o tres amigos, aquellas almas abiertas y francas que abundan en Trujillo o en Piura y Cajamarca.

Se nota cierto cerrado egoísmo, cierta frialdad por la belleza. Parece que algunos de estos seres, adoptan la condición aparente de intelectuales, por vanidad pueril.

Ser artista es una misión que no pueden comprender ni alcanzar los tipos con almas de limpiabotas que no sienten el respeto que infunde el genio y que no saben admirar incondicionalmente a los cerebros radiantes que iluminan las sombras: gentes que apuradamente consiguen el legítimo orgullo de poner su nombre y apellido sin faltas de ortografía al pie de una serie de palabras sin sustancia, sin significación y sin vida. Muchos intelectuales de Chiclayo no leían mis libros, pero criticaban mis vestidos, mis sortijas, mi manera de ser tan liberal y tan amplia.

Siento mucho que el espacio no me permita hacer una verdadera relación de mi viaje, pero mi libro consignará todos los nombres, todos los sucesos, el alma compleja de los pueblos que he visitado y todo el texto de mis conferencias y discursos. Estoy satisfecho y orgulloso de mi viaje. Nunca se ha hecho en el Perú, créamelo usted, una labor más importante, más seria, más fecunda, de resultados más positivos, que la que representa mi viaje de siete meses a través de pueblos, de comarcas, de desiertos, de valles, de cordilleras, de mares y de bosques. Y yo solo. Felizmente tenía un compañero inseparable, que me acompaña siempre y que consuela mi dolor, serena algo mi angustia y me da el valor moral que necesito "para seguir mi triunfal camino de amor, de lucha y de Victoria".

—¿Quién?

Y el conde se lleva la mano al pecho y nos responde con un gesto lleno de firme seguridad:

Este: mi corazón!

Y le estrechamos la mano, agradecidos, felicitándolo por haber triunfado de una empresa tan difícil y tan peligrosa, tan llena de coronas de laurel y de coronas de espinas.

Patria y Nacionalismo

El sentimiento nacionalista

Cuán sabia y justa es, señores míos, la frase bíblica que saliera de los dulces y húmedos labios del divino pastor de Galilea: “los últimos serán los primeros”. Ninguna otra circunstancia que la de vuestra situación geográfica puede explicar el hecho de que sea éste el último departamento que visite en mi jira a través de los pueblos del Perú, durante la cual si bien he recibido innegables e inmerecidas demostraciones de afectuosa cordialidad, no he dejado de sufrir. ¿A quiénes os debo el éxito de esta fiesta? Todo mi optimismo no pudo soñar nunca que un grupo de niñas, de tan bellas y distinguidas mujeres, tomaran a su cargo el buen éxito de esta velada. Esta acogida tan noble, tan llena de bondad, no la olvidaré nunca y la guardaré en mi corazón, muy cerca del lugar donde yo guardo los besos de mi madre y el recuerdo de mi novia.

Muy especialmente debo agradecer a los señores funcionarios que han patrocinado mi velada. Os agradezco, señores, doblemente. Como funcionarios habéis comprendido la importancia y la significación que tiene, en un país como el nuestro, una embajada intelectual de esta categoría, iniciada por la juventud de la capital y que se realiza por primera vez. No en vano sois ciudadanos experimentados y no en vano, por feliz circunstancia se han reunido en esta ciudad elementos representativos tan homogéneos. Habéis comprendido que la función pública en una democracia racional, y especialmente en pueblos como los nuestros donde todo está por hacerse, no debe ser, solamente una función mecánica y burocrática. El funcionario público no debe ni puede ser extraño a los grandes problemas nacionales, ni debe mirar con indiferencia lo que en alguna manera atañe a la suerte de su país. Un funcionario público —y muchos de los que a mi paso he encontrado pueden tomar ejemplo de vosotros— un funcionario público está obligado imperiosamente a contribuir a la cultura de su pueblo. Una autoridad política entre nosotros es, generalmente, un sujeto que cree que su misión se reduce a cazar bandoleros y a molestar a los enemigos del gobierno, a fraguar elecciones y a cobrar un sueldo. Más peligroso es para la sociedad un analfabeto que un bandolero, por eso me llena de satisfacción poder decir pública y solemnemente que he encontrado en esta ciudad una de las autoridades más dignas, más cultas y más honorables del norte del Perú.

No en vano el señor Echeandía ha ocupado un escaño en el Parlamento nacional y no en vano ha dedicado buena parte de su vida al servicio público. No puedo dejar de manifestar mi gratitud a dos de los más brillantes elementos con que cuenta nuestra gloriosa marina, el señor Comandante Garabito, digno representante de una institución que es honra del Perú y mi antiguo y fraternal amigo el Comandante Valdivieso. A este oficial de tantos méritos, por el cual tengo desde hace muchos años una viva y sincera admiración, no tengo que decirle yo nada.

¿Cómo podría agradecer tan vehementes y cálidas frases como las que me prodiga?. Vosotros le conocéis, vosotros habéis tenido la suerte de apreciar cuánto vale como ciudadano y como marino. La antigua y leal amistad que me unen a Ud., querido amigo Oyola Cornejo, me han autorizado, conociendo tu espíritu caballesco, a dejar para el último lugar mis palabras de gratitud. Nada podía ser más grato a mi espíritu, que ser presenado por Ud. a esta sociedad tan noble, tan culta y tan acogedora; por Ud., querido y fraternal compañero de mi casi niñez, tierna, sentimental y distante; por tí que me evocas los días inolvidables de lucha cuando me encontraba frente a frente con la vida sin sospechar que la vida fuera a un tiempo tan buena y tan mala, tan placentera y tan amarga, tan mudable y tan sorpresiva, tan digna de ser vivida y tan digna de ser tan breve. Tus palabras no pueden tener para mí otro sentido que una probación sobre mi obra y sobre mi empeño. Tú me conoces, tú me has conocido, tú sabes cuánto es verdad lo que digo, cuánto hay de honrado en esta empresa, cuanto hay de abnegado en mi peregrinación. Me conociste de niño casi. Me conociste de joven, cuando empezaba a edificar, aportando yo mismo las piedras, de una en una; aportando yo mismo el cemento, de puñado en puñado, para hacer el edificio seguro y sólido, seguro y firme, de mi porvenir tan heroicamente ganado.

Es por tí, es por vosotros, es por los corazones generosos y por los cerebros sanos, es por el estímulo de instantes como éste, que yo me abro el camino seguro, firme y sólido. Por ustedes, yo voy seguro y firme, iluminando el paisaje; seguro y firme voy desplegando mi bandera; seguro y firme voy en mis alas fuertes surcando el azul de mi ideal empresa. Yo no puedo ocultar mi alegría, al verme aquí rodeado por doquier de cariño más aún, cuando están frescas en mi corazón las heridas recientes que han abierto en la incomprensible actitud de algunos círculos la ignorancia de unos pocos y la baba de los malvados en algunos lugares de tránsito. Mientras que yo cumplo un alto deber nacional no faltaban peruanos que trataban de cerrarme el camino en esta doliente peregrinación. Mientras otros y en otros lugares, ponían abrojos para detener mi carrera victoriosa, vosotros me acojéis y me abris los brazos alborozados; acojéis y cobijáis al compatriota joven e ilusionado que no lleva otro menester que un zurrón y un puñado de semillas que arroja alegre y cantando sobre los surcos ilimitados del Porvenir; no comprendían los insensatos que pretendían cortarme las alas que es imposible detener con brizas el ímpetu de un río, ni con vana hojarasca la violencia del huracán, ni con cañas frágiles el rotundo latigazo del rayo, ni con las manos ruines impe-

dir que salga el sol. Pretender que yo fracase, es insensato. Podría tal vez fracasar si esta empresa encarnara únicamente mi persona, una persona. Yo represento algo más. Yo represento la juventud, la aurora de la vida, la semilla fecunda que germina: yo represento algo más, la Voluntad, la Esperanza, la Verdad, el Juego de un ideal; Yo soy la vida en Primavera; arden en mi corazón las ansias de mi pueblo, en mí estallan y se concretan las fuerzas latentes de mi generación; mi voluntad es la voluntad de varias juventudes, mi dolor el es dolor de muchos corazones; vibra en mí el eco de la Raza humillada, de los pueblos escarnecidos; en mí estallan las cóleras que la injusticia ha acumulado sobre mí en la sombra; yo represento el amor, la fe, la esperanza, el impulso, el anhelo invívito y latente de muchos corazones en flor: yo represento la juventud nueva que se pone de pie, y empuña su bandera y quiere hacer una Patria libre y fuerte y que ofrece su vida para realizar este gran ideal. Yo puedo morir y fracasar en cuanto hay en mí de percedero y depreciado, pero la idea, la semilla arrojada en el surco feraz, el ideal enarbolado en el bastión de las conciencias; la esperanza, la flor desconocida que ya arroja su perfume cordial, la Fe, la llama inmutable que encendida nadie puede extinguir; el entusiasmo, estatua de oro, la Patria nueva, la Patria que se perfila ya en el horizonte brumoso, todo esto que es juventud en la carne y en el espíritu, eso no fracasa nunca, eso es inmortal y eso marcha conmigo, va ardiendo en la fragua de mi corazón! Los que tenemos la audacia de abrigar esperanzas en el Porvenir; los que tenemos la audacia temeraria de proclamar la verdad, los que nos abrimos el corazón bajo la concha del cielo, los que vamos llevando en la mano la antorcha de la luz y en las espaldas llevamos, hecha por nosotros mismos, la cruz del martirio donde se nos ha de crucificar; los que llevamos en la conciencia el ariete de la Fé y en el músculo elástico el vigor de la voluntad, y en el cerebro el fuego sagrado de la inteligencia y en los labios la inspiración de Dios, esos no fracasamos nunca, porque donde vamos, los hombres honrados nos acogen, los inteligentes nos comprenden, los buenos nos aman, los laboriosos nos ayudan y los humildes nos bendicen.

Nada poseo, sobre el inmenso y redondo lomo de la tierra sino mi arte y mi libertad, mi músculo ágil y mi verbo sincero. Esa es toda mi hacienda y vengo a ponerla a vuestros pies. Soy peregrino que marchó por todos los caminos de la vida llevando y acrecentando el cofre encantado de mi ideal y de mi arte. Voy a abriros mi cofre, y al abrirlo yo os digo inteligentes damas y bondadosos señores, y entusiastas jóvenes y honrados obreros: A vosotros arrojo la semilla fecunda de mis ideas, a vosotros entrego mi único caudal; a vosotros canto mi canción; por vosotros me detengo un instante en el camino; a vosotros vengo a entregar mi espíritu, bajo la paz honda del cielo sobre el dulce poema de estos trágicos yermos donde nació y fecundó el espíritu de una Raza inmortal!

El sentimiento nacionalista

(En Chiclayo)

Os agradezco profundamente, en nombre de la juventud intelectual, vuestra gentil acogida. Os agradezco, viva y sinceramente, señor Alcalde de Chiclayo, cuanto habéis hecho por el buen éxito de esta fiesta. Gracias, señor Cabrera, por vuestra benevolencia en cuanto esta ceremonia tiene de colectivo; gracias, muchas gracias, señor Cabrera en cuanto esta veñada tiene de personal. Vuestra actitud, señor Alcalde de Chiclayo es de una rareza poco común. Que un peruano reconozca, ayude y exalte los méritos de un compatriota, no es cosa que se vea ordinariamente. Crea Ud., pues, que la honrada y brillante juventud a la que represento en esta ceremonia intelectual, sabrá recordar siempre vuestro desinteresado y noble concurso que me permite tener un público tan distinguido. Ello quiere decir que como funcionario y como ciudadano habéis comprendido la importancia y significación que tiene, en un país como el Perú, una misión intelectual de esta categoría iniciada por la juventud de la metrópoli. Sois pues, un funcionario ejemplar. La función pública, en una democracia racional, y especialmente en pueblos donde es menester formarlo todo, no debe ser solamente una función mecánica y burocrática; ha de ser una función esencialmente espiritual, moral y moralizadora. El funcionario no debe ser extraño a los grandes problemas nacionales, no debe mirar con indiferencia lo que atañe a la suerte del país por pequeño y humilde que a su cerebro aparezca, y, menos aún, cuando se trata de cuestiones y de personas que tienen el derecho de exigir que se les ayude y que se les respete. Un funcionario público tiene la obligación de contribuir a la cultura de los pueblos. Cansados estamos de los funcionarios parasitarios, que no saben comprender las responsabilidades morales y sociales que, con sus puestos solicitan y aceptan.

Gracias, muchas gracias, queridos compatriotas que me escucháis y que sabéis comprender vuestros deberes de ciudadanos cultos y patriotas; gracias, encantadoras damas, por vuestra presencia y por el honor que me dispensáis con ella. Esta fiesta cuya síntesis puede expresarse en dos palabras, arte y belleza, debió tener mejor acogida por gentes que se precian de cultas. Vengo yo, desde muy lejos, realizando esta ideal empresa, para ofrecer a vosotros un momento de placentero y ameno solaz. Porque creo que es ameno y placentero hablar de las cosas más nobles que hay en la tierra, de aquellas que los más entenebrecidos cerebros respetan y aman, de aquello que sienten y realizan hasta los seres primitivos, de aquello en fin, que ennoblece la vida, eleva el espíritu, depura la razón, exalta la conciencia, forma grupos, sociedades, naciones y patrias. Patria! Divina y desconocida palabra! Hay seres que la miran con desdén y que sólo la usan por negocio. Arte! Hay seres que no saben, ni sienten, ni comprenden ni anhelan conocer lo que esta palabra significa. El hombre que no es capaz de sentir el arte merece ser mirado con el mismo terror que el parricida y el incestuoso; el que no es capaz de sentir su alma elevada por una emoción artística, los que miran con desdén lo que se refiere a su patria, son seres peligrosos, capaces de todos los pecados,

puesto que el no amar el arte y no querer a la Patria, significa carecer de moralidad espiritual y de belleza de alma. A muchas personas en las distintas localidades que he recorrido, les sorprendía que esta misión no tuviera un fin político. Tan envilecidos estamos que ya no se concibe en el Perú que un hombre joven, de talento y optimista, sea capaz de emprender una campaña fundamentalmente patriótica y que se sacrifique y sufra muchas amarguras y muy crueles desengaños por tratar de sacar a buena parte de su país de la barbarie. Mientras muchos de mis compatriotas desdeñan el ideal y cultivan la ley del estómago, yo cultivo la ley de la belleza espiritual que consiste en sacrificar su juventud y los placeres de la vida por dedicar ambas cosas a la dura labor de difundir la cultura. Mientras muchos de mis compatriotas vegetan, sin ideales, esclavos de una labor que sólo beneficia a su estómago, yo vivo libre, consagrado al culto de la Patria y al de la Belleza, los más bellos que puede concebir un hombre.

Y no os extrañe el tono duro y franco de esta disertación. Si me considero y soy el más brillante y joven artista de mi época, es, justamente, porque no sé mentir; por haber dicho siempre la verdad en el arte y en la vida; porque juzgo que en un país envilecido por la mentira, es menester llevar a la Verdad a su exaltación máxima. Os hablo en este tono duro y franco, porque no soy un extranjero. Soy un peruano; soy uno de vosotros, aquí, en este pedazo de tierra que acarician los crepúsculos, estoy en mi propia casa, en el hogar nacional. Catacaos es mi tierra de igual manera que el pedazo encantador de viñas y perfumado de jazmines que me vio nacer, y por eso os hablo con la misma veraz sencillez con que hablaría a mis padres, a mis hermanos o a mis hijos, sin cortedad y sin temor, porque sé y vosotros lo sabéis, que esta es mi patria, como son nuestra patria todos y cada uno de los pedazos de tierra que cubre nuestro amado pabellón.

¡Menguado de mí si no dijera la verdad! Menguado de mí, si yo, el más ardiente enamorado de la libertad y el más cruel enemigo de la mentira no dijese la verdad. Menguado de mí si en todos y cada uno de los instantes de mi vida, contra todos los prejuicios, contra todas las farsas, contra todos los convencionalismos y contra todas las conveniencias, no dijera, aquí y en todas partes lo que siento, lo que pienso, lo que amo, lo que espero, lo que condeno y lo que sueño!

País desordenado y sin ideales! Acostumbrados estamos en algunos lugares del Perú, viviendo en un perpetuo engaño, a desdeñar toda manifestación de altivez y a mirar con indiferencia todo esfuerzo del espíritu. Con más interés asistimos a una función de títeres o de circo que a escuchar la música de Beethoven o la voz de un poeta. Más vale para los peruanos la pirueta de un payaso que las lágrimas de un artista y más nos impresiona un trapecio que una lira. Por eso, salvando muy raras épocas, el Perú ha sido una república de payasos, de monos y de títeres.

Creía yo que para obtener éxito en esta larga excursión a través de la república, para que a estas veladas acudieran gentes que están obligadas a ello, bastaba que esta peregrinación de arte y de ensueño, de abnegación y de pa-

triotismo, llevara al frente mi nombre, humilde pero immaculado; porque es el nombre de un joven que no le debe nada ni a la casualidad ni a la recomendación política ni a la fortuna ni al servilismo; es el nombre de un hombre ilusionado, luchador, rebelde, y joven que ha pasado quince de los treinta años de su vida, difundiendo la cultura en su país, desde el periódico, desde el libro y desde la tribuna, es el nombre de quien se ha labrado una reputación dentro y fuera de su país con las únicas armas de su trabajo mental y que tiene el derecho de exigir no siquiera aplausos y admiración, sino consideraciones y respetos.

Muy brillante y honrada es la juventud que me ha encomendado esta empresa peligrosa, llena de sacrificios y desengaños, de incomparables amarguras y de patriotismo incomprensible, pero dudo que haya quienes intentan repetir la noble hazaña. Dejar su vida confortable y tranquila, dejar su renta copiosa y honrada, dejar su hogar encantador, dejar el amor de la vida para emprender esta cruzada, es cosa poco común aún en los espíritus más abnegados y generosos.

Porque habéis comprendido, dignísimos oyentes, el significado de esta empresa y habéis acudido a tenderme los brazos generosos, os estoy agradecido. Vosotros, con vuestra sola presencia, significáis el triunfo de esta velada. Teniendo un público como este no es posible fracasar. Yo no podía fracasar no obstante la indiferencia de los insensibles. No comprenden los que con su indiferencia pretenden detener mi carrera vigorosa, que es imposible detener con briznas y hojarasca el impulso de un río, ni con vano polvo la violencia del huracán, ni con cañas frágiles el rotundo látigo del rayo, ni con las manos impedir que salga el sol. Podría fracasar cualquier menguado que luchara con las innobles armas de la calumnia, de la mentira, del egoísmo, de la ignorancia o de la envidia. Esos fracasan siempre y solos. Pero nosotros, los que luchamos llevando en la mano firme la antorcha de la luz, en el corazón la coraza del amor, en la clara conciencia el ariete de la Fe, y en el músculo elástico el vigor de la voluntad, y en el cerebro el Fuego sagrado de la inteligencia y en los labios la inspiración de Dios, esos no fracasamos nunca, porque adonde vamos, los hombres honrados nos respetan, los inteligentes nos comprenden, los buenos nos aman, los laboriosos nos ayudan y los humildes nos bendicen.

Porque sé que vosotros y con vosotros son muchos los que me acompañan y porque sé que los menguados son ruin minoría, yo voy, seguro y firme coronando mi ideal empresa. Seguro y firme, voy iluminando el paisaje. Seguro y firme voy desplegando mi bandera. Seguro y firme voy en mis alas fuertes surcando el azul de mi patriótico empeño. Atrás, los que se cruzan! Atrás, los que se oponen. Atrás los que intentan detenerme! Sobre los cadáveres de sus ilusiones levantaremos nosotros, compatriotas, el edificio nacional. Atrás, los menguados! O se apartan o los aplasto. O huyen o les deslumbró con la luz!

Dije que yo no podía fracasar. Yo no puedo fracasar ni aquí ni en ninguna parte del Perú, donde queden restos de patriotismo, de honradez y

de esperanza. Un teatro vacío en una conferencia mía será un fracaso para los que dejan de concurrir.

Yo no puedo fracasar, compatriotas, porque yo represento lo único que puede alentar el sentimiento de la nacionalidad. Yo no puedo fracasar y nadie puede hacerme fracasar, porque yo no represento una persona sino una idea; yo no soy un ciudadano, sino una tendencia; yo no soy un cuerpo, sino un ideal. Yo no puedo fracasar, porque yo represento a las nuevas generaciones del Perú, que condenan lo que es condenable; yo no puedo fracasar porque yo represento a las nuevas generaciones que están resueltas a no sufrir por más tiempo el oprobio de vivir esta vida nacional donde no hay sino amor y esclavos: gamonales y parias; opresores e ilotas; ladrones y víctimas, aristócratas y hambrientos; audaces y resignados; mandones y aduladores; yo no puedo fracasar, porque yo represento a una juventud que viene a decir en el Perú, por primera vez la verdad; yo no puedo fracasar, porque yo represento a una generación nueva, represento a los nuevos hombres y a las nuevas ideas; represento a todos, a vosotros mismos hombres honrados y patriotas que me estáis escuchando, represento a todos los ciudadanos jóvenes o viejos, ricos o pobres, trabajadores o magnates, que tienen amor a la Patria y que desean una regeneración nacional. Yo no puedo fracasar, porque yo en nombre de todos los hombres honrados del Perú vengo a proclamar, libremente, las siguientes verdades: vengo a decir en nombre de Uds. mismos mi condena a esas empresas extranjeras, pulpos que succionan todavía la sangre del Estado; a ese grupo que preparó la huída de San Juan y la vergüenza de Miraflores; nos dió el tratado de Ancón, nos arrebató el salitre y el guano; nos acaba de quitar nuestro petróleo y nos condujo al estado de postración en que estamos. Yo no puedo pues fracasar, porque soy el símbolo de la regeneración; si yo fracasara, querría decir que habían fracasado las futuras glorias de la Patria. Yo no puedo fracasar, porque represento un ideal nacional, represento a esa juventud que quiere formar una Patria de hombres libres; queremos educar a nuestro pueblo, orientar a nuestra raza, crear ciudadanos, modelar hombres con voluntad que sientan el orgullo y el deber de ser libres. Queremos un pueblo fuerte, vigoroso, audaz, que eduque sus músculos y sus virtudes y que tenga confianza en sus propias fuerzas.

Orientaciones nacionales

(en San Pedro de Lloc)

Podré olvidarme de muchas y muy interesantes incidencias de mi viaje por el territorio de la república, en la misión que la juventud me ha encomendado; podré olvidar, tal vez las fiestas intelectuales, los paisajes nobles, las impresiones que han afectado profundamente mi fantasía; pero de lo que no me olvidaré nunca es de mi paso por esta capital. Viajar es, señores míos, uno de los más grandes sucesos en la vida de un hombre. Los viajes nos enseñan muchas cosas que ignorábamos y que quizás no sospechábamos que existían. Mi alma está hecha de viajes. He ido a otros continentes, he corrido bajo otros cielos, he conocido otras razas. Un día me he encontrado bajo el mara-

villosos y puro cielo de Italia donde Dios parece haberse recreado; otro día me he encontrado en la Ciudad Luz, en París, la capital cerebral del universo donde todos los espíritus libres se encuentran como en su propia patria; otro día he sido en medio de los mares inmensos y violentos bajo cielos tormentosos lejos del febril trabajo de las ciudades populosas; he visto las maravillas de la civilización y mi alma es un arsenal de recuerdos; pero en todos mis recuerdos, cuando he estado lejos del suelo donde nací, he sentido aquella angustia que sienten todos los que tienen sobre todos sus afectos el afecto a lo suyo, el cariño hondo y fuerte a aquello que les es familiar, el amor a la patria. Durante la excursión que actualmente realizo por el territorio nacional en una misión que siendo tan grata no deja de tener su parte de sacrificio, he tenido impresiones muy dulces, y pudiera ser que en la vorágine de la vida se borrarán de la memoria, pero no se borrará jamás de la mía, mi visita a este pueblo, porque ha querido la suerte que la primera vez que llegué a él, asistiera al más solemne espectáculo, al acto más trascendental que puede tener una democracia consciente y patriota: la jura de la bandera. Y hoy, la segunda vez que tengo el honor de presentarme en esta capital, es en el aniversario inmortal de una fecha gloriosa: el 7 de junio.

En un día como hoy en que se conmemoran las más puras glorias del ejército nacional, nada podía serme más grato que ser presentado al público de San Pedro, por el señor Comandante D. Antonio Castro, que es, sin disputa, el más brillante de los jefes del ejército del Perú y que sería figura de honor en cualquier ejército del mundo. Es tanto más honrosa para mí esta presentación del señor Comandante, cuanto que nuestra amistad no es reciente. Hace muchos años, cuando yo era casi un niño, conocí a este ilustre militar. Desde entonces guardo por su persona y por sus patrióticas obras un profundo y justísimo respeto, el respeto que debe tener todo ciudadano por aquellos hombres abnegados que ponen por encima de todos sus intereses el sagrado interés de la patria y que sólo tienen un ideal: la grandeza del suelo que los vio nacer.

La cultura y el patriotismo del señor Comandante Castro ha comprendido muy bien la importancia que tiene para el Perú, el paso que ha dado la juventud intelectual con estas excursiones de divulgación cultural y patriótica y ninguna aprobación podría satisfacerme más que las palabras que ha pronunciado, porque ello quiere decir que hemos procedido bien y que la juventud nacional y el ejército del Perú piensan, de la misma manera, respecto de los grandes problemas del Estado. Agradezco profundamente al señor subprefecto de la provincia la acogida que me ha dispensado, agradezco sinceramente al señor alcalde de San Pedro la manera desinteresada como ha contribuído al éxito de esta fiesta de cultura y de arte y agradezco muy especialmente a la gentil dama que ha prestado su concurso para que esta ceremonia adquiera los caracteres de un acontecimiento. La señorita Carlota Arrigoni ha comprendido que la juventud es ideal hecho carne, que es la colmena que trabajará la miel de la raza, y ha comprendido también que sin la mujer, sin esta heroína de la vida, sin esta flor perfumada de la naturaleza, sin este dulce

poema encantador sin el cual la vida fuera insoportable, no puede hacer nada la juventud. Oh, mujer peruana, llena de belleza y de virtud! Oh, mujer peruana que supiste mandar a tus hijos y a tus esposos, a tus hermanos y a tus novios para que dejaran su vida en los campos de batalla en la hora trágica de la guerra. Oh, mujer peruana que arrojaste todas tus joyas y todas tus riquezas en el crisol donde se fundían los cañones y los fusiles y las lanzas y las espadas. Oh, mujer peruana que después de despojarte de todo cuanto la patria te reclamaba, hacías un sacrificio, te cortabas la cabellera undosa y la vendías para dar una moneda y comprar un cartucho, como si hubieras querido decir con aquel gesto inmortal que de nada serviría tu belleza si había de servir de pasto al voraz apetito de los invasores.

Gracias, señores todos que me habéis acompañado en esta empresa, gracias a todos los que me habéis tendido la mano cariñosa y habéis contribuido a la realización de esta fiesta, que tiene la sagrada significación de un homenaje de la juventud nacional y del ejército, de la sociedad y del pueblo a la fecha del 7 de junio; gracias a todos en nombre de la juventud, gracias en nombre de la Fe, gracias en nombre del optimismo y de la sana esperanza.

Para nosotros el 7 de junio no es simplemente una fecha que traduce un glorioso acto militar. Es algo más. El 7 de junio significa el primer día de gloria trascendental porque allí nació para nuestra raza el primer héroe. Bolognesi es el verdadero libertador del Perú, porque es el primer hombre que crea la leyenda. Bolognesi es el primer hombre que se sacrifica por un ideal, sabiendo que el éxito material no le acompañaría. Bolognesi es la fuerza heroica y consciente, el espíritu supremamente artista, el alma altamente comprensiva que prefiere crear una leyenda a obtener un triunfo; comprende que los países sólo pueden alimentarse de ideales y que más vale para un pueblo una lección de abnegación y de sacrificio que una victoria sobre el terreno del enemigo. Si nosotros no tuviéramos Arica si no tuviéramos un ideal, sabiendo que el éxito material no le acompañaría. Bolognesi es la fuerza de lavar una ofensa ni de salvar una bandera, ¿qué ideal nos congregaría que fuera más noble y más sano que ese? Bolognesi es para el Perú como el punto donde deben convergir todas las miradas, donde deben unificarse todos los anhelos, donde deben unirse todas las fuerzas nacionales. Aquel grupo épico y solemne, aquel nido de héroes desde Arica comprendieron que era inevitable la derrota. Entonces pensaron que era necesario, sin embargo vencer al enemigo. Quisieron hacer triunfar sobre la fuerza arrolladora y brutal, la leyenda gloriosa que no muere nunca. Un día se olvidarán las generaciones de que los chilenos ganaron un combate en la guerra del 79, pero los siglos no dejarán de recordar mientras haya poetas y patriotas y héroes, que en el Morro de Arica se escribió la más alta lección de patriotismo de un pueblo. Bolognesi como Cristo de Nazareth, murió para redimir a su pueblo.

Tratemos, señores miembros del ejército nacional que lleváis el glorioso nombre de Húsares de Junín y que escribistéis con vuestras espadas el primer capítulo de la gloria y de la libertad rompiendo las cadenas de la tiranía, tratemos, oh ciudadanos que tenéis corazón y esperanza de que la lección

de Arica no se borre nunca de nuestro cerebro, de que el heroísmo de aquellos invictos capitanes no se borre de vuestro corazón y de que la derrota de 1879 no se borre de vuestra conciencia.

No puedo decir que he aceptado, sino que he solicitado y he hecho cuanto ha estado a mi alcance, por realizar esta conferencia en la ciudad de San Pedro, no sólo por el vehemente deseo personal de sentirme oído por tan distinguidas personas, sino porque el dar una conferencia en esta población estaba escrito en el itinerario de viaje que me dieron los intelectuales de la capital de la república, al enviarme como su representante a difundir por todo el extenso territorio nacional nuestras ideas y nuestros programas; para ir de pueblo en pueblo, de ciudad en ciudad, de aldea en aldea, como lo estoy haciendo para que sea escuchada la voz de la nueva juventud, para que sean conocidos en todas partes sus anhelos y para que en el Perú los ciudadanos, por humildes que parezcan, se den cuenta clara y exacta de que no están solos, de que hay en el país una juventud entusiasta, consciente y patriota que está resuelta a no permitir por más tiempo que los pueblos y las sociedades que contribuyen principalmente a la vida del Estado, sigan viviendo en el abandono, sin luces que iluminen sus cerebros, sin leyes eficaces que garanticen sus derechos, sin la unión que es indispensable para el porvenir de la nacionalidad. La juventud nacional y el periodismo de la capital de la república me mandan a decir por todo el territorio que están resueltos a intervenir directamente en la vida nacional, a regenerar aún a costa de la propia vida y sangre nuestro ambiente y a romper las cadenas que tienen al Perú esclavizado, no ya de una potencia extranjera, sino lo que es más grave todavía, de sus propios vicios, de sus propios pecados y de sus propios defectos.

El Perú, es, señores, un país en plena esclavitud. Esclavo de los sistemas centralistas que absorben las grandes fuerzas del país; esclavo de las camarillas políticas sin moral y sin patriotismo; esclavo de sus propios hijos sin voluntad para el trabajo, parasitarios y abúlicos, que no quieren darse cuenta del abismo que les amenaza.

No necesito recordar a ustedes que van a hacer cuarenta años que el Perú tiene en poder de Chile dos provincias cautivas y un departamento usurpado por la fuerza; no necesito recordar a ustedes que durante estos cuarenta años el Perú no cuenta con los elementos indispensables para resistir una segunda y no lejana acometida del enemigo eterno y envidioso; no necesito recordar a ustedes que las rentas nacionales no son suficientes para cubrir los empréstitos que ahogan el presupuesto nacional hace más de cuarenta años; ni que nuestras vías de comunicación están casi todas en extrañas manos; ni que el guano es un artículo de lujo en el propio país que lo produce; ni que nuestras regiones mineras pertenecen en su gran mayoría a sociedades extranjeras y que la última riqueza que nos quedaba, el petróleo, es posible que vaya a perderse entre la ambición comercial de un país imperialista, bajo la tolerancia pecaminosa de un parlamento incomprensiblemente despreocupado.

Yo quisiera infundir a todos los ciudadanos de mi patria un santo horror a esto que llamamos política criolla. Yo no pretendo decir que todos los hombres políticos de mi país son unos miserables y que todos los que se dedican a la política son unos menguados; porque hay aunque muy pocos, algunos hombres honrados y patriotas que forman en las filas de la política, pero todos tenéis que convenir conmigo en que la política ha arruinado al Perú. En el Perú el hombre desocupado que no tiene nada que hacer en la vida se mete a la política, el hombre audaz y matón que logra sembrar el pánico en su aldea termina de político, el analfabeto que tiene cuatro reales mal adquiridos se cree en el derecho de ingresar a la política y de gobernar a su país, el que sabe intrigar y venderse oportunamente a un buen amo, termina de político, el inmoral cuyo hogar es una vergüenza social va a sentarse con frecuencia en los bancos del parlamento; debéis saber que en el parlamento del Perú hay hombres condenados por los jueces, reos, incestuosos y ladrones, excarcelados y presidiarios. Y el resultado lo sabéis vosotros. En estos años de vida independiente, los políticos del Perú comenzaron por darle la dictadura a Simón Bolívar y Bolívar nos arrebató la provincia de Guayaquil y la república de Bolivia; los políticos después de consumada la independencia quisieron volver a entenderse con España; los políticos firmaron un tratado con España que, felizmente, se rompió el 2 de mayo; los políticos formaron una sociedad el año 74 para explotar el salitre y cuando ya no pudieron llenar más sus arcas se lo regalaron a Inglaterra; los políticos fueron consignatarios del guano y firmaron el contrato Dreyffus; los políticos hicieron la guerra con Chile, porque habéis de saber que la guerra con Chile la provocaron unos cuantos políticos del Perú; los políticos nos dieron después el desastre de la derrota y el tratado de Ancón y se opusieron a la resistencía de Cáceres en la cordillera; los políticos nos dieron las dictaduras militares y por fin acababan de quitarle al Perú la Brca y Paríñas, eso, señores no es un país, es una horda, una tribu de degenerados que está condenada a ser víctima de sus enemigos exteriores.

Orientaciones nacionales (2)

(En Chiclayo)

Alentado por optimismo y solicitado por el cariño de un distinguido grupo de amigos míos, acepté la idea de ofrecer a esta capital una segunda conferencia, con la esperanza tibia de que el público acudiría a escucharme, a escuchar la voz de un compatriota que tiene méritos bastantes para exigir a cuantas personas se precian de cultas, la cortesía de su presencia en este teatro. Veo, por desgracia, con sincero desagrado que nos hemos equivocado y sólo el respeto que merecen las personas aquí reunidas, y la gratitud que para ellas tengo, me impide suspender esta velada. No es el primer caso. Estoy seguro de que mi condición de peruano me hace daño en el seno de mi propio país. Ya en Trujillo, cuando se trató de que yo ofreciera a la juventud una conferencia nacionalista, no faltó menguado que se opusiera a ello alegando que yo no tenía ningún título adquirido en las universidades, pero dos meses

antes había llegado a Trujillo un joven chileno, que tampoco tenía título alguno, y la universidad de Trujillo en masa le invitó a dar una conferencia y le ofreció gratuitamente sus salones. Aquel joven era un impostor y a los pocos días los diarios de Trujillo se vieron obligados a denunciar el hecho de que la conferencia que se les había ofrecido había sido copiada íntegramente por el ilustre huésped chileno. Si yo, en vez de ser peruano fuera chileno habría, tal vez, tenido mejor acogida. Y no me sorprende que las personas de mentalidad modesta no concurren a estos actos de civilización, porque no están obligados a ello; lo que no puede dejar de indignarme es que gentes que han pasado por universidades, que han conocido otros medios y han podido darse cuenta de lo que es cultura no se encuentren en esta velada. Yo efectivamente no tengo título universitario de ninguna clase, pero me considero suficientemente preparado, no sólo para dar una conferencia en esta capital, sino para enseñar muchas cosas a los catedráticos de nuestras universidades, que son los que entre nosotros dan, con el título, una especie de pasaporte de inteligencia. Se cree entre nosotros que el pedazo de cartón con cuatro garabos y un sello de la universidad lleva consigo el soplo divino de la inteligencia. Asno será, con todos los títulos universitarios, el que nació asno y artista será sin títulos ni cartones convencionales el que nació artista. El título en muchos casos revelará cuando más una aptitud personal a favor de la cátedra. Yo no he comprado mi talento ni mi arte a las universidades. Mi título de artista se lo debo a mí mismo.

.....

Tan afectos nosotros a títeres y payasos, nuestro país ha sido siempre un pueblo de payasos y de títeres. No es posible callar estas cosas y yo cumpla con un imperioso deber de honradez moral denunciando a ustedes estos hechos. Denuncio a vosotros, cultos oyentes que habéis acudido a escucharme, esta monstruosa anomalía; denuncio a ustedes para que intenten remediarlo este desastre moral que no es sino un síntoma, un símbolo, una faz del desastre moral en que se debate el Perú desde hace muchos años. No me importa este fracaso por la inasistencia del público en cuanto se refiere a mí. Qué podría perseguir yo en estas conferencias. Dinero, no, porque hace tres meses que renuncié a mi renta para dedicar algunos días de mi juventud al servicio de la Patria. Aplausos tampoco, porque desde hace mucho tiempo los cosecho muy nutridos y vehementes. Persigo solamente la cultura de mi país, el mejoramiento individual y social, la regeneración de mi pueblo envilecido y sin voluntad; quiero despertar la conciencia de un pueblo que parece sufrir un mal incurable de indiferencia; quiero que abráis los ojos a la verdad y que tengáis odios y afectos entusiasmos y pasiones. Quiero que no veáis sin indignaros la germinación de una mentira, de la mentira nacional que empieza en la escuela y acaba en el templo; quiero que no dejéis sin castigo todas las infamias en que vivimos, quiero que os déis cuenta del daño que se hace a un país con la desatención de sus problemas; en qué abismo tenebroso estamos asfixiándonos. Vemos con pasividad enfer-

miza que las universidades son centros de una falsa cultura y de una media ciencia más peligrosa, como dijo Piérola, que la ignorancia; vemos con pasividad criminal que los jueces cohechan, que los libros engañan y que los periódicos mienten y que los políticos se venden y que los funcionarios faltan a sus deberes principales; vemos con indiferencia todo el mal que nos amenaza y cuando viene un hombre joven, honrado, inmaculado, lleno de abnegación y sacrificio a decir la verdad, cuando viene un hombre en franco y abierto sacrificio, resuelto a disipar las tinieblas, cuya franqueza es más clara que el agua de una vertiente en la montaña, cuando viene un hombre con el corazón en las manos y con el cerebro radiante llevando en las manos la encendida y brillante... (inconcluso en el original).

La juventud que yo represento, sólo quiere que aprendáis a ser libres, a ser altivos, a no dejaros manejar como esclavos, a exigir lo que legítimamente os corresponde por la ley; a manejar un revólver y una carabina, bien sea para defender a la patria de sus enemigos exteriores bien sea, por qué no decirlo, para defender a la patria de sus peores enemigos, de sus propios hijos, de los que la han conducido a la postración en que está, de los políticos. Odiad, obreros la política tal como es hoy, odiad esta farsa criminal que en el Perú se llama política, tratad de unificaros bajo leyes severas y cuando seáis fuertes, cuando todos forméis un solo grupo, cuando todos penséis de la misma manera, entonces podréis crear una verdadera política, entonces podréis exigir con derecho para que no se os mate como a perros rabiosos.

Hay clases sociales a las que no les conviene que los obreros se eduquen, porque el día que se eduquen y conozcan sus deberes no se les podrá explotar. A mí se me ha atacado injustamente, se ha querido divorciarme de vosotros, ¿por qué?, porque quienes me han atacado y me han oído comprenden muy bien que es peligroso para ellos que los obreros piensen como pienso yo. A mí nada me importan los ataques: yo estoy muy por encima de cualquier baba que quieran echarme los insensatos que ni siquiera se atreven a atacar de frente. Algo más, me gusta la lucha y ellos ignoran que me dan un placer atacándome porque entonces soy más enérgico. A mí no me pueden amilanar las majaderías de media docena de analfabetos y de aduladores, porque nada de lo que valgo se lo debo a la adulación. Todo lo que soy se lo debo a mi voluntad y a mi carácter, a mi honradez y a mi trabajo. Yo les preguntaría a esos que se han empeñado en hacer fracasar mi empresa de cultura nacional: ¿Qué han hecho ustedes por su pueblo? ¿Dónde están las casas para obreros, dónde está el agua potable para que el pueblo no perezca de malas enfermedades, dónde están los asilos, dónde están las escuelas nocturnas para que los obreros se eduquen, dónde están los establecimientos para que los hijos de los obreros y de la clase media se asilen el día que queden huérfanos, cuando los padres han muerto cogidos por la volante de una máquina o por la enfermedad de una habitación antihigiénica, o simplemente de hambre por falta de una alimentación natural? Dónde están las leyes de protección obrera que aseguran la vejez de los trabajadores el día que caen en la lucha por la vida?

Necesitamos que desaparezcan en el Perú las castas privilegiadas; que los ciudadanos triunfen por selección natural y que predominen los más aptos. Necesitamos que el favor y la recomendación no tengan ningún significado en el diccionario nacional; necesitamos que los hombres tengan claro concepto de que son tales. En el Perú hay dos clases de esclavitud: la esclavitud física, los esclavos cuya vida y hacienda pertenecen al gamonal y la esclavitud mil veces más repugnante, la esclavitud moral que consiste en el servilismo y en el sometimiento, en la abdicación del orgullo y de la altivez, de la rebeldía y del honor. Necesitamos un pueblo que no mire sin interés sus problemas vitales, que no olvide sus ofensas, que recuerde con horror, con espanto y con odio a los que le despojaron de su riqueza, de su territorio, de su honor y de sus pabellones. Necesitamos que la bandera no sea un pedazo de trapo de colores sino un símbolo real de lo que más intensamente puede preocupar a un hombre libre.

Queremos un pueblo moralmente fuerte que conozca sus deberes y los practique, que conozca sus derechos y los exija. Queremos un pueblo libre compuesto de hombres morales y conscientes y no compuesto de borrachos y analfabetos; queremos ciudadanos libres y no despreciables esclavos: queremos hombres que sepan protestar y no carneros que adulen; queremos ciudadanos que sepan matar tiranos y destroz ar oligarquías y no menguados que vendan su voto y su conciencia por un trago de alcohol o un mendrugo de pan. Yo quisiera infundir en mis compatriotas un santo horror a esto que en el Perú se entiende por política. Yo no condeno la política. Todos los ciudadanos deben intervenir en la suerte de su país, pero hay diferencia entre la sana política que salva un país y la repugnante farsa, la serie de intrigas y de mentiras que envilece a un pueblo y corrompe. Yo quisiera que todos mis compatriotas diferenci aran esta clase de política. No pretendo decir tampoco que todos los hombres públicos de mi patria son unos malvados. Tenemos en el Perú hombres impecables, aunque en número desconsolador. Tenemos y vosotros lo sabéis porque los véis de cerca, muy buenos elementos nacionales, ciudadanos honrados que están al frente de vuestras instituciones o de los pupitres administrativos y comunales. Pero tenéis que convenir conmigo en que la mala política y los malos políticos han arruinado al Perú. Con frecuencia, en el Perú, en todos los tiempos, el hombre desocupado que no tiene nada que hacer en la vida, se dedica a la política; el hombre audaz que logra intrigar y asustar en su aldea,, termina de político; el analfabeto que tiene cuatro reales mal adquiridos se cree obligado a salvar a su patria haciéndose político; el que sabe intrigar, el que se vende oportunamente a un buen amo concluye de político. Aquí no existen por fortuna esos ejemplares, pero vosotros debírais recorrer el Perú como lo he hecho yo, y tendríais el derecho que yo me concedo para declarar estas amargas verdades. En cien años de vida independiente, los políticos del Perú empezaron por entregarle a Bolívar la primera dictadura, la presidencia vitalicia y Bolívar nos arrebató Guayaquil y nos cercenó Bolivia creándonos dos enemigos para el futuro; los políticos del Perú firmaron un tratado vergonzoso con España que felizmente

se rompió con la victoria del 2 de mayo; los políticos formaron sociedades industriales y comerciales para explotar algunas veces los tesoros del Estado. Recordad la historia del salitre y el guano y estudiad los verdaderos orígenes, aún inéditos de la guerra con Chile que nos arrebató nuestro porvenir; los políticos del Perú nos dieron las dictaduras militares, los tratados ruinosos; estas son verdades amargas que nadie puede desmentir. Como tampoco se puede desmentir que la política es como un virus en las arterias de la nación; nadie puede negar que en el Perú, como no hay industrias ni trabajo, todos hemos vivido, vivimos o nos preparamos a vivir del Estado; nadie puede negar que la política en el Perú llena los parlamentos, y todas las instituciones nacionales. Hasta las elecciones de arzobispos y de obispos son, a veces, entre nosotros, una cuestión política. Quién se atreve a negar que mientras Chile arroja a nuestros compatriotas, incendia sus hogares, deja en el arroyo a multitud de familias y les confisca sus bienes a los legítimos propietarios, en el Perú estamos viviendo a... (inconcluso el párrafo en el original).

Nos gusta que se nos adule y nos gusta que se nos engañe. Y cuando aparece un hombre sincero que ama a su patria y muestra en público las llagas nacionales, y luego indica el remedio para la curación inmediata, nos espantamos de que nos digan nuestros propios pecados y gritamos asnalmente eso es un insulto y una calumnia? Cuáles han sido los insultos que he vertido yo contra la sociedad de Chiclayo? Decir que me causaba un profundo disgusto el ver que no asistieran a mis conferencias gentes que se titulan intelectuales y que tiene un título lleno de garabatos obtenidos en una universidad. Ha sido insulto el decir que el Perú es un país donde nadie se sacrifica por la patria, que el Perú es un pueblo donde los hombres lejos de ayudar a los que hacen el bien se empeñan en poner piedras a su paso, en decir que nosotros no tenemos el derecho de llamarnos libres porque no somos capaces de darnos nosotros mismos la libertad. En decir que la guerra con Chile se perdió porque mientras los hombres del pueblo se dejaban matar en los reductos, los doctores, los señores engréidos y los políticos corrían y arrojaban la carabina delante del enemigo y que mientras que los hijos del pueblo morían al pie de su bandera nuestros políticos y hombres titulados cultos encabezaban revoluciones mientras que los generales jugaban a los dados el rancho y la ropa de sus tropas. Hay alguien aquí que desmienta estas verdades? Hay alguien aquí que sea capaz de negar que alguno que más tarde fue presidente del Perú, huyó en la batalla de Miraflores, tirando el rifle? Hay alguien que, honradamente pueda decir que el Perú es un país democrático, donde los ciudadanos gozan de garantías y donde la república ha adquirido algún desarrollo? Yo no me quejé en mi conferencia de que las damas no asistieran. De lo que me he quejado y me quejaré en todas las formas y en todos los lugares es de que no asistieran los mentecatos y malvados que no teniendo otra manera de demostrar su envidia recurren a la mentira, a la calumnia, a hacer el daño por lo bajo y solapadamente, porque como buenos embusteros y mentirosos son igualmente cobardes. En uno de esos artículos llegan a amenazarme con vosotros. Han querido insinuar a los obreros un acto de fuerza

contra mí. Qué obrero tiene contra mí alguna queja? Me ofrecieron pagarme esa conferencia y yo rechacé tal ofrecimiento, porque creo que a los obreros es necesario educarlos desinteresadamente. Además, se ha dicho o se ha querido decir que yo soy un impostor y que no valgo nada, que no paso de ser un farsante y que me presento aquí sin ningún título. Eso se le podrá decir a cualquiera de mis anónimos insultadores, pero no a mí. Hace diez años que mi nombre corre por todos los pueblos del Perú y por todos los centros intelectuales de América. Allí están mis libros, allí están mis conferencias, allí están los periódicos que he dirigido. Allí está la colección de "La Prensa" llevando durante tres años mi nombre como director de la página literaria y como redactor en jefe de ese diario. Allí está el diario nacional "El Peruano" que dirigí por espacio de más de un año; allí está mi revista "Colónida" editada, dirigida y fundada por mí. Allí están en la Biblioteca Nacional mis libros de cuentos, mis estudios históricos, mis artículos de filosofía, mis impresiones de viaje; allí están, en fin, los cuatro millones de peruanos que me conocen y para los cuales no soy un majadero ni un impostor. Allí están José Enrique Rodó, el primer cerebro de América, Mariano H. Cornejo, gloria de la mentalidad nacional, el señor Prado rector de la primera universidad de la república, Manuel Ugarte, el propagandista americano, y mil más certificando que estoy muy lejos de ser un farsante y de comer alfalfa. Lo que les ha indignado seguramene a los menguados que han tenido la falta de cultura imperdonable de ofender y atacar calumniosamente a un huésped, es que yo no haya ido a donde ellos, a inclinar la cabeza para que me prodigarán en sus periódicos un aplauso. Yo no sé humillarme, no me he humillado, ni me humillaré nunca. Yo no sé adular. En buena hora me ataquen, que eso no me interesa, pero no esperen de mí que por conseguir un aplauso que por bueno que fuera, sería débil ante los muchos que he recibido, cambie mi orgullo en bajeza y mi honradez en servilismo. Me amenazan. ¿Qué me van a hacer? ¿Van a matarme por decir la verdad? No. Y si así fuera, moriría lleno de gloria, pues habría dado mi vida por un ideal y ese es el mayor honor que puede tener un hombre libre y honrado.

Muy poco me conocen quienes han creído que yo debería decir en mis discursos galanterías. Esas son cosas de señoras. Mientras que los que me atacan lo hacen en la sombra, yo hablo en público. Mientras ellos se ocultan bajo un funesto nombre yo grito aquí, a voz en cuello, la verdad. Eso es para darse cuenta de quién tiene la razón y quién tiene la justicia de su parte, si los que se esconden y hacen saña de chismosa calumnia o los que salen a la luz y proclaman su credo redentor delante de los pueblos.

El sentimiento de Patria

(en Piura)

La juventud intelectual a la que represento en esta ceremonia, recordará siempre con gratitud, vuestra generosa y noble acogida, señores obreros. Os agradezco, señor Prefecto del Departamento, doblemente vuestra presencia en esta sala. Os agradezco vuestra asistencia, en cuanto esta fiesta tiene

de personal y en cuanto ella tiene de colectivo. Vuestra presencia en este local convertido en un hogar de la gente trabajadora, quiere decir que como funcionario y como ciudadano, habéis comprendido la importancia y la significación que tiene, en un país, como el Perú, una misión intelectual de esta categoría, iniciada, por primera vez por la juventud de la metrópoli. Sois pues un ciudadano y un funcionario ejemplar. La función pública en una democracia racional y especialmente en países donde todo está por hacerse, no puede ser, solamente una función mecánica y burocrática; ha de ser una función esencialmente moral y moralizadora. El funcionario, como lo estáis demostrando con vuestra presencia, señor Prefecto del Departamento, no puede ser extraño a los grandes problemas nacionales, no debe mirar con desinterés lo que atañe a la suerte del país y, menos aún, cuando se trata de personas que no persiguen en esta clase de empresas otro fin que es de contribuir al mejoramiento de su propia patria.

Porque yo conozco vuestra brillante actuación administrativa, señor Prefecto, no me podía asperar otra cosa que este acto de cultura; este ejemplar principio que sentáis, asistiendo a una velada de obreros y presidiéndola bondadosamente. No podía ser de otra manera, señor. Vuestra presencia entre la gente de trabajo es grata. Obreros fueron los que os dieron sus votos, no hace mucho tiempo, para que llevaséis su voz a la representación nacional; en los obreros habéis encontrado, por doquiera, el mejor elemento y la mejor contribución para vuestra labor administrativa. Vuestras manos de autoridad política no se han manchado jamás con la sangre de los trabajadores, cosa rara en un funcionario público del Perú. No sois de aquellas autoridades que miran a los obreros como adversarios sino como a compatriotas y es por ello que aquí os encontráis como en vuestro propio hogar, respirando la única atmósfera que se puede respirar entre la gente que gana el pan bajo el precepto bíblico. Aquí se respira, señor, sinceridad, honradez moral, patriotismo, trabajo, juventud e ideal.

Os agradezco, pues, señor Prefecto vuestra presencia, y os felicito por la lección de civismo que nos estáis dando y que bien pudieran aprovechar muchos otros de vuestros colegas. Y a vosotros, queridos compatriotas, que me escucháis, gracias. Gracias porque habéis sabido comprender vuestros deberes de ciudadanos cultos y patriotas; gracias gentiles damas por vuestra presencia en esta fiesta y por el honor que me dispensáis con ella. Estas veladas cuya síntesis puede expresarse en dos palabras: arte y patria, debieron tener mejor acogida por gentes que se precian de cultas. Vengo yo desde muy lejos, realizando esta ideal empresa, para ofrecer un momento de placentero y ameno solaz. Porque creo que es ameno y placentero hablar de las cosas más nobles que hay en la tierra, de aquellas que los más entenebrecidos cerebros respetan y aman, de aquello que sienten y realizan hasta los seres más primitivos, de aquello en fin que ennoblece la vida, eleva el espíritu, depura la razón, exalta la conciencia, forma grupos, sociedades, naciones y patrias. Patria. Divina y desconocida palabra. Hay seres que la miran con desdén y que sólo la usan por negocio. Arte. Hay seres que no saben, ni sienten,

ni aman, ni comprenden ni anhelan conocer lo que esta palabra significa. El hombre que no es capaz de sentir amor a la patria o a la belleza, debe ser mirado con el mismo terror que el parricida; el que no es capaz de sentir su alma elevada por una emoción de arte o por una vibración de patriotismo es un ser peligroso, capaz de todos los pecados; puesto que el no amar a la patria y el arte significa carecer de moralidad espiritual y de belleza de alma,

A muchas personas, en las distintas localidades que he recorrido, les sorprendió que esta misión no tuviera un fin político. Tan envilecidos estamos que ya no se concibe en el Perú que un hombre joven lleno de optimismo y de talento, sea capaz de emprender una campaña fundamentalmente patriótica y que se sacrifique y sufra muchas amarguras y muy crueles desengaños por tratar de sacar a buena parte de su país de la... (texto incompleto).

Iba perdiendo, ciertamente, la esperanza de presentarme en público, en esta legendaria ciudad, hija, como la de Lima, de las manos sarmentosas y duras de un aguerrido heroico y analfabeto capitán español. Y tenía un profundo sentimiento al marcharme de esta ciudad tan ilustre y tan gloriosa por el lustre y gloria que le dieran no sólo su fundador, el Marqués de los Atavillos, sino algunos hombres más nuestros, más inmediatos y más grandes: Grau, Merino, Montero, Coronel Zagarra, Elera, los Seminario, López Albújar, Mendozas y Salaverris. El propio Cervantes, que tan amante era de las armas y de las letras y que tanto admiraba ese feliz consorcio de la espada y la pluma, el arnés, y la lira, la lanza y el bordón, el mismo y muy ilustre don Miguel de Cervantes y Saavedra quisiera tener para su Alcalá de Henares tantos y tan variados timbres de gloria, como los tiene este departamento y muy en particular forma y manera, esta antigua ciudad de San Miguel de Piura, nacida en los albores de la conquista y que tan avaramente guarda el tinte de su origen añejo y señorial.

No es fácil encontrar entre los héroes que han ennoblecido a la especie con sus hazañas, un hombre del temple moral de Miguel Grau; ni es fácil tampoco encontrar en la bibliografía de pintores americanos uno que supere a nuestro admirable Merino, admirable por el amor a lo suyo, a la tierra, a este pedazo de patria que es el hogar donde nacimos y admirable por la riqueza, veracidad, elegancia y maravillosa coloración de sus mujeres, de sus escribanos, de sus alguaciles y marqueses y frailes franciscanos; ni es tarea proba buscar entre los poetas peruanos de todos los tiempos, hasta Chocano y González Prada quien aventaje en fuerza lírica y en brillantez de expresión y en puras formas impecables a Carlos Augusto Salaverry; ni hay fácilmente en nuestra memoria talento más múltiple y variado que aquel de don Cipriano Coronel Zagarra, honra y prez no sólo de nuestro Perú, sino de América del Norte, donde su recuerdo es venerado en universidades de alto contorno; ni habrá, seguramente, en el Perú, si descontamos la muy amarga vida de Lazo, el pintor; ni en Europa si descontamos al lírico Leopardi y al buen Chenier quien haya llevado una vida más trágica que el dulce, tierno y delicado estoico que se llamó Elera. Larga fuera la lista de los Seminarios que han brillado en la historia de este pueblo blanco y sereno como una paloma cán-

dida y largos son también los merecimientos literarios del gran López Albuja y del distinguido y jovial señor Mendoza.

Cuántos pueblos del Perú os envidiarían, señores piuranos, este acervo de glorias que vosotros exhibís tan sin alharaca. Vivir y haber nacido en el mismo pueblo que vió nacer a Miguel Grau, el más grande héroe.

Cómo agradecer al espíritu de Merino que vaga en los crepúsculos sangrientos sobre los tristes saucedales el bienestar espiritual? ¿Cómo agradecer a la nube que se difumina en el cielo, ni al río que me ha entonado su canción? ¿Cómo agradecer a vosotros mismos, espíritus selectos?

Yo os ruego, señoras y señores, os ruego que cuando otros espíritus más fuertes que el mío, débil y pobre, os visiten, cuando otros puedan cosechar la obra que he iniciado yo, os pido que os acordéis de mí; que os acordéis de este ilusionado artista que abrió un día entre vosotros su tienda de campaña, bajo la luz radiante de vuestro cielo incomparable; os pido que os acordéis de quien os quiso llevar en alas de su fantasía, hacia otros mundos menos pesados y materiales; del que dedicó algunas horas de su vida, robándole placeres a su juventud, robándole complacencias a su vida y besos a sus labios y amores a su corazón.

Cuando esté lejos de vosotros y tenga un instante de complacencia espiritual, acordaos del buen muchacho humilde e ilusionado, apasionado y optimista, luchador incansable; del que os entretuvo unos minutos y que siguiendo su ruta hacia el Futuro, se detuvo un instante a encantar vuestro sueño, bajo la luna suave, como aquellos trovadores provenzales que bajo el manto constelado de los cielos decían su queja amorosa a la bella dormida, mientras perfumaban el aire de los heliotropos y soltaban al viento cariñoso sus nobles azahares, los almendros.

Os agradezco, pues, a vosotros, los que habéis venido a escucharme desdeñando la capciosa y menguada voz de un reducido número de insensatos que con su información han pretendido hacer el vacío a estas conferencias patrióticas. En el Perú hay dos clases de hombres bien definidos: los que trabajan y los que critican a los que trabajan. Cuánto más provechoso sería para los últimos emplear en algún fin más útil el tiempo que gastan en la estéril y absurda tarea de arrojar piedras al paso de mi carro triunfal. Almas de cerdos, espíritus de orugas, rastros reptiles que atacan en forma tan solapada, hacen bien en no venir a escucharme. Mi arte no es para tan necios y presumidos personajes. Mi arte es para los limpios de corazón, para los sanos de espíritu, para los saturados de ilusión, para los ebrios de fé, para los llenos de esperanza, para los sedientos de amor, para los sencillos, los puros, los comprensivos, los fuertes: para los que tienen mieles en el panal del corazón, perfumes en la corola del espíritu, suaves colores en los pétalos del sentimiento, música alada en los vergeles de la conciencia.

He venido a mostraros la estatua trágica y yacente de la Patria mutilada; os mostraré sus pupilas desorbitadas; os referiré sus dramas dolorosos para pedirlos luego que nos ayudéis a reconstruirla. Pobre Patria abandonada y sola como una madre que tuviera hijos ingratos. Pobre Patria, llena

de heridas sangrantes, escarnecida y humillada, ella que fue tan grande y tan magnífica, tan rica y tan feliz. Pobre Patria mía. Con qué irónicos ojos mirarás el día de tu aniversario a los que van hasta ti para decirte libre, viéndote encadenada; para decirse fuerte viéndote vencida para cantarte himnos de triunfo y de victoria cuando ante tu imagen sólo se puede llorar. Con qué ojos habrás visto, Patria de mi corazón, la farsa cruel e hiriente de tus hijos que se acercaban a tí para humillarte más con su alegría insensata. Mientras tú agonizas tus hijos duermen o se divierten; mientras tú te extingués ellos danzan en una trágica orgía. Pobre Patria de mi corazón. Con qué ojos habrás mirado a tus hijos cuando cantaban, sin fé, somos libres. Somos libres gritaban enronquecidos, mientras tú te retorcias de dolor. Oh patria mía, ten piedad de los que no lloran por tí; ten piedad de los que han olvidado el noble sentido de las frases de tu himno glorioso. Somos libres cuando en nuestra sierra hay esclavos y no hay escuelas; hay látigo y no hay libros; hay gamonales y no hay ciudadanos: Somos libres cuando los hombres se engañan, conscientemente. Somos libres, cuando las conciencias se venden; somos libres, cuando hay pueblos cautivos, tiranizados por una bandera extraña y odiosa; somos libres cuando hay explotadores, cuando hay victimados y hambrientos.

Bien sabe la juventud y bien saben los hombres honrados que trabajan ora sobre el altar de un escritorio, ora sobre el surco fecundo bajo el sol radiante, ora sobre la encendida fragua, ora sobre la tenebrosidad de una mina, ora sobre el mar iracundo, ora sobre la cátedra luminosa, ora, en fin sobre la máquina pujante; bien sabe la juventud que sueña y la clase que trabaja, y los ciudadanos que luchan qué deben hacer por tu verdadera libertad. Bien sabemos que es preciso sembrar ideas, educar pueblos, formar ciudadanos, organizar y unir a los dispersos, convencer a los pesimistas, castigar a los malvados, suprimir a los estériles. Y para los otros, para los ruines, para los que no tienen ni una esperanza ni conciben una ilusión ni alimentan un entusiasmo para esos seres abominables e insensatos, que no te conocen ni te comprenden ni te aman, hemos de pedir su látigo a Cristo. A los malos cuando son viriles se les mata a balazos, a los ruines cuando son cobardes se les azota. Con un revólver se mata a un hombre. Con un látigo se ahuyenta a un can o se amedrenta a un esclavo. Contra esos que nada hacen ni producen nada, para esos que sólo sirven para poner guijarros en el camino del carro de la victoria, para esos que urden en la sombra planes abominables, para esos que son la carcoma del edificio social, para esos y contra esos es preciso luchar principalmente. Es menester que la sociedad los excluya y los ciudadanos los repudien y los pueblos los confinen. La Patria necesita inteligencias sanas, músculos viriles, corazones fuertes, seres abnegados, almas que sepan sostener una bandera ideal y llevarla a través de la vida al son de una marcha triunfal y gloriosa.

Desdeñar el esfuerzo mental, mirar con desprecio innoble la voz de un artista puede revelar todo, menos cultura y patriotismo. La vida del ser humano no sólo consiste en amontonar dinero y en gozar los torpes placeres

de la carne; porque el cuerpo suele morir cuando menos lo pensamos y como la muerte no es banquera ni aristócrata nada se le importa cargar con los cresos; la vida del espíritu, esa que no muere, esa es la que precisa cuidar con verdadero afán. Es necesario de que nos convenzamos en el Perú de que tanto valor moral revela por lo mismo que es menos productivo, sembrar ideas que sembrar algodón. El algodón, en el peor de los casos, produce una cosecha al año. Los que sembramos ideas, recojemos casi siempre espinas, sobre todo cuando estas cosechas se riegan con el agua de las lágrimas y con el vigor de la juventud y se maduran con el calor de un ideal desinteresado. ¿En qué se diferencia de los seres inferiores el hombre que no tiene un ideal, el que no ama nada elevado y noble sobre la tierra, el que no siente la pura y casta emoción de la belleza? ¿En qué se diferencia de sus inferiores el hombre que no dedica un instante de su vida a pensar, el que no tiene un poco de abnegación, el que no conoce la sublime complacencia de hacer el bien o de contribuir a que la verdad se difunda y germine?

Tanto alimento necesita, señores obreros, el cuerpo como el espíritu. Aquel que sólo vive para comer y trabajar es vivo retrato del cerdo que muere con su gordura. No estamos en los tiempos de la conquista española en los cuales para tener éxito era suficiente engañar a los indios con cuentas de cristal, ni he de ser yo quien, para obtener más o menos acogida o más o menos aplausos, no he de ser yo quien venga, para tener éxito en estas conferencias y para poder ser escuchado en la difícilísima empresa de cultura, no he de ser yo repito, quien venga con una cuadrilla de monos, de burros sabios y de volatineros. La fría acogida que han merecido mis conferencias por parte de cierto grupo de esta capital, me obliga a decir, con la sinceridad que norma mis actos, que yo no estoy satisfecho. No por lo que atañe a mis personales éxitos, que muchos y muy brillantes los llevo ganados, sino porque ello revela un estado de anormalidad que debe remediarse. No es posible callar estas cosas, sobre todo, cuando quien las denuncia es un peruano, pudiera yo usar de cortesanía si fuera un extranjero, pero siendo como soy, un ciudadano como cualquiera de ustedes, estoy obligado a declarar y cumplo un imperioso deber moral, denunciando a ustedes esta anormalidad. Denuncio a ustedes para que traten de remediar este desastre moral, que no es sin un símbolo, un síntoma, una faz del desastre moral en que nos debatimos desde hace muchos años.

Ideales nacionales

(en Cuzco)

Cuenta la tradición, que en los dorados y radiantes días del imperio de nuestros abuelos, en aquellos tiempos en que los hombres tenían leyes, pan y trabajo, en aquellos dulces días en que el sol era el padre de la Raza y vigilaba desde su trono de estrellas el destino del Perú, cuenta la tradición que en los días de peligro, apareció el dios Pachacámac, saliendo del lejano límite del mar y trayendo en sus manos los nuevos métodos y los nuevos principios que habían de fecundar a la raza y llevarla hacia la cúspide de su gloria in-

moral. Una vez que Pachacámac, el hijo de la espuma, cumplió con su propósito, volvió a tomar el camino de las olas y se perdió de nuevo entre la blanca espuma frágil de los vórtices marinos para no volver más.

A través de los siglos, señores, la historia se repite y la leyenda toma un carácter simbólico. Hoy no es un dios el que viene, pero es el espíritu de la juventud, el alma de la mentalidad nacional que viene desde el mar lejano trayendoos en sus manos no un consejo ni una lección sino una verdad y una idea. No me cansaré de repetir que en estas conferencias y en estas fiestas del espíritu, no se trata de mí ni se trata de una persona. No, señores. Nuestra labor es más vasta, es más armoniosa, es más impersonal. Mi nombre desaparece completamente en este grupo de nombres a los cuales represento. Recibid y escuchad mis palabras con el convencimiento de que no son mías. Yo no hago sino traducir el mandato que me hacen los intelectuales y los ciudadanos honrados que quedaron más allá del mar y la montaña andina. Yo no soy sino el medio, el hilo conductor del flúido patriótico de esas jóvenes almas que os envían un abrazo fraternal y cordial; no se trata de mí. Honrándome a mí solo honráis a aquel grupo de hermanos que se han propuesto la reacción y la felicidad de la patria.

Yo no represento una persona. en estas veladas, yo represento un ideal, una nueva juventud, una primavera que renace, una aurora que asoma. Queremos formar un pueblo, educar una raza, formar ciudadanos, modelar hombres con voluntad que sepan lo que es el deber, que sientan el orgullo y que tengan el deseo consciente de ser libres. Queremos formar un pueblo viril, fuerte, vigoroso, arrogante, un pueblo que tenga audacia, que tenga confianza en sus propias fuerzas y el valor de sus propios méritos; queremos un pueblo moralmente fuerte y vigoroso que conozca sus deberes y que exija sus derechos; no queremos tener por más tiempo hombres que inclinen la frente y que reciban el látigo sin protesta; queremos un Perú compuesto de hombres fuertes y conscientes, no un Perú como éste formado en su mayor parte por pícaros, por borrachos y por analfabetos; queremos ciudadanos libres, no queremos miserables esclavos; queremos una juventud que proteste y no una juventud que adule; queremos hombres, no carneros; queremos un Perú donde los hombres sepan ahorcar tiranos y destrozar oligarquías; no queremos menguados que vendan su honor, su altivez y su conciencia por una copa de aguardiente o por una asquerosa moneda. Queremos redimir a nuestro pueblo por medio de la escuela y del libro y no por medio del alcohol y la chicha. Queremos hombres que protesten, que levanten la voz, que sean altivos e insolentes, y no esos tres millones de indios degenerados, desgraciados que se arrodillan, inclinan la frente y besan el látigo que enrojece sus carnes.

La juventud que represento y que me ha enviado, es una juventud que no transigirá nunca con los actos de esa bandada de malhechores —que con pocas excepciones se llaman hombres políticos; la juventud que represento condena solemnemente el crimen de lesa humanidad que se llama el gamonalismo, este maldito gamonalismo que permite que los indios se alcoholicen, que

la raza haya degenerado hasta el punto en que la vemos hoy; ese maldito gamonalismo que ha hecho en el Perú lo que ningún pueblo hizo con ninguna raza del mundo, que ha convertido al hombre en una especie que fluctúa entre el esclavo y la llama; ese maldito gamonalismo que tiene en la cárcel a los hombres honrados y que deja sueltos a los ladrones; de ese gamonalismo que es la inversión de la humanidad, que es un paso atrás, un retroceso hacia la barbarie; el gamonalismo que es la esclavitud en el siglo veinte; el gamonalismo que es una mancha para el universo después que se acaban de sacrificar en Europa más de diez millones de hombres por la libertad del universo. El Perú, señores, es el reino de los gamonales; no sólo es gamonal el que en la sierra mata, roba, asesina y embrutece; también son gamonales los políticos que se creen dueños del Estado y que consideran al Perú como un feudo; en nuestra patria el gamonalismo es una institución nacional; hay gamonales entre los indios de las serranías y hay gamonales entre los que gobiernan; hay gamonales no sólo en los pueblos serranos sino en las escuelas y universidades, en los cuarteles y en el parlamento, en el comercio y en la política. El Perú es un país de hombres honrados que obedecen ciegamente a una bandada de pícaros y de ladrones. Mientras que esto continúe no podemos tener la más lejana esperanza de formar una democracia. Un país donde sólo hay amos y esclavos, gamonales y parias, opresores y victimados, ladrones y oprimidos, aristócratas y hambrientos, déspotas y aduladores; donde la instrucción no es popular sino es el privilegio de unos cuantos afortunados; un país como el nuestro donde sólo hay audaces que explotan y cobardes que soportan; leguleyos que mandan y analfabetos que obedecen; un país, señores, donde los partidos políticos son sociedades anónimas e irresponsables establecidas para la explotación del presupuesto nacional; un país donde no existen las industrias y donde todos los hombres queremos vivir del Estado; un país donde cada uno es un indiferente o un verdugo de sus compatriotas; un país donde la representación diplomática sólo se concede a las castas privilegiadas y que sostiene en el congreso de las naciones a un hombre idiota como el ministro Candamo y que le niega ese puesto de honor al más grande pensador que hemos tenido después de González Prada, como Mariano H. Cornejo; un país, donde al más grande hombre que ha producido la raza a don Manuel González Prada se le insultó sistemáticamente y se le amargó la vida, un país donde la política maneja todos los asuntos nacionales; donde la política ayer nos dió la guerra con Chile y el tratado de Ancón y hace cuatro años nos dió a Benavides y que dejó morir a Piérola en la miseria y en el abandono y que nos arrebató el año pasado la última riqueza, las riquezas incalculables del Departamento de Piura. Y, sin embargo, la política llena nuestros parlamentos, invade nuestras universidades, esteriliza nuestras juntas departamentales y administra nuestras municipalidades; divide nuestros pueblos, en Lima ha corrompido a las clases obreras, mantiene con el presupuesto nacional a una casta de aristócratas y de parásitos estériles; sin embargo, la política roba, explota, encarcela, asesina y es la causante de nuestras verdaderas vergüenzas nacionales. Mientras que Chile arroja a

nuestros compatriotas, incendia sus hogares y deja en el arroyo a numerosas familias, los hombres del Perú están viviendo a sus caudillos, mientras que Bolivia nos insulta con insolencia, nosotros estamos discutiendo a nuestros candidatos. ¿Cómo queréis que la juventud no se avergüence y protesta y grite y combata tantas infamias y tanta falta de verdadero patriotismo?

Pueblo, sociedad, juventud, autoridades de Cuzco. Gracias. Gracias vengo a daros antes de partir. Llevo en mi corazón el dulce y grato recuerdo de estos días en los que he vivido vuestra vida amable y generosa. Vosotros me habéis dado el pan y el lecho, el aplauso y el recuerdo. Me habéis querido y me habéis estimulado. Yo nunca me olvidaré de vosotros. Recordaré siempre que en medio de esta peregrinación dolorosa y amarga tan llena de tristes desengaños, llegué a un pueblo donde encontré corazones generosos y cerebros claros y almas comprensivas y espíritus delicados.

Gracias, señor Prefecto, por el apoyo que me habéis prestado, tanto como funcionario cuanto como ciudadano; gracias querido amigo que me habéis ofrecido el calor de vuestro hogar y el confortable reposo de vuestra mesa; gracias queridos amigos, jóvenes intelectuales y periodistas que me habéis abierto los brazos y los corazones; gracias, queridos obreros, que habéis escuchado con tanto respeto y cariño mis palabras. Pero no sólo habéis sido vosotros, seres inteligentes; ha sido también la naturaleza; tengo que decir gracias, oh ciclo que me diste tu azul infinito y hondo para pensar y soñar; gracias, oh nubes poliformes, que distéis vuestras blancas formas para que mi imaginación se bañara en pensamientos; gracias, oh valle precioso y polícromo que, en los momentos de tristes recuerdos, me distéis el consuelo de tus trigales dorados y maduros como frutos de una juventud laboriosa; gracias, oh pensativos y joviales árboles que me distéis el verdor de vuestras ramas; adiós, amigos, adiós compañeros, adiós cielo admirable de mi patria serrana, adiós río cantarino de mis pueblos amados, algo de mi espíritu se queda con vosotros y algo de vosotros se va con mi espíritu.

Y la vida de nuestra serranía? Qué hermoso sería pintar a nuestros indios, a nuestros tirstes y trágicos indios que sobre los yermos de nuestra puna, bajo los cielos claros y límpidos apacentan sus rebaños, mientras la quena derrama su tristeza sobre la tierra verde y monótona, en el frío penetrante, en el silencio solemne de la naturaleza. La quena, aquel divino y sencillo instrumento incomparable en cuyas notas vive todo el dolor de una raza sentimental y tierna, humillada y doliente, la quena incomparable instrumento en cuyas notas que parecen recuerdos musicales los indios descargan todas sus amarguras añorando los felices días en que el sol era el padre de la raza y que la felicidad abría sus blancas alas sobre la paz del mundo. Y las trillas, aquellas fiestas campestres donde el trigo arroja sus granos de oro, al golpe firme y rítmico de los caballos, a los gritos guturales de los mozos y las mozas, a golpe del tamboril y al penetrante silbar de las cornetonas largas y agudas. Y los pequeños valles apacibles y dorados, verdaderos mares de oro, donde danzan las espigas una danza reposada y maravillosa mientras la brisa canta su canción sobre los tallos rendidos, bajo el azul divino,

en cuyos límites las nubes asoman sus múltiples cabezas de algodón, como ancianos que quisieran contemplar la belleza infinita. Qué hermosa sería la obra que pintara la tristeza, la pensativa y solenne tristeza de nuestra sierra, de estos pueblos tan sencillos y encantadores que se duermen amodorrados a la falda de un cerro, mientras que a sus pies la quebrada abre sus muslos donde corre el agua cristalina y fría de los ríos que van en su lento caminar hacia las costas a besar los mares después de haber fecundado los mundos y después de haber dado el pan a los hombres. Estos pueblecitos donde la paz abre sus alas, donde la política sienta sus reales y donde no hay más ley que la del diputado ni más necesidad que la del gobernador.

El verdadero patriotismo

(en Cuzco)

A pesar de que los quince meses que dura esta ya larga excursión y de la centena de conferencias que llevo dadas en todas y cada una de las ciudades que transito, me eximen de todo cargo que quisiera hacerse al fin y a las tendencias de esta labor; a pesar de que todos los públicos del Perú, unánimemente, han proclamado por medio de la prensa periódica, el alto sentido patriótico, fundamentalmente patriótico y nacionalista de estas conferencias; a pesar de que durante este largo trabajo no ha habido nadie suficientemente osado para atreverse a desvirtuar el propósito elevado y noble de esta empresa, que es un juvenil apostolado, creo indispensable hacer, antes de empezar mi labor una declaración honrada, concreta y rotunda. Proclamo solemnemente que estas conferencias carecen absolutamente de significado político.

Al conocerse la proximidad de mi viaje a esta ilustre capital legendaria, no faltaron gentes de limitado criterio, que atribuyeran un fin político a esta embajada. Es política esa misión, si se entiende por política a la ciencia fundamental de educar a un pueblo y de cimentar las bases de su grandeza material y moral; es política esta embajada, en cuanto tiene la política de idealista, de genérico, de alta función social y sociológica; en cuanto tiene la política de general, de noble, de inmutable y de eterno; de educador y de doctrinario, en cuanto es contribución social y enaltecedora. Mi misión en este sentido es política. Es decir, está orientada en un sentido que desconocen e ignoran nuestros políticos y que no han practicado salvo raras excepciones en el Perú, nuestros partidos políticos. Así, pues, nada de lo que en esta conferencia se trata, se refiere de manera particular a personas determinadas, a hechos circunstanciados, a instituciones, a grupos o a personas. Yo me referiré aquí al estado social, político, mental, administrativo y sociológico del Perú, en forma general. Cuando yo me refiero a nuestro parlamento, hago abstracción completa de nuestro parlamento de hoy, hablo de los parlamentos del Perú en leyes generales. Es preciso que me escuchéis, con el convencimiento de que yo solo proclamo principios generales. Yo no aludo a nadie, ni personal ni colectivamente. Es necesario ya que nos acostumbremos a oír la verdad de labios de la juventud. Es necesario que seamos sinceros y

que no hagamos ridículos aspavientos al escuchar un concepto que nos sorprende en público, pero que nosotros proclamamos y sostenemos en un grupo privado. Tened la seguridad de que yo sólo puedo referirme en mis conferencias al Perú y a los peruanos. En este caso hago abstracción completa de que estoy hablando para un pueblo, para el pueblo del Cusco. Señores, yo estoy hablando para un pueblo, el pueblo del Perú. Imaginad que yo no estoy aquí, en un teatro de vuestra capital sino que os hablo desde un punto del espacio; imaginad que no sólo vosotros me estáis escuchando, sino que me está escuchando todo el Perú. Con esta clara y categórica declaración están demás las protestas aisladas o posteriores y las alusiones que la malevolencia quiera encontrar en mi disertación. Cuando yo quiero referirme a una persona determinada la señalo con su nombre y apellido. Cuando quiero referirme a un grupo, a una institución, a un método o a un sistema, lo digo sin reparo y acepto las responsabilidades consiguientes. Soy bastante viril para no ocultar mis ideas, pero protesto desde ahora de que se quiera tergiversar el sentido y la finalidad de estas conferencias de ideas generales que no puede tener otro objeto que luchar por el engrandecimiento del Perú y por el afianzamiento de nuestra democracia.

Las personas que encuentren algún concepto errado o que no simpatizan con mis ideas, están en la absoluta libertad y en el justo derecho de retirarse del teatro. Yo no me mortificaré por ello. Desde el instante en que yo me presento al público, concedo, tácitamente el derecho a mis espectadores para que sean criticadas mis ideas y mi manera de producirlas. Es en estas condiciones que voy a dar comienzo a mi labor.

Vengo, en nombre de la intelectualidad que represento, a mostraros la estatua trágica y yacente de nuestra patria mutilada; os mostraré sus pupilas desorbitadas y os referiré sus dramas dolorosos para pedirlos después que nos ayudéis a reconstruirla. Pobre patria abandonada y sola como una madre que tuviera hijos ingratos. Pobre patria, llena de heridas sangrantes, escarnecida y humillada, ella fué tan grande y tan magnífica, tan rica y tan feliz. Pobre patria mía, con qué irónicos ojos mirarás el día de tu aniversario a los que van hasta tí para decirte libre viéndote encadenada, para decirte fuerte, viéndote vencida, para cantarte himnos de triunfo y de victoria, cuando ante tu imagen dolorosa, sólo se puede llorar. Con qué ojos verás, patria de mi corazón, la farsa cruel e hiriente de tus hijos que se acercan a tí para humillarte más con su alegría insensata. Mientras tú agonizas tus hijos duermen o se divierten; mientras tú te extingués ellos danzan una trágica orgía; mientras tú sangras ellos riñen o se engañan. Pobre patria, con qué ojos habrás mirado a tus hijos cuando cantaban sin fé somos libres. Somos libres gritan enronquecidos, mientras tú te retuerces de dolor; pobre patria, ten piedad de los que no lloran por tí; ten piedad de los que han olvidado el noble sentido de tu himno glorioso; somos libres cuando en nuestra sierra hay esclavos y no hay escuelas; somos libres cuando en las apartadas aldeas de los Andes hay látigo y no hay libros; somos libres cuando hay gamonales y no hay ciudadanos; somos libres cuando las conciencias se venden; somos

libres cuando hay pueblos cautivos en el sur; somos libres cuando nuestros compatriotas son expulsados como leprosos del mismo suelo que los vió nacer; somos libres cuando hay explotadores, cuando no hay industrias, cuando hay victimados y hambrientos. No, nosotros no podemos decir que somos libres sin ruborizarnos. Nosotros no podemos decir que somos libres, porque nosotros no supimos castigar o los traidores del 79 ni a los que han robado tantas veces y en tan diversas épocas los dineros de la nación; ni a los que violaron las leyes y rompieron la Constitución del Estado; no puede haber libertad ni democracia en un país donde se aprueban los malos actos de los hombres y se olvidan las virtudes de los buenos ciudadanos; donde se olvida a los héroes y se engrandece a los traidores.

Bien sabe la juventud y bien saben los hombres honrados, bien sabéis vosotros, señores, los que trabajan y los que piensan, bien saben todos los hombres honrados que trabajan ora sobre el altar de un escritorio, ora sobre el surco fecundo bajo el sol radiante, ora sobre la encendida fragua, ora sobre la cátedra luminosa, bien sabe la juventud que sueña y la clase que trabaja y los hombres que luchan, lo que deben hacer por la verdadera democracia y por la libertad. Bien sabemos que es preciso sembrar ideas, educar pueblos, formar, organizar y unir a los dispersos, convencer a los pesimistas, castigar a los malvados y suprimir a los estériles. Y para los otros, para esos seres abominables que no tienen una esperanza ni conciben una ilusión, ni alimentan un entusiasmo, contra esos que nada hacen ni producen nada, contra esos que sólo sirven para poner guijarros en el camino del carro de la victoria, contra esos es preciso luchar principalmente. La patria necesita inteligencias sanas, músculos viriles, corazones fuertes, seres abnegados, almas que sepan sostener una bandera ideal y llevarla a través de la vida al son de una marcha triunfal y gloriosa.

Es, pues, en nombre de la juventud, en nombre de la mentalidad nacional que me envía, en nombre de los hombres que piensan y sueñan y que aún tienen esperanzas en el porvenir del Perú, que yo vengo a invocar vuestra ayuda, vuestro estímulo, vuestro apoyo y vuestra piedad. Vengo a invocar vuestra piedad en favor de nuestra pobre raza esclavizada, de nuestro pueblo corrompido por los malos hombres, de nuestros niños que carecen de una educación racional y científica, de nuestros obreros que no tienen leyes protectoras ni deberes efectivos; vengo a invocar vuestro entusiasmo para que nos ayudéis a trabajar por la resurrección del Perú. Piedad, señores, para nuestros indios, para la raza esclavizada, envilecida, ignorante, humillada bestializada por la rapacidad cruel del gamonal, primer enemigo de la democracia y de la libertad, piedad, señores, para nuestros indios, que allá en los rincones apartados de ciertos departamentos del Perú, sufren el látigo del patrón, el despojo del gobernador y la rapacidad del cura ignorante e inmoral. Piedad, señores para el indio que sirve de acémila en la sierra de Cajamarca y en cuyas espaldas crecen las llagas donde se multiplica el gusano y el piojo cosas que yo he visto con mis ojos y que he denunciado en todo el Perú; piedad para el indio que en la tristeza trágica de la puna, a la caída de

la tarde ve llevarse su ganado al voraz gobernador, por el compadre del diputado o por el costeño analfabeto aventurero y ladrón. Pensad en el indio asesinado, en el indio proscrito, en esa humanidad que se debate hace ya cuatro siglos en los estertores de una angustia espantosa; pensad con la mano puesta en el corazón y los que tengan un sentimiento de humanidad piensen en esa raza que ha tejido la más sangrienta de las leyendas y a la cual se arrebató no sólo la propiedad y el ganado sino el honor de sus madres, de sus mujeres o de sus vírgenes.

Vosotros no podéis ignorar que en ciertos lugares de la sierra del Perú, especialmente en la del norte, que yo he visitado, hay indios que sirven de bestias de carga; vosotros no podéis ignorar que hay indios que eligen a una novia para que los acompañe durante el duro camino de la vida y que el patrón le arrebató en la noche de bodas y luego la devuelve al enamorado galán como una flor marchita: vosotros no podéis ignorar que hay familias de indios a las que se ha matado a sus ancianos cuando la comunidad no ha pagado la contribución; ni podéis ignorar, tampoco, que con frecuencia se llevan a la costa y a la capital de la república niños de regalo, arrebatados a sus padres o comprados por un carnero. Vosotros, compatriotas, vosotros ciudadanos honrados, vosotros hijos del Cuzco, que habéis revelado siempre un ardiente amor a la libertad; vosotros jóvenes viriles, en quienes no pueden alentar sino los sentimientos más puros, a vosotros que soñáis con una democracia fuerte y con una patria libre, a vosotros venimos a invocar para que nos ayudéis en esta larga y penosa labor de hacer del Perú una verdadera democracia.

Bien sé yo los inconvenientes que tiene en el Perú tratar estos temas con independencia y honradez. Pero los que tenemos la audacia de abrigar esperanzas en el futuro; los que tenemos la temeraria audacia de proclamar la verdad; los que tenemos el gesto de abrir nuestro corazón bajo la concha infinita del cielo; los que vamos llevando en la mano la antorcha de la luz y en las espaldas llevamos, hecha por nosotros mismos la cruz del martirio donde se nos ha de crucificar; los que vamos llevando en la conciencia el arte de la fe y en el músculo elástico el vigor de la voluntad y en el cerebro radiante el fuego de la inteligencia y en los labios la inspiración de Dios, sufriremos siempre las amarguras de la incomprensión, pero donde vamos los hombres honrados nos acogen, los inteligentes nos comprenden, los buenos nos aman, los laboriosos nos ayudan y los humildes nos bendicen.

Bien os habréis dado cuenta, queridos compatriotas, de que yo no he venido a decir galansterías ni a adular a los pueblos; ni la misión que traigo ni los altos problemas que afectan al Perú, permitiría tan ridículo gesto. Yo he venido a hablar en nombre de la intelectualidad y en nombre de la juventud; es decir, que he venido a proclamar la verdad. Decir la Verdad. Cuántos sacrificios cuestan estas simples palabras. ¿Quién se ha atrevido en el Perú a decir la verdad? Si el año 21 cuando ejércitos extranjeros nos obsequiaron una libertad que no estábamos en condiciones de recibir, hubiera habido una juventud que dijera la verdad sobre tan inoportuna emancipación

que causó la ruina de la patria; si cuando la guerra con el Ecuador hubiera habido una juventud que dijera la Verdad sobre la necesidad de hacer volver al territorio la provincia de Guayaquil; si cuando las negociaciones diplomáticas del 74 hubiera habido una juventud que dijera la verdad sobre tan trascendental fracaso; si cuando el Perú unió sus destinos a Bolivia hubiera habido una juventud que dijera la verdad; si cuando la guerra con Chile hubiera habido quien dijera la verdad sobre la vergüenza de la huida en los campos de batalla y la derrota de San Juan y Miraflores; si en los últimos tiempos no un grupo ni un partido político ni un periódico, pero siquiera un hombre hubiera levantado la voz para decir la verdad, no hubiéramos tenido la dictadura desmembradora de Bolívar ni habríamos tenido los primeros cincuenta años de anarquía republicana; no habríamos tenido el desastre de la invasión a Guayaquil; no hubiéramos despertado la voracidad de Chile que trajo como consecuencia la guerra absurda del 79 ni hubiéramos tenido la oprobiosa desmembración de nuestras provincias del sur ni habríamos soportado casi durante cuarenta años, la vergüenza imperdonable de tener bajo otra bandera los ricos y sagrados territorios donde se derramó, tan inútilmente, la sangre de nuestros héroes.

Nuestros Problemas Sociales

Arte y Patria

(En Cuzco)

Agradezco profundamente, por segunda vez, la generosa acogida que me ha dispensado la ilustre sociedad de la capital imperial. Agradezco a usted, señor Prefecto del Departamento, que se haya dignado prestigiar esta fiesta del espíritu, con su presencia. Ello quiere decir, señor Coronel Lanfranco, que sois leal con vuestros antecedentes de ciudadano honrado y patriota, y que no en vano fuísteis discípulo de aquel cerebro radiante, de aquel músculo de acero y de aquel vehemente corazón que tanto luchó por entronizar en nuestro país los sentimientos de democráticos. Vuestra presencia en este teatro quiere decir, además, señor Prefecto, que como funcionario público sabéis perfectamente el papel que os corresponde en vuestra democracia. Bien habéis comprendido, señor, que la función pública en una democracia racional, y muy especialmente en países como el Perú, donde todo está por hacerse, entre nosotros la función pública no debe ser solamente una función mecánica y burocrática, unilateral y restringida, ha de ser, en modo principal, una función educativa, moral y moralizadora. El funcionario público, como lo estáis demostrando, no puede ni debe ser extraño a los grandes problemas nacionales; no puede mirar con indiferencia lo que atañe directamente a la suerte de su país, más que todo cuando se trata de labores esencial y fundamentalmente patrióticas y de empresas sinceramente idealistas.

Os agradezco, señor Rector de la Universidad por vuestra doble acogida. Traéis aquí el prestigio de nuestra universidad y honráis con generoso exceso a un modesto y humilde intelectual que no se atrevería a aceptar este honroso presente, si no supiera que es simplemente un encargo y que honrándome a mí sólo habéis querido honrar a la pléyade intelectual de Lima que en esta ceremonia represento. Y a vos, querido compañero, señor Presidente de la Asociación Universitaria, qué palabras de gratitud fueran suficientes para retornar vuestros cariñosos conceptos y vuestras frases hermosas, cordiales y brillantes. Yo sólo os puedo dar un espiritual abrazo, porque al estrechar en mis brazos vuestro generoso corazón, me imagino estar estrechando a toda la digna juventud que vos representáis. Gracias a vosotros, queridos compatriotas que habéis acudido a mi reclamo; gracias porque habéis comprendido el significado de este duro peregrinaje. Gracias a vosotras, encantadoras damas que venís a poner el perfume de vuestras almas delicadas

y que venís a amenizar con vuestra presencia estas horas donde sólo vuestra belleza podrá disipar la amargura de algunos recuerdos.

Os agradezco profundamente esta gentil honrosa acogida.

Os agradezco doblemente, en cuanto esta fiesta tiene de personal y de representativo. Os agradezco en mi propio nombre por el alto honor que significa para mi humilde persona el que me abráis las puertas y los brazos y me cobijéis en vuestro hogar intelectual y en vuestros corazones; honor es este, que, sinceramente, no creo merecer, pero que he de recordar siempre con justificado orgullo y viva complacencia. Bien sabéis, señores, que no tengo título alguno que exhibir para justificar estas generosidades. La misma humildad de mi persona comprueba vuestra liberal actitud al recibir en el más alto templo intelectual del Cuzco, a quien no tiene ni un título académico, ni una cultura sólida, ni una obra concreta. Os agradezco principalmente, en nombre de la intelectualidad de Lima, a la cual vengo a representar y de la cual traigo un encargo para vosotros. Recibid, señores, el saludo cordial, el homenaje sincero, el fraternal abrazo que debe unir y que une por fortuna, a los hombres que piensan y sueñan a ambos lados de los Andes solemnes.

En esta obra que hemos emprendido los jóvenes de esta generación, apenas si me toca a mí un simple papel de obrero. Simples obreros somos todos los que estamos soñando con la grandeza futura de la patria naciente. Bien cierto es, señores, que en esta labor pesada y amarga de luchar por el mejoramiento de la patria, todos somos igualmente obreros. El que abre con su lampa brillante los surcos paralelos bajo el cálido sol de las campiñas; el que coge la mies dorada en los trigales apacibes y rendidos; el que se inclina con la pesada comba sólida sobre el yunque firme y macizo; junto al calor sofocante de la fragua; el que amasa con sus manos el pan de blanca harina triguera; el que apacienta su rebaño sobre las espaldas ondulantes de los cerros y toca su quena mientras que a sus pies desparramadas como copos de algodón las ovejas muerden y triscan la salada hierva y balan a lo lejos, los recién nacidos en un tierno reclamo y saltan los cabritillos y ladran los perros a las sombras invisibles; el que pasa las horas lentas delante de las cajas en la imprenta y va formando, letra por letra, una palabra, una frase, una idea, un pensamiento que irá luego a iluminar como un rayo de luz el rincón abandonado de una inteligencia virgen; el que hincha sus músculos al lado de la volante en la fábrica sonora en medio del sordo son de émbolo y poleas; el que trabaja en el campo sembrando la semilla fecunda en el surco abierto y húmedo. Lo mismo el que lucha en el campo abierto bajo el cielo azul y diáfano que el que trabaja en la ciudad agitada y nerviosa, que el maestro que siembra semillas de virtud en el cerebro de un niño; el que canta.

Es artista el poeta que canta en un verso la grandeza de los héroes: el que da un ejemplo de virtud y el que enseña el camino de la verdad; el que difunde la belleza y el que predica la justicia; el soldado que trabaja para no dejarse vencer defendiendo las glorias de los pabellones; el pintor que copia en el lienzo los minutos inmortales de la Naturaleza; el apóstol que procla-

ma la Verdad y el ciudadano que defiende la ley; en el surco o en la cátedra; en el taller o en la academia; en la fragua o en el libro; con la lira o con la lampa; con el músculo y con la idea; en el Perú, señores, todos somos obreros de un gran edificio ideal, el edificio casi arruinado de nuestra democracia, en cuyo punto más alto debemos poner, cuando lo hayamos concluído, la bandera de la Libertad.

Sostiene Guyau, en su admirable tratado sobre el arte, desde el punto de vista sociológico, que el arte, además de ser un elemento civilizador, es el más fuerte vínculo de sociabilidad. Según aquel insigne filósofo que fuera a un tiempo un maravilloso poeta, y un inmenso corazón, que nada influye más sobre la moral colectiva o individual que el arte; y que no hay nada que acerque más a los espíritus que el sentimiento de admiración y de amor a la pura belleza. Hay un fenómeno curioso que explica vuestra concurrencia a esta velada. Si acercáis al cordaje de un piano un violín y producís una nota en este instrumento, observaréis que en el cordaje del piano empiezan a vibrar determinadas notas, las que corresponden a aquella que acabáis de producir. Mientras que estas cuerdas responden a la llamada de la cuerda hermana, las otras permanecen mudas e indiferentes. Este fenómeno simbólico nos está dando la razón de vuestra presencia en la sala. Yo he tocado en mi lira la nota del arte y a mi llamada han respondido todos aquellos espíritus que sienten esta sonoridad inefable.

Estas veladas cuya síntesis puede expresarse en dos palabras, Arte y Patria, deberían tener una gran acogida por todas las gentes que se precian de cultas. Vengo yo desde lejos realizando esta ideal empresa para ofrecer a los pueblos del Perú un momento de placentero solaz, porque creo que es ameno y placentero, hablar de aquello que hasta los más entenebrecidos cerebros respetan y aman, de aquello que sienten y realizan hasta los más primitivos seres; de aquello, en fin que ennoblece la vida, eleva el espíritu, depura la razón, exalta la conciencia, forma grupos, cimenta sociedades, crea naciones y establece patrias. Patria. Divina y desconocida palabra. Hay seres que la miran con desdén y que sólo la usan por negocio. Arte. Hay seres que no saben ni sienten ni comprenden ni desean conocer lo que esta dulce palabra significa. El hombre que no es capaz de sentir amor a su patria o a la belleza debe ser mirado con el mismo terror que el parricida, el que no es capaz de sentir su alma elevada por una emoción de arte o por una vibración de patriotismo, ese es un ser peligroso, capaz de todos los pecados, porque el no amar el arte y la patria significa carecer de moralidad espiritual y de belleza de alma.

A muchas personas de las diversas localidades que he recorrido, les sorprendió que mis conferencias no tuvieran un fin político y que yo no estuviera sobornado por un personaje político. Tan envilecidos estamos en el Perú y hay tantos residuos aislados del secular envilecimiento nacional, que ya no se concibe, entre nosotros, que un hombre joven, lleno de ilusiones, optimista y luchador, sea capaz de sacrificarse y sufrir terribles amarguras y horribles desengaños, para emprender una campaña trascendentalmente pa-

tríotica por sacar a una buena parte de su país de la molicie. Es natural. Mientras que muchos de mis ilustres compatriotas cultivan la ley del estómago, yo cultivo la ley de la belleza; mientras que muchos de mis compatriotas hacen alarde de desdeñar toda manifestación de inteligencia, y pasan por la vida sin ideales, esclavos de un amo que lo mismo puede ser el dinero, el hambre o el hombre, se extrañan de que yo viva libre, consagrado al culto más noble que Dios ha puesto sobre el mundo: el culto del arte y de la patria. Mientras que muchos de mis compatriotas demuestran su superioridad desdeñando los esfuerzos de un artista, de un ilusionado soñador, se extrañan de que yo siga mi peregrinación; pero voy llevando siempre, al mismo tiempo que un beso de amor para las almas comprensivas y generosas, un rebenque de fuego para la estulticia de los desdichados que viven en un mundo lleno de sombras.

País desordenado y sin ideales es el nuestro. Acostumbrados estamos en el Perú a desdeñar toda manifestación del espíritu. Con más interés asistimos a una función de títeres o de circo que a escuchar la música de Beethoven o los versos de un poeta. Para cierta clase de gente, más vale la pirueta de un payaso que las lágrimas de un artista y más les impresiona la gracia de un mono que la música de Chopin; y miran con mayor simpatía un trapicio que una lira. Por eso, por nuestro amor al circo y a los títeres, nuestro país ha sido muchas veces una república de títeres y de payasos.

El éxito de estas fiestas debería ser enorme, porque en ellas se trata de una peregrinación fecundadora de ensueño, de arte, de patriotismo, de abnegado sacrificio. Y si bien es cierto que esta empresa lleva al frente un nombre humilde, bien cierto es también que es el nombre de un joven que no le debe nada ni a la casualidad, ni a la recomendación, ni al servilismo ni a la fortuna, cosas son estas que suelen en el Perú consagrar reputaciones y que lo mismo dan título de poetas y de intelectuales que de canónigos y de aristócratas.

Yo os agradezco profundamente, a vosotros todos, distinguida y culta sociedad del Cuzco, vuestra presencia. Estoy seguro de tener en el teatro a las almas más generosas, a los espíritus más cultos y a las inteligencias más comprensivas. Desdeñando todo prejuicio, vosotros habéis venido a escuchar la voz de un artista. Vosotros, oh inteligentes damas y cultos caballeros, comprendéis perfectamente lo que significa el alma de un artista y de un ser que sueña con cosas irrealizables.

Arte y Patria

(En Arequipa)

Problemas nacionales no se puede mirar con desinterés en lo que atañe a la suerte de su país, menos aún, cuando se trata de una labor intelectual, de una labor patriótica, de una campaña idealista y generosa; cuando se trata de hombres y de grupos, que sólo trabajan y luchar por el mejoramiento social de su Patria.

Estas veladas cuya síntesis puede expresarse en dos palabras: Arte y Patria, deberían tener siempre mejor acogida por gentes que se precian de cultas. Vengo yo desde muy lejos realizando esta ideal empresa, para ofrecer un momento de placentero y ameno solaz; porque creo que es ameno y placentero, hablar de las cosas más nobles que hay en la tierra, de aquellas que los más entenebrecidos cerebros respetan y aman, de aquello que sienten y realizan hasta los seres más primitivos; de aquello, en fin, que ennoblece la vida, eleva el espíritu, depura la razón, exalta la conciencia, forma grupos, cimenta sociedades, forma naciones y patrias. Patria. Divina y desconocida palabra. Hay seres que la miran con desdén y que sólo la usan por negocio. Arte. Hay seres que no saben ni sienten ni aman ni comprenden ni anhelan conocer lo que esta palabra significa. El hombre que no es capaz de sentir amor a la patria o a la belleza debe ser mirado con el mismo terror que el parricida; el que no es capaz de sentir su alma elevada por una emoción de arte o por una vibración de patriotismo, es un ser peligroso, capaz de todos los pecados; puesto que el no amar el arte y la patria significa carecer de moralidad espiritual y de belleza de alma.

A muchas personas, de las diversas localidades que he recorrido, les sorprendió que mis conferencias no tuvieran un fin político. Tan envilecidos estamos en el Perú, que no se concibe que un hombre joven y optimista sea capaz de emprender una campaña fundamentalmente patriótica y que se sacrifique y sufra terribles y amargos desengaños, por tratar de sacar a una buena parte de su país de la barbarie. Así, mientras muchos de mis ilustres compatriotas cultivan la ley del estómago, se extrañan de que yo cultive la ley de la belleza; mientras muchos de mis compatriotas vegetan y desdeñan toda manifestación de inteligencia, y pasan por la vida sin ideales, esclavos de un amo que lo mismo puede ser el dinero, el apetito o el hombre, se extrañan de que yo viva libre, consagrado al culto más noble que Dios ha puesto sobre el mundo. Mientras que muchos de mis compatriotas demuestran su superioridad desdeñando los esfuerzos de un artista se extrañan yo siga mi peregrinación, llevando siempre, al mismo tiempo que un beso de amor para las almas comprensivas, un rebenque de fuego para la estulticia de los desdichados que viven en un mundo lleno de sombras y de puchero. Los que se cruzan en el camino nuestro, los que hacen campaña de hostilidad contra los artistas, son almas de cerdos, espíritus de oruga, gentes sin ideal, sin generosidad y sin amor, incapaces de comprender la belleza, incapaces de admirar la luz radiante del talento, menguados de cuerpo y de alma, a los que yo miro con toda la piedad de mi corazón. País desordenado y sin ideales, el nuestro. Estamos acostumbrados en el Perú a desdeñar toda manifestación del espíritu. Con más interés asistimos a una función de títeres o de circo que a escuchar la música de Beethoven o los versos de un poeta. Para cierta clase de gente, aparentemente culta, más vale la pirueta de un payaso que las lágrimas de un poeta; más les impresiona la gracia de un enano que un sollozo de Chopin; y miran con mayores simpatías un trapecio que

una lira. Por nuestro amor al circo y a los títeres, nuestro país ha sido muchas veces una república de títeres y de payasos.

Yo creí que el éxito de estas fiestas estuviese asegurado, por tratarse de una peregrinación fecundadora de patriotismo, de arte y de ensueño, de abnegación y de sacrificios; y si bien es cierto que lleva al frente, esta empresa, mi nombre modesto y humilde; cierto es también que es el nombre de un joven que no le debe nada ni a la casualidad, ni a la recomendación política, ni al servilismo ni a la fortuna, cosas que suelen en el Perú consagrar personalidades y que lo mismo dan títulos de diplomáticos y de intelectuales que de canónigos y de aristócratas.

Yo os agradezco a vosotros, todos, señoras y señores, que habéis acudido a escuchar esta conferencia. Estoy seguro de tener en el teatro a las almas más generosas, a los espíritus más cultos y a las inteligencias más comprensivas. Desdeñando todo prejuicio, vosotros habéis venido a escuchar la voz de un artista. Vosotros, oh inteligentes espíritus que me escucháis, conocéis perfectamente lo que significa el alma de un artista: Angustia!

Angustia! He aquí la trágica palabra; la palabra sublime y abnegada que significa el alma de un artista, y todos lo sois, porque todos sabéis sentir. Angustia. He aquí el fondo horrible de la verdad. En el momento del examen de conciencia, en el momento íntimo de las preguntas ruborosas y rotundas; en aquella hora de abstracción que habéis tenido todos; en aquel momento en que desprendiéndonos de la vida, convencidos sinceramente de nuestro fatal destino inexorable, quién no ha sentido en todo su valor esta palabra y esta sensación: angustia. Los artistas, los hombres de corazón, los que tienen inteligencia y bondad, los que sabemos pensar y sufrir, hemos sentido la angustia. Angustia por nuestra pequeñez que constatamos, angustia porque nos damos cuenta de que a la íntima sustancia de la Naturaleza, a todos sus fenómenos, a la conciencia misma, al cosmos, somos tan indiferentes como el árbol, como la piedra, como el viento que pasa. Angustia cuando un gran dolor nos envuelve y el cielo es indiferente a nuestras lágrimas; angustia cuando alguien que amamos mucho se muere, y el cielo no cambia de color; angustia cuando la naturaleza mira con las mismas pupilas despreocupadas al niño que juguetea entre las ondas de un arroyo, bajo el dorado sol que patina sus formas exhuberantes y al cadáver que se pudre, hinchado y frío en la fila de nuestros días uniformes y oscuros. Angustia, terrible y trágica angustia cuando encontramos al pie de un árbol florecido los huevos calientes de un nido roto; angustia, trágica y terrible angustia cuando la tarde cae y se va la luz; angustia pavorosa delante de las constelaciones injustas y radiantes en la noche azul, angustia, en fin, cuando, bajo el azul divino, bajo la pompa inmensa del firmamento, constatamos cuanto de malo y de horrible hay en la vida. He ahí el fondo de todo artista, de todo hombre honrado, de todo ser que piensa. ¿Hay alguien que pueda desdeñar esta nobleza divina, este sagrado privilegio, este trágico obsequio de los Dioses que se llama el Dolor?

Yo os agradezco desde el fondo de mi alma y en nombre de las inteligencias que me envían, un abrazo estrecho y cordial, fraternal y sincero; os agradezco a vosotros, queridos y generosos compatriotas que habéis acudido a escuchar mi palabra; a vosotras gentiles, adorables y encantadoras damas, que ennoblecen esta fiesta de arte y de belleza, con vuestra belleza y vuestro arte, y no sólo habéis sido vosotros, cerebros inteligentes, corazones y brazos; tengo que agradecer a vuestro ciclo que me dió, en los tristes instantes, su azul profundo, sus coloreadas nubes y su radiante luz; tengo que agradecer a vuestra tierra que me ofreció sus paisajes proteicos, ora alegres y joviales como niños; ora graves y serios, como ancianos; ora bellos y gráciles como niñas; ora castos y cándidos como vírgenes, ora pensativos y trágicos como artistas. A todos vosotros hombre, nube, cielo, dama, luz, volcán, nieve blanca y luna enorme a todos os envío, en estas palabras sin música, la música de mi alma y en estas sonoridades sin ritmo, la miel de mi corazón!

Nuestra lucha

Bien sabéis que la verdadera decadencia del Perú, se produjo con la guerra del Pacífico. Pero la guerra con Chile no fué sino la coronación lógica de sesenta años de desgobierno. El Perú había sido durante el Virreynato el país más grande, más fuerte y más rico de Sudamérica. Una larga serie de desaciertos, los grandes errores de los primeros años de la independencia; la continua anarquía que se produjo a raíz de la libertad en todos los pueblos americanos en el Perú tomó un carácter verdaderamente sombrío. Primero fuimos gobernados por extranjeros; después tuvimos caudillos y, finalmente, se inició el período de los llamados partidos políticos. Nuestra decadencia empezó con el primer día de la república. Bolívar, aquel insigne capitán, libertador de cinco repúblicas, fué nuestro primer verdugo. Cierto es que sin Bolívar la libertad del Perú no se habría producido, pero debemos declarar que fué una libertad muy cara. Bolívar dividió al Perú y no sólo fundó dos repúblicas, sino que creó dos enemigos: Ecuador y Bolivia. Nada hubiera significado esta segregación, si no hubiéramos tenido en Chile un enemigo envidioso, desleal y hambriento que sólo pensó, siempre, en sacrificarnos a sus ambiciones y a sus deseos de conquista.

Pero si el Perú ha sido víctima de sus enemigos exteriores, precisa declarar que los mayores daños se los debemos a nuestros propios compatriotas. El porvenir del Perú se deshizo en la guerra el año 1879. El Perú, lógicamente debió haber ganado en la guerra del Pacífico. Nosotros éramos ricos, pero estábamos desordenados: teníamos soldados, pero no teníamos jefes; éramos más poderosos, pero no teníamos unión; es preciso recordar muchas amargas verdades, para que las nuevas generaciones conociendo el mal, traten de evitar que el daño se repita.

La guerra con Chile sorprendió al Perú desarmado y desorganizado. El Mariscal Castilla había previsto el ataque de Chile desde el año 1860, es decir, veinte años antes de que se produjera, sin embargo, no hubo gobierno que

tuviera la patriótica previsión de preparar al país para esa lucha horrible. Por falta de patriotismo y de previsión, fuimos a una guerra inicua que pudo evitarse; por falta de patriotismo, dejamos asesinar a nuestros soldados; por falta de previsión y de patriotismo nos entregamos a las guerras civiles mientras que Chile se armaba y preparaba la cobarde emboscada contra un país indefenso.

Así, cuando llegó la guerra, nuestros soldados iban a los combates, a veces descalzos, sin alimento y hasta sin municiones; mientras que los ejércitos formados en su mayor parte por las clases trabajadoras y por la clase media, entregaban la vida en los campos de batalla, los jefes jugaban a los dados el vestuario y el alimento de sus tropas; mientras que los obreros y la clase media derramaban su sangre en el campo de batalla, los aristócratas de Lima, de los departamentos se embarcaban para Europa; cambiaban de nacionalidad, o ponían sobre sus propiedades un pabellón extranjero; mientras que los obreros y la clase media de todo el Perú, pasaban hambre y miserias en la frontera o en la defensa de nuestro territorio, los grandes políticos y los directores de la campaña huían a Europa, abandonando el país en manos de sus enemigos; los chilenos invadían el territorio, y en la capital de la república se sublevaban los batallones en sus cuarteles proclamando a los Caudillos políticos; así la guerra con Chile no fué propiamente una guerra sino una invasión. Para el Perú fué la guerra con Chile una conquista vergonzosa.

El Perú no glorificará jamás lo suficiente, el Perú nunca podrá agradecer bastante el sacrificio de sus héroes en la guerra del Pacífico. ¿Qué habría sido del Perú sin un Grau, sin un Bolognesi, sin un Alfonso Ugarte, sin un Gálvez, sin tantos héroes que nos salvaron de la vergüenza? Gracias a nuestros héroes que asombraron al mundo con sus hazañas, el Perú vencido, arruinado, destruído, quedó ante los pueblos civilizados del mundo, como un pueblo desgraciado, que fué asaltado cobardemente, pero, también dejó escrita, en la historia de la Humanidad, un nombre glorioso y sus hechos heroicos incomparables.

Es necesario que las vergüenzas de 1879, no se repitan. La manera de evitarlas es hacer ciudadanos; difundir la cultura, enseñar a nuestros hijos el amor a la Patria, inculcarles, desde la cuna hasta la tumba el odio a Chile. No se puede hacer patria sin ciudadanos y no puede haber ciudadanos sin educación. No esperemos que el Estado, los gobiernos ni los políticos nos eduquen.

Eduquémonos nosotros mismos. Los enemigos capitales del Perú son el analfabetismo, el alcohol, la ignorancia y la política. Tenemos tres millones de hombres que no pueden ser ciudadanos porque no saben leer ni escribir, ni tienen idea de patria ni de sus deberes y derechos; luchemos por desterrar el vicio, por extender la instrucción, por tener hábitos de trabajo. A nosotros, los obreros del pensamiento y a vosotros, los obreros de la acción, nos toca salvar al país. No esperemos que lo salven nuestros políticos, porque ellos, casi siempre han sido los autores de todas nuestras desgracias.

Salvando a los representantes de Arequipa, entre los cuales hay hombres que ustedes conocen y que han sido no sólo vuestros maestros, sino vuestros verdaderos apóstoles en las horas amargas de la trama; fuera de estos ciudadanos patriotas que os representan y que son casos excepcionales, la mayor parte de los políticos del Perú, toman la carrera política como un negocio lucrativo, como una manera de vivir del Estado parasitariamente y sin rendir ningún beneficio.

Es necesario, pues, que los elementos sanos del país, los que tienen patriotismo, los que aman a su bandera, los que no explotan ni negocian con los caudales públicos, los obreros y los intelectuales honrados, emprendan una campaña no sólo contra el analfabetismo, contra el alcohol y contra el vicio, contra la inmoralidad y contra el abuso, sino que se preocupen de cambiar radicalmente los actuales métodos. Luchemos, queridos obreros, contra esta política y contra estos políticos que han arruinado a la Patria; luchemos contra la mentira que envuelve todo el Perú, desde la escuela hasta el templo; luchemos contra los gamonales que llenan de lodo nuestra democracia, luchemos contra las autoridades que allá en el fondo de la serranía negocian y explotan, esclavizan y asesinan; luchemos contra los que compran el voto y envilecen al pueblo; contra los que corrompen a las masas y dan el mal ejemplo a la juventud, luchemos contra el mal que ha penetrado por todas las arterias nacionales; hagamos una patria nueva, un país fuerte, una nacionalidad vigorosa; sólo cuando hayamos desterrado la infamia, el robo y el abuso; cuando los hombres sean ciudadanos cultos y no bestias esclavas; sólo cuando tengamos un ejército completamente extraño a la política y concretado a su sagrada y sublime labor de sacrificio y de defensa del honor nacional; cuando los niños abran los ojos en su cuna diciendo muera Chile, maldito sea el enemigo de la Patria; sólo cuando la juventud trabaje y no sea una juventud frívola y perezosa; sólo cuando haya una Constitución buena y leyes sabias y hombres que las cumplan y gobiernos que la respeten; sólo cuando no hayan castas privilegiadas ni aristocracias preferidas; sólo cuando en el Perú triunfen los que sean más capaces; cuando desaparezcan las recomendaciones y los favoritismos y los peculados con el oro de la nación, sólo entonces podremos nosotros alzar la voz, desafiar a Chile y arrebatarse por la fuerza los territorios que nos usurpó en 1879.

No esperemos que un país extraño, ni un Congreso de naciones, ni ningún elemento exterior nos devuelva lo que nos dejamos quitar por nuestra propia falta de patriotismo. No esperemos que otros vengan a darnos lo que se nos quitó por la fuerza y por la conquista.

Yo represento un ideal; una nueva juventud, una nueva aurora, una primavera que renace. Queremos formar un pueblo, educar una raza, formar ciudadanos, modelar hombres con voluntad que sepan lo que es el deber, que sientan el orgullo y que tengan el deseo consciente de ser libres. Queremos formar un pueblo viril, fuerte, vigoroso, arrogante, un pueblo que tenga audacia, que tenga confianza en sus propias fuerzas y el valor de sus propios méritos; no queremos ver por más tiempo a esos hombres que inclinan la fren-

te y que reciben el látigo sin protesta; queremos un país compuesto de hombres morales y conscientes, no queremos un país formado por pícaros, analfabetos y borrachos; queremos ciudadanos libres y no repugnantes esclavos, una juventud que proteste ante la injusticia y no que adule ante el despotismo; queremos hombres y no carneros. Queremos redimir a nuestro pueblo por medio de la escuela y del libro, no queremos envilecerlo y comprar su conciencia por medio del alcohol y la chicha. Queremos hombres que protesten, que levanten la voz, que sean altivos a esta manada de tres millones de indios que se arrodillan ante el gamonal y que besan el azote que ha enrojecido sus carnes.

La juventud que represento os invoca, os pide apoyo y condena el crimen de lesa humanidad que representa al gamonalismo; este gamonalismo que ha realizado el inverosímil fenómeno de convertir al indio en un especie que fluctúa entre el esclavo y la llama; este gamonalismo que encarcela a los hambrientos y deja sueltos a los malhechores; este gamonalismo que es una inversión, un paso atrás, un retroceso hacia la barbarie; este gamonalismo que es la esclavitud en pleno siglo veinte y que hoy, más que nunca resulta un escarnio, cuando en Europa se han sacrificado diez millones de hombres en defensa de la Libertad humana. Nosotros queremos formar una verdadera democracia. Pero un país donde sólo hay amos y esclavos, gamonales y parias, opresores y victimados, ladrones y oprimidos, aristócratas y hambrientos, déspotas y aduladores; donde la instrucción aún no es popular; un país donde sólo hay audaces que explotan y cobardes que soportan, leguleyos que mandan y analfabetos que obedecen; un país donde no existen las industrias y donde todos los hombres queremos vivir del Estado, está, sin duda alguna, muy lejos de aquel divino don de ser una democracia.

La joven generación a la que pertenezco, se ha dado cuenta de la misión que le corresponde en su época. Por diversos caminos, todos los jóvenes a quienes represento en esta ceremonia intelectual, sólo tienen un anhelo: la felicidad de la Patria; sólo tienen una consigna: luchar contra el mal; sólo tienen una ocupación, derramar y difundir la cultura y el arte. A mí me ha tocado en la distribución del trabajo, este duro y grato papel de peregrino, para llevar la voz del entusiasmo a todos los ámbitos del territorio. La empresa es ardua; luchamos casi siempre con aquellos mismos a los que queremos redimir; tengo que hacer brotar el entusiasmo y la esperanza aún en los más endurecidos pesimistas. Mi vida llena de luchas y segura de sus victorias, me obliga a seguir adelante, a no tomar en consideración a los que quieren cerrarme el paso; ni siquiera me producen rencor los que se cruzan en mi camino; siento, solamente, que la pobreza de mi palabra y de mi pluma no logre convencer a todos. Los obstáculos que a otros hombres parecerían insalvables, a mí me parecen insignificantes. Tengo una fé profunda en el porvenir de mi patria; estoy poseído de la sinceridad y honradez de mis campañas; sé que ninguna obra sincera y buena puede ser estéril.

La Patria reclama, hoy, como nunca, el esfuerzo común de todos sus hijos. No es necesario que todos sean artistas; lo indispensable y útil es que to-

dos sean buenos, que en su campo individual, dediquen una parte de su vida en el beneficio común, en la Patria que es lo más noble, lo más sagrado, lo más sublime que los hombres tenemos.

Antes, los artistas eran simples aficionados a un arte cualquiera. Para mí y para la brillante juventud que represento, el arte es un apostolado, la más alta misión de una vida; más aún cuando el arte tiene, como en este caso, un noble significado de nacionalismo fecundo; cuando se encamina a exaltar toda la belleza que cubre nuestra bandera gloriosa; cuando va en alas de una juventud que aún no se ha manchado con los pecados de la política y que tiene el derecho de alzar los ojos y marchar de frente, segura de su porvenir y convencida de sus triunfos.

Antes de despedirme de la culta sociedad que me escucha, quiero darle mi voz de gratitud, quiero decir cuán grata impresión me ha producido la cultura y el progreso, material y moral de esta noble ciudad legendaria y acogedora; quiero agradecer a todas y cada una de las personas que me han tendido la mano generosa y leal; a todos los que han comprendido el honrado propósito que me guía; a todos los que me han acompañado en este descanso breve de mi peregrinación; soy joven, tengo, el alma llena de amor y de esperanza, el triunfo me sonrío; quiero dejar constancia de que no hay en mi espíritu ninguna pasión, ningún rencor, ninguna sombra. Dura es la vida para todos los que nos proponemos vencerla; son usos del combate, son obstáculos naturales los que he tenido que vencer. Ello me dá más fuerzas para la lucha. Siento un gran entusiasmo, siento un fuego sagrado, siento un amor intenso por mi arte y por mi patria; no habrá nada que me detenga en el camino. Y si vuestros espíritus me acompañan, iré más seguro e ilusionado que nunca, hacia a otros cielos, hacia a otros corazones, hacia a otros climas, pero jamás se borrará de mi corazón vuestra acogida generosa, mientras viva y siga cantando por todos los caminos de la vida mi dulce y fuerte canción de amor, de lucha y de Victoria.

La verdadera democracia

(en Cajamarca)

Vengo, señores, en nombre de la intelectualidad que represento, a mostraros la estatua trágica y yacente de la Patria mutilada; vengo a mostraros a la patria con sus pupilas desorbitadas y trágicas; vengo a referiros sus dramas dolorosos, para pedirlos luego que nos ayudéis a reconstruirla. Pobre Patria, abandonada y sola como una madre que tuviera hijos ingratos. Pobre Patria, llena de heridas sangrantes, escarnecida y humillada, ella que fué tan grande y tan magnífica, tan rica y tan feliz. Pobre patria mía, con qué irónicos ojos habrás mirado el día de tu aniversario a los que han ido hasta tí para humillarte más con su alegría insensata; para decirte libre viéndote encadenada; para decirte fuerte viéndote vencida; para cantarte himnos de triunfo y de Victoria, cuando ante tu imagen sólo se puede llorar. Mientras tú agonizas, tus hijos duermen y se divierten; mientras tú te extingués, ellos danzan en una trágica orgía; mientras tú lloras, ellos riñen o mienten. Pobre

Patria. Con qué ojos habrás mirado a tus hijos cuando cantaban sin orgullo y sin fé: somos libres. Somos libres, gritan enronquecidos mientras tú te retuerces de dolor. Pobre Patria, ten piedad de los que no lloran por tí. Ten piedad de los que han olvidado el noble sentido de tu himno glorioso, somos libres, cuando tenemos provincias cautivas; somos libres cuando en nuestra sierra hay esclavos y no hay escuelas; somos libres cuando en las regiones andinas hay látigo y no hay libro; somos libres, en el Perú, cuando hay gamonales y no hay ciudadanos; somos libres, cuando las conciencias se venden y cuando los ciudadanos se compran; somos libres, cuando nuestros compatriotas son expulsados como leprosos del mismo suelo que los vió nacer; somos libres, cuando hay explotadores y hambrientos, negociantes y aduladores. Nosotros no podemos decir que somos libres sin avergonzarnos. Nos dicen que somos libres. Mentira. No puede ser libre un país que tiene provincias cautivas. Nos dicen que el Perú es una democracia. Mentira. No puede haber democracia en un país donde hay clases privilegiadas y donde existen indios esclavos. Nos dicen que vivimos en una república. Mentira. No puede ser republicano un país donde hay gamonales. Tenemos leyes y códigos y, sin embargo, entre nosotros los ladrones andan suecitos. Tenemos leyes de accidentes del trabajo y, sin embargo, las fábricas mutilan e inutilizan a los obreros. Por fin, tenemos una historia escrita y, sin embargo, la historia escrita que se nos enseña es el diccionario nacional de la mentira.

Nosotros no podemos decir que somos libres sin avergonzarnos, porque nosotros no hemos castigado todavía a los traidores del 79, no hemos castigado a los que robaron en tan diversas ocasiones los dineros del Estado, ni a los que defraudaron la confianza de los pueblos, ni a los que corrompieron a las masas con el fácil soborno; ni a los que han roto las leyes; no puede ser libre un país donde se aprueban o se olvidan los malos actos de los hombres, donde se olvida a los héroes y se engrandece a los traidores.

Bien sabe la juventud y bien saben los hombres honrados, bien sabéis vosotros, señores; bien lo saben los que trabajan y los que piensan, los que luchan y los que sueñan, lo que deben hacer por nuestra verdadera democracia y por nuestra efectiva libertad. Bien sabemos que es preciso sembrar ideas, educar pueblos, formar ciudadanos; organizar y unir a los dispersos, convencer a los pesimistas, castigar a los malvados y suprimir a los estériles. Para los otros, para esos seres abominables que no tienen una esperanza, que no conciben un ideal y que no alimentan una ilusión; contra esos que nada hacen ni producen nada, contra esos que sólo sirven para arrojar guijarros en el carro triunfal de la victoria, contra esos es preciso luchar principalmente. La Patria necesita inteligencias sanas, músculos viriles, corazones fuertes, seres abnegados, hombres trabajadores, almas que sepan sostener una bandera ideal y llevarla a través de la vida al son de una marcha triunfal y gloriosa.

Es, pues, en nombre de la juventud y en nombre de la intelectualidad que me envía, en nombre de los que piensan y sueñan y trabajan y esperan, que vengo a invocar vuestra ayuda, vuestro estímulo, vuestro apoyo y vues-

tra piedad. En esta obra pesada y amarga de luchar por la grandeza de la Patria, todos somos igualmente útiles y todos podemos ser obreros. El que abre con su lampa brillante los surcos paralelos bajo el cálido sol de las campiñas, el que coje la mies dorada en los maizales apacibles y verdes; el que se inclina con la pesada comba sobre el yunque macizo, junto al calor sofocante de la fragua; el que amasa con sus manos el pan de la blanca harina triguera; el que apacienta su rebaño sobre los morados lomos de los cerros y toca su quena mientras que a su vera, desparramados como copos de algodón las ovejas muerden la salada yerba y balan los recién nacidos cabritillos; el que pasa las lentas horas delante de las cajas, en la imprenta, y va formando letra por letra una palabra, una frase, una idea, un pensamiento que han de ir a iluminar como rayos de sol el rincón abandonado y oscuro de una inteligencia; el que hincha sus músculos al lado de una volante en la fábrica, el que trabaja en el campo bajo el cielo azul y diáfano son tan útiles a la patria como el maestro abnegado que siembra semillas de virtud en el corazón y en el cerebro de un niño, como el que canta en un verso la grandeza de los héroes y el que exalta la virtud en las páginas de un libro. Aquellos son tan útiles a la patria, como el que da un ejemplo de virtud, el que enseña la verdad y el que difunde la belleza; el artista que recuerda el pasado y el poeta que presiente el futuro; el pintor que copia los momentos inmortales de la naturaleza y el apóstol que proclama la bondad y el ciudadano que defiende la justicia, todos en el Perú, pueden ser útiles a la patria en esta hora de reconstrucción nacional. En el surco o en la oficina, en el taller y en la academia, en el aula y en la cuadra, en la fragua y en el libro; con el verso y con la lampa, con el músculo y con la idea; todos tienen la obligación de contribuir personal y colectivamente a darse una patria libre, a crearse una democracia real y cierta, a cimentar una libertad luminosa y suprema.

Vengo por eso a invocar vuestra piedad en favor de nuestra pobre raza esclavizada, de nuestros pueblos corrompidos por los malos hombres, de nuestros niños que carecen de una educación racional y científica, de nuestros obreros que no tienen leyes protectoras ni deberes efectivos. Piedad, señores, para nuestros indios, para esa raza esclavizada, envilecida, ignorante, humillada, bestializada por la rapacidad del gamonal, primer enemigo de la democracia y de la libertad; piedad señores, para nuestros indios que allá en los rincones apartados de nuestra serranía sufren el látigo del patrón, el despojo del gobernador, la rapacidad del cura inmoral, del subprefecto analfabeto y del diputado servil. Piedad, señores, para el indio que sirve de acémila en la sierra de Cajamarca, en cuyas espaldas de bestia de carga, crece el parásito, se multiplica el gusano y se alimenta el piojo, cosas que yo he visto con mis ojos y que he denunciado a todo el Perú. Piedad para el indio que en la tristeza trágica de la puna, a la caída de la tarde, ve llevarse su ganado por el gobernador voraz, por el compadre del diputado, por el paniaguado del subprefecto o por el costeño cruel, analfabeto, aventurero y ladrón. Pensad en el indio asesinado, pensad en el indio incestuoso por propia ignorancia, pensad en el indio proscrito, en el indio que vende, por ignorancia a sus hi-

jos a cambio de un asno, de una llama o de un cerdo. Pensad en esos tres millones de habitantes del Perú que hace cuatro siglos van agonizando en los estertores de una angustia espantosa y a quienes se arrebató no sólo la propiedad y el ganado sino el honor de sus madres, de sus mujeres, de sus hijas o de sus novias. Vosotros no podéis ignorar que en ciertos lugares de la sierra del Perú, que yo he visitado, hay indios que sirven de bestias de carga. Para trasladar de la costa hasta Cajamarca un piano para que se divierta una familia de gamonales ochenta indios son ocupados y han de llevar tan pesada carga a través de cerros y de abismos que aún ni la civilización ha podido salvar. El piano llega a los salones de sus dueños, pero diez o doce indios han dejado la vida en los abismos, en los ríos o en los desfiladeros. Hay indios que eligen una novia, una flor de amor porque este sentimiento es universal, eligen una novia para que los acompañe en el duro camino de su trágica vida, pero el patrón arrebató a la novia en la noche de bodas y la entrega al día siguiente al enamorado como una flor marchita. El pobre indio envilecido agradece al patrón tan alto honor. Hay más aún, hay familias de indios a las que se toma en rehenes a sus hembras cuando la comunidad no ha podido pagar una contribución.

Vosotros, compatriotas, vosotros, peruanos, vosotros, ciudadanos honrados; vosotros jóvenes viriles en quienes sólo pueden alentar los más puros sentimientos, vosotros que soñáis con una verdadera democracia, un pueblo fuerte y una patria libre; a vosotros viene a invocar la juventud para que nos ayudéis en esta labor penosa de tener patria.

Bien conozco los inconvenientes que tiene en el Perú tratar estos temas con tanta independencia y claridad. Pero los que tenemos la audacia de abrigar esperanzas en el futuro; los que tenemos la temeraria audacia de proclamar la verdad, los que tenemos el gesto de abrirnos el corazón bajo la concha infinita del cielo; los que vamos llevando en la mano la antorcha de la luz y en las espaldas llevamos, hecha por nosotros mismos la cruz del martirio donde se nos ha de crucificar. Los que llevamos en la conciencia el ariete de la fe, y en el músculo elástico el vigor de una voluntad y en el cerebro radiante el fuego sagrado de la inteligencia y en los labios la inspiración de Dios, esos podemos decir la verdad, a despecho de todo, porque donde vamos, los hombres honrados nos acogen, los inteligentes nos comprenden, los buenos nos aman, los laboriosos nos ayudan y los humildes nos bendicen.

Obreros e intelectuales

(en Arequipa)

Os debo pedir, de antemano perdón por lo fatigosa que os ha de resultar esta velada, en cuanto a mí se refiere. Estas divagaciones sobre arte, son por sí mismas, monótonas, sobre todo, cuando no están trazadas con la claridad, conexión y brillantez, que espíritus como los vuestros requieren y exigen. Esta ha de ser, en cuanto a mí se trata, una velada apacible y sin gran interés. No váis a escuchar ahora la frase exaltada y candente, la invocación calorosa, el giro rotundo ni el clamor viril y arrebatado de una jornada cívica.

Sostiene Guyau, en su admirable tratado sobre "El arte desde el punto de vista sociológico", que el arte, además de ser un gran elemento civilizador, es el más fuerte vínculo de sociabilidad. Gracias, señores, compañeros artistas. Gracias a aquellas plumas tan bien cortadas y tan determinadas que me estimularon desde las columnas de un periódico; gracias a los que fueron sinceros en la hostilidad indiferente y en la sincera simpatía.

Pero no sólo han sido vuestros intelectuales y vuestros brillantes artistas los que me abrieron los cordiales brazos. Ha sido Arequipa, vuestra Arequipa, predilecta del Inca; ha sido este cielo hondo y maravilloso, esta campiña feraz y policroma, este sol radiante y blanco, este volcán solemne y magnífico.

En esta labor pesada y amarga de la lucha por la grandeza de la Patria, todos somos igualmente obreros y a todos nos toca trabajar por el resurgimiento de la nacionalidad. El que abre con su lampa brillante, los surcos paralelos, bajo el caliente sol de las campiñas; el que coge la mies dorada en los trigales apacibles y rendidos: el que se inclina con la pesada comba sobre el yunque macizo, junto al calor sofocante de la fragua; el que amasa con sus manos el pan de blanca harina triguera; el que, sobre el banquillo pasa las horas lentas; el que apacienta su rebaño sobre las espaldas de los cerros, y toca su quena, mientras que, a su vera, desparramados como copos de algodón, las ovejas muerden la salada yerba, y balan los recién nacidos cabritillos, y ladran los perros a lo lejos; y el que se pasa las horas, delante de las cajas, en la imprenta, y va formando, letra por letra una palabra, una frase una idea, un pensamiento que ha de ir a iluminar como un rayo de luz el rincón abandonado de una inteligencia; y el que hincha sus músculos al lado de la volante en la fábrica, en medio del ruido sordo de émbolos y de poleas; el que trabaja en el campo, sembrando la semilla en el surco abierto y húmedo; el que trabaja en el taller, impulsando una palanca; el que trabaja en el campo abierto bajo el cielo azul, diáfano y el que trabaja en la ciudad, agitada y nerviosa; todos, todos, son tan obreros, amigos míos, como el maestro que siembra semillas de virtud en el cerebro del niño. Vosotros sois tan obreros, como el que canta en un verso la grandeza de los héroes; obreros son también y son vuestros hermanos el que da un ejemplo de virtud, el que enseña la Verdad, el que difunde la belleza; el poeta que exalta los grandes hechos, el soldado que trabaja para no dejarse vencer, el pintor que copia los minutos inmortales de la Naturaleza, el apóstol que proclama la bondad, y el ciudadano que defiende la justicia. En el surco o en la oficina, en el taller o en la Academia, en la fragua o en el libro, con el verso y con la lampa, con el músculo y con la idea, todos somos obreros, y todos somos hermanos, y nadie es superior a nadie sobre la tierra. Hoy sólo existe una aristocracia, esa es la de los propios mérito, la de las propias virtudes, la del talento y el trabajo.

Esta fiesta simbólica, en la cual vienen a fraternizar los obreros con los intelectuales; los hombres del norte y los hombres del sur, tiene un alto significado. Hay un prejuicio lamentable respecto a nosotros y esta velada viene justamente a desvanecerlo. Se ha dicho que en los departamentos del

sur no había simpatías por los ciudadanos del resto del país. Esta es una infamia, una calumnia, un peligro y una vergüenza. Qué porvenir tan negro sería el porvenir del Perú, si en estos momentos en que los enemigos de la Patria se confabulan contra nuestra bandera, expulsan a nuestros compatriotas del propio suelo que los vió nacer; y trabajan para desmembrar nuestro territorio, qué sería del Perú si en esta hora amarga nosotros no nos uniéramos, todos, desde Tumbes hasta Puno, desde el mar hasta la Montaña, para formar un solo grupo y defendernos, juntos de nuestros enemigos!. En esta hora sombría en que nuestra Patria está amenazada y humillada, los peruanos debemos estar más unidos que nunca, debemos tratar de olvidar todos nuestros resentimientos y dar especáculos como el de esta noche, en que todo un pueblo, en que las fuerzas más sanas, abren las puertas de su hogar y reciben con los ojos húmedos de lágrimas y los brazos trémulos de emoción al compatriota, que viene desde muy lejos, trayendo en el corazón un latido de amor, en los labios una palabra de cariño, en el cerebro la luz de una esperanza, y en las manos una bandera de renovación, de lucha, de trabajo y de libertad.

Ideales de juventud (I)

(en Catacaos)

Una noche como esta me presento ante tí, pueblo de Catacaos, trayendo por todo bagaje un ideal por realizar, un deber patriótico por cumplir, una esperanza por alcanzar.

Os dirijí mis palabras y desde el primer instante, fraternicé con vosotros. Me entregué en vuestros brazos, trémulo de sincera emoción y vosotros me estrechásteis con lágrimas.

He convivido con todos vosotros, porque todos vosotros sois como mis hermanos. Vosotros obreros, labradores, proletarios, me rodeásteis.... (incompleto en el original).

.....

La verdadera importancia y la gran significación nacional de este viaje, consiste, en que no se trata de mí. Ante la grandeza de esta obra cívica y educadora, ante el brillante grupo de la juventud nacional que me envía ¿qué pueden significar mi nombre o mi persona?. Yo no soy sino el órgano por donde sale la aguda y viril palabra de nuestra juventud y de mi generación. Yo no soy sino el medio que os trasmite el pensamiento de las jóvenes almas. Soy únicamente el conductor de ese fluído inmortal que se llama el entusiasmo, el patriotismo, la verdad, la esperanza, la justicia y el amor.

No se trata de mí. Honrándome sólo hónráis en mi humilde persona, a la juventud. Yo no represento un hombre ni un apellido ni una persona. Yo represento algo más. Yo represento la juventud, la aurora de la vida, la semilla fecunda de la patria que germina; yo represento algo más, la volun-

tad, la esperanza, la verdad, el fuego de un ideal de redención de todo un pueblo; en mi corazón arden las ansias de muchos corazones, en mis nervios estallan y se concretan las fuerzas latentes, las terribles angustias, el anhelo de muchas almas; mi dolor es el dolor de muchos seres oprimidos; vibra en mi voz el eco triste de la Raza humillada, de los hombres escarnecidos; en mi brazo estallan las cóleras que la injusticia ha acumulado sobre mi democracia; yo represento el Amor, la Fé, el impulso, el anhelo redentor, la ira contra los explotadores, mi palabra es el látigo contra los negociantes del cro en las arcas nacionales, del voto en las ánforas, y de las conciencias en la política. Yo represento la juventud y el pueblo. La juventud nueva que se pone de pie y levanta su bandera de lucha y de salvadora justicia; el pueblo que ha encontrado ya su primer salvador desinteresado. Yo represento a la sana y honrada juventud que condena el abuso, la tiranía, el robo y la dilapidación. Represento a la juventud que no transigirá nunca con los actos de esa banda de malhechoras que se llaman en el Perú hombres políticos; represento a la juventud que condena el crimen de lesa humanidad que se llama el gamonalismo y que ha permitido que, no sólo en la sierra, no sólo en los pueblos abandonados y pobres sino aquí, en Chiclayo, un gamonal ponga en la cárcel a un indígena que quiso defender a sus hermanos contra el despojo de una comunidad en Zaña; yo represento, señores, a esa juventud que condenó en el Perú todo lo que es condenable y que, si hoy lucharon con la palabra muy pronto luchará con el plomo. Esta juventud a la que represento está resuelta a no sufrir por más tiempo el oprobio de vivir esta vida nacional, donde no hay sino amos y esclavos, gamonales y parias, opresores e ilotas, ladrones y víctimas, aristócratas y hambrientos, tiranos y aduladores. La juventud que represento viene a decir la verdad. Viene a decir que este no es un país sino una desordenada agrupación compuesta de pícaros que explotan y de cobardes que soportan; de leguleyos que mandan y de analfabetos que obedecen; viene a decir la juventud, que aquí no hay democracia, que estamos gobernados desde el año 95 por una liga, un grupo, un círculo privilegiado; viene a decir la juventud que estas desgracias y estas humillaciones y violentos atropellos que Chile nos infiere hoy día, se los debemos única y exclusivamente a nuestros políticos. La política, esa falsa política que llena nuestros parlamentos, que llena nuestras municipalidades, que invade nuestras universidades que en Lima corrompe a los obreros y que en todo el Perú roba, tiraniza, oprime, explota, encarcela y asesina, esa política es la única causante de estas vergüenzas, ella nos llevó a la guerra con Chile, ella nos dió la derrota en el Sur, ella preparó la huída en San Juan, ella nos dió el tratado de Ancón, ella, la política ha llevado al Perú al estado en que se encuentra. Esta juventud que represento viene a rogaros que odiéis con toda vuestra alma la política criolla y que os preparéis para cuando la juventud os dé la voz de alerta y os enseñe con hechos qué es política verdadera y qué cosa es gamonalismo.

Yo no represento, pues, una persona. Yo represento un ideal, una generación nueva, una nueva aurora, una nueva juventud. Yo puedo morir y puede desaparecer cuanto hay en mí de mortal y de perecedero y humano, pero la idea, la semilla, arrojada ya en el surco feraz; el ideal, el ideal proclamado ya por todos los cuatro vientos y bajo todos los cielos del norte; la voz de la verdad enarbolada como una ola de bandera en el bastón de la conciencia popular; la esperanza, la fuerte esperanza que arroja sus primeros destellos; la Fé en el Porvenir, la Fé, esa llama inextinguible que, encendida nadie puede apagar; el entusiasmo, esa estatua de oro donde arden las ansias nuevas, la Patria, la Gran Patria fuerte y vigorosa cuya silueta se perfila ya en el horizonte del tiempo, todo eso que es juventud en la carne, carne en el tiempo, flor en el espíritu y patriotismo en el impulso, todo eso no puede morir, eso es inmortal, y eso marcha conmigo y va ardiendo en la fragua inmensa y radiante de mi corazón.

Ideales de juventud (II)

(en Chíncha)

En nombre de la alta intelectualidad de Lima a la que tengo el honor de representar en esta ceremonia del espíritu, os agradezco vivamente esta acogida generosa. Os agradezco a vosotros, señores, que habéis autorizado con vuestras firmas y con vuestra presencia esta fiesta trascendental; y os agradezco doblemente, por cuanto ella tiene de personal y de representativo. Esto significa que os habéis dado cuenta y no podía ser de otra manera —os habéis dado cuenta del papel que os corresponde como funcionarios públicos y como ciudadanos. Habéis comprendido y estáis comprobando que la función pública en una democracia racional, y especialmente en países como el Perú, donde todo está por hacerse, la función pública en una democracia no ha de ser solamente una función mecánica, pasiva y burocrática, ha de ser una función educativa, moral y ejemplarizadora; un funcionario público no puede ser extraño en los grandes problemas nacionales ni ha de mirar con indiferencia a lo que atañe al fondo mismo de la nacionalidad.

Bien sabéis, señores, que si en el Perú los funcionarios públicos hubieran tenido el verdadero concepto de su rol social, nuestro país sería ya, por lo menos, un país de hombres concientes. Pero ha ocurrido que entre nosotros las autoridades políticas creían que su labor debía limitarse a una directa relación sumisa con el poder central; y así, nuestras autoridades se han limitado, casi siempre, a cazar bandoleros, a encerrar borrachos, a fraguar elecciones fraudulentas, a cobrar un sueldo y a molestar a los enemigos del gobierno, sin comprender que más peligroso es para una sociedad el analfabeto que el bandolero; el bandolero roba los bienes particulares y expone la vida; a éste se le mata o se le encarcela. Pero el analfabeto vive libre, roba el porvenir de la patria y es el enemigo de la civilización. El bandolero nos asalta en la encrucijada; pero el analfabeto nos asalta en todas partes, y gracias a ello el Perú es un país donde el analfabetismo comienza en la aldea de la sierra y concluye en el parlamento nacional.

Por estas razones es grato declarar que habéis dado una edificante prueba de cultura apoyando, estimulando y presidiendo estas conferencias que no son otra cosa que un abnegado esfuerzo en beneficio de la cultura de nuestro país. A vosotras encantadoras damas, a ustedes que son para mí como miembros de una gran familia, os agradezco doblemente. Vosotros, espíritus delicados y sencillos, podréis comprender la honda emoción de mi espíritu al dirigiros la palabra, aquí bajo este cielo familiar; aquí bajo este hondo cielo donde se deslizó mi niñez tierna, dulce, triste, humilde, pobre, sentimental y distante; oh Chíncha, oh pueblo encantado y evocador de mi felicidad fugitiva; Oh Chíncha, paraíso de mi infancia, nido de amor de mi niñez, dulce poema de mi vida, teatro de mis sueños infantiles, testigo de mis primeros besos y de mis primeras lágrimas; cuna de mis angustias, cofre de mis doradas ambiciones, ánfora de mi vida más casta, corola de mis sueños desvanecidos. Chíncha adorada y adorable poema donde viví y amé, donde lloré y pensé, donde nacieron mis esperanzas y donde brotaron mis ideales más puros. Oh Chíncha antigua, oh pueblo silencioso, apacible, trabajador y viril; oh pueblo amado que fuiste testigo de mis días en aquella época en que mi alma se abría a la vida como una flor exuberante, cuando empezaba a ver la vida sin sospechar que la vida fuera a un tiempo tan buena y tan mala, tan placentera y tan amarga, tan mudable y tan sorpresiva, tan digna de ser vivida y tan digna de ser breve. Oh, pueblo encantado de mi niñez, yo vengo a darte mi palabra de amor, vengo a entonarte mi himno de gratitud, vengo a cantarte mi canción de gracias, pueblo querido de mi corazón. Viene mi espíritu a descubrirse, viene a abrirse mi corazón, ante vosotros, oh viejos árboles de la campiña que fuistéis mis mejores amigos y mis más fieles maestros; vosotros valles exuberantes que me enseñastéis la dulce alegría de vivir; vosotros humildes arroyos y silenciosas acequias rústicas que pusistéis en mi alma esa sed inextinguible de mudar, de cambiar, de peregrinar; tu cielo diáfano y azul, cielo dorado de crepúsculos, cielo radiante de ideas, cuajado de pensamientos, que pusisteis en mi alma esa angustiosa sed de nuevas verdades, y ese viril deseo de nuevas luchas y ese dulce pecado de nuevos besos y esa eterna ilusión de nuevos amores en distintos labios y en corazones distintos, gracias.

Nada poseo yo sobre el inmenso y redondo lomo de la tierra sino mi arte y mi libertad, mi músculo ágil y mi verbo sincero; esa es toda mi hacienda y mi botín en el rudo combate de la vida y eso vengo hoy a ponerlo a vuestros pies. Soy peregrino que marchó por todos los caminos de la vida llevando y acrecentando el cofre encantado de mi ideal y de mi arte. Vengo a abrir ese cofre ante vosotros y al abrirlo os digo: a vosotros os vengo a entregar mi espíritu. Os doy mi alma ¿qué más os puedo dar?. A vosotros entrego mi arte. Por vosotros abro la tapa de mi cofre. Mirad en silencio todo lo que traigo desde lejanas tierras, como un mercader oriental. Hay aquí lindas joyas y piedras maravillosas. Hay perlas redondas como ojos de peces, diamantes con los mismos colores que el Iris, esmeraldas de color de esperanza, rubíes de sangre, ópalos de leyenda, estatuas, colores, paisajes, notas, mármoles... todo es para vosotros.

Ya os he mostrado en mi pasada sesión, la estatua trágica, decapitada y yacente de la Patria; os mostré sus pupilas desorbitadas; os referí su historia llena de dramas dolorosos, os pedí que me ayudaseis a reconstruirla. Pobre Patria, abandonada y sola como una madre que tuviera hijos ingratos. Pobre Patria, llena de heridas sangrantes, escarnecida y humillada, ella que fué tan grande y tan magnífica, tan rica y tan feliz. Pobre Patria mía, con qué irónicos ojos habrás mirado el día de tu aniversario a los que venían hasta tí para decirte libre, viendo que estabas encadenada; para decirte fuerte, viéndote vencida y laxa, para cantarte himnos de triunfo y cantos de victoria, cuando ante tu imagen sólo se puede llorar. Con qué ojos habrás visto, patria de mi corazón la farsa hiriente y cruel de tus hijos que llegaban hasta tí para humillarte más con su alegría insensata. Mientras tú agonizas, ellos se divierten; mientras tú te extingués, ellos danzan en una trágica orgía. Pobre Patria, querida, de mi corazón, con qué ojos habrás mirado la ruindad de tus hijos. Somos libres gritaban enloquecidos, mientras tú te retorcías en el dolor para libertarlos. Nosotros queremos sacarte de tu cautiverio y ellos luchan contra tus libertadores. Oh, patria mía, ten piedad de los que no lloran por tí, ten piedad de los que han olvidado el sentido de las palabras de tu himno glorioso. Somos libres, cuando las escuelas están desiertas; somos libres cuando los hombres se engañan; somos libres cuando las conciencias se venden; somos libres, cuando hay pueblos cautivos; somos libres, cuando hay explotadores y victimados y hambrientos.

Bien sabe la juventud como puede trabajar por tu resurgimiento. Bien sabe que es preciso sembrar ideas, educar pueblos, formar ciudadanos, organizar y unir a los dispersos, convencer a los pesimistas, castigar a los malvados, suprimir a los estériles. Y para los otros, para los ruines, para los que no tienen una esperanza, ni conciben una ilusión, ni alientan un entusiasmo.... (incompleto el original).

Ideales de juventud (III)

(en Ascope)

Si estuviéramos a la orilla del mar, bajo el cielo hondo y azul, en un crepúsculo ebrio de color y preñado de nobles ideas. Allí, mientras las olas tejieran sobre la arena movediza sus finos encajes complicados y desgranaran en el viento sus canciones imprecisas y vagas, mientras las nubes se apinclaran en el horizonte y un ave solitaria cruzara tranquila, por la infinita inmaculada curva del cielo, mis palabras tocarían vuestros corazones y vuestros cerebros, aptos para recibir la idea clara, concisa y fuerte, de mi verso. Allí, a la fría caricia de la brisa marina, yo os habría hablado, sin gravedad académica, de puerilidades trascendentales: de la nube poliforme, de la ola fugitiva, del furtivo plateado pez, de la brisa jovial, del dulce encanto del crepúsculo. Haríamos fortalezas de arena para oponerlas al embate marino, escribiríamos en hondos surcos, nobles palabras, sobre la arena gris como las ojeras y húmeda como los labios carnosos de una virgen: realizaríamos el infantil poema de agitar nuestras manos, como alas de gaviotas entre la linfa

clara y verde; reiríamos alegres, con risa alegre y sana de primavera, y luego, cansados, en el dulce reposo de la tarde, en el triste tramonto pensativo, rendido el músculo y alto el espíritu, elevaríamos los ojos al firmamento para ver las claras y palpitantes constelaciones infinitas, para sorprender el primer rayo de Venus, la estrella de la tarde, a la que dieran los incas magníficos el poético nombre de Chasca, el paje de la luna, el joven de la larga cabellera rizada...

Allí, en la tarde, ante el mar y bajo el cielo, evocaríamos al sutil maestro Pitágoras, el tierno y romántico enamorado de las estrellas castas; y allí, ante el noble paisaje, ante la sublime visión de la naturaleza engalanada, mi verbo habría sido digno de vosotros, de mí mismo y del crepúsculo. Pero hemos aquí, mis distinguidos oyentes. Reemplacemos el espléndido decorado de la naturaleza, con la belleza de vuestros espíritus y así podré yo, cobijado en vuestra voluntad, realizar mi empeño y destorcer, con mesura y ponderación, la rueda complicada y voluminosa de mis ideas. No encontraréis esta noche, en mi disertación, la rotundidad de una invocación cívica, ni la alocada vehemencia que suelo poner en cuanto atañe a los sagrados intereses de la Patria. Os voy a hablar casi en voz baja, y mi discurso será como la voz de una quena que se oyera a la distancia, sobre los campos mudos. Vengo hoy poseído de una gran confianza, porque estoy seguro que como sois inteligentes, sabéis ser tolerantes. No os pido aplausos, ni es tan pueril el objeto de mi conferencia. Os pido solamente atención y sinceridad.

Mi juventud, esta perpetua gimnasia de mi espíritu, me da el derecho de ser altivo y libre, sincero y tenaz. Mi espíritu modelado a golpes de cincel, mis ideas, tesoro que he adquirido a costa de los más crueles dolores y de las más lacerantes torturas; mi arte, hijo de una fuerza extraña e imperativa que me induce, todo esto que constituye mi único botín en el combate rudo y diario de la vida, es lo que os traigo. Nada más poseo que mi arte y mi libertad; mi músculo y mi verbo, esa es toda mi hacienda y esa os la ofrezco esta noche. Soy peregrino que marchó por los caminos de la vida con el cofre encantado de mi arte. Llegué hasta las puertas de la ciudad y me pidieron que les mostrara lo que guardaba en él. Yo os lo muestro y os digo a un tiempo. A vosotros arrojo la semilla fecunda de mis ideas; a vosotros, vengo a cantar mi canción; a vosotros, vengo a entregar mi espíritu. Os doy mi alma ¿qué más os puedo dar? Os doy mi arte que es lo único que poseo. Os abro las puertas de mi alma y la tapa de mi cofre. Ahora, mirad en silencio todo lo que traigo desde los pueblos lejanos. Es un joyel lleno de lindas joyas. Hay perlas, diamantes como iris, esmeraldas de color de esperanza, rubíes de sangre, ópalos de leyenda, estatuas, olores, notas, paisajes, y todo es para vosotros (incompleto). El Perú señores, no podrá levantarse de entre sus ruinas, mientras sus hijos sean hombres sin voluntad, sin patriotismo, sin unión, sin entusiasmo. Vosotros gozáis de una relativa felicidad porque sois los habitantes del valle más rico que tiene el país; pero echad la mirada a esas pobres poblaciones de la sierra donde la civilización apenas asoma su radiante aurora, donde las autoridades son terribles tiranos y sanguinarios

verdugos, donde la instrucción es casi nula porque el Estado no se ocupa de ella, sino de hacer política, donde las enfermedades van despoblando las grandes ciudades y las pequeñas aldeas, donde los patronos disponen de la vida y del honor de los infelices que tienen que servirlos, donde los hombres son como bestias de carga, viven en la noche de la ignorancia, en la miseria más repugnante, envilecidos como esclavos, alcoholizados por sus amos que saben que embruteciéndolos pueden explotarlos mejor; tended la vista, fuera de estos valles a cualquier parte del Perú y en todas ellas encontraréis el exponente de que todavía estamos en la barbarie y de que no tenemos el derecho de llamarnos libres.

Vosotros que vivís aquí, gozando de una relativa libertad, tenéis la obligación de no ser egoístas para con vuestros hermanos que sufren todas las injusticias; esos hombres que en el fondo de la lejana serranía son muertos a palos por sus explotadores, son nuestros hermanos, son nuestra misma sangre, son, seguramente más hermanos nuestros que aquellos que desde las altas esferas políticas se nos presentan como tales; esos infelices que sufren explotaciones temerarias, que no tienen una escuela, ni un teatro, ni un libro ni siquiera un hogar y a quienes se les arrebató por fuerza hasta el honor de sus madres, de sus mujeres y de sus hijas, son nuestros hermanos y estamos en la obligación de socorrerlos; esos infelices, son nuestros hermanos y debemos socorrerlos, porque todos llevamos la sangre de aquella madre gloriosa e inmortal, bella y querida que se llama la Patria.

Vosotros que por vuestra fortuna vivís en el seno casto de la Naturaleza, vosotros que tenéis el corazón más limpio porque vivís más lejos del mundo corrompido e hipócrita, vosotros que tenéis que ser honrados y buenos porque gozáis de la más grande belleza de la naturaleza; vosotros que al amanecer véis la alegría de Dios en los campos, el himno a la vida que cantan las aves, el poema al trabajo que entonan los bueyes abriendo la tierra con el brillante arado en el fecundo surco; vosotros que os acostáis viendo los cielos encendidos, llenos de una sublime poesía y las noches pobladas de las brillantes estrellas que iluminan el cielo, vosotros que no sabéis de las farsas de la vida ni de las picardías de la política ni de la maldad de los hombres, vosotros sois los llamados a oír la voz de la juventud que viene hasta vuestras puertas, a turbar la paz de vuestros campos, a distraer un momento vuestro honrado y justo descanso; estáis obligados a oír la voz de la nueva juventud del Perú que me manda hasta aquí, para deciros que en la noble empresa de la regeneración nacional os toca un papel importante y que esa juventud que no descansará en sus empeños, exige vuestro concurso para salvar a la Patria de todos los males que la amenazan.

Antes de terminar esta hermosa velada, quiero agradecer públicamente al señor don Ezequiel Hartmann, digno alcalde de esta culta y encantadora ciudad, la alta prueba de patriotismo que ha dado, ofreciéndome todas las facilidades que han sido necesarias para realizar esta conferencia; y le agradezco no sólo en mi nombre, sino en nombre de la juventud intelectual que represento; quiero agradecer también, antes de concluir esta brillante ceremo-

nia, a la culta y distinguida sociedad de Ascope que ha honrado con su presencia este acto de cultura nacional y de patrióticos fines; agradezco, de manera especial, con mi más viva gratitud, al distinguido y respetable intelectual, señor don Ramón Ponce de León, las finas, elegantes y gentiles frases que ha pronunciado al presentarme ante vosotros; antes de irme para seguir mi dura peregrinación quiero agradecer a las nobles, inteligentes, bellas y comprensivas damas el que me hayan honrado con su presencia en esta conferencia, demostrando con ello que saben mantener, aún en estos tiempos de positivismo convencional, aquellos nobles sentimientos que las hizo célebres en los días gloriosos de la Independencia, en que alentaban a sus padres, esposos y hermanos a ir a la lucha por la Libertad de su patria y que en los amargos días de la guerra dieron tan fecundas lecciones de patriotismo y abnegado espíritu, a estas damas tan dignas del bello cielo que las cobija y que han sido siempre las primeras en el sacrificio abnegado, en la hospitalidad generosa y en todo lo que ha significado cultura, nobleza y patriotismo.

A los maestros

Bismarck, el hombre de hierro, aquel espíritu superior que no sólo fundara un Imperio sino que supiera mantener, durante cincuenta años su grandeza, aseguraba que esa gran Alemania que colocó la corona imperial a su monarca en el histórico palacio de los reyes de Francia sobre las trágicas ruinas del segundo imperio de Bonaparte; Bismarck aseguraba que la grandeza y poderío de Alemania había sido la simple obra de sus maestros de escuela. El apogeo de Alemania no nació, ciertamente, señores, ni en los astilleros, ni en las usinas militares ni en las fundiciones colosales de la casa Krupp; ella nació en las aulas, ella germinó paciente y laboriosa en cada escuela de una capital, de una ciudad y de una pequeña aldea. Buen ejemplo es para nosotros, que en alguna forma nos dedicamos a difundir la Verdad y el sentimiento, la historia del pueblo alemán. Observad que, a pesar de esa sistemática y paciente educación que formó un gran pueblo, Alemania ha caído estrepitosamente como un coloso que careciera de ósea consistencia.

La razón es clara y luminosa. No basta instruir. La simple instrucción puede producir una cultura rica y valiosa, pero no trascendental, moral y permanente. Alemania era, dentro de su cultura, un país admirable. Funcionaban constantemente sus laboratorios; de sus probetas salían frecuentemente nuevas verdades; sus bibliotecas eran vastas; sus universidades populosas; sus teorías científicas daban la vuelta al mundo; y sus filósofos vivían en todos los idiomas. Pero así como Wagner, el primero de sus músicos y tal vez el primero de los músicos modernos, excluyó el sentimiento de sus obras y creó una música moderna y científica; así los maestros alemanes excluyeron en sus doctrinas la verdadera educación moral, o mejor dicho, la educación. Instruyeron y cultivaron, pero no educaron ni orientaron espiritualmente. Es menester al maestro educar. La adquisición de conocimientos no debe ser

el ideal, debe ser, simplemente, uno de sus factores. Precisa, para que la escuela cumpla con su alta misión social y moderna, que ella esté encauzada hacia un ideal supremo y concreto; que ella trabaje por la orientación moral del individuo, por la formación de su conciencia; por el encauzamiento fundamental de los espíritus hacia el bien; es preciso que la escuela trate de hacer discípulos del bien, soldados del ideal, acólitos de la belleza. Si Alemania hubiera educado a sus hijos en un alto concepto de libertad, de fraternidad, de respeto hacia la dignidad humana, si en vez de endurecer los corazones para la guerra hubiera sembrado el dulce sentimiento de piedad y de ternura; si en vez de enseñar a los niños a que despreciaran el beso y la lágrima les hubiera inculcado un sano y puro amor a la naturaleza en todas sus manifestaciones y aspectos, el resultado habría sido totalmente distinto.

Vosotros me dispensáis la gracia de asociarme a esta fiesta y me honra el hecho de que hayáis creído, como es verdad, que me interesa profundamente este problema nacional de tan preciosa solución, de educar a nuestro pueblo. Y yo he traído a mientes estas observaciones, para significaros que en el Perú, como bien lo sabéis, el problema de mayor trascendencia nacional, el más altísimo problema, el problema del cual emanan todos los demás, cualquiera que sea su condición y aspecto, es, señoras y maestros, el problema de la educación.

Para vosotros, actuales maestros y para los que os sucederán, esta labor es doblemente penosa; traduce una doble abnegación y un doble y heroico sacrificio. Dentro de vuestro sublime apostolado de maestros, tenéis, sobre los demás factores nacionales, una misión más árdua, una tarea más compleja, un trabajo más duro; tenéis más responsabilidades morales y más trabajos físicos que los otros ciudadanos, y sin embargo, no gozáis casi de ninguna de las garantías, de ninguno de los beneficios de que los demás gozan. Moralmente ni contáis con el respeto y la veneración de la sociedad ni del estímulo y preeminencias que os debería conceder, obligadamente el Estado, por ser vosotros los verdaderos fundadores de la futura nacionalidad.

Vosotros, maestros y vosotras, maestras, tenéis una doble misión. Si la misión de educar, es en todos los pueblos, respetable, cuando ella obedece a un mandato, como y cuanto debería ser respetable esta misión cuando es voluntaria. Nadie me ha mandado a mí, nadie me paga por esta campaña y, sin embargo, se me insulta.

Si la misión de instruir, exige condiciones físicas y morales de excepción, la misión de educar es ya un apostolado indiscutible. No sólo debéis hacer hombres letrados, tenéis una más pesada obligación, la de formar ciudadanos. En el Perú, la educación, salvo excepciones no tiene aun un verdadero sentido. La educación primaria y media se limita a ser el pasadizo para llegar a los salones de las universidades y bien sabéis que las universidades en el Perú empezando por la de Lima y con aisladas y honrosas excepciones son apenas los nidos, las modernas incubadoras de la política. Las mismas universidades que en todas partes son los focos de donde irradia la conciencia nacional recién se orientan, en el Perú en este sentido.

En un país como el nuestro, señores y permitidme que os hable con esta ruda franqueza, porque no es posible que al tratar de estos problemas fundamentales usemos eufemismos y digamos mentiras en un país como el nuestro donde no existe aún conciencia nacional, donde no hay uniformidad ni de acción ni de pensamiento, donde no existe el trade-union de la raza, donde no hay una orientación superior; donde no se abordan todavía ninguno de los altos problemas de la raza; donde no existe espíritu democrático y donde la libertad es una dulce mentira, cuando no es un grosero libertinaje; en el Perú, en este adorado Perú de nuestros héroes y de nuestros mártires, dónde estará y cuál será el crisol donde se funda la gran estatua de nuestra grandeza material y moral sino en las escuelas?

Nosotros carecemos de un ideal nacional, porque no tenemos sentimientos de Patria; y no tenemos sentimiento de Patria porque no se nos ha educado. En qué ha consistido la educación que hemos recibido, por ejemplo nosotros, los miembros de esta generación a la cual pertenezco? Qué puede exigirse de nosotros con derecho? Lógicamente deberíamos ser una banda de degenerados y de politiquillos menudos. En orden a la educación escolar, durante los ocho años en que fuí alumno se cambió tres veces el plan de instrucción y, actualmente, acaba de cambiarse.

Se nos obligaba en la propia universidad de Lima a aprender los cursos de memoria; estudiábamos cursos impresos cincuenta años antes y teníamos catedráticos seniles o jóvenes inexpertos por maestros. Se nos enseñaba una historia del Perú caprichosa, mentirosa y llena de un insultante cinismo. En aquella historia no se nombraba a los héroes, pero se exaltaba o se deprimía a los presidentes, según estuviera en boga tal o cual partido, y se nombraba con audacia innoble a los traidores de la Patria. En orden a la educación objetiva, a la que recibimos directamente de nuestro contacto con la sociedad y de lo que veíamos y observábamos en la vida pública del país, crecimos entre el fragor de las guerras civiles, guerras civiles suicidas, verdaderas sangrías nacionales, guerras civiles que no tuvieron casi nunca un ideal y que siempre fueron hechas a base de ambiciones personales, explotando la candorosidad y el poco patriotismo que quedaba ya en nuestro pueblo, el único que ha pagado siempre las ambiciones de suse caudillos, la sangrienta crueldad de sus coroneluchos y de sus pseudos militares revolucionarios; en vez de lecciones de patriotismo escuchamos desde niños proclamas revolucionarias; nuestros espectáculos infantiles fueron siempre el fraude descarado y cínico en las ánforas; la conciencia de los ciudadanos comprada por un pedazo de pan, por una copa de aguardiente, por una vil moneda o por un vaso de chicha. Generalmente, los candidatos que compraban el voto y envilecían de esta manera la conciencia de su pueblo, eran nuestros maestros en la universidad o eran los directores de nuestros periódicos; nos educamos objetivamente, viendo cómo los hombres que se vendían la víspera, eran encumbrados al día siguiente; viendo cómo los caudillos que huían del país apedreados eran después recibidos en triunfo; nos educamos viendo el fraude en el ánfora, la mentira en el libro, la adulación o la calumnia en el periódico;

lo venal del voto en el parlamento; el desorden, la inmoralidad, la tiranía, la mentira, la ambición, estos son los ejemplos que ha recibido la generación a la que pertenezco. Y esto sólo era el corolario de la trágica lección de la guerra con Chile, en la cual, como vosotros no ignoráis, hubo traidores que después fueron ministros de estado y algo más que ministros de estado; hubo coroneles y militares que jugaban el alimento, el vestuario y el socorro de sus tropas; hubo quienes entregaron secretos al enemigo por cobardía o por codicia; hubo caudillos que hacían revoluciones mientras que los chilenos invadían el territorio y hubo todo lo que puede haber en un país que está en el abismo que vive en la ignorancia, que no tiene ciudadanos y que carece de todo sentimiento de patriotismo y de orgullo.

Pero el alma nacional se forma educando, inculcando en las generaciones nuevas el amor a sus grandes héroes y a sus hechos gloriosos. Las grandes epopeyas y los héroes sublimes son los que crean la nacionalidad y redimen a los pueblos. Recojamos nosotros, recoged, oh maestros y maestras, para derramarlas en el cerebro y en el corazón de nuestros niños, las semillas de heroísmo que nos queda. La guerra con Chile nos arrebató todo, pero nos dió héroes. Sólo el recuerdo de nuestros héroes inmortales, de aquellos mártires que dieron su vida por salvar el honor y el orgullo de la raza, sólo el recuerdo de esos héroes, avivado siempre como una llama sagrada en el corazón de las nuevas generaciones, será capaz de despertar nuestra dormida conciencia. Esta es nuestra labor, señores míos, y para conseguirla depongamos nuestros odios y nuestras conveniencias. Tratemos, oh maestros, de elevar el nivel moral y cultural de nuestros niños. Eduquemos a los ejércitos de ángeles que están a vuestro cuidado y bajo vuestra responsabilidad. La Patria os ha entregado a sus mejores frutos, la patria confía en vosotros que seréis, oh maestros, sus salvadores. Nosotros, los que tenemos aun el divino don de la esperanza, que es la verdadera juventud del espíritu; nosotros, los que desdeñando todos los obstáculos que la ignorancia insolente pone a nuestro paso, tenemos seguridad de días mejores; nosotros, oh maestros que tenemos la irresistible fuerza del Entusiasmo; el empuje arrollador de la Ilusión jugosa, fresca y azul; nosotros que conservamos el fuego sagrado del patriotismo y el ideal de hacer una patria libre y fuerte, nosotros seamos optimistas. Y cuando hayamos agotado todos los medios, cuando cansados y exhaustos no podamos extender un músculo ni producir una idea, entonces arrojemos en el campo fecundo de la patria, para alimento de otros retoños, los últimos glóbulos de nuestra sangre, las últimas flores de nuestro pensamiento y los últimos latidos de nuestro corazón.

Si la misión de instruir exige condiciones físicas y morales de excepción, la noble misión de educar resulta un verdadero apostolado. No basta ni es suficiente que el maestro haga hombres letrados; es necesario que forme ciudadanos. En el Perú, como bien lo sabéis, la educación no tiene todavía un sentido concreto. La educación primaria y media se limita a ser un pasadizo, generalmente fácil, para llegar a los salones universitarios; y las universidades en el Perú apenas son nidos o incubadoras de la política menuda,

de la burocracia estéril o de la pedantería que no es más que la ignorancia con diploma.

Por término medio las universidades del Perú producen unos quinientos abogados al año en un país donde la tercera parte son analfabetos. Sólo así se explica que en ciertas poblaciones de la sierra como Ayaviri, que apenas tienen trescientos habitantes, haya establecidos confortablemente un juez, un conjuer, un fiscal, tres escribanos y dieciocho defensores, todos abogados de la universidad de Arequipa. El resultado es palpable. Al cabo de seis años la propiedad privada ha pasado del poder de los indígenas al poder de los doctores por medio de recursos, demandas, citaciones, alguaciles, escribanos y comparsas.

Es menester señores, que en el Perú se limite la educación universitaria. El Perú no necesita abogados sino ciudadanos. Por cada abogado ilustre, culto, honrado, como muchos que he encontrado a mi paso y como los que aquí se encuentran, tenemos en Lima, Arequipa, Cuzco y Trujillo, abogados que apenas saben firmar su nombre y que ya son candidatos a una diputación o a una silla municipal. En lugar de nuestras fáciles universidades medioevales deberíamos tener escuelas técnicas, especiales y modernas. Pero nada de esto podremos conseguir, mientras los hombres encargados de la defensa del porvenir, no se den cuenta de estos problemas capitales, estudiando un plan de reformas que nos den una ley adaptable, que nos den maestros preparados para la función moral; leyes que garanticen el bienestar de los profesores y la eficacia de sus enseñanzas. En el Perú y, especialmente, en la sierra hay maestros que ganan ocho soles al mes, que no usan zapatos y que dictan sus clases a la moda evangélica, como Cristo, debajo de un árbol, en el campo y delante de niños desnudos.

Es menester que vosotros, maestros, que realizáis con tanto empeño esta abnegada función de la enseñanza, os acordéis, para formar el alma de nuestros niños, que educándolos prestáis un santo servicio a la Patria; tratad de educar a estos ángeles en la escuela del patriotismo, del honor, de la generosidad, del amor y del trabajo. Haced que estos niños sean mañana verdaderos ciudadanos, verdaderos hombres. No les ocultéis nuestras desgracias, no les neguéis la verdad por dura que ella sea. Si os dan libros mentirosos, explicadles vosotros las mentiras de esos libros. Enseñadles a que amen el ideal; que aprendan a sacrificarse por el bien colectivo, que sean altruistas y abnegados; pero, sobre todo, inculcadles el odio al enemigo; enseñadles a que sientan la vergüenza de la conquista del 79, y que sólo tengan el afán de vengarla. Sólo así os haréis acreedores al respeto de vuestros compatriotas y a la gratitud de la Patria.

La misión social de los obreros

(en Paita, mayo de 1918)

Obreros, hermanos míos, en Jesucristo, hermanos míos en el dolor y en el trabajo, yo os saludo. De vuestras filas he salido; conozco y he experimentado vuestras miserias; conozco y he sufrido el peso de la fuerza brutal

de los hijos de la fortuna; conozco y he sufrido la dolorosa tortura de la impotencia delante de los poderosos y la humillación de los grandes; conozco el desinterés de las sociedades políticas, por vosotros.

Vosotros sois los sostenedores de los pueblos y esos mismos pueblos os desprecian y os humillan como a parias; vosotros sois los que lleváis a las arcas nacionales el óbolo de vuestro trabajo, el más honradamente ganado y sois los únicos que sufrís el hambre y la miseria; vosotros aportáis la moneda que forma el caudal en el tesoro público y vuestros hijos apenas tienen escuelas donde abrir los ojos de su inteligencia. Gritáis, pero vuestra voz no se escucha; trabajáis, pero vuestro trabajo no se estima; lloráis y nadie enjuga vuestras lágrimas: y cuando hambrientos y desesperados clamáis por la justicia, vuestras voces son apagadas por el plomo y vuestras legiones siembran las calles de cadáveres. Los antiguos esclavos eran más felices que vosotros porque ellos ignoraban tener derecho alguno, y no conocían los dorados y jugosos frutos de la libertad; vosotros sois mil veces más desgraciados, porque vosotros conocéis y sabéis en qué consiste el supremo bien de la libertad y el derecho y los veis, de cerca, pero no podéis alcanzarlos, así como esos peregrinos de una caravana que ven alejarse más y más el agua de los espejismos en desiertos cálidos.

La juventud sólo quiere que aprendáis a ser libres, a ser altivos, a no dejaros manejar como esclavos, a exigir lo que legitimamente os corresponde por la ley; la juventud quiere solamente que aprendáis a manejar una carabina, bien sea para defender a la patria de los enemigos exteriores, bien sea para defenderla de sus propios hijos, de los que la han conducido al estado en que se encuentra. Odiad obreros, la política tal como es hoy la política en el Perú, odiad esta farsa criminal que en el Perú se llama política; tratad de unificaros bajo leyes severas y cuando seáis fuertes, cuando todos penséis de la misma manera, podréis crear una política nueva, podréis exigir con derecho y entonces no se os matará como perros rabiosos en las plazas públicas.

Hay elementos nacionales a los que no les conviene que los obreros se eduquen, porque comprenden que el día que conozcan sus deberes y tengan ejercitada la voluntad ya no se les podrá explotar. A mí se me ha atacado injusta y calumniosamente. ¿Por qué? Porque los que me han atacado y me han oído, saben que es muy peligroso para ellos que los obreros me escuchen y piensen de la manera que pienso yo. A mí no me preocupan los ataques. Yo estoy muy por encima de la baba que los malvados quieran verter sobre mí. Algo más, me gusta la lucha, porque todo lo que soy y lo que valgo lo he conseguido, luchando a brazo partido con la vida. A mí no me pueden amilanar las majaderías de los insensatos aduladores porque yo no le debo nada a la adulación. Yo les preguntaría a esos que han pretendido hacer fracasar mi empresa de cultura nacional: ¿Qué han hecho ustedes, por su pueblo? ¿Dónde están las casas para obreros, dónde está el agua potable para que el pueblo no perezca de enfermedades, dónde están los asilos para los pobres, dónde están las escuelas nocturnas para que los trabajadores se eduquen, dónde están los establecimientos para que los hijos de los

obreros y de la clase media se asilen el día que queden huérfanos cuando los padres mueran cogidos por una volante o por la enfermedad contraída en una habitación antihigiénica o por hambre cuando no tienen una nutrición racional? ¿Dónde están las leyes de protección obrera que aseguren la vejez de los trabajadores el día que caen fulminados al pie de su bandera en el combate del trabajo? ¿Dónde están las leyes que prohíben que los niños trabajen antes de la edad natural? ¿Dónde están las cajas de ahorros, las mutualidades, las garantías para los pequeños industriales y propietarios? ¿Dónde está la ley que controle los abusos del gamonal, dónde está la ley que castigue las exacciones de las autoridades y los cohechos de los jueces? ¿Cuál ha sido la vez que un obrero se haya dirigido a los poderes públicos y haya sido escuchado? ¿Qué han hecho por vosotros los representantes en cien años de vida independiente?. Las únicas sociedades de beneficencia que para vosotros existen son las que vosotros mismos habéis fundado. ¿Qué han hecho por vosotros los hombres políticos del país?. Ellos os desprecian a tal punto que ya no intentan, siquiera, convenceros, sino que os mandan únicamente comprar el voto, como si vosotros fueráis inconscientes o estuvieráis tan corrompidos que no fueráis capaces de tener una simpatía desinteresada.

Si vosotros os detenéis a pensar lo que significa el voto: el voto es el individuo mismo que se vende. Con el voto no sólo vendéis un papelillo lleno de garabatos sino que vendéis también vuestros derechos, abdicáis voluntariamente de vuestras preeminencias, vendéis el derecho de protestar. Y, si sólo fuera eso. El voto, además de eso significa que vosotros contribuís al encumbramiento de vuestros peores enemigos. Si en vez de vender un voto fueráis a elegir un ciudadano, a quien verdaderamente creyeráis capaz de hacer el bien por vuestra clase y vuestra patria, el país marcharía por una senda más feliz y vosotros tendríais todo lo que ahora os falta. Teniendo personeros netamente vuestros, tendríais en los parlamentos una fuerza incontrastable que os defendería.

Si vosotros no concedieráis con tanta facilidad vuestros votos, los políticos malvados no podrían ir al parlamento ni podrían negociar a vuestras espaldas, usando un derecho que es vuestro. Regalando el voto, vosotros no os dáis cuenta que arruináis a vuestra patria, que os arruináis vosotros mismos y que aseguráis la esclavitud futura de vuestros hijos. Con el voto contribuís a entronizar todos los abusos, todos los latrocinios, todas las infamias, con el voto que arrojáis en el ánfora indiferentes cimentáis la desgracia nacional.

Me diréis que de nada os serviría votar por el candidato de vuestras simpatías, desde que la elección hecha política sería anulada y siempre quedaríais burlados en vuestras expectativas. No dudo que así suceda, pero eso sucede por culpa vuestra, porque no estáis organizados, porque no tenéis unión, porque no sois una fuerza, porque no podéis imponer vuestra voluntad. Si vosotros estuviérais confederados, si tuviérais un solo eje director y si todos quisieran hacerse respetar bastaría una palabra para desbaratar a los que pretenden burlaros. Los obreros tienen en sus manos la vida de los pue-

blos. No es necesario que derramáis sangre de nadie. Vosotros podéis silenciosamente imponer vuestra voluntad, que debe prevalecer sobre todos porque vosotros sois la mayoría más sancada. Bastaría decretar, cuando se produjera un conflicto, el paro general, que consiste en la suspensión total de las labores. El paro general, establecido en los pueblos más civilizados del mundo, es la protesta silenciosa y eficaz, es el derecho que las sociedades reconocen a los que las sustentan. El día que os burlaran en una elección vosotros dictaríais el paro general. El panadero no encendería su horno, el herrero no encendería su fragua, el pescador no penetraría en el mar, el cargador suspendería su trabajo, los ferrocarriles tendrían que detener su marcha, los hoteles no podrían atender a sus parroquianos, los correos no transmitirían su correspondencia y todos vosotros, con un fondo de reserva, esperaríais en vuestras casas la solución del conflicto.

¿Hay alguien que se atreva a decir que el Perú es un país democrático, donde los ciudadanos gozan de garantías y donde la república ha adquirido un gran desarrollo? Yo no me quejé en mis conferencias de que las damas no asistieran, porque ello habría sido injusto. De lo que me quejé y me quejaré es de que no asistieran a mis conferencias los malvados y envidiosos que no teniendo otras armas recurren a las de la calumnia.

¿Quién me ha oído decir en mis conferencias algún insulto contra el pueblo de Cajamarca?. Ni cómo me podría yo quejar de una sociedad que me colmó de atenciones y que me obsequió una pluma de oro y brillantes? En una publicación que no he leído, pero que conozco por referencias, se me amenaza con vosotros, con los obreros, insinuándoles a ustedes la idea canallesca de que procedieran contra mí. ¿Tienen los obreros alguna queja contra mí? Me ofrecieron pagarme esta conferencia y rechacé el dinero considerando que a los obreros se les debe educar desinteresadamente. Por fin, se ha cometido la falta imperdonable de cortesía, de insultar y calumniar y hostilizar a un huésped. Siquiera por esa razón, por la razón de ser yo un visitante, estaban obligados ciertos individuos a tener para conmigo un poco de cortesía, aunque yo hubiese procedido incorrectamente, más aún cuando a todos vosotros les consta que yo no he procedido mal en ningún instante de mi visita a esta ciudad. Se ha querido decir que yo soy un impostor y un farsante y que me presento aquí sin ningún título.

Hace diez años que mi nombre circula por todos los pueblos del Perú, y por todos los centros intelectuales de América. Yo no soy un impostor, allí están mis libros, allí están mis conferencias, allí están los periódicos que he dirigido. Allí está la colección de "La Prensa", llevando durante tres años mi nombre como director de la página literaria y como redactor en jefe de ese diario. Allí está el diario nacional "El Peruano" que dirigí por espacio de un año; allí está "Colónida" la revista que fundé, edité y dirigí con mi nombre. Allí están en la Biblioteca Nacional mis libros de cuentos, mis estudios históricos, mis conferencias para los obreros, mis trabajos de filosofía, mis impresiones de viajes. Allí están, en fin, los cuatro millones de peruanos que me conocen y para los cuales yo no soy un impostor. Allí están Ma-

riano H. Cornejo, José Enrique Rodó, gloria de la mentalidad americana, Manuel Ugarte y el señor Prado, rector de la primera universidad de la república certificando que yo estoy muy lejos de ser un farsante. Lo que les ha indignado a los que han tenido la falta de cultura de insultar a un huésped, es que yo no haya ido donde ellos a inclinar la cabeza para que me prodigarán aplauso en sus columnas. Yo no sé humillarme, no me he humillado ni me humillaré nunca. Yo no sé adular; en buena hora me ataquen, eso no me interesa, pero creo yo que no actúo por conseguir un aplauso, que por bueno que sea suena débil comparado con los que he recibido.

Me amenazan. ¿Qué me van a hacer? Van a matarme por decir la verdad? Si así fuera moriría lleno de orgullo; habría dado mi vida luchando por la verdad y trabajando por el bien de los demás, y ese es el más grande honor que le puede caber a un hombre honrado sobre la tierra.

Muy poco me conocen quienes han creído que yo debería decir galanterías en mis discursos y que me pusiera a adular a los públicos. Qué grande infamia sería que mientras que el país se arruina, mientras la patria se hunde por falta de hombres honrados, mientras los pueblos son víctimas de las explotaciones temerarias, mientras el Perú está rodeado de enemigos, dentro y fuera de sus límites, mientras todo está envilecido y mientras las conciencias se venden en subasta pública, los jóvenes que tenemos la obligación de defender nuestra bandera, nos dedicáramos a decir galanterías y a engañarnos unos a otros. Mientras que otros me atacan en la sombra, yo digo la verdad delante de ustedes a voz en cuello; y aquí, ante ustedes la digo más clara todavía, porque vosotros no conocéis las relamidas frases de la adulación y sabéis escuchar la verdad y sabéis distinguir a los hombres honrados de los que no lo son.

Yo pregunto a los que me han criticado tan injustamente, ante el hecho de que yo venga a decir la verdad en público y ante los obreros que me escuchan. ¿Dónde están los libros, dónde están las campañas, dónde están los credos socialistas que les habéis dado a los obreros para que os opongáis ahora a que escuchen mi palabra? ¿Alguno de esos articulistas ha ido hasta vosotros alguna vez a daros un consejo, a cultivar vuestro espíritu, a enseñaros el camino del pensamiento o de la acción? Se me acusa de inmodesto. Yo no hablaría de mí si los que pasan por cultos y están obligados a rendir homenaje al que trabaja por el bien de sus semejantes, hubieran tenido para conmigo alguna cortesía y no se hubieran empeñado en hostilizarme. Yo no sé mentir y yo no puedo decir que soy un infeliz, para granjearme la simpatía de cuatro majaderos. Querer hacer patria con mentiras y con engaños, querer corregir los defectos nacionales, ocultándoselos al propio país y al pueblo mismo, es una infamia. El pueblo es el primero que debe conocer cuál es el estado de la nación, porque es el primer dueño de ella.

¿Por qué vamos a ocultarle al pueblo nuestros defectos y nuestros pecados? Ellos son los primeros que deben estar al corriente de lo que ocurre en su patria, porque para eso son ciudadanos y para eso son los que forman verdaderamente la gran masa social que constituye la nacionalidad. Ocurre

que en el Perú estamos acostumbrados a engañarnos y a engañar al pueblo. Se le engañó cuando la independencia, se le engañó durante la guerra con Chile, se le engañó cuando los billetes el año 83 y se le ha seguido engañando, sistemáticamente y, por negocio. Yo no puedo tolerar que se engañe a mi pueblo, a mi elemento, al grupo de hombres del cual he nacido y al cual estoy íntimamente vinculado.

Menguado de mí si no dijera la verdad. Menguado de mí si yo, el más ardiente enamorado de la libertad y el más cruel enemigo de la mentira, no dijera la verdad. Menguado de mí si en todos y cada uno de los instantes de mi vida, contra todos los prejuicios, contra todas las amenazas, contra todas las farsas, contra todos los convencionalismos y contra todas las conveniencias no dijera la verdad; si no dijera aquí y en todas partes lo que siento, lo que pienso, lo que amo, lo que respeto, lo que espero, lo que condeno y lo que sueño. País desordenado y sin ideales. Acostumbrados estamos en el Perú viviendo en un perpetuo engaño. Yo no puedo mentir, porque creo que en un ambiente lleno de mentira lo único que cabe es llevar la verdad a su exaltación culminante. Os hablo así, porque yo no soy un extranjero. Soy un peruano como vosotros. Os hablo así porque sé que aquí estoy en un pedazo de mi propia patria. Y os hablo con franqueza, con sinceridad, sin temor, porque vosotros sois para mí una gran familia. Esta empresa llena de sacrificios y desengaños, llena de profundas amarguras, y de incomprendible patriotismo, no tiene otro fin que luchar por el bien.

Vosotros habéis comprendido, queridos obreros compañeros míos, el significado de esta empresa y habéis acudido a escucharme, desdiciendo la inoble propaganda que se ha hecho contra mí. Vuestra sola presencia me libra de mortificaciones. Teniendo un público como este que formáis vosotros, nadie puede fracasar. No comprenden, los que con su hostilidad pretenden cerrarme el paso, que es imposible detener con hojarasca el impulso de un río, ni con vano aspaviento detener el impulso del huracán, ni con frágiles maderos evitar el látigo del rayo ni con las manos juntas impedir que salga el sol. La verdad y la honradez se abren paso tarde o temprano, pero no perecen nunca. Pueden fracasar los que luchan con armas innobles, pero nosotros, los que vamos llevando en las manos firmes la antorcha de la luz, en el corazón la coraza del amor, en la conciencia el ariete de la fe, en el brazo el músculo de la voluntad y en el cerebro el fuego sagrado de la idea, esos no fracasamos nunca, porque donde vamos los hombres honrados nos respetan, los inteligentes comprenden, los buenos nos aman, los laboriosos nos ayudan y los humildes nos bendicen.

Gracias, pues, queridos obreros, por vuestra concurrencia y buena fe. Gracias a los señores presidentes de estas instituciones y gracias a mi querido amigo el doctor Labarthe, por su generoso discurso.

Una persona desapasionada y ecuánime que extienda la vista por el Perú, que observe y analice sus instituciones, que estudie sus finanzas, sus sistemas administrativos y políticos, que historie la vida diplomática del país desde el año 1823; que se detenga a buscar ya sea en los libros, en los perió-

dicos, en los parlamentos y universidades la producción cerebral, la orientación nacional, el proceso evolutivo del país y que, después de realizar este examen compare el actual estado del Perú, con lo que era el país hace cincuenta años, encontrará un descenso tan violento, una inferioridad tan notable, una caída tan espantosa, que a primera vista no tendría explicación. ¿Qué se hizo aquel país que en 1870 disponía del más grande presupuesto de Sudamérica. Dónde está aquel país que sostenía una guerra con España y arrojaba a las escuadras iberas el 2 de mayo de 1866? Dónde está aquella república, rica, ordenada y metódica que reunía en la capital congresos científicos, que levantaba palacios de bellas artes, que hacía exposiciones industriales, que instalaba academias, que traía sabios europeos para sus universidades, que protegía a los artistas, coronaba a los poetas, levantaba monumentos a los héroes, establecía escuelas y talleres modelos para los obreros, proclamaba doctrinas liberales, sostenía principios democráticos, firmaba tratados internacionales para proteger a sus débiles vecinos, instalaba líneas ferroviarias que son las únicas que aún existen y se cubría de glorias materiales y morales? ¿Dónde están aquellos hombres que, como en los clásicos tiempos de Roma, se levantaban en el Senado para defender con sus vidas la majestad de la representación nacional cuando un gobierno tiránico quería profanarlo con las bayonetas de sus esbirros? ¿Dónde están aquellos Vigiles que en plena representación nacional denunciaban los latrocinios y pronunciaban la frase inmortal: debo acusar y acuso? ¿Dónde están aquellos ciudadanos, aquellos simples obreros que ante la posibilidad de que el país celebrase contratos inconvenientes se levantaban en armas y encendían la tea salvadora de la protesta? ¿Dónde están aquellos pueblos que se sentían tan dueños de su libertad, que ahorcaban a los tiranos en las plazas públicas para colgarlos luego, ejemplarmente, en las torres de las Iglesias?.

Es fácil responder. En el Perú desde la guerra funesta de 1879, ha ido desapareciendo el carácter, la energía individual, el alto sentimiento del patriotismo. Parece que desde el desastre de la derrota, los peruanos, no nos atreviéramos a levantar la frente; parece que en el tratado de Ancón no sólo entregamos al victorioso la soberanía de os pueblos que hoy están bajo la sombra de otra bandera, sino que hubiéramos entregado también el orgullo, la fe, el entusiasmo y la esperanza. Perdimos el salitre que pudo alimentar nuestras arcas a la hora de la revancha, pero perdimos también algo mucho más valioso y de mayor trascendencia para el futuro de la nacionalidad: perdimos la voluntad que engendra la obra y la confianza en el propio valer, que es el azul donde abre sus alas la victoria. Cuando veo los obstáculos que se ponen al paso de las nuevas generaciones, cuando veo el afán absurdo y hostil de los que pretenden cerrarnos el paso, cuando veo que se recibe con desdén la voz de las nuevas generaciones, en vez de abrirle los brazos y ayudarla a que realice lo que los demás no han sido capaces de realizar, no puedo menos que decir: qué ejemplo nos habéis dado, qué país nos vais a entregar, qué nacionalidad estáis formando, vosotros que no supisteis enseñarnos el amor a nuestra bandera? Los que han tenido el gobierno en sus manos, los

que han tenido en alguna forma la administración nacional, los que siendo simples ciudadanos tienen sobre sí la enorme responsabilidad de no haber hecho nada por el resurgimiento de la Patria, los que siendo simples ciudadanos han soportado todos los fraudes y todos los errores sin una protesta, los que todavía se indignan de que las nuevas juventudes proclamen la verdad e intenten curar el país, qué nos dirán el día que les pidamos una cuenta y les exijamos una cancelación de su vida cívica? Nuestros abuelos nos dieron una patria libre y fuerte y a nosotros se nos va a entregar un país escarnecido, humillado y miserable.

Quieren que nos callemos y que no digamos la verdad, los que hemos nacido en medio del fragor de las guerras civiles y suicidas; quieren que nos engañemos los que nos hemos educado en medio del desorden nacional; quieren que nos callemos los que hemos recibido por toda lección de civismo proclamadas revolucionarias, los que hemos presenciado el fraude, la dilapidación, la tiranía, la mentira, el apetito insaciable y repugnante. El fraude en el ánfora, la mentira en el libro, la adulación o la calumnia en el periódico, la concupiscencia, el desorden y la inmoralidad en todas partes, las grandes masas de obreros abandonados a su propia suerte, sin que nadie se acerque a ellas sino cuando ese alguien necesita un voto o un beneficio. Quieren que la juventud no diga la verdad sobre el estado de ruina material y moral en que nos debatimos.

El Perú, queridos obreros, no podrá levantarse de entre sus ruinas, mientras sus hijos sean hombres sin voluntad, sin carácter, sin patriotismo, sin unión y sin entusiasmo. Vosotros gozáis de una relativa felicidad, porque vosotros sois los habitantes de uno de los valles más ricos del Perú, pero echad la mirada a esas pobres poblaciones de la sierra, donde la civilización apenas asoma su radiante aurora, donde las autoridades son terribles tiranos y sanguinarios verdugos, donde la instrucción es casi nula porque el Estado no se ocupa de ella; donde las enfermedades van despoblando a las pequeñas aldeas y a las grandes ciudades; donde los patrones disponen de la vida y del honor de los infelices que tienen que servirlos; donde los hombres son como bestias de carga y viven en la noche de la más terrible ignorancia, en la miseria más repugnante, envilecidos como esclavos, azotados por sus amos, torturados por los que los explotan; alcoholizados por los gamonales porque ellos saben bien que alcoholizándolos pueden extorsionarlos mejor; tendad, queridos obreros, la vista por esas poblaciones de la sierra y en todas partes encontraréis el exponente de que aun no ha sido desterrada la barbarie y de que aun no tenemos el derecho de llamarnos libres. Vosotros que vivís aquí gozando de una libertad relativa, tenéis la obligación de no ser egoístas para con vuestros hermanos que sufren todas las injusticias; esos hombres, que, en el fondo de la serranía son muertos a palos por sus explotadores; son nuestros hermanos, llevan nuestra misma sangre, son seguramente más hermanos nuestros que aquellos que desde las altas esferas nacionales se nos presentan como hermanos a la hora de pedirnos un voto; esos infelices que sufren explotaciones temerarias, que no tienen una escuela, ni un teatro, ni un

libro, ni un periódico, ni siquiera un hogar y a quienes se arrebató por la fuerza hasta el honor de sus madres, de sus hermanas y de sus hijas, son nuestros hermanos y estamos en la obligación imperiosa de socorrerlos y de salvarlos; esos infelices que trabajan como bestias y que, sin embargo, a veces no tienen un pedazo de pan que dar a sus hijos, esos son nuestros hermanos y estamos en la obligación de socorrerlos, porque todos llevan la misma sangre y son hijos de la misma bandera que nos dieron, llena de gloria, nuestros abuelos.

Vosotros que por fortuna, vivís en el sueño casto de la Naturaleza, vosotros que tenéis que ser más buenos, que tenéis el corazón más limpio porque vivís lejos del mundo corrompido e hipócrita; vosotros que tenéis que ser honrados y buenos porque gozáis de la más grande belleza de la naturaleza; vosotros que al amanecer véis la alegría de Dios en los campos, el himno a la vida que entonan las aves, el poema al trabajo que dicen los bueyes abriendo la tierra con el brillante arado en el fecundo surco; vosotros que os acostáis viendo los cielos encendidos llenos de una sublime poesía y las noches pobladas de estrellas; vosotros que no sabéis de las farsas de la vida ni de las picardías de la política ni de la maldad de los hombres; vosotros sois los llamados a oír la voz de la juventud que viene hasta vuestras puertas, a turbar la paz de vuestros campos a distraer un momento vuestro honrado, justo y merecido descanso, estáis obligados a oír la voz de la nueva juventud del Perú que me manda hasta aquí para deciros que en la empresa de la regeneración nacional os toca un papel importante y que esa juventud no descansará en sus empeños y exige vuestro concurso para salvar al país de la ruina que le amenaza.

La joven generación a la que pertenezco se ha dado cuenta de la misión que le corresponde en esta época angustiosa para la patria. Por diversos caminos todos los jóvenes, a quienes represento en esta ceremonia intelectual, sólo tienen un anhelo; la felicidad de la patria; sólo tienen una consigna, luchar contra todo lo malo; sólo tienen una ocupación, derramar y difundir la cultura. A mí me ha tocado en la distribución del trabajo, este duro papel de peregrino, para llevar la voz del entusiasmo por todos los ámbitos de la república. La empresa es ardua. Luchamos casi siempre con aquellos que queremos redimir. Pero yo tengo que hacer brotar el entusiasmo aun en los más endurecidos corazones. Mi vida llena de luchas y segura de sus victorias, me obliga a seguir adelante, a no tomar en consideración a los que quieren cerrarme el camino y ni siquiera me producen rencor los que se cruzan ante mi paso. Yo no desmayaré. Los obstáculos que a otros les parecen insalvables a mí me parecen insignificantes. Tengo una fe profunda en el porvenir del Perú, estoy poseído de la sinceridad y de la honradez de mis campañas; sé que ninguna obra sincera y buena puede ser estéril.

La Patria reclama hoy, como nunca, el entusiasmo de todos sus hijos. No es necesario que todos sean artistas, lo necesario es que todos sean buenos y que en su esfera de acción dediquen una hora al servicio de la bandera. A vosotros, obreros, os toca ser unidos, organizaros lo más perfectamente

que sea posible. Vosotros sois la base del Estado sois las columnas donde reposa la conciencia nacional. La patria reside y vive en vosotros. Sed unidos, sed consecuentes, buscad las fuentes de cultura, leed, leed mucho, tratad de hacer propaganda entre vuestros compañeros contra el alcohol y el vicio; enseñadles el ahorro, el orden, el método, el amor a la patria. Educad a vuestros hijos lo más que podáis. Sacrificaos por ellos hasta donde tengáis fuerzas. Tended en vuestros momentos de angustia, tended vuestra mirada a la juventud nacional que ella os acompañará desde el periódico, desde la plaza pública, desde el hogar o desde la barricada.

Haced que se cumpla la ley de accidentes del trabajo. Ya sabéis cómo se puede obligar a los demás a que os respeten. Exigid leyes y exigid luego que éstas se cumplan. Vosotros no sois esclavos. Hoy no hay esclavos sobre la faz del mundo. Las viejas naciones de Europa luchan durante más de cuatro años para que la gran libertad, la libertad sin fronteras, el soñado socialismo eleve su trono entre los hombres y entre las sociedades. No está lejano el día en que nuestras esperanzas se realicen, pero para alcanzarlas es menester sacrificarse, luchar, perder la vida si es posible siempre que se trate de defender la justicia, el derecho, la ley y la libertad. Por una parte ustedes, por otra parte nosotros, trabajaremos incesantemente y un día nuestras fuerzas unidas formarán el gran monte.

El espíritu sencillo

(en Pisco)

A vosotras encantadoras damas, a vosotros queridos paisanos, a ustedes que son para mí como los miembros de esta mi gran familia de Pisco, os agradezco vivamente esta acogida. Vosotros pisqueños, espíritus delicados y sencillos, podréis comprender la honda emoción de mi espíritu, al dirigiros la palabra aquí, bajo este cielo familiar; aquí, bajo este cielo donde se deslizó mi niñez tierna, dulce, sentimental y distante; Pisco, pueblo encantado y evocador de mi felicidad fugitiva; Pisco, paraíso de mi infancia, nido de amor de mi niñez, dulce poema de mi vida, teatro de mis sueños infantiles, testigo de mis primeras lágrimas, cuna de mi primer beso, cofre de mis recuerdos más gratos, ánfora de mi vida más pura, corola de mis sueños más castos; Pisco adorado y adorable poema donde viví y amé, donde lloré y pensé, donde nacieron mis esperanzas y donde brotaron mis ilusiones. ¡Oh pueblo silencioso y apacible! Oh pueblo que fuiste testigo de mi niñez pobre y humilde, en aquellos tiempos en que mi alma se abría a la vida sin sospechar que la vida fuera a un mismo tiempo tan buena y tan mala, tan placentera y tan amarga, tan mudable y tan sorpresiva, tan digna de ser vivida y tan digna de ser tan breve. Yo vengo a darle mi palabra de amor, vengo a entonarte mi himno de gratitud, vengo a cantarte mi canción de gracias, oh pueblo elegido de mi corazón!. Mi espíritu viene a descubrir mi pecho ante vosotros, ¡oh viejos ficus, que fuistéis mis mejores maestros; vosotros árboles de la campiña me enseñastéis la alegría de vivir; vosotros, arroyos y humildes acequias me contastéis la fragilidad de las cosas y la felicidad que huye: tú, cielo hon-

do y diáfano me enseñaste a pensar; tú, más querido de mi corazón fuiste el director de mi vida.

Nada poseo sobre el redondo lomo de la tierra sino mi arte y mi libertad, mi músculo ágil y mi verbo sincero. Esa es toda mi hacienda; ese es el único botín en la ruda campaña de la vida y eso es lo que yo vengo a traeros, paisanos, compatriotas, hermanos míos de Pisco. Yo soy un peregrino que marchó por todos los caminos de la vida, llevando y acrecentando el cofre encantado de mi ideal y de mi arte. Voy a abrir ese cofre, y al abrirlo, yo os digo: A vosotros pisqueños, vengo a cantar mi canción; por vosotros me detengo en el camino, a vosotros vengo a entregar mi espíritu, aquí bajo la paz honda del cielo, bajo la clara lumbre de la luna casta, sobre el dulce poema de estos campos fecundos, aquí, frente al mar solemne y sonoro, donde la Naturaleza me hizo nacer para que fuera su intérprete.

Es, pues, por ustedes; es por vosotros queridos paisanos, que sabéis estimularme: es por los corazones generosos y por los cerebros sanos; es por la satisfacción de instantes como éste, que yo me abro el camino de la vida, seguro, firme y fuerte. Por ustedes, yo voy, seguro y firme iluminando el paisaje, seguro y firme voy desplegando mi bandera, seguro y firme voy en mis alas fuertes, surcando el azul de mi ideal empresa. Mientras yo cumplo este alto deber nacional, no han fallado quienes hayan pretendido cerrarme el paso. No comprenden los insensatos que pretenden cortarme las alas que es imposible detener con briznas el ímpetu de un río, ni con vana hojarasca la violencia del huracán, ni con cañas frágiles el rotundo latigazo del rayo ni con las manos ruines impedir que salga el sol. Pretender impedir que salga el sol. Pretender que yo fracase, es insensato. Podría yo, tal vez fracasar, si esta empresa encarnará únicamente mi persona, una persona. Pero no, compatriotas. Yo no puedo fracasar, porque yo represento algo más. Yo represento la juventud, la aurora de la vida, la semilla fecunda que germina; yo represento más que una persona y un nombre, yo represento el ideal de toda una generación y el ansia infinita de toda una raza. Yo no soy una persona sino una idea; yo no soy un ciudadano sino una tendencia; yo no soy un cuerpo sino un ideal. Yo no represento una persona. Represento algo más; yo represento la voluntad, la esperanza, la verdad, el porvenir; el fuego sagrado de un ideal; yo soy la vida en primavera, por mis labios habla una patria que se anuncia. Arden en mi corazón las ansias de mi pueblo; en mí estaban y se concretan las fuerzas latentes de una generación; mi voluntad es la voluntad de varias juventudes; mi dolor es el dolor de muchos corazones. Vibra en mí el eco de la Raza humillada, de los pueblos escarnecidos, de la libertad encadenada; en mí estallan las cóleras que la injusticia ha acumulado sobre mi democracia, en la sombra de cien años de tiranía. Yo represento el Amor, la Fé, la Esperanza, el anhelo invívito y latente de muchos corazones en flor; yo represento la juventud, la nueva juventud del Perú que se pone de pie, que empuña su bandera, que quiere hacer una patria libre y fuerte, que viene a ofrecer su vida jugosa para coronar ese gran ideal. Yo puedo morir y puede fracasar cuanto hay en mí, de precedero y de precario; puede morir

cuanto hay en mí de pasajero y de mortal, pero la idea, mi idea, nuestra idea; la semilla arrojada en el surco feraz; el ideal, nuestro santo ideal de Patria, enarbolado por nosotros, jóvenes, en la torre de cada conciencia honrada; la esperanza, esa flor desconocida que ya arroja su perfume cordial; la fe, esa llama inextinguible que encendida nadie puede apagar; el entusiasmo, ese carro de oro, la Patria Nueva, esa patria cuya silueta aparece ya en el horizonte brumoso, todo esto que es juventud en la carne, carne en el tiempo, realidad en el espacio, sustancia en el espíritu, eso, compatriotas, no fracasa nunca, eso no perece, eso es inmortal, eso marcha conmigo y va ardiendo en la fragua inmensa de mi corazón.

Paso, pues, compatriotas a la juventud! Paso a la juventud impecable que entrega su primavera en los surcos de la patria! Paso a la juventud que va amarrando su carro a la Victoria, paso a la juventud nacional que quiere un país regenerado y libre!

El Arte y la Vida

Nuestra poesía de hoy

“El arte es la naturaleza vista a través de un espíritu” —decía Zolá, el insigne realista francés. Esto se pensaba en Francia en aquellos días de exaltación del realismo, apesar de que ya gozaba de una gran fama el genial y triste Paul Verlaine y de que ya dormía en la tumba el trágico y pavoroso Charles Baudelaire. “El arte —decimos hoy— es la naturaleza interpretada por un espíritu”. El realismo era, efectivamente, la naturaleza vista por el hombre; pero hoy no basta ver la naturaleza, es preciso interpretarla.

Corresponde, sin duda alguna, a la actual generación literaria, el mérito de haberse libertado de la servil imitación europea. Nuestros más grandes poetas carecieron siempre de una virtud estética fundamental: la de ser originales. El ochenta por ciento de los poetas peruanos han dejado en nuestras bibliotecas verdaderos ríos de lágrimas. Estaba de moda en una época romántica llorar como Bécquer y no tendríamos manera de contar la cantidad de golondrinas que hay en nuestra historia literaria. El mismo grande, maravilloso y genial Chocano, adoleció en sus comienzos, del pecado de imitar a Núñez de Arce. Felizmente para él y para la lengua española, logró desencadenarse y cantar en su propio cielo. El valor de la originalidad, digo, corresponde, por completo a la última generación. Y no puede ser de otra manera. Un artista debe ser, ante todo, personal, no debe parecerse a nadie, no debe tener influencias de ningún maestro. El verdadero ideal consistiría en ser original tanto en el concepto cuanto en la forma y a este ideal va la literatura contemporánea. Los artistas se producen en una Sociedad, por dos fenómenos: o son el resultado de una cultura social exquisita en cuyo caso son como la sustancia y concreción de su época; o son simplemente intuitivos, y en este caso, universales, porque ya no representan una modalidad social sino una fuerza cualquiera de la naturaleza. Verlaine, por ejemplo, es el producto de su tiempo, es el hijo de su ambiente, es el símbolo de un instante de la Francia delicada, pensativa y sutil. José Asunción Silva, en cambio, es el hijo directo de la Naturaleza. Ambos son grandes espíritus con diferencia de origen.

En el Perú el artista no puede ser el producto de un gran adelanto cultural, a no ser el artista mediocre; el verdadero y gran artista, aquel espíritu sinfónico que tiene una cuerda sensible para cada vibración de la natu-

raleza; el artista supremo, aquel que es una concreción de ritmos, aquel que es un producto integral de la naturaleza, tiene que ser, entre nosotros, un intuitivo. Este, el verdadero artista, irá a la Naturaleza con el rayo de luz de su intuición para sacar de la sombra toda la belleza que la sombra atesora. Parece que la Naturaleza necesitara revelarse a los hombres; entonces crea un artista, un espíritu que la reconozca como madre y que la exalte ante los ojos de los demás hombres.

Como la función del artista consiste en extraer de la Naturaleza la mayor cantidad de Belleza, y al alma, a la sustancia de la Naturaleza sólo se puede llegar con la intuición, lo que menos importa es el método, la manera, la técnica, el estilo. La técnica sólo sirve al artista para poder expresarse, y ésta es una función secundaria y social que no afecta para nada el proceso subjetivo del espíritu artístico. Tan grande es el artista que refiere sus impresiones, como aquel que las recibe y las guarda.

Si la técnica tuviera una función sustancial, o fuera la condición para reconocer a un artista, sólo podrían tenerse como tales a los que producen, lo cual es absurdo, porque tan artista es el que copia un crepúsculo en un soneto como aquel que sin saber hacer versos es capaz de emocionarse viendo caer el sol. De aquí que la condición más alta del artista sea la sinceridad. Un artista debe ser, ante todo, sincero. A medida que el artista dice más la verdad, más se personaliza y más se diferencia de los otros.

José Eguren ha sido llamado el poeta simbolista por todos sus críticos nacionales y extranjeros. Nada es más opuesto a la verdad. Considerar a este maravilloso y genial poeta como un simbolista sería como colocarlo en un lugar ya explorado y Eguren no tiene lugar en ninguna de las clasificaciones estéticas conocidas, puesto que es el poeta más raro y complejo de cuantos se conoce en todas las literaturas. Eguren es un poeta genial.

No habiendo punto de referencia para tratar de su producción, es necesario estudiar sus valores estéticos. Eguren es, ante todo, un artista *sugerente*. En la estética que conocemos, los artistas sugerentes han sido muy pocos y lo han sido accidentalmente o por un esfuerzo único y genial. El proceso de sugerir consiste en tomar valores que parecen insignificantes y con ellos producir en el espíritu de los demás sensaciones trascendentales.

Nada será más elocuente que la misma obra del poeta para dar una idea de su alto valor artístico. ¿Qué representación podríamos dar, por ejemplo, a este breve y estupendo poema de Eguren que se llama "La niña de la lámpara azul"? ¿Es, acaso, la ilusión, la Esperanza; es acaso la muerte interpretada de una manera distinta?

A primera lectura, los versos de Eguren no se comprenden, pero cuando se analiza cada frase melódica, cada tono, cada sensación de color, cada paisaje, el espíritu se desconcierta al considerar cómo puede llegarse a tal altura poética. En Eguren cada objetivo sugiere un paisaje; cada palabra representa una sinfonía; cada estrofa una verdadera orquestación. En el verso que acabo de recitar obsérvese la sensación liviana, la alegría infantil de la música, debido, sin duda alguna a la profusión de la letra *ele*. (Véase el segundo ver-

so). Hace algún tiempo habría parecido absurdo pensar que un artista se detuviera a estudiar la psicología o la mayor o menor musicalidad de las letras, pero ya Luis Laloy, en su ensayo sobre Debussy, estableció estos valores. La estética se ha convertido en un talento personal —dice Remy de Gourmont; y sólo así puede explicarse el efecto que nos produce una poesía de Eguren. Y no se crea que este arte sólo sirve para traducir emociones muy sutiles y que alcanzan solamente a un grupo de espíritus refinados; no. He aquí una composición de Eguren en la cual se pinta la escena de una hacienda antigua, pero con tal elegancia, con tal misteriosa originalidad, tan diversamente de los otros poetas, que no puede uno dejar de sorprenderse: *Antigua*.

Véase con qué delicadeza se interpreta la vulgar escena de una niña que llega a la hacienda y a la cual, durante un paseo con sus infantiles compañeros, pica un insecto. Obsérvese la austeridad, la parquedad de las descripciones. Por ejemplo, para pintar todo un paisaje dice solamente:

Divisábamos cerro alegre
por el antiguo tragaluz,
y la murmuradora compuerta
y los saucos llenos de luz.

En estas cuatro líneas, Eguren nos dá un completo y maravilloso paisaje nacional.

Pero donde mejor se concreta el espíritu de este grande poeta es en sus composiciones filosóficas, en sus hondos y raros lamentos, en sus poemas misteriosos donde el alma se angustia. He aquí como habla a una mujer el exquisito poeta enamorado y triste: *Lied V*.

Y he aquí, finalmente, una de las composiciones más características, de las que se llaman "Las Noches" y que son las que lo han consagrado en el extranjero como el poeta más original de América y España. Aquí hay una sensación de presentimientos de ultratumba: *Noche I*.

Percy Gibson es un poeta totalmente distinto, pero no menos original y extraordinario. Gibson es el poeta de la ingenuidad. Es el más ingenuo, el más infantil de nuestros artistas. La ingenuidad, ese don exclusivo de los verdaderos artistas, tiene, entre nosotros, un notable representante, José Félix de la Puente. Todos los sentimientos son capaces de ser disfrazados o simulados por los hombres, la ingenuidad, no. Es una virtud característica, propia, ingénita, y que, generalmente, pertenece a los que tienen un corazón lleno de miel y una alma llena de perfumes. Gibson es ingenuo, como lo es José Félix de La Puente y como lo son Francis Jammes, Burne Jones y Dante Gabriel Rossetti. Esta ingenuidad consiste en decir las cosas tales como se sienten; generalmente, del mismo modo que el artista perspicaz y advertido nos sorprende, como Eguren, por su sutileza, el artista ingenuo nos sorprende por su sencillez emocional. En este sentido la última novela de de La Puente es un *chef d'oeuvre*, una perfecta y redonda flor de ingenuidad y de

belleza. En Gibson, en este gran poeta que posee una técnica insuperable, la ingenuidad ha sido llevada a lo inverosímil. Se comprendería que fuera ingenuo al narrar una escena corriente y banal, pero apenas puede comprenderse que esta se lleve, como en el caso de Gibson al terreno de la poesía épica. El siguiente poema de Gibson se llama "Jornada heroica. — Trompetería en tono mayor al 2 de mayo". En él se ve toda la famosa campaña, pero él la ve con tal viveza, con tal verdad, que a primera vista sorprende. Hay tanto realismo en este poema original y maravilloso, se ha copiado de tal manera nuestro carácter, que escuchando ciertos pasajes tendríamos deseos de reír. La fanfarronería criolla, el heroísmo de nuestros soldados, las bromas que hace el poeta a los chapetones, el ritmo con el cual se vé pasar las tropas al combate, las ceremonias fúnebres, la sencillez de la descripción, contrastan a ratos con las pinceladas geniales y las descripciones simples y grandiosas. Hasta el metro de algunos trozos es ingenuo, con infantil candor.

César A. Rodríguez es el poeta de la civilización, el poeta del porvenir. Para no cansar más la atención de la concurrencia, me limitaré a recitar un verso maravilloso del poeta. Es una sensación de velocidad en automóvil. Véase como pinta este gran descriptivo todo lo que ocurre en un automóvil a gran velocidad. Lo más original es la pintura del paisaje que él vé desde un automóvil veloz:

A toda Velocidad

El automóvil pasa...
 Fuga, inquieta, una liebre;
 el sol como una brasa
 dora como un orfebre.
 Una iglesia, una plaza,
 la campiña, el pesebre.
 corren tras una casa.
 La brisa está con fiebre.
 Somos tres. Es domingo.
 Ya hemos pasado Tingo.
 Lyli, ¿Quiéres darme eso?
 Mi gran amigo Z,
 Mira el campo. Es poeta
 Y no ve nuestro beso.

El Amor en la vida y en el arte

He elegido para esta velada postrera, en la cual me despido de vosotros, un tema que simbolice mis sentimientos para esta insigne tierra: el Amor. ¿De qué otra cosa más grata pueden hablar los artistas a sociedades,

como ésta, tan cultas, tan espirituales y tan delicadas? El amor, este sentimiento que fue casi desconocido entre los pueblos bárbaros, el amor, esta idea fundamental de la Naturaleza; el amor, esta razón de vida de todo lo creado, es más grande, más complicado, más poliforme de lo que la gente vulgar se imagina. En Oriente fue, puede decirse, un placer carnal y frívolo. Es tradición que los chinos desconocieron hasta los tiempos modernos aquel placer supremo, divino, indescriptible, incomparable, que se llama el beso. Para los griegos, aquel pueblo donde los hombres tienen tanto de dioses y donde los dioses tienen tanto de hombres, el amor es un rito, una verdadera institución social. Pero así como en Roma de todos los amores predominó el amor a la gloria; en España de la edad de oro el amor a la conquista y en la Francia del siglo XIX el amor a la libertad, así, la característica del pueblo griego fue el amor a la Belleza. El amor, no es solamente, el proceso de atracción y de simpatía entre los seres, sino la ley, según la cual la Naturaleza se manifiesta, evoluciona y perdura. "Dios es Amor", dice la Biblia. Lo mismo los cuatro labios, febriles y carnosos, tersos y encendidos, que se juntan en la sublime eucaristía del beso; que los estambres de las flores que se juntan y se fecundan en los campos, bajo el dorado sol de la Primavera; lo mismo la unión de la tierra con el grano en el surco feraz; los metales que se atraen y se funden en la retorta del químico; lo mismo el rayo de sol que fecundiza el sembrío y el agua sonora que se filtra en los ávidos surcos; en las hojas que reciben la ruda caricia de la luz solar, en las moléculas que viven en un proceso de atracción: en el hombre y en el astro, en el cielo y en la tierra, en lo vivo y en lo inanimado, el amor es lo que triunfa, lo que vive, lo que eterniza, lo que crea.

El amor, este sentimiento privilegio de las almas delicadas y sensibles, llegó en su verdadera exaltación con aquel hombre nacido en Belén que se llamó Jesús Nazareno. La humanidad le debe a aquel sublime corazón el más grande de los sentimientos. Jesús ama lo mismo al justo que al arrepentido. No hubo después del hijo de Galilea, un filósofo que se atreviera a sostener la audaz y liberal teoría de que el amor lo purifica todo; y Jesús perdonó a la Pecadora arrepentida, simplemente porque había amado mucho.

Los que hayáis amado, los que hayáis sentido en toda su grandeza este fuego sacro en el cual arden las almas; los que hayáis perdido la paz del espíritu, por una pasión; los que en el insomnio tenaz hayáis sentido las torturas del amor, sabéis acaso de qué os habéis enamorado en la persona amada? No es la belleza, lo que provoca el amor, aunque es una de sus más grandes causas; no es el bienestar ni es el espíritu. Hay algo en la persona una especie de chispa Divina donde reside el secreto del amor.

Amar! ¿Hay otra ocupación, más noble, para el espíritu, que la del amor? Amar es, generalmente, sufrir. Creo que, sobre todo, el amor se compone de una gran parte de abnegación.

La mujer, esta encantadora y divina psiquis, alrededor de la cual gira toda la vida humana, está hecha de amor. Ama en la juventud, en la primavera de la vida, y entonces su amor es casto y apasionado como un arru-

llo de paloma. El primer amor, cómo explicar las emociones del primer beso que depositamos en los labios ardientes de la ingenua enamorada? Cuando el espíritu ama, cuando el amor estalla, quién es más feliz que aquel que lo realiza?

Amor de novia, amor apasionado de esposa; casto y puro amor fraternal; abnegado y divino en la madre; violento y ardiente en la juventud; leal y fuerte en la amistad. En la naturaleza, la vida que se renueva, el brote que surge en la rama descarnada, la flor que arroja su perfume en la vega, el grito viril de la bestia en los campos, el inquietante aleteo de las aves en Primavera; aquella singular transparencia en el cielo; aquella mayor luminosidad en el rayo solar, el calor de la tierra, aquella angustia, aquella dulce y dolorosa inquietud en el corazón, aquella humedad brillante en las pupilas de los seres, ¿qué son sino el amor?

Observad que el mundo envejece, envejece siempre en años, en siglos, en milenios, pero no pierde esa que es su condición de vida: el amor, que en la Naturaleza se llama Primavera. A tal punto cuida la Naturaleza de su amor que hay algunos climas donde existe una Primavera perpetua, es decir, un amor sin interrupción! He aquí una de las más sublimes lecciones que lo inanimado ofrece al hombre!

Desde sus líneas impecables la voz de Dios os dice por medio de la belleza de la mujer: ámala, adórala. Es tuya, te pertenece. La hice para tí!

Amamos a la mujer cuando es esposa, cuando es la dulce y abnegada compañera, la ansiada mitad bíblica la que se une a nuestro destino eternamente en el fruto del amor que son los hijos. Amemos a la mujer cuando es soltera, porque entonces nos pertenece; amémosla casada porque entonces nos pertenece más; amémosla viuda porque entonces adquiere una singular majestad, entonces el dolor de su felicidad perdida y de los besos sepultados, la hace más bella y más codiciable. Amad a la mujer cuando es hermana, con el santo y puro amor fraternal, porque ella será siempre vuestra mejor amiga dentro de aquel complicado y pequeño universo que es el hogar; amemos a la mujer, sobre todo, cuando es madre, porque desde el punto en que se vuelve madre, la mujer adquiere un sello de grandeza moral, solemne, augusta. El amor maternal, el más sublime de los amores, transforma y ennoblece aún a las más grandes pecadoras! Hay en el rostro de la mujer que es madre tal sello de una majestad, tal sublime grandeza, tal venerable supremacía que hacen de ella el objeto más digno de homenaje no sólo del hijo sino del hombre, del universo, de la especie.

¡Oh mujer! ¡Oh divino trozo de carne perfumada y armoniosa! ¡Oh mujer, obra perfecta de la creación, complacencia divina, consuelo mortal, flor y fruto, perfume y corola, dolor y placer, vida y muerte! Oh mujer, tú que con una mirada esclavizas a los más fuertes brazos, tú que con una lágrima deshaces los más duros corazones, tú que con una sonrisa puedes hacer creer en el cielo y con un beso puedes abrir el infierno! ¿Qué fuera el mundo sin tí? ¡Oh mujer espíritu lleno de todos los heroísmos, de todas las bellezas, de todas las abnegaciones! ¡Bendita seas por los hombres, por los pueblos, por

las razas, por los siglos! ¡Bendita y adorada seas, oh mujer, pedazo divino de barro de Paraíso! Bendita seas porque de tus labios mana la miel dorada de los besos; de tus pupilas mana el rayo mortal de la pasión, de tu cuerpo mana la gracia incomparable de las formas hechas de ritmo y de vida; de tu vientre salieron los dioses y los héroes, los santos y los artistas. Madre o hermana, novia o esposa, hija o amiga, virtuosa o pecadora ya seas Santa Teresa o Magdalena, ya seas María o Catalina, ya seas Juana de Arco o Safo que los hombres se inclinen a tu paso; que besen tus huellas, que adoren tus formas y que el arte, la música, la línea, el pincel, el verso exalten tu belleza. ¡Oh mujer, oh pedazo de carne adorable y perfumada, bendita y comprendida seas por todos los hombres y por todos los siglos mientras el sol alumbre y mientras hayan cerebros, labios y corazones y artistas sobre la faz del mundo.

El amor a la naturaleza

Tened la seguridad de que en la vida todo se vence con el amor. Cristo redimió a un mundo por medio de lágrimas y de palabras de consuelo y de esperanza. Nosotros necesitamos fundar una patria y sólo podremos echar los cimientos de nuestra futura gran democracia, por medio de amor. Porque sólo el amor es capaz de unir nuestros dispersos corazones: sólo el amor es capaz de formar una conciencia nacional y de establecer los vínculos de una verdadera patria. Amémonos todos los hombres de la costa que somos blandos y frívolos, y los hombres de la sierra que sois fuertes y pertinaces; los del norte y los del sur, los de todos los climas y los de todos los cielos.

Sólo el amor, el amor intenso, vehemente, generoso, el amor a todo, el amor a la naturaleza en todas sus formas, para crear un arte imprecadero; sólo hay sobre la tierra una clase de individuos abominables, los que siembran la discordia y los que proclaman el odio. El amor, el ideal, el ideal dominando todas las conveniencias pasajeras de la vida; la virtud, el sentimiento, la abnegación, el trabajo, el sacrificio por un ideal; el arte, en suma, sólo ellos son capaces de impedir que muramos en vida. Lleno está el mundo de estos cadáveres que caminan y que hablan y que se cruzan con nosotros. Esos son, más que cadáveres, cementerios ambulantes, llenos de cadáveres de sus ilusiones muertas y de sus esperanzas sepultadas y de sus ideales corrompido. Un día aquellos cementerios, llenos de luto, se cierran para siempre. Recordemos, para perfeccionar nuestra vida y para ser útiles a nuestra sociedad y a nuestra época, para modelar nuestro espíritu, para llenar de belleza y de amor nuestros corazones, para coronar de rosas nuestras frentes, y sembrar con virtudes ejemplares el camino de los que vendrán, recordemos que llegará día inexorable, cierto, indiscutible, en que aparecerá la muerte con su hoz enarcada, y cegará nuestra vida. El arte ha de empezar por modelar nuestra propia existencia armoniosamente. La mejor obra de arte que puede realizar un hombre es dejar en el universo una nueva virtud. Mientras que llega ese día, caminemos, caminemos por la escarpada senda y dejemos en cada

estación, en cada tienda, en cada recodo del camino, en cada tronco del paisaje, un recuerdo grato, una ilusión en flor, una esperanza fuerte y fecunda, un beso, una mirada, una sonrisa, una flor, una lágrima...

Yo creo en tí, oh amor, porque mi vida es la prolongación de un beso en los labios paternos; yo creo en tí, oh amor porque esa fue la doctrina que me enseñó mi madre, la que bebí de niño en sus blandos senos maternales y generosos; la que penetró en mi corazón con sus consejos, la que fortaleció mi espíritu a través de sus lágrimas de dolor y de Fé; creo en tí, oh amor, porque he visto tus alas flotando sobre los campos florecidos, porque he visto tu sustancia vibrando como una llamarada en las estrellas lejanas; sobre la impetuosa azul del mar, en la honda tristeza trágica de los crepúsculos; yo creo en tí, oh amor, porque he analizado la evolución de la materia que presides; porque tus leyes rigen la Vida, la vibración eterna del Cosmos; creo en tí, oh amor, porque siento tu espíritu que rige el enorme concierto de la naturaleza; creo en tí, oh amor, porque la tierra da flores, porque los labios dan besos, porque los corazones dan vida, porque hay almas que dan consuelo, porque hay ojos que dan lágrimas; creo en todo oh amor, porque por tí luto y sufro y espero y triunfo sobre las amarguras de la vida: creo en tí porque tú bajas a los cerebros, iluminas las inteligencias, conciertas las ideas y haces las armonías; porque vives en mi conciencia y resides en mi corazón; creo en tí oh amor, porque hay corazones buenos, cerebros radiantes, y conciencias justas; porque hay ideales en las sociedades y sobre todo porque hay esperanza, divina esperanza de llegar a tí a través de la Vida y la Muerte, del espacio y del tiempo, de lo conocido y de lo Ignoto, a través del misterio, de la Muerte, y de la Eternidad.

Brillantes inconexiones estéticas

(Conferencia ofrecida en el Centro Universitario,
Lima, 17 de mayo de 1917).

Yo habría querido, mis jóvenes amigos, que esta plática amable se realizara a la orilla del mar, bajo el cielo hondo y azul, en un crepúsculo ebrio de color y de nobles pensamientos. Allí, mientras las ondas tejieran sobre la arena movediza sus finos encajes complicados y desgranaran en el viento sus canciones imprecisas y vagas, mientras las nubes se apincelaran en el horizonte y un ave solitaria cruzara tranquila por la infinita e inmaculada curva, mis palabras trocarían vuestros juveniles corazones y vuestros cerebros aptos para la idea nueva, clara, concisa y fuerte. Allí, a la fría caricia de la brisa, yo os hablaría sin gravedad académica, de puerilidades trascendentales: de la nube poliforme, de la ola fugitiva, del furtivo pez, de la brisa jovial, del dulce encanto del crepúsculo: os enseñaría a hacer fortalezas contra el embate oceánico, a escribir en hondos surcos, sobre la arena gris, nobles palabras; realizaríamos el sencillo poema infantil de agitar entre las olas, como alas de gaviotas, nuestras manos, entre la fugitiva linfa clara y verde, rei-

ríamos alegres, con brisa de primavera; y luego cansados, en el dulce reposo de la tarde, en el triste tramonto pensativo, cansado el músculo ágil y elástico, bajo el señorío aristocrático del espíritu, auscultaríamos, en el firmamento, las claras y palpitantes constelaciones para sorprender en el azul lejano y profundo, el primer rayo de Venus, la simbólica estrella a quien dierran los Incas, áureos señores magníficos, el poético nombre de Chasca, “el joven de la larga cabellera rizada”.

Evocaríamos al sutil y amado Pitágoras; y ante el noble paisaje, ante la sublime visión de la naturaleza engalanada, mi plática habría sido digna de vosotros, de mí y del crepúsculo. Más henos aquí mis jóvenes amigos. Reemplace al espléndido decorado de la naturaleza, la belleza de vuestros espíritus, y pueda yo, cobijado en vuestra buena voluntad, realizar mi empeño y destorcer, con mesura y ponderación, la rueca complicada y voluminosa de mis ideas. Vengo hacia vosotros poseído de una extraña confianza. Estoy seguro de que seréis tolerantes porque como yo, sois jóvenes. No os pido aplausos, es tan pueril el objeto de mi conferencia. Os pido, únicamente, atención y sinceridad.

Mi juventud, esta perpetua gimnasia de mi vida, me da derecho a ser altivo y libre, sincero y pertinaz. Mi espíritu modelado a golpes de cincel; mis ideas, tesoro que he adquirido a costa de los más crueles dolores y de las más lacerantes inquietudes; mi arte, hijo de una fuerza extraña e imperativa que me induce; todo esto que es mi único botín en el combate rudo y diario, es lo que os traigo: soy peregrino, que voy con mi cofre encantado. Me habéis visto pasar desde el bosque lejano y me llamastéis. Y yo acudí al buen llamado de la juventud. A vosotros arrojo la semilla apta de mis ideas; a vosotros jóvenes, canto mi canción; a vosotros entrego mi espíritu. Os abriré las puertas de mi alma. Nadie ha penetrado en mi cuerpo radiante y nadie volverá a pasar sus umbrales. Aprovechad esta hora de la maravilla y venid conmigo. Os hablaré sin temor porque espero que me escuchéis sin prejuicios.

* * *

Roi de monde, o Soleil,
la terre est la maitresse. — A. de Musset
La vía láctea es la rúbrica del infinito. — Mery.

Yo quiero iniciar este capítulo con los admirables versos del más intenso y hondo de nuestros poetas; de un espíritu que ha logrado penetrar en el oscuro templo misterioso de las más abstractas verdades: José M. Eguren. Estos versos son el alerta del poeta —que no es hoy ánima plañidera sino espíritu inquieto— a la humanidad despreocupada y a los inexpertos hombres que no han asomado a la ventana desde la cual se ven las desconcertantes maravillas que guarda el Príncipe de la extraordinario en su alcoba de tinieblas:

El Dios de la centella

Viene por alta noche
 el dios de la centella...
 ¡Mortal despierta! Mira... tras el monte
 ha lanzado una estrella!

Los seres de los bosques se incorporan,
 oh espíritu que sueñas!
 en tanto que las frondas
 cambian oscuras señas!

Como el caldeo mira
 el mundo de la estrella;
 que es dueño del espanto y de la ruina
 el dios de la centella.

No duermas al peligro
 que la natura encierra;
 indaga; que en la sombra el dios fatídico
 encenderá la Tierra.

La Naturaleza es una perpetua fuerza dual. La Naturaleza en sus más simples y concretas expresiones, es la unidad. Y la unidad tiene dos valores, uno real y aparente, otro incorpóreo, inefable y oculto. Así el universo, en todas sus manifestaciones, se compone de dos grandes valores paralelos y complementarios, dos fuerzas que van ayuntadas y que no pueden desligarse jamás, lo que podría llamarse el alma y el cuerpo de la naturaleza: lo real y tangible, lo que se manifiesta y lo abstracto, lo que se muestra y lo que se oculta, lo que se comprueba y lo que se adivina.

La vida es, en su concepto más abstracto, una ecuación cuyos valores esenciales son el hombre y la naturaleza: Dios es la incógnita. No hay humano proceso que no pueda ni deba referirse a esta ecuación trascendental. Para corresponder a la dualidad de la naturaleza, disponemos los hombres de dos valores correlativos: el cuerpo y el alma, los sentidos y la intuición, la recepción y la conciencia. Del vasto panorama de la Naturaleza nada escapa a la doble mirada del hombre. Tan grande y elevado es el espectáculo de la Naturaleza real cuanto el sentido de la Naturaleza invisible. El hombre tiene más a su alcance el fenómeno que la causa; pero si aquél impresiona los sentidos, ésta lo lleva en pos de lo extraordinario.

El hombre, este efímero átomo divino, este vertebrado consciente y orgulloso, este pedazo de arcilla con voluntad aparente y con movimientos espontáneos, se cree capaz de conocer y penetrar el más íntimo sentido de las cosas y no es, sin embargo, más que un punto ideal en el espacio ilimitado. El hombre es la chispa que producen al cruzarse en un punto del éter, las tra-

vectorias del Espacio y el Tiempo. Somos breves luciérnagas que dejamos nuestra fosforescente trayectoria limitada, en el espacio infinito.

Por mucho tiempo creyeron los hombres que la tierra era el centro del mundo. Más tarde tan orgullosa presunción se desvaneció. Creyeron entonces los sabios que era el sol el centro del Universo estelar. Pero tampoco esta adorable y vanidosa sospecha podía perdurar. Hoy se sabe que el astro que adoraron las Edades, que el antiguo Inti de nuestros antepasados, no es sino una oveja paciente en el inmenso rebaño celeste. Especie de asno resignado que gira en la noria fantástica de una constelación, la de las Pléyades según unos, y si fuera racional la figura, asno y noria se trasladarían con velocidad inverosímil hacia la constelación de Hércules, en una ruta imprecisa, llevando consigo el sol a sus ocho satélites como un grande y monstruoso león que huyera, envuelta en sus llamas, seguido de varios halcones. Como el sol no repite sus curvas, vivimos siempre los mortales en un punto diverso del éter. Este momento en que nos encontramos es un nuevo punto que ya pasó en la inmensa bóveda inexplicable, sin principio y sin fin.

Un día el sol y su cortejo de astros llegarán al fin de su viaje y se fundirán todos en un gran núcleo luminoso. Pero antes de esa fusión, la tierra perecerá íntegramente. El sol habrá perdido sus radiantes virtudes y rodará clorótico, como un ebrio, por los espacios sombríos. Perdida su viril fuerza luminosa y térmica, arrastra consigo a los astros moribundos y fríos. Irá al lado de nuestra Tierra —enorme cadáver helado— la Luna amada de los poetas. Junto a la tierra fría y sin vida que irá dando tumbos macabros, desorientada y sin finalidad en el firmamento, rodarán Mercurio y Júpiter, Saturno y Neptuno y todos sus agónicos hermanos que se fundirán en el todo en una sublime transformación cósmica. Entonces nada quedará sobre la tierra de cuanto fuera su grandeza reluciente. El arte perecerá y con él todas las manifestaciones de la vida sobre la muerta cáscara terrestre, precaria y oscura. La noche, la gran noche tenebrosa, ya sin estrellas, la eterna noche horrenda caerá ya sin auroras sobre el mundo. Lo que fué valle ubérrimo y ciudad magnífica, vida ágil y pensar radiante, todo será yermo estéril sin palpación y sin luz.

La luz es una vibración de la substancia y el arte es una vibración del pensamiento. Cuando la tierra haya desaparecido aun para los astros lejanos, existirá como una verdad en tránsito.

¿Qué suerte es esta de las cosas que se prolonga indefinidamente? Cuando realizamos un acto cualquiera, este acto que es una múltiple vibración de la substancia, se proyecta en el espacio y vive y vivirá eternamente. El beso que dimos en nuestra primera juventud estará llegando aun en vibraciones a los astros lejanos y se transformará en luz o en calor o en fuerza vital. Sobre el cristal de un lago lanzamos una rosa y las ondas empiezan a expandirse hacia la orilla hasta que dejan de ser perceptibles a nuestros ojos, y sin embargo no desaparecen sino que van a servir a una serie de fenómenos que nuestra razón no alcanza o nuestros sentidos no precisan. Así, nada de lo que se crea desaparecerá. Todo va a proyectarse en una gran tela infinita y ese acervo

común es Dios, es lo impreciso, lo inaccesible, el gran todo, la última substancia, la unidad.

La función del artista

Yo quiero tomar al artista como un sér semejante al sol. El sol es un símbolo del artista. Como el sol, el artista es luminoso y radiante, como él tiene una luz propia inextinguible que lo consume. Como el sol, tiene el artista sus exaltaciones y depresiones. Como el artista, el sol se deja ver en el ocaso o en la aurora,, nadie se atreve a mirarlo frente a frente en el zenit, porque deslumbra. Como el artista, el sol es admirado y deseado cuando ha desaparecido. Sin embargo, él alimenta al universo y sin sus rayos no podría fecundarse el gran espíritu universal. Como él —¡ay!— tiene sus máculas inexplicables y fijas.

.....

La primera condición de todo gran espíritu es la de ser fuerte. Jamás he creído que el juicio de los demás pueda influir en el ánimo del artista o en su obra. Hay algo dentro de nosotros, lo que podría llamarse la conciencia artística, que no puede conmover ni el exaltado aplauso de los admiradores ni la crítica acerba de los enemigos. El artista está por encima de todos los comentarios. Recomiendo la lectura de "El espiritualismo", artículo que publiqué hace algún tiempo en *La Prensa*, subtulado "Carta a la dulce amiga". Yo no realizo mi arte por agradar a los otros ni por conseguir el ajeno aplauso fugaz, sino por satisfacer el imperioso mandato ineludible del destino que me dice: Canta, escribe, dibuja, piensa.

Los artistas de corazón, los que somos artistas por mandato Divino, no podemos estar sujetos a la opinión, a ese valor anónimo, fluctuante, veleidoso, aparente conciencia de una agrupación caprichosa de cerebros diversos y de inteligencias desniveladas, monstruo en cuyo espíritu se funden la ignorancia ambiente y la falta de buen gusto que tiene que caracterizar a pueblos jóvenes, en los cuales sólo puede haber una élite directora y esa élite la formamos nosotros los artistas. Nosotros ante todo somos libres, cantamos por necesidad, porque para eso hemos sido creados, porque es razón de naturaleza que cantemos; y lo hacemos sin esfuerzo, sin dolor, sin trabajo, sin vanidad; haciendo nuestro arte cumplimos sencillamente el deber que una Fuerza Intangible nos impone; no conocemos el dolor de la gestación ni la tortura de la esterilidad; hacemos nuestro arte como el ave canta, como el rosal florece, como la tierra fecundiza, como germina el grano, como sale el sol, como mana la fuente. Es la Naturaleza, la Divina Madre Majestuosa, la que se expresa por intermedio de nosotros, los artistas. Gran parte de mi felicidad consiste en el señorío absoluto de mi voluntad sobre mi vida y de mi conciencia, sobre mi arte. Cierta día, un necio de mirar miope, mezquina catadura, aborregada cerviz, hollinada conciencia, le dijo a un buen amigo mío,

tras larga discusión en la esquina de La Merced: —“Yo no le niego talento a Valdelomar y sería su amigo si cambiara su modo de ser”. ¡Yo cambiando de modo de ser por complacer a un necio de mirar miope, mezquina catadura, aborregada cerviz y hollinada conciencia!

.....

Yo defiendo mis versos, como defiendo mi prosa; y defiendo mis dibujos con la misma apasionada tenacidad y el mismo afán persistente con que defendería a mi madre, a mi mujer o a mi hijo. Los defiendo porque son míos, porque los amo, porque son buenos; porque son mi cerebro hecho ritmo, mi vida hecha arte, mi sangre, y mi juventud, hechos musicalidad; porque son la expresión y el símbolo de mis íntimas e inefables complacencias, mis más lacerantes dolores, mis más hondas torturas; son hijos hechos en las noches de insomnio tenaz cuando preguntamos todo a la razón y la razón enmudece; son los hijos hechos en las tardes solemnes ante los crepúsculos filosóficos, son los hijos hechos antes y después del Dolor, antes y después del Placer, en el Dolor y en el Placer; son el Dolor y el Placer mismos; algo más: son mi vida, mis pensamientos, mis inquietudes metafísicas, mis comentarios de la Naturaleza; la apreciación del pasado fugaz; sereno, fecundo en inquietudes precoces; la apreciación del presente fugaz e inestable, inseguro y precario; son el presentimiento del futuro preñado de expectativas; por eso los defiendo y los quiero y los vivo, porque son todo para mí, son Yo mismo, son mi vida hecha canción!

No soy ni seré jamás un erudito, pero soy un ecléctico; además, creo que la cultura como la entienden ciertas gentes, puede ser, para quienes somos artistas de nacimiento, útil, pero no indispensable. Yo sé por intuición lo que los demás aprenden en las Bibliotecas. De otro lado, no es necesario saber; basta comprender. Y comprender la belleza es tan placentero, como crearla o poseerla.

Alberto nadie puede comprender lo sutil
de mi alma cristalina, abnegada, infantil;
yo he nacido en el campo y he nacido en abril.

Nadie comprenderá con qué emoción secreta
las más puras bellezas mi espíritu interpreta.
Tú lo comprenderás porque tú eres poeta.

Desdeña toda loa, toda lección desdeña,
vive, canta, medita! Tu noble verso sueña.
Sólo enseña el Dolor, lo demás nada enseña.

(Valdelomar — Epistolae Liricae)

Yo soy aldeano. Nací y me crié en la aldea, a orillas del mar, viendo mis infantiles ojos, de cerca y perennemente, la Naturaleza. No me eduqué con libros sino con crepúsculos. Mi profesor de religión fue mi madre y lo fue después el firmamento. Mis maestros de estética fueron el paisaje y el mar; mi libro de moral fue la aldehuela de San Andrés de los Pescadores; y mi única filosofía la que me enseñara el cementerio de mi pueblo.

A esta época de mi vida pertenecen los versos de *Tristitia*, *El hermano ausente* y *El árbol del Cementerio*.

Yo dejé el pueblo amado de mi corazón a los nueve años. Vine a la Metrópoli. Mi corazón era entonces transparente y claro como la onda matutina; mi conciencia se traslucía como el agua de los pozos que hacen en San Andrés los aldeanos; mi ingenuidad y mi candor sólo eran comparables a la ingenuidad y al candor de Jesucristo a los nueve años. Yo vine aquí para educarme, para poseer todas las verdades. Venía a leer la suma sabiduría que veinte siglos amontonaron en las academias y en las bibliotecas; venía a conocer todas las leyes, todos los principios. Y así, sediento, ansioso, inquieto y febril; busqué, leí, analicé, comparé, pensé. Mi espíritu sufrió toda suerte de cambios. A los quince años fui materialista. A los diez y siete fui místico. Dudé a los diez y nueve; a los veintiuno me creí en posesión de la verdad. A los veinticinco mi conciencia era un grito crispante de desesperación y desconsuelo. Un día ví florecer mis ideas, luego las ví bambolearse y, en fin, llegó el trágico instante en que ví que todos mis sistemas y todas mis conclusiones habían sido vanos y pueriles juegos de un malabarismo lógico, de una inconsistencia sofística. Mis lamentos espirituales eran como manos crispadas que se extendieran en la sombra espesa. Un día me creí loco a fuerza de preguntar sin obtener respuesta, de clamar sin encontrar el eco, de accionar sin conocer la reacción. Cuando creía aprisionar una verdad definitiva, sólo encontraba el vacío intangible, a la manera de un alucinado. Así mi vida ha sido la más perenne y lacerante tortura. Llegué a odiar los libros, los sistemas, los principios, las leyes, las fórmulas, los métodos. Pensé que lo mejor era vivir el instante sin pasado y sin porvenir; sostuve ante mi conciencia que la realidad no existía; acepté el dictado de que los muertos mandan, que los hombres somos frágiles juguetes y me abandoné al acaso sin preocupaciones hondas. Más tarde reaccioné creyendo que la verdad era la esperanza y que el porvenir era la verdad. Llegué a amar la muerte y a pensar en el suicidio. Quise después, desengañado, derrochar mi vida y vivirla de prisa y me entregué a todos los placeres, como un jugador ebrio que dispusiera de inmensos caudales y los jugara rápidamente para agotarlos más pronto. Creí en el amor y odié el amor; creí en la ciencia y odié la ciencia; creí en la muerte y odié la muerte. Ensayé todos los caminos. Como una ansia de objetivismo que podía alejarme de mi conciencia y de mis inquietudes mentales, me dediqué a escribir, a pintar, a observar. Los dolores del mundo, estos dolores que intimidan tanto a las almas medrosas, comenzaron a asaetarme, y quien, como yo, tenía otros dolores más puros y más hondos, más nobles y más eficaces, desdeñó los dolores del mundo. Lo que en otros pudiera crear la con-

goja sangrante, en mí producía una sonrisa compasiva. Así llegué a mis veintiocho años.

[de *La Prensa*, 24 de mayo de 1917]

Los ideales de la estética moderna (en Cuzco)

Grave y solemne iba cargando Pitágoras, sobre su cuerpo heleno y armonioso, la complicada y misteriosa máquina de su cerebro por uno de los apartados barrios de Atenas. Era el medio día, a la hora máxima en que la Naturaleza se manifiesta en su arrogante fuerza fecunda. Vibraba la luz en un ritmo tácito, al quebrarse en el aire caliente que emanaba de la tierra. El filósofo había pasado la noche en el campo, echado en cruz sobre la húmeda, fresca y perfumada hierba, con la cara al cielo, en una interrogación pertinaz y concreta. Bajo el cielo constelado y mirífico, bajo el imponderable y olímpico cielo, recorriendo con las pupilas ávidas todas las constelaciones infinitas, Pitágoras había querido descubrir la razón categórica que regia aquel solemne concierto estelar. Llena su alma de todas las bellezas tangibles, el filósofo sentía la angustiosa necesidad, la premiosa urgencia de descubrir la ley de las estrellas: acostumbrado a leer en las pupilas claras de sus discípulos, quería aquel sublime artista entablar con las estrellas, con las radiantes pupilas de la Eternidad, el mudo y sutil diálogo; quería arrancar al infinito mutismo del cielo, un secreto, una voz, una sonoridad; y el pensador, en tan audaz propósito, pasaba las noches tendido, con la mirada fija en el azul, esperando el alumbramiento de la Gran Verdad Definitiva, extraño su cuerpo al frío y a la lluvia, al sople helado y al guijarro hostil.

La anhelada Verdad no quiso revelarse tampoco aquella noche. Aquella noche, como las precedentes, fue mudo el cielo; no reveló su verdad aquel universo poblado de luz y de silencio. Angustiado, el artista se retiró de su lugar favorito. El espectáculo era el mismo de siempre: magnífico, pero mudo. A las primeras sombras del oriente, surgían las primeras estrellas: abría el inmenso cofre celeste su redonda y cóncava tapa, y aparecían las constelaciones, tan radiantes y hermosas como las metálicas pupilas de la misma Minerva. Pero todo iba desvaneciéndose luego, como un sueño infantil, en la dorada aurora. El buitre de la Duda siguió clavando su acerado pico en las entrañas palpitantes de aquel cerebro encadenado.

Aquel día, pensativo y mudo, Pitágoras vagó desde el amanecer, yendo a buscar, al medio día, un lugar apacible.

Sonaba a lo lejos, saliendo de la barriada, en los lindes de Atenas, el golpear de un martillo, sobre un yunque macizo en la fragua ardiente de un forjador amigo. Allí se encaminó el filósofo y en casa del obrero, bajo una enramada donde se ensortijaban los gráciles sarmientos de una lozana vid, sobre un poyo duro se sentó. Escuchó el golpe isócrono. Al movimiento armonioso del forjador, caía sobre el yunque la pesada comba y el hierro encendido iba modelándose. Y a un nuevo impulso del obrero, un nuevo son

sonaba. Contemplaba Pitágoras cómo el fuerte mancebo forjador, desnudo casi, alzaba y dejaba caer la pesada comba sobre el yunque macizo, armoniosamente, en espacios iguales. A cada movimiento del mancebo caía la comba sobre el hierro encendido produciendo un golpe sonoro que iba extinguiéndose hasta hacerse imperceptible para el oído humano, pero que seguía proyectándose en la serena superficie del remanso vecino. Sorprendido y alborozado, con la ilusión de descubrir una nueva verdad, Pitágoras analizó el fenómeno. Observó primero, que el obrero hacía un movimiento armonioso y uniforme, lleno de gracia espontánea al elevar y dejar caer la comba; vió que ante el impulso de la voluntad, los músculos se hinchaban y obedecían uniformes; vió que así, la voluntad se transformaba en una fuerza, que esta era una fuerza armoniosa y que esta fuerza se transformaba en un sonido musical; vió que el sonido producido por el golpe obedecía a una escala de espacios iguales que iba extinguiéndose matemática y armoniosamente y que si el oído la dejaba de percibir, ésta se proyectaba en la clara superficie del agua vecina. Luego había una armonía musical que era extraña al sentido del oído, luego en un sonido musical había algo que era abstracto. Pensó entonces en una serie de fenómenos análogos que había observado y que dormían en el fondo claro de su cerebro radiante: recordó la vez en que arrojara un guijarro en un lago y las ondas se fueron debilitando desde su nacer violento en el lugar de la caída hasta su morir apacible en el húmedo labio de la orilla; recordó el mismo caso cuando al morir el sol en el crepúsculo de púrpura, vió extinguirse la luz hasta ahogarse en la sombra de los campos lejanos; recordó a los hercúleos mozos de Marathon que después del impulso violento caían exánimes sobre la tierra dura; recordó el florecer de una anémona y en su morir sereno en su pequeño huerto y pensó en todo lo que germina vive y estalla y se extingue; entonces sintió la inminencia de la verdad que presentía, quiso buscar una razón común a tan diversos fenómenos y tras esa laguna mental que precede al nacimiento de una gran idea, tras ese paso que es como la linfa estigia de la razón, en que el pensamiento se detiene, tuvo el alumbramiento estupendo de la ley del ritmo universal, base de todos los procesos humanos, teórico nervio del cosmos, alma y sustancia de la naturaleza, verdadera expresión de la esencia divina. Aquel genio insigne fue el verdadero creador de la Estética universal y muy especialmente de la estética moderna. Descubrió el ritmo, la ley inmutable que rige la vida y la muerte, lo conocido y lo ignoto, lo inmediato y lo inaccesible, el espíritu y la carne, ley a la cual se sujeta todo cuanto la razón analiza, cuanto la conciencia presiente, cuanto perciben los sentidos. Porque hay ritmo en la luz y en la sombra, en la acción y en la idea, en lo animado y en lo exánime, en la vigilia y en el sueño, en la verdad revelada y en el misterio innato, en el beso y en el perfume, en el paisaje y en la onda fugitiva, en el movimiento y en la inercia; hay ritmo en el dolor y en el placer, en la sensación y en el paisaje, en la conciencia y en el instinto, en la voluntad y en la esperanza. El ritmo base de la estética del mundo, es la voz de Dios, la íntima sustancia de todo lo creado, aquel "quid divinum", lo que hay de eterno y de inmortal en toda cosa. En

el cuerpo es el corazón que sostiene la vida en un ritmo sonoro; en el corazón es la fuerza vital que anima en un ritmo imperceptible y supremo, en el cerebro es la idea, en la inteligencia es el amor, en el movimiento es la gracia; el ritmo existe en la vibración que es su sustancia y en la inercia donde se transforma en línea armoniosa. Es belleza en el alma, vida en el cosmos, es amor en Cristo, sabiduría en Buda, prudencia en Confucio. Es módulo en Grecia, es dolor en los incas. Espíritus rítmicos son todos los héroes y todos los artistas. Razón de vida del ser, la ley sin la cual todo perecería, el ritmo es Dios. La Estética es la religión del ritmo y los artistas somos sus sacerdotes.

El sentido heroico en la poesía francesa

[Conferencia en homenaje y beneficio de los peruanos expulsados de su patria en los territorios conquistados por Chile al Perú, en 1879, leída en el Teatro Colón el Miércoles 28 de Enero de 1919.]

Al realizar este homenaje público de amor fraternal y de admiración profunda a los peruanos expulsados de su propia patria, perseguidos en su propia tierra, ultrajados en el mismo cielo donde en horas más felices abría a todos los vientos sus alas rojas nuestro pabellón, estoy firmemente convencido de que represento, no sólo al grupo exiguo de jóvenes intelectuales organizadores de esta fiesta; creo, que al rendir este homenaje a nuestros heroicos compatriotas represento a todo el Perú. Permitid, señores, que haga ostentación de este orgullo, que me invade; escuchad esta voz, vosotros, señores diplomáticos. No os habla, solamente, un joven intelectual afortunado, traído a este escena por el afecto y la simpatía de los otros y por el deseo de cumplir un deber moral, en cuanto a él mismo. Si fuera yo, mi persona, una persona quien os invocase, cuán pocos merecimientos tendría para solicitar vuestra atención. Pero no soy yo, quien os habla. Yo represento algo más que una persona: represento, ahora, la juventud de un pueblo idealista que protesta contra la brutalidad salvaje, contra la barbarie poderosa, contra el ultraje premeditado, despiadado, aleve y cínico. Ahora yo soy la juventud, la aurora de la vida, la semilla fecunda que germina en el surco feraz de las nuevas doctrinas, dictadas por Wilson, ciudadano de la Humanidad, desde la gran Torre de la Francia gloriosa, doctrinas que han repercutido sonoramente en los oídos del Universo y cuyas ondas llegarán hasta el hondo horizonte de los siglos, para ser recibidas y perpetuadas por las antenas de la Eternidad.

No os habla, por mí, la Juventud de ayer, que recibió la puñalada, sino la juventud de hoy, que rechaza la afrenta; no la de ayer, que fecundó la tierra con su sangre, que fecundó la Historia con su heroísmo, que decoró el pabellón con su gloria, sino la de hoy, juventud que se alimenta con los ideales principios que vuestras patrias, señores diplomáticos aliados, compraron con la sangre de diez millones de soldados para obsequiarla después a nuestros pue-

blos; es la juventud de hoy, señor Ribot, que vuelve a recibir de vuestra Francia, de nuestra Francia, la doctrina de Justicia y de Derecho, de igual manera que hace un siglo recibiera de la misma Francia el soplo de vida de la Libertad de un continente.

Yo represento a la juventud del Perú en este momento doloroso de protesta y de material impotencia; represento la Fe ardiente e inextinguible, la misma fe que hizo triunfar a vuestros soldados contra el monstruoso enemigo que tocaba con el tacón de su bota grotesca las doradas puertas radiantes de París; represento la voluntad, la Esperanza, la Verdad, la absoluta justicia de mi pueblo, el fuego sagrado de un ideal nacional; arden, ahora, en mi corazón, las ansias de mi pueblo; en mí se concretan y estallan, ahora, todos los dolores latentes, todas las angustias comprimidas, todas las humillaciones almacenadas, todos los ultrajes soportados, por mi pueblo durante treinta y ocho años; en mí se concretan y estallan ahora que represento el dolor de mi pueblo, y el anhelo de mi generación, el trágico espanto de las madres, el horror de los niños victimados, las torturas de los mártires, la perdida castidad de nuestras vírgenes; mi dolor es el dolor de cuatro millones de hombres, mi protesta es la protesta de mil pueblos, mi voz es ahora el eco de cien mil corazones jóvenes; vibra en mí el eco de mi raza humillada, de los seres escarnecidos, de los inocentes asesinados, de las carnes torturadas, y de las almas heridas; yo represento, señores diplomáticos que tenéis patrias libres, la voz de muchos hombres que no tienen Patria; y sin embargo, no os pedimos venganza, no hemos hablado de castigo! sólo os pedimos justicia! Mi juventud, esta juventud que os habla por mí, es una juventud ebria de amor, llena de fe, fuerte de esperanza; tiene el anhelo invívito y latente de sus corazones en flor. Esa juventud nueva que se pone de pie y os invoca, que empuña su bandera, quiere tener Patria, os ofrece su vida para realizar su ideal, en estos días históricos, en las horas inolvidables que hoy vive la humanidad, cuando a los pies de la Bélgica débil e idealista, se ha desvanecido fantásticamente, el monstruo más fuerte y dañino que ha conocido el mundo: cuando ante la pequeña Bélgica armada solamente de una bandera ideal izada al tope de un azadón de trabajo, se han rendido, han caído despedazados los cañones que perforaban celestes leguas, las armas que arrojaban la moderna asfixiante ponzoña, las aves de la muerte que como fantásticas aves agoreras y siniestras se alimentaban de noche cebándose, como las brujas sabáticas, en la sangre de los niños; en estos tiempos que está viviendo la Humanidad, en los cuales un pueblo bárbaro disfrazado de civilizado, de igual manera que un cafre asesino que se vistiera de frac; y el desarrollo de toda cuya ciencia y filosofía no fueran nada, sin embargo, ante un pueblo pequeño, soñador y respetuoso, educado con versos; cuando esto ocurre, vosotros sabéis bien, señores diplomáticos, que un joven que se presenta ante vosotros, sea quien fuere e invoca la palabra justicia, Derecho y libertad, no sólo representa a un grupo; tiene que representar, necesariamente, fatalmente, felizmente, algo más. Así, yo represento a la juventud de mi Patria, en este anhelo, en esta invocación hablan por mí más que esa juventud, el Perú entero, más que el Perú, todos los pue-

blos libres de América, más que los pueblos de América, los países aliados y libres de Europa, más que los dos continentes, el mundo moderno, la conciencia social del universo, más aún, a Francia, más todavía, a Bélgica, aún más al congreso de las naciones, a Clemenceau, a Wilson, a Dios!

Puede pasar esta juventud, puede morir cuanto ella tiene de mortal, de perecedero, y de precario, pero su ideal que es el ideal nacional, que es semilla arrojada en el surco feraz, que es estandarte enarbolado en el bastión de la conciencia de América; la esperanza, flor que arroja en nosotros su perfume cordial, la Fé, la llama inmutable que encendida nadie puede extinguir, el entusiasmo, estatua de oro, el anhelo de tener una Patria libre, la Patria libre cuya silueta vemos aparecer en el brumoso horizonte de este amanecer de la Humanidad, todo esto que es nervio en la carne, rayo en la atmósfera, savia en la planta, diamante en el oscuro corazón de la montaña, calor en el cosmos, luz en la estrella, ideal en el cerebro y justicia en la Civilización, eso no perece nunca, eso es inmortal, eso marcha con el espíritu de nuestra juventud y va ardiendo en la fragua inmensa de nuestros corazones.

Hemos querido, señores diplomáticos, que vuestra presencia sea como un testimonio de este homenaje que rendimos a nuestros compatriotas expulsados de las tierras, peruanas ayer, hoy y siempre, de Tarapacá, Tacna y Arica; y hemos querido que estéis presentes, porque vosotros representantes de los países aliados, y muy especialmente vosotros los representantes de Bélgica y Francia, podréis comprender mejor el martirio de estas víctimas del germanismo chileno. Hemos querido vincular esta velada, al nombre de Francia, solicitando el concurso de una mujer francesa, la señorita Susana Delvé, porque en el Perú nos sentimos vinculados a aquella patria de la libertad no sólo en los instantes felices sino, más estrechamente, en las horas dolorosas. Francia y el Perú, como dos amantes, como los seres que se unen por el amor, se comprenden mejor y se aman más y se sienten más solidarias cuando un gran dolor los amenaza.

¡Oh, Francia! ¿Qué pueblo de América puede estar más vinculado a tí que este pueblo peruano nacido a la vida por el soplo glorioso de tu revolución? Amamos tanto los colores de tu bandera libre que tomamos el rojo para duplicarlo en la nuestra. Tú nos diste la lección de la Libertad, nos enseñaste a defenderla. De tu seno se amamantó nuestra Democracia; nos enseñaste a luchar, a ser libres, nos enseñaste a soñar y ser buenos; nos enseñaste a ser generosos y, últimamente, en las trágicas horas que precedieron tu victoria, nos enseñaste a tener fé, a ser fuertes en la desgracia y nos dijiste cómo un pueblo soñador y desarmado puede transformarse en un grupo de leones.

Muchos critican al Perú porque es un país soñador, idealista, infantilmente generoso, con demasiado amor al arte y a la belleza. En vez de versos quieren que hagamos fusiles y en vez de poemas quieren que hagamos cañones. Los hombres no mueren en los campos de batalla de odio, mueren de amor a la Patria. Los héroes mueren en plena belleza, comprendiendo cuánta hermosura encierra el cuerpo que cae al pie de su bandera; y, desde este

punto de vista, cada soldado es un artista que significa la guerra y no una bestia inconsciente que muere maldiciendo.

Señores diplomáticos; venimos a invocar públicamente el sentimiento de vuestras patrias gloriosas y queremos transmitir el amor de estos pueblos en éxodo. Cuando vuestros pueblos sufrían la invasión y la crueldad de la barbarie, nosotros os acompañábamos. Mientras el cañón asolaba con su trágica sonoridad vuestros hogares y vuestro templos, aquí, en este rincón de América, un ciudadano que representa el sentimiento nacional, Mariano Cornejo, levantaba su voz en la plaza pública, en la cátedra, en el Teatro y en la prensa, para enviaros un mensaje de simpatía. Cuando vuestros poetas lloraban sobre las ruinas de la Civilización, sobre los trancos capiteles, sobre los arcos rotos, aquí, un poeta Fernán Cisneros, os entonaba el himno de todos los pensadores del Perú; en vuestra desgracia jamás os abandonó el Perú y si una política torpe y desorientada no hubiera puesto vallas al sentimiento nacional y se hubiera manifestado en pugna con el pensar de la nación, nuestros soldados habrían dejado su sangre en los rojos viñedos de la Champaña y en los bosques espesos de la Argona.

Por lo que vosotros habéis sufrido, podéis medir lo que sufre el Perú desde hace cuarenta años. Vuestra invasión de Bélgica duró cuatro años, la conquista de nuestro territorio dura ya cuarenta; vuestras Alsacia y Lorena estaban en poder de bárbaros disfrazados, durante la paz, con la piel de cordero de la civilización y respetaban, durante la paz, vidas y haciendas, nuestra Tarapacá, nuestro Tacna y Arica, están en poder de bárbaros que hacen la guerra salvaje dentro de la paz. Vosotros, franceses, pagasteis una indemnización de millones por la guerra. El Perú ha pagado todo el territorio de Tarapacá, cuya explotación en salitre durante cuarenta años constituye la más fuerte y espantosa indemnización de guerra que haya pagado país alguno en la historia. El rescate de Atahualpa que había sido la más alta contribución de guerra al vencedor, resulta mezquina comparada con el oro que Chile ha sacado de los yacimientos de Tarapacá desde 1879. Las tragedias de Bélgica han sido un sueño pavoroso, una horrenda pesadilla de cuatro años, y allí os acompañamos todos los pueblos civilizados del mundo, pero durante esta tragedia del Perú, el Perú ha sufrido y sigue sufriendo solo, todos los horrores de una conquista en plena paz.

Vosotros ya sois felices; vosotros ya estáis tranquilos; vosotros ya tenéis patria. Ya ningún bárbaro rasgará el pecho de una madre francesa, ni manchará el casto seno de una virgen belga, ni privará de su libertad a un ciudadano inglés ni amenazará la belleza de un templo romano; vosotros ya sois felices, ya tenéis paz, patria y libertad. Y es en este momento que os invocamos, los que no tenemos patria y somos, no obstante, vuestros hermanos.

Si hay una forma mediante la cual los hombres pueden elevarse sobre su aspecto terrenal y percedero y exaltando la carne y el espíritu, pueden acercarse, realmente a los dioses, esta forma es el heroísmo. Ante la grandeza moral de un héroe pensamos, necesariamente, que hay, en el hombre, algo superior, inmortal, extraño, soberbio y divino. Las razas se han dado cuenta,

en todos los tiempos, de este fenómeno, y en las mitologías antiguas, los dioses han sido, antes, hombres o siendo dioses han necesitado, para mantener su carácter, bajar a la tierra y realizar actos heroicos.

El heroísmo es una forma exaltada de la belleza. Los pueblos que producen mayor número de héroes, no son los pueblos más fuertes ni los más guerreros, porque el heroísmo, emanación espiritual, no depende de la fuerza ni del músculo, ni de la máquina ni de los elementos, sino del espíritu. Los pueblos que producen los grandes héroes, los héroes en el sentido alto y armonioso de Carlyle, son los pueblos que piensan, los que aman, los que sueñan. El espíritu místico, la fé ascendrada del pueblo hebreo nos dá el más grande de los héroes: Cristo. Otro pueblo soñador y laxo, blando y vaporoso, el pueblo árabe, nos dá a Mahoma; Cristo, el héroe máximo conquista el mundo con besos de amor, con palabras de perdón, con sonrisas comprensivas. Si el heroísmo es un aspecto de la Estética, el arte tiene, también sus héroes. No es posible por las condiciones de este trabajo, hacer un estudio completo del heroísmo de la poesía francesa desde sus orígenes.

Francia, el país que más se ha acercado a la antigua Grecia, ha sentido más que ningún otro pueblo, la belleza. No encontraréis un héroe francés, cuyo heroísmo no pueda cantarse en un poema. El heroísmo francés, y vamos a referirnos solamente al heroísmo guerrero, es una manifestación de arte. El soldado francés que va a inmolarsé a las trincheras no es un monstruo poseído de una pasión odiosa, es un muchacho enamorado siempre, de la gloria; no va a matar; va a morir; no odia a su enemigo, ama a su patria. ¿Cómo se explicaría el triunfo de Francia en esta contienda? Francia era un país inmensamente débil comparado con Alemania, enormemente fuerte. Francia, la Francia que se divertía, que cantaba, que amaba, que no se preocupaba de sus cañones, destruye al monstruo armado y sistemático, como un nuevo David que, con un simple guijarro derribara a Goliath.

Como Tomar la Medida a un Trabajo Especial de Biblioteca

Por el profesor GASTON LITTON, Ph. D.

Al bibliotecario le llegan a menudo solicitudes para que se encargue de la dirección y realización de trabajos especiales, cuyo propósito es un mejoramiento o extensión del servicio bibliotecario. Estos compromisos crean para el joven profesional problemas que, en una gran mayoría de los casos, son innecesarios, problemas que se podrían haber evitado con un poco de planeamiento. Por falta de este planeamiento, justamente, los bibliotecarios en una ingenuidad se comprometen para realizar tales proyectos, en la creencia de poderlos hacer en determinado tiempo, lo que a menudo resulta ser una interminable *vía crucis*.

Hoy es una solicitud de crear una biblioteca en una escuela. Mañana llega un pedido de ayuda para reclasificar o recatalogar una colección. Otro día será alguien solicitando que uno se responsabilice de la formación de un archivo vertical, una hemeroteca, una colección de láminas, o de la solución de cuanto otro problema haya en la modernización de una biblioteca o en el mejoramiento de su servicio.

Estas solicitudes resultan, naturalmente, de una falta notoria de bibliotecarios profesionales, que los directores de escuelas de bibliotecarios no han sido capaces de llenar. En parte, también, son el resultado de la desorganización de nuestras bibliotecas y del afán de personas bien intencionadas de verlas actualizadas y prestando el mejor servicio posible.

Tales pedidos de colaboración le sorprenden al profesional en un momento de debilidad o de generosidad cuando es incapaz de negar la ayuda solicitada. En verdad, no es que uno quisiera eludir estos compromisos. El bibliotecario mejor que nadie, reconoce que nuestras bibliotecas están atravesando una crisis y que nuestra profesión está muy escasa de personal.

Hay pocas perspectivas de que disminuyan pronto los aludidos pedidos de ayuda técnica. Al contrario, es posible que las solicitudes aumenten porque se ha generalizado últimamente una inquietud por el lamentable incumplimiento de la misión que les es encomendada a una gran mayoría de las bibliotecas. La actualización de estas bibliotecas anticuadas, por tardía

que sea, no deja de ser ansiada y anhelada tanto por los profesionales como por los funcionarios que solicitan nuestra ayuda para hacerla.

En vista del casi seguro aumento de tales pedidos de colaboración, tal vez sea meritorio tratar en forma somera algunos aspectos del *planeamiento* que debe preceder cualquier compromiso de esta índole.

Estos compromisos se realizan, generalmente, en horas que corresponden a cada persona para su descanso y recuperación mental y física. *El tiempo disponible* para tales trabajos son los fines de semana, las primeras horas de la noche, días de fiesta cívicos y otros tiempos similares. En vista del carácter especial de estos compromisos, y en defensa de la salud y el bienestar del bibliotecario, es conveniente desde todo punto de vista saber de antemano y con cierta exactitud, el tiempo que requerirá la realización del proyecto. Esta información podría influir sobre la elección de la fecha del inicio del trabajo, el número y las capacidades de los auxiliares que se necesiten, las posibles prioridades para ciertos aspectos del trabajo, y para varias otras incógnitas.

ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL PROBLEMA

La desintegración de un problema y el estudio de los diferentes componentes del proyecto rinden excelentes intereses, aun cuando no faltan personas que dirían que el bibliotecario experimentado en la administración tiene un excelente ojo clínico que le permite hacer sus cálculos sin acudir a papel, lápiz y la reflexión. ¡Qué ironía! La mayor dificultad que estos proyectos presentan a los que se comprometen a realizarlos raramente viene de la parte técnica, sino de las complicaciones que resultan de lo imprevisto, lo no programado, de las faltas de material, equipo y personal no contemplados en un principio. En otras palabras, son dificultades que el buen planeamiento podría haber mostrado en un comienzo.

El planeamiento que aquí pregonamos, como principio inalterable para la orientación de quien se compromete para hacer proyectos especiales, no es misterioso, ni complicado, ni superfluo. El planeamiento es un loable hábito de trabajo que hace valer por dos al bibliotecario que lo practique.

Uno de los puntos cardinales del planeamiento es la realización del estudio con *todos los elementos del problema presentes*. Ninguna situación puede resolverse satisfactoriamente, cuando algunos elementos están ausentes, lejos, inaccesibles o desconocidos. Cuando todos los elementos que constituyen la situación están reunidos, visibles y presentes, se puede tomar la justa medida del proyecto. Antes, no!

Otro punto cardinal, y uno que parece ir en conflicto con lo anterior, es la necesidad de *separar por categorías* todo lo que tenga una misma forma, identidad y uso. Si se trata de hacer algo con las publicaciones de la biblioteca, ellas deben considerarse no como un solo grupo sino que deben dividirse en grupos individuales de acuerdo con su forma. Todo el problema de las publicaciones de una biblioteca sería menor y más fácil de resolver si se con-

siderara como grupos independientes; los libros, revistas, folletos, publicaciones gubernamentales, y demás categorías.

Esta desintegración del proyecto en sus partes componentes puede entenderse mejor, tal vez, si uno considerara estos proyectos bibliotecarios desde un *aspecto material* (libros, revistas, folletos, y demás categorías de publicaciones); el *tipo de servicio* (circulación — para adultos, niños, jóvenes; referencia; extensión cultural, etc.); o por la *actividad* (reformas al edificio; compra de equipo; encuadernación; etc.)

Los libros, por su forma, constituirían una *operación* aparte de todas las otras categorías de publicaciones. Todo el trabajo que se piensa hacer en la preparación de los libros constituiría los *pasos* o trabajos que se apuntarían en el orden en que se realizan, lo que darían el control detallado sobre el trabajo que habría que hacer.

Para cada una de las operaciones se haría lo mismo. Este control total daría la base para determinar quien haría tal o cual trabajo y qué tiempo tomaría toda la operación. El número de unidades a ser procesado indicaría el tiempo total que tomaría esta labor.

El tiempo que tomaría cada operación se calcularía independientemente de los demás, como si ninguna relación existiera entre una y otra.

Otra parte especial del planeamiento sería la identificación de aquellas partes que requieren, por cualquier razón, un tratamiento de *alta prioridad*. La identificación y separación de aquellas cosas cuyo tratamiento es de más urgencia, ayudarán también a reducir el volumen total del proyecto.

El tiempo que requiere la realización del proyecto debe calcularse antes de comprometerse. Es indispensable elaborar y adherirse a un calendario. Ya que se han apuntado todas las operaciones en que se va a dividir este trabajo, se calcula una fecha aproximada para la realización de cada una de ellas, y también la fecha para la entrega del proyecto completo.

Todo el trabajo puede considerarse en términos de lo que una sola persona puede hacer en una sola hora de trabajo. Esta es una unidad de medida, llamada *man hour*. Si un auxiliar puede marcar 20 libros en una hora, esta es la unidad para medir la acumulación de libros para marcar y el tiempo que este trabajo tomará. Si hay 500 libros, y el auxiliar puede marcar 20 libros en una hora de tiempo, se calcula que esta operación se podría realizar en un total de 25 horas de trabajo de una persona. En una jornada de 8 horas, una persona completaría este trabajo en poco más de 3 días. Si la jornada es de 4 horas únicamente, una persona haría este trabajo en algo más de 6 días. Dos personas, teóricamente, los haría en mitad del tiempo. Se hacen aproximaciones en la misma forma, basándose siempre en el número de auxiliares disponibles y las horas de cada jornada.

Debe agregarse un *tiempo adicional* para los problemas y dificultades que siempre aparecen de improviso. Otra medida de buen planeamiento es calcular la pérdida de tiempo que ocurre en el curso normal de una jornada de trabajo. Raramente, rinde la hora como el administrador la calcula. Por consiguiente, se recomienda un recargo de un 25 por ciento sobre el tiem-

po calculado para la realización del trabajo, para cubrir aquellas cosas inesperadas y para asegurarse de un período de gracia para la entrega del proyecto.

El costo de la realización de un proyecto puede calcularse sobre el cuadro de tiempo que se ha compilado para cada una de las operaciones principales en que se divide el trabajo.

La rata de pago por hora, en el empleo regular, servirá de base para calcular lo que se debe destinar para recompensar a cada colaborador. Menos no sería justo, pues de lo contrario se trata de un trabajo voluntario para el cual no se debía cobrar nada. La tendencia en la profesión bibliotecaria de subestimar nuestros esfuerzos y méritos no es nada loable. El bibliotecario pierde prestigio, justamente, en esta mezquindad poco decorosa y en nuestra falta de realismo.

Estos cálculos del costo son necesarios para indicar posibles *operaciones a suprimir o recortar*, si el costo total excede a los fondos disponibles. En igual manera sirven para concretar cuestiones de pago, contratos y otras determinaciones similares. Estos cálculos vienen al caso en las conversaciones con el patrocinador o con los colaboradores de trabajo.

Se incluye un cálculo del costo de todo el material, equipo y otro gasto que se considere necesario. El total agregado al costo de la mano de obra dará la información esencial para un *presupuesto* para el proyecto.

Se recomienda, como medida de seguridad, que se aplique *un recargo* de 10 por ciento sobre la suma calculada, porque se trata de minucia que siempre es difícil de medir. Claro está, en una competencia comercial habría que ser más exacto en cuanto a esta determinación de los costos

LA REALIZACION DEL PROYECTO

En el desarrollo de un trabajo especial hay que tener método, sistema, organización y orden. La realización de un trabajo no es más que la ejecución ordenada de lo que fue planeado y previsto. Ya que se han establecido las bases para el desarrollo ordenado de cada operación en que se ha fraccionado el futuro trabajo, la realización no es más que la determinación de iniciarlo y seguirlo, y en este trabajo hay más de rutina que de pura creación.

La repartición de las tareas entre varias personas debe hacerse de acuerdo con las capacidades especiales de cada cual. Esta división racional del trabajo ahorrará valioso tiempo para los profesionales. Es una falsa economía pensar que un profesional puede hacer todo el trabajo. Claro, el profesional todo lo *puede* hacer pero no lo debería hacer. Una ayuda eficiente de un auxiliar entrenado en su oficio le ahorra al profesional valiosas horas que necesita para aspectos del proyecto que el auxiliar ni anticiparía ni podría desempeñar.

El carácter especial de estos proyectos debe recordarse en todo momento. Estos son proyectos de emergencia, trabajos rápidos y pasajeros, que deben realizarse ligero. Resulta ilusorio confundirlos con empleos o proyectos

permanentes que sí se pueden desarrollar con la máxima tranquilidad. El proyecto especial es un trabajo que se hace sobre bases y reglas probadas. No se trata de una improvisación a base de una nueva técnica. Un proyecto especial es a la vez urgente y corto.

El *carácter urgente* del proyecto no debe olvidarse en ningún momento, ni en el planeamiento ni en la realización. La metodología seguida en el desarrollo de la solución al problema debe ser esencialmente práctico, sencillo, económico. Como se trata de un esfuerzo para mejorar un servicio deteriorado, corregir un error, llenar una deficiencia, mediante una colaboración donde el amor profesional predomina sobre una recompensa adecuada, hay que seguir normas pragmáticas. Todo lo utópico o fantástico debe evitarse.

El *orden* en la realización de las partes de este proyecto es importante para el éxito del mismo. Un proyecto especial es algo como un rompecabezas, cuyas piernan tienen entre sí una relación precisa, y un lugar específico donde caber, lo que a la terminación del juego produce una imagen racional y completa. En la realización de un proyecto especial el bibliotecario ajusta todas las piezas para formar una imagen íntegra y lógica, como si fuera un jugador de rompecabezas frente a su tablero.

La *integración* del trabajo de todos los participantes es necesaria para salvar horas preciosas y desarrollar cada operación en un tiempo mínimo. Hay que lograr un trabajo en equipo, comunicando oportunamente a los participantes lo que necesiten saber sobre los objetivos y la forma final del proyecto.

Intervalos cortos entre las sesiones de trabajo es una regla inviolable. Raramente es posible trabajar seguidamente en el proyecto, a lo mejor habría que separar el tiempo con cierto sacrificio y severidad, con miras a completar pronto el trabajo. Resulta una apremiante necesidad tener un plan de distribución del tiempo. Una constancia en el trabajo, mantenida en sesiones seguidas, con el menor intervalo de tiempo posible entre las reuniones es indispensable. Ningún buen trabajo puede realizarse a base de un horario anárquico, un calendario ficticio, en un ritmo caótico de trabajo. Fácilmente, se rompe el hilo de la continuidad, menguaba el interés, se desvanece el entusiasmo.

REPORTAJE E INFORMES

Estos proyectos especiales se hacen a petición de una persona, una institución, una firma, una sociedad, cuyo interés es un factor positivo, doblemente valioso para el éxito del trabajo.

La *preocupación del patrocinador* sobre el progreso del proyecto puede llegar a ser un factor negativo, lo que tan fácilmente se evita con informes periódicos durante todo el desarrollo del proyecto. El patrocinador sentirá una cierta *urgencia* de ver la obra concluida. Como él no conoce el por qué de la demora en la realización del trabajo, ocasionada por tantos detalles comple-

tamente ajenos a su mundo e intereses, los informes periódicos le ayudarán a comprender que el trabajo bibliotecario es minucioso y a veces demorado. Además, los informes le asegurarán que el trabajo marcha bien, que tendrá un éxito, y que terminará en fecha próxima.

Un informe final es indispensable. Este será largo o corto de acuerdo con la naturaleza del proyecto y la frecuencia con que se han hecho otros informes anteriores.

Un manual de procedimientos que documenta todas las decisiones tomadas en el curso del trabajo, para ciertas clases de compromisos, es eminentemente deseable. Además de servir para la orientación de los que tendrán a su cargo la continuación del proyecto en un nivel profesional, una vez que termine el trabajo y la responsabilidad sea devuelto al patrocinador. En este manual consta la forma como han sido tratadas las diferentes categorías de materiales y a menudo da ejemplos para ilustrar cada especie.

La continuación y prosperidad del proyecto, después de que sea concluido y entregado al patrocinador, debe ser discutida en las primeras y también en las últimas sesiones. Para nada vale hacer sacrificios personales para realizar un buen trabajo que se le haya encomendado, si no habrá personal y fondos para continuarlo en el nivel profesional que quedó al entregarse. Acaso la respuesta sea negativa o dudosa, el bibliotecario estaría en plena libertad de conciencia profesional de rehusar un compromiso o demorar su contestación hasta tanto quede asegurada la continuación. El bibliotecario también es gente, como dice el modismo brasileño, y sus opiniones y trabajo profesionales merecen el respeto por tratarse de una persona seria.

CUADRO ESQUEMATICO A SEGUIR EN EL DESARROLLO DE UN PROYECTO

1. *Realizar conversaciones iniciales*
 - a) Con el patrocinador — sobre cuestiones de tiempo disponibles, los materiales y equipo, las condiciones.
 - b) Con los colegas que puedan arrojar luz sobre puntos dudosos, su posible participación, etc.
2. *Analizar y estudiar el problema*
 - a) Reunir físicamente todos los elementos del proyecto necesarios para el planeamiento.
 - b) Desintegrar el proyecto mentalmente, anotando en una hoja las grandes partes componentes.
 - c) Hacer para cada parte componente del proyecto, una lista de todos los trabajos a hacer, en secuencia correcta, lo que constituye “una operación”.
 - d) Juntar todas estas listas correspondientes a cada una de las operaciones en que se ha dividido el proyecto.
 - e) Calcular el tiempo que tomará la realización de cada operación, basándose en: (1) el número de horas de cada jornada, y (2) el número de auxiliares participantes en cada operación.
 - f) Agregar un 25% de tiempo sobre la suma calculada en e) arriba.
 - g) Calcular el costo de la mano de obra, basándose en d) y e) arriba. Agregar cualquier costo de materiales y equipo.
 - h) Hacer un calendario para la realización del proyecto.
 - i) Concretar los términos del compromiso con el patrocinador del proyecto.
 - j) Concretar las ayudas necesarias para la realización del proyecto.
3. *Realizar el trabajo*
 - a) Establecer el orden o las prioridades en el trabajo.
 - b) Repartir las tareas, de acuerdo con el personal disponible y sus capacidades.
 - c) Coordinar el trabajo mediante reuniones frecuentes con los colaboradores del proyecto.
 - d) Hacer informes periódicos al patrocinador.
 - e) Inspeccionar todo el trabajo, al concluirse.
 - f) Presentar un informe final.

Bibliografías Nacionales de la América Latina*

por FERMIN PERAZA

1.—*Compilación cooperativa de las bibliografías nacionales.*

La compilación cooperativa de las bibliografías nacionales en el continente americano ofrece distintos puntos de estudio en relación con las diferentes áreas geográficas del mismo. Las diferencias de lenguas, recursos económicos y tradiciones históricas se reflejan en este problema, que estudiaremos especialmente, sin hacer un análisis exhaustivo, en los siguientes puntos:

a) *Bibliotecas nacionales.*

Es indudable que si todas las bibliotecas nacionales de la América Latina clasificaran y catalogaran periódicamente, toda la producción bibliográfica de cada uno de sus países, la obra del bibliógrafo se simplificaría enormemente; pero la realidad dista de ese ideal, y las bibliotecas nacionales resultan en la práctica, salvo honrosas excepciones, una pobre fuente de información para los trabajos bibliográficos, en algunos casos por no recibir los materiales y en otros por no tener al día los procesos técnicos que hagan posible su consulta.

b) *Registros de la propiedad intelectual.*

Otra fuente de información que sería de gran utilidad para las investigaciones bibliográficas corrientes, incluyendo las bibliografías nacionales y las especializadas, la constituyen los registros de la propiedad intelectual. Si estos registros, existentes en todos los países de la América Latina, recibieran la totalidad de los impresos de cada país, el bibliógrafo encontraría en ellos todo el material necesario para desarrollar cualquier programa bibliográfico:

* Presentado al Sexto Seminario sobre adquisición de materiales latinoamericanos de Biblioteca. Southern Illinois University, Carbondale, Illinois. July, 1961.

pero la realidad dista mucho de ello, y la práctica nos demuestra que en los países de la América Latina sólo llegan a estos registros aquellos impresos que representan una posibilidad de tipo comercial, como los libros de texto, las piezas musicales, etc.

c) *Estudios técnicos.*

La investigación en general implica la necesidad de un personal técnico, para llevar adelante cualquier propósito o programa. La vida moderna se desenvuelve preparando al hombre para los distintos aspectos de la complicada maquinaria social de nuestros días. A ello no escapa el problema de obtener técnicos en materia bibliográfica para dirigir o desenvolver un programa cualquiera de trabajo. A la resolución de esta dificultad han atendido las instituciones nacionales por medio de la concesión de becas y las universidades con el establecimiento de escuelas de bibliotecarios en las que figuran cátedras de documentación y bibliografía. El trabajo realizado en ese campo en la América Latina es indudable que ha intensificado en los últimos años; pero no llega aun al grado necesario para suministrar el personal técnico que requieren estas actividades, al objeto de llenar plenamente el trascendente cometido social a ellas encomendado. Una especial mención merece en este aspecto el aporte de la Rockefeller Foundation, que facilitó, con la cooperación de la Universidad de Antioquía y el Fondo Universitario Nacional de Colombia, la fundación de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, en la ciudad de Medellín, el 11 de febrero de 1957 y ha sufragado los gastos de su mantenimiento para preparar bibliotecarios y bibliógrafos capaces de afrontar con éxito los complicados problemas de la administración de las bibliotecas especializadas y las compilaciones bibliográficas de la América Latina, con un alto nivel profesional.

d) *Características editoriales.*

El problema editorial ofrece características similares en casi todos los países de la América Latina, exceptuando a la Argentina, Chile, México y Brasil, por el notable desarrollo que han operado en este campo, en los últimos años. Fuera de esos cuatro grandes centros, el libro se produce bajo el amparo casi exclusivo de su autor y en la mayoría de los casos sin un propósito de lucro, ni la esperanza siquiera de obtener de la venta del mismo la cantidad invertida para su impresión. El autor es por lo general un filántropo de la producción bibliográfica. Esta situación repercute en el problema técnico de la necesidad de la compilación de guías bibliográficas que recojan la totalidad de los libros publicados en un área determinada. Un gran porcentaje de libros y folletos se editan exclusivamente para ser distribuidos por su autor entre los amigos y colegas, quedando fuera de todo registro en la propiedad intelectual y envío a los centros bibliográficos nacionales, generales y especializados. Este tipo de impresos no va tampoco a las librerías ni a otros

centros de distribución, por lo que resulta imposible adquirirlos en el mercado general de nuestro comercio editorial.

e) *Antecedentes.*

I) *Comisiones técnicas nacionales.* Con motivo de una iniciativa de la Unión Panamericana, fueron constituidas en 1929 sendas comisiones técnicas de bibliografía en cada uno de los países de la América Latina, con el propósito de impulsar los trabajos bibliográficos en todo el Continente. Estas comisiones fueron integradas con figuras relevantes de cada país, pero no realizaron una labor significativa en el campo bibliográfico, limitando sus actividades a informes específicos, relacionados con la labor a realizar.

II) *Resolución VIII de la Séptima Conferencia Internacional Americana.* Esta Conferencia reunida en Montevideo del 3 al 26 de diciembre de 1933 se planteó el problema bibliográfico de la América Latina y dió la normas para su solución en los diecisiete puntos que contiene su Resolución VIII bajo el título: Bibliografía americana. Esta Resolución está precedida por el siguiente párrafo que constituye el "considerando" de la misma: "Que en todos los países de América se realizan trabajos bibliográficos, y que la coordinación de esta labor en las bibliografías nacionales les daría coherencia y unidad continental; que para alcanzar este fin, deben adoptarse medidas uniformes de compilación y catalogación y debe establecerse un plan para el intercambio sistemático de informes entre las bibliotecas y otros centros bibliográficos".

III) *La Bibliografía de Centroamérica y del Caribe.* Del 11 al 15 de julio de 1955, se reunió en La Habana, organizado por la Agrupación Bibliográfica Cubana, José Toribio Medina, con la colaboración del Centro Regional de la Unesco en el Hemisferio Occidental y con la ayuda económica del Comité Consultivo Internacional de Bibliografía y de la Comisión Nacional Cubana de la Unesco, el Primer Seminario de Bibliografía, destinado a estudiar los problemas propios de la zona de Centroamérica y del Caribe. En este Seminario se acordó la Resolución GRU-II-3, donde se dispone: "Que se compile una bibliografía anual de libros y folletos, que se editan en Centroamérica y el Caribe y que se denominará "Bibliografía de Centroamérica y del Caribe (BCAC)".

De esta Bibliografía se han publicado hasta la fecha los tomos correspondientes a los años de 1956 a 1958, editados por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas de España, y compilados bajo la dirección técnica del autor de este trabajo, con la colaboración de un grupo selecto de compiladores nacionales para los distintos países incluidos: Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico y República Dominicana. En el tomo correspondiente al año de 1959, actualmente en publicación, fue agregada la bibliografía de Argentina y Venezuela, quedando redactado el título de la compilación en la forma siguiente: Bibliografía de Centro América y el Caribe, Argentina y Venezuela.

IV) *La Bibliografía de la América Latina*. El Segundo Seminario Bibliográfico de Centroamérica y del Caribe, se reunió en la ciudad de Panamá, del 24 al 28 de febrero de 1958; y el tercero, bajo la denominación de Seminario Regional sobre Bibliografía, Documentación y Canje de Publicaciones en la América Latina, celebró sus sesiones en México, del 21 de noviembre al 4 de diciembre de 1960. El Segundo Seminario ratificó el acuerdo del Primero y el Tercer Seminario, reunido en México, transformó el proyecto en: "Bibliografía de la América Latina (BAL)", para dar acceso a la misma a las demás nacionalidades, no incluidas en el proyecto anterior, que ingresarán en la BAL en los años de 1960 y 1963, en compilación. Este Seminario ratificó como director técnico del proyecto al autor de este trabajo. Esperamos obtener en el mismo un éxito similar al que obtuvimos en la compilación de la BCAC, 1956-1959.

V) *Bosquejo de un proyecto para la creación de un Instituto Bibliográfico Interamericano con centros regionales para el desarrollo de la bibliografía general de América*. Como documento informativo de la Oficina de Fomento Bibliotecario y Bibliográfico de la Unión Panamericana, fue presentado al Seminario Latinoamericano de Bibliografía, Documentación y Canje de Publicaciones, de México, este proyecto, basado en el propósito de "normalizar y extender la compilación de bibliografías en América sobre una base técnica con posibilidades comerciales, mejorar y fortalecer el comercio de libros a través de un mejor servicio bibliográfico y ofrecer mejores servicios bibliográficos nacionales y regionales". Las soluciones propuestas en este proyecto, son las siguientes:

1. La creación de un Instituto Bibliográfico Interamericano con una secretaría central que coordine y supervise cinco centros regionales: a) Ciudad México, para México y América Central; b) Lima, para la parte occidental de América del Sur; c) Buenos Aires, para Argentina, Paraguay, Bolivia y Uruguay; d) Río de Janeiro o Sao Paulo, para Brasil; y e) La Habana, para las islas independientes y dependientes del Caribe, Venezuela y las Guayanas. La información bibliográfica sería enviada por los centros regionales a la secretaría central para su publicación.

2. El adiestramiento técnico de los bibliógrafos que serán empleados en la secretaría general y los centros regionales en la compilación de bibliografías, el trabajo editorial, y la compilación de catálogos colectivos así como la preparación técnica de los directores de los centros que serán responsables de la administración y de las relaciones con el comercio de libros y con otras instituciones comerciales, públicas y privadas.

3. Planeamiento de un programa racional para iniciar la producción de las bibliografías que se requieran y obras afines en forma sistemática por un período de diez años, contando con información bibliográfica suministrada por los centros regionales, llegando a una eventual continuación del programa a base de sus propios recursos económicos, y a la promoción de la formación de catálogos colectivos de libros y de listas colectivas de publicaciones seriadas.

2.—*Contenido y obtención del material para las bibliografías nacionales.*

La compilación de la bibliografía nacional de cada uno de los países de la América Latina es el punto de partida para el desarrollo de los estudios bibliográficos especializados relacionados con el mismo. La información general facilitará la formación de cualquier trabajo especializado. Por lo tanto la bibliografía nacional debe ser lo más general posible abarcando todos los campos y si es posible todas las modalidades de la producción intelectual; pero aunque este sea su gran objetivo, es indudable que nunca se llega a cumplir cabalmente, bajo la acción inexorable de múltiples factores, relacionados unos con el material y otros con los problemas de su edición. Nos proponemos estudiar a continuación algunas de esas cuestiones, alrededor de la compilación y edición de las bibliografías nacionales de la América Latina.

a) *Contenido.*

En cuanto al contenido limitaremos su generalidad estudiando las distintas formas en que usualmente se presenta el material.

1) *Publicaciones no oficiales.* Entre las publicaciones no oficiales el material presenta formas diversas, que estudiaremos separadamente para ir determinando si debemos incluirlas o no, en las bibliografías nacionales.

1) Libros y folletos. Los libros y folletos publicados en un país deben figurar totalmente en las bibliografías nacionales de la América Latina, con los libros y folletos publicados por los nacionales de cada país o los que se publiquen sobre el mismo en el extranjero.

2) Revistas y periódicos. Aunque algunas bibliografías nacionales recogen este material, somos partidarios de que no figuren en las mismas. Un ejemplo de ello lo tenemos en la Bibliografía de Centroamérica y del Caribe que nació con el propósito de registrar "libros, folletos, publicaciones periódicas, etc.", y desde la compilación de su primer volumen, las complicaciones surgidas para obtener las fichas correspondientes a ese material nos hizo tomar la determinación de no incluirlo, notificando esa dificultad al Seminario Bibliográfico de Panamá, que lo eliminó de la misma, haciendo de esa investigación un proyecto especial. Una bibliografía especial o un directorio puede suplir esa información, sin recargar con sus asientos las bibliografías nacionales.

3) Fichas analíticas de revistas. En muchas bibliografías nacionales figura la inclusión de fichas analíticas de revistas y periódicos, con el propósito en algunos casos de dar mayor amplitud al material y en otros para recoger algunos trabajos importantes, dados a conocer únicamente en esa forma. Estas fichas entendemos que no deben aparecer en las bibliografías nacionales de la América Latina, quedando su inclusión reservada para las bibliografías especializadas selectivas y los índices generales de una publicación periódica determinada.

4) Otros materiales. En este apartado queremos referirnos a ciertos materiales que suelen incluirse en las bibliografías nacionales por adoptar, en

su presentación, la forma específica de libros y folletos. Tal ocurre con los álbumes de piezas musicales, textos de esta materia, etc., que se registran como libros y folletos; desechándose, sin embargo, las piezas musicales sueltas como material propio de bibliografías especializadas. Otro tanto ocurre con las películas, ediciones en microfilm, etc. que se registran en las bibliografías nacionales exclusivamente cuando contienen libros o folletos, reproducidos en esa forma. Otros materiales, dedicados a la enseñanza, escapan también al campo general de las bibliografías nacionales.

II) *Publicaciones oficiales.* Muchas bibliografías nacionales excluyen este material para hacerlo objeto de una bibliografía especial. En relación con los países de la América Latina, no somos partidarios de excluir de sus bibliografías nacionales los libros y folletos publicados por los gobiernos. La ausencia de editoriales y las dificultades de todo género con que tropiezan nuestros autores para imprimir sus obras, los impulsa a utilizar las imprentas del Estado o las publicaciones oficiales, para dar a conocer sus trabajos; y no sería completa una bibliografía nacional de la América Latina, sin recoger esos aportes a la producción intelectual de cada uno de sus países. No creemos necesario repetir aquí, nuestra opinión sobre revistas y periódicos, en el caso de que estos sean publicados por los gobiernos, que deben excluirse, desde luego, de las bibliografías nacionales.

b) *Obtención del material.*

Una vez determinado el material que ha de contener las bibliografías nacionales, pasaremos a señalar las modalidades que presenta en la América Latina la obtención del mismo, para llegar a la redacción de los asientos.

I) *Bibliotecas.* Figura entre las funciones de las bibliotecas nacionales el conservar el patrimonio intelectual de la nación, por lo cual debían conservar las mismas todos los libros y folletos editados en cada uno de nuestros países; pero la realidad dista mucho de ello y unas veces por la morosidad en el envío de los impresos, la imposibilidad de adquirirlos en las librerías o el atraso de los procesos técnicos, no le es posible encontrar en ellas al bibliógrafo los materiales necesarios para realizar su trabajo. Las demás bibliotecas de universidades, instituciones, academias, etc.; aunque son fuentes de importancia para localizar sus propios impresos no prestan tampoco una ayuda general destacada para localizar el resto de la producción bibliográfica nacional.

II) *Registro de la propiedad intelectual.* La obligación de inscribir los libros y folletos en el registro de la propiedad intelectual, podría crear una fuente importante de investigación al bibliógrafo, para la compilación de las bibliografías nacionales. Sin la inscripción el autor no es dueño de su obra. No obstante, solamente un pequeño porcentaje de los libros impresos en la América Latina, van al registro de la propiedad intelectual. Los autores no tienen interés en inscribir sus obras. Si la gran dificultad estriba en la publicación del libro, por los gastos que implica su impresión; no hay que temer

en el sentido de que alguien tome nuestro libro y lo publique sin permiso. Los únicos libros que sí van al registro de la propiedad intelectual, son las obras de texto, que se inscriben precisamente con una finalidad comercial y se publican, en la mayoría de los casos, no por el autor, sino por editores que adquieren la propiedad intelectual del libro para lucrar después con sus ediciones. Otro material que también se lleva corrientemente al registro de la propiedad intelectual, son las piezas de música, para evitar reproducciones clandestinas de las mismas.

En algunos casos, como ocurre en Cuba, el registro de la propiedad intelectual está unido al depósito de impresos. En nuestro caso dos ejemplares adicionales, tienen como destino la Biblioteca Nacional y la Biblioteca General de la Universidad de La Habana. Desde el punto de vista de la información bibliográfica nada agrega a lo que hemos dicho anteriormente de este depósito, pues el mismo se reduce a los libros que se acogen al beneficio de la propiedad intelectual.

Hace años lanzamos la idea de establecer un depósito especial que debía efectuar el impresor, para acumular al menos en un centro bibliográfico, toda la producción impresa del país.

III) *Editoriales y librerías.* Las editoriales y librerías de la América Latina ofrecen a la venta, además de algunas novedades extranjeras, los libros de texto y una parte reducida de la producción nacional de libros y folletos. La razón por la cual los libros nacionales no van en su totalidad, o al menos, en número apreciable a las librerías, radica en la índole de muchas ediciones privadas y en la poca fe del mercado para los libros. Fuera de Argentina, Chile, México y Brasil, el resto de los países latinoamericanos carecen por lo general de editores. Fuera de los libros de texto, los demás libros y folletos son impresos directamente por sus autores, los que en la mayoría de los casos, no los llevan a las librerías, para distribuirlos personalmente entre sus amistades y colegas. En algunos casos la venta se hace directamente, casi siempre cuando la edición corre por cuenta de una entidad, que estima oportuno vender al público sus impresos.

Como consecuencia de todo ello, las editoriales y librerías de cada uno de nuestros países de la América Latina, representan una fuente importante de investigación; pero no una solución completa, para obtener el material necesario a las bibliografías nacionales.

IV) *Los autores.* Por lo dicho anteriormente, el bibliógrafo no puede prescindir del autor de los libros, para obtener el material necesario en la compilación de las bibliografías nacionales. Hay que saber dónde está el autor, para encontrar sus impresos y darlos a conocer a los que puedan interesarle. En este sentido los directorios, guías sociales y repertorios especiales, pueden ser muy valiosos, sobre todo si nos ofrecen las direcciones de los autores de libros y folletos que necesitamos localizar para nuestras bibliografías.

Ya hemos dicho anteriormente que la carencia de editoriales en la mayoría de nuestros países latinoamericanos, obliga al autor a editar sus propias obras. Agreguemos ahora que esa carencia de editoriales es consecuencia

de lo reducido de nuestro mercado de libros en general, como consecuencia de las dificultades con que tropiezan los libros para su distribución por las barreras aduanales, el alto costo del correo, los diversos tipos de moneda, el alto costo de la imprenta, etc. Por todo ello, las ediciones son reducidas, lo que eleva aún más su costo; siendo el término medio de la edición de libros, en Cuba, por ejemplo, el de quinientos ejemplares en las ediciones corrientes.

Otra modalidad que ha producido el alto costo de la edición de libros y folletos en América Latina, es el aumento que se nota en los últimos años de las ediciones mimeografiadas o por otros procedimientos similares, no solamente utilizadas por los particulares, sino también por los gobiernos, academias e instituciones, en las que se recogen gran número de informes, memorias y trabajos científicos, en algunos casos de gran valor, que no encuentran la posibilidad de otra forma para darse a conocer y llegar a las manos de los especialistas y los anaqueles de las bibliotecas. Todas estas ediciones son difíciles de consultar al bibliógrafo y en muchos casos tiene que recurrir al autor de las mismas o a las instituciones de que emanan.

La Industria Editorial en América Latina

FENIX tiene el agrado de publicar algunos de los trabajos que, bajo el título de *La Industria Editorial*, fueron presentados al 7º y 9º Seminarios sobre adquisición de materiales latinoamericanos de Biblioteca, patrocinados por la Unión Panamericana y realizados en Coral Gables (Florida), 1962 y Washington, 1964 respectivamente.

Hacemos constar nuestro agradecimiento a la señora Marietta Daniels Shepard, a cuyo interés y preocupación debemos la publicación de este material.

La presente compilación comprende la Industria editorial en: Argentina, Bolivia, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela.

ARGENTINA, por Alberto Salas.

1. *Breve historia*

Aun cuando podrían mencionarse valiosos antecedentes de significación, puede afirmarse que la industria editorial argentina, como industria, se inicia a partir del año de 1936, época en que la crisis política española culmina con la guerra civil. Desde ese momento la ausencia del libro español en los mercados americanos favoreció el establecimiento de industrias locales que a muy breve plazo, como sucedió con la argentina, lograron una notable expansión continental. Es evidente, por otra parte, que el colapso de la industria española, por sí solo no hubiera bastado para hacer nacer como por arte de encantamiento, la actividad editorial argentina, si el ambiente hubiera poseído, ya para ese entonces, la suficiente madurez intelectual y técnica para poder abastecer, a muy breve plazo, las necesidades del mercado interno y expenderse a todos los países del habla. Contribuyeron también, y decisivamente, a la rápida evolución de ese proceso, numerosos empresarios, argentinos y extranjeros, particularmente españoles, que poseían sólida experiencia en este tipo de actividad.

A las numerosas editoriales que nacen entre el período comprendido entre los años 1936-1940, y cuya aparición señala el impulso inicial de la gran industria, hay que agregar el incremento considerable que en su producción experimentan firmas que de antiguo se dedicaban a la edición de libros como Kraft, Peuser, Librería del Colegio, Atlántida, El Ateneo, Kapelus, Molly Lasserre, etc. Consecuentemente, la industria gráfica que ya para en-

tonces poseía una apreciable capacidad de realización, renueva y amplía su equipo, poniéndose en condiciones de atender con eficacia a la creciente demanda. El ambiente intelectual argentino, en plena madurez en un ambiente de amplitud, contacto y vinculación cosmopolita —acababa de celebrarse en Buenos Aires el Congreso del P.E.N. Club— colaboró activamente con la industria editorial que es resumen y confluencia final de posibilidades técnicas, financieras e intelectuales. A nuestros hombres de letras y de ciencias se sumaron en esos años muchos valores europeos que buscaron en esta nación condiciones más favorables para la libertad del pensamiento.

La evolución de la actividad editorial argentina desde las fechas indicadas a la actualidad ha obedecido, como es lógico, a las condiciones económica-financieras en el orden interno, a las condiciones peculiares de los mercados exteriores y a la acción general de la competencia, aun cuando carecemos de estadísticas que nos permitan una afirmación absoluta y fehaciente, es de estimación general en el ambiente editorial y librero que la industria exportaba hasta el año de 1951 ó 1952 el 70% de la producción, circunstancia que le proporcionaba una característica bien definida como industria de importación.

Desde 1936 hasta 1946 la industria se desarrolló con un notable optimismo y sin grandes dificultades. Las cifras de paquetes de libros certificados despachados al exterior, compiladas por la Dirección de Corrcos y que poseemos a partir de 1942 hablan con evidencia de este proceso que alcanza su máxima expresión en 1947 con una cifra máxima de 1.145.802 paquetes. A partir de ese año las cifras decaen sostenidamente, con algunas variaciones, alcanzando en el año de 1957 la cantidad de 560,954 paquetes. Este proceso general, aunque a partir de 1947, queda documentado en las estadísticas de registro de obras proporcionadas por el Registro Nacional de Propiedad Intelectual, la culminación en este caso se halla en el año 1952 con un total de 4,969 obras registradas, cifra que decae sostenidamente hasta descender en 1956 con un total de 2,435 que repunta ligeramente en 1957, año en que se inscriben 2,530 obras, vale decir casi la mitad de las registradas en 1952. El proceso de crecimiento y de rápida declinación de la industria se hace harto evidente en las estadísticas proporcionadas. Lamentablemente no podemos proporcionar en este resumen panorámico cifras totalizadas de los tirajes, que sólo poseemos a partir del año de 1953 hasta el año próximo pasado de 1957. En 1953, con un total de 4,610 obras publicadas se registra una tirada de 50.912,597 ejemplares, cifra que en 1957, con un registro de 2,530 obras se reduce a 17.908,234 ejemplares.

A partir de 1946, algunas dificultades comienzan a incidir fuertemente en el desarrollo y sostenimiento de la industria editorial, dificultades que se harán críticas llevándola a una considerable merma en la producción. En el orden interno se produce un brusco aumento en los costos de producción por aumentos constantes en la mano de obra y del papel, en su casi totalidad importado. Las dificultades no son sólo de orden interno ya que se suman a ellas el enrarecimiento general que experimentó el comercio internacional de

post-guerra, y de manera muy particular el latinoamericano. El cauteloso manejo de las divisas, su escasez obligó a algunos países habituales clientes de la industria argentina del libro, a demorar sus pagos de manera considerable, o a regular con severidad sus compras e importaciones estableciendo cupos que afectaron de inmediato el movimiento normal de nuestras exportaciones. Estas circunstancias que se fueron agravando paulatinamente a partir de 1948 sembraron la incertidumbre acerca del comportamiento de los mercados, convirtiendo la producción del libro y su ulterior comercialización en una verdadera aventura. Importantes mercados del libro argentino se retrajeron ostensiblemente o anularon sus compras por períodos prolongados. En algunos casos, y por períodos extensos, se congelaron los pagos, motivando en el comercio exportador angustiosas situaciones financieras. En otros, como en el caso de México, importante mercado para nuestro libro, se impidió el acceso del libro argentino por la ortodoxa legislación sobre pagos en dos largos períodos: 1948-1951 y 1955-1957.

El entorpecimiento general del comercio de exportación y la imposibilidad absoluta de una adecuada previsión acerca del comportamiento de los mercados americanos, la excesiva prolongación de los créditos al exterior, así como las circunstancias de orden interno que ya hemos anotado, trajeron aparejada una crisis financiera e intensísima descapitalización que la industria no pudo superar por sus propios medios. En 1948 el gobierno, procuró solucionar esta situación dictando la ley 13049 de Fomento Editorial, por la cual se destinaba un fondo de m\$N 25.000.000 para créditos a las editoriales, en condiciones liberales y a bajo interés, que proporcionó un alivio momentáneo a la industria pero que no pudo resolver sus problemas de fondo. Resulta claro que hasta ese momento de apogeo la industria argentina se había desarrollado favorecida por la falta de una competencia enérgica o por mejor decir, por la falta de competencia. Poco tiempo después de terminada la guerra civil española, la madre patria torna a prestar atención a una industria que le era conspicua y tradicional: el libro. El Instituto Nacional del Libro Español se convierte en un mecanismo ágil, dinámico y empeñado decididamente en una política oficial de expansión del libro español en América. Esta política se hace extensiva no sólo a la comercialización, que se facilita de todas maneras, sino también a la producción en todos sus aspectos: papel, impresión, encuadernación, derechos de autor. La actividad editorial española, paulatinamente se moderniza, no sólo en la presentación material del libro, sino también en el contenido de sus catálogos, que incluyen todo lo moderno que se produce en materia científica y literaria con las limitaciones que impone la censura, que también se ejerce sobre los libros importados. La política oficial de fomento que inspirada por intereses de expansión cultural es bien orientada por editores de experiencia, se complementa con una buena organización comercial en el exterior, causas todas que llevan al libro español a una total recuperación ya para 1947, año en que su competencia se hace enérgica y difícil de superar.

Si a las dificultades económicas financieras de todo orden que experimentan las editoriales argentinas se suma la incidencia de la competencia española y de otros centros editoriales americanos, particularmente México, obtendremos una comprensión más completa de las cifras que arrojan las estadísticas. Ya para los años de 1949 y 1950 la industria argentina pierde totalmente su tono optimista. Son numerosas las editoriales que desaparecen ante la nueva situación económica financiera y muchas las que reducen notoriamente su producción. Se impone una política de austeridad y de juiciosa reflexión ante cada nueva inversión. Decididamente habían concluido ya los años de riqueza, de despreocupación por la organización de las ventas y por el aparato comercial, que día a día se hace más imperioso. La edad de oro había concluido. En lo intelectual, los catálogos se hacen menos generosos ante la preocupación por realizaciones más rápidas y más seguras. El reajuste es severo en cuanto a la orientación de la producción, pero la intensa competencia en el mercado del área idiomática no permite ni favorece la modificación de las condiciones de venta y reducción de los plazos de pago, a pesar del consejo imperioso de las circunstancias.

Las dificultades emanadas de la escasez de divisas libres y aun de convenio que experimentó el país —y que aún experimenta— incidió gravemente sobre la industria del libro, al imponer restricciones en la importación de papel —y al encarecerla, en consecuencia— y de otros elementos esenciales para la industria editorial y gráfica, a extremos que llegaron a faltar elementos básicos como juegos de matrices para la linotipia. Estas circunstancias contribuyeron también a encarecer notablemente el pago de los derechos de autores extranjeros que prefirieron contratar en otros países que aseguraban un mejor tipo de cambio para la regular liquidación de los royalties.

En enero de 1952, el gobierno, para asegurar el reingreso de los contravalores en divisas producidos por las ventas al exterior, resolvió establecer un régimen de control de las exportaciones, ya se realizaran por vía postal o aduanera. Esta circunstancia supuso un nuevo recargo en el precio de nuestro libro, que gestionó entonces divisas por el cambio libre oficial y un considerable entorpecimiento burocrático. Las nuevas disposiciones reguladas por la Circular Cambios 1550 del Banco Central exigieron, a los efectos de evitar evasiones de capitales, que las operaciones concertadas con los clientes del exterior se realizaran como ventas al firme, prohibiendo de manera expresa las operaciones de consignación. Este hecho dificultó de manera notoria la posibilidad de establecer depósitos para facilitar la distribución del libro en los mercados americanos y para crear stock en las sucursales. La circulación y comercialización del libro, que venía realizándose por conductos de gran liberalidad y fluidez, no salía beneficiada de este nuevo ordenamiento que motivó reiterados problemas de todo orden.

La comercialización internacional del libro a través de los convenios bilaterales, especialmente con los países limítrofes, que fijaron cupos limitados de importación, fue difícil e incierta y en oportunidades problemática. Convenio de funcionamiento particularmente difícil fué sin dudas el de pagos

bibliográficos celebrado por nuestro país y México, en el año de 1951, que planteó numerosas dificultades y situaciones conflictivas. Difícil y con muchas alternativas ha sido también el intercambio de libros con Chile, encuadrado también dentro de los términos del convenio general.

Ante la reiterada solicitud de los editores, que recuerdan el apoyo y subvención que España otorga a su libro de exportación, que llega hasta el 72,5% del valor de factura, el gobierno argentino resolvió en agosto de 1953 otorgar una subvención de \$ 6 m/n. por dólar que se recibiera del exterior en concepto de pago de exportaciones de libros argentinos. Esta circunstancia se tradujo en neto beneficio para el cliente del exterior, que sobre los descuentos habituales recibió una bonificación especial autorizada del 30%. Se lograba así, cuando el dólar del mercado libre se cotizaba a \$ 14. m/n., un dólar de \$ 20. m/n., y un considerable abaratamiento de nuestro libro de exportación. En la práctica el abaratamiento subvencionado del libro argentino no se reflejó realmente en el movimiento editorial ni en la exportación, ya que los importadores extranjeros, en su mayor parte, no hicieron efectivo ese descuento al cliente, vale decir al lector, que prosiguió adquiriendo los libros a los precios de siempre. Al producirse en octubre de 1955 la modificación general de los tipos de cambio así como de las normas cambiarias, se anuló el régimen de subvención de las exportaciones —subvención cuyas liquidaciones, al ser muy lentas, provocaron inconvenientes financieros—, resolviéndose, en diciembre de 1956 el levantamiento de todos los controles que pesaban sobre la exportación del libro argentino. A partir de octubre de 1955 tanto las importaciones como las exportaciones de libros se realizaron al tipo de mercado libre. Con respecto de la reexportación de libros extranjeros las autoridades han mantenido las restricciones anteriores, discutiéndose en este momento el problema en la Cámara Argentina del Libro, como asunto de capital importancia dentro de los planteos de una política integral del libro argentino.

2. *Situación actual.*

La casi totalidad de la industria editorial argentina está radicada en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores. Sólo algunas pocas editoriales —y al decir esto nos referimos concretamente a las editoriales comerciales— están radicadas en algunas ciudades del interior, como Rosario, Santa Fe, Córdoba y Tucumán. En la actualidad se estima que existen en producción cerca de 160 editoriales, considerando solamente las nóminas sociales que adjuntamos. Pero existen en plaza firmas y sellos numerosos, no agremiados, difícilmente empadronables, con una producción ocasional y en circunstancias de cierto volumen. Debe sumarse a estas editoriales la actividad que cumplen diversas instituciones oficiales: Ministerios, reparticiones autárquicas, universidades y organismos oficiales y privados de cultura. Cabe agregar aún la tarea editorial cumplida por los autores mismos, particularmente en el

campo literario, y que con frecuencia escapa a todo intento estadístico al no ser registrada.

Las estimaciones actuales acerca del monto de los capitales aplicados a la industria editorial se elevan, aproximadamente, a los \$ 4.000.000.— m/n. En esta estimación se ha considerado exclusivamente los capitales editoriales, sin considerar los pertinentes a la industria gráfica y subsidiarias aplicados a la realización del libro.

Presentación y costos del libro: en sus comienzos se caracterizó la presentación del libro argentino por la riqueza, la calidad de sus papeles y encuadernaciones. La elevación incesante de los costos, la dificultad para conseguir papeles adecuados y el precio singularmente elevado de la encuadernación, cuyo proceso es frecuentemente manual, son todos factores que obligaron a una presentación más económica, con sacrificio de la calidad. Una evidencia de esta circunstancia la constituye el abandono casi total, desde fecha relativamente reciente, de la línea del libro de arte, debido al excesivo costo de los grabados y del papel ilustración que requiere ese tipo de publicaciones, así como diversas imposibilidades de orden técnico que en la llevada al libro argentino a una gran austeridad en las ilustraciones, encuadernaciones, a composiciones en cuerpos más reducidos, a la supresión de los tualidad ofrece la industria gráfica. Esta empeñosa lucha con los costos ha blancos generosos. Pese a estas severas economías, que también se observan en la orientación de los catálogos que analizaremos en otro acápite, se puede calcular que desde 1943 al presente el libro ha aumentado entre 12 y 14 veces su valor, índice que resulta inferior al de otros artículos de primera necesidad. Como índice ilustrativo podemos agregar que la composición, impresión y encuadernación a la rústica de un pliego de 16 páginas, en formato 20x15 cm. costaba sobre la base de una tirada de 3,000 ejemplares, \$ 190.— y que el mismo trabajo y producción se cotizó en 1957 a \$ 3.100.— m/n.

Orientación general de los catálogos: en los primeros años de la gran producción y de la euforia de la industria, sin competencia posible entonces, muchas firmas editoriales dieron cabida en sus catálogos a toda clase de obras, en la certidumbre de su fácil colocación. Buena parte de esos catálogos, amplios, generosos y abiertos a todas las tendencias y materias, no recogieron una especialización, convirtiéndose, al amparo de condiciones excepcionales, en verdaderas misceláneas dichas y plenas de optimismo. El mercado era óptimo y permitió esas amplitudes, que en parte resultaron una de las razones del fracaso de muchas firmas. Las editoriales que superaron la crisis aprendieron la dura lección y el aspecto comercial de las empresas acabó imponiendo sus exigencias sobre los intereses puramente intelectuales. La actividad editorial ante la creciente descapitalización y los prolongados períodos de recuperación de las inversiones, se tornó más cautelosa y hubo de polarizarse en direcciones más apropiadas, especializándose. La industria argentina tiene ante sí, ahora, tanto en el mercado interno como en el externo, una múltiple competencia que procura el predominio en una lucha que ya

no consiente las improvisaciones y en la cual sólo triunfan las realizaciones que con certeza saben encontrar su público.

Sin dudas en esta crisis el género que más ha sufrido es el que podemos denominar literatura general, particularmente la novela y la poesía. Los precios que poseen en la actualidad libros de 400 páginas, que oscilan entre \$ 60 y \$ 80 m/n., restringen notablemente el mercado. Esta circunstancia alcanza, en general, a todos los libros de recreación que no se publican en ediciones populares y económicas. Este tipo de producción a que nos referimos, de salida lenta y difícil por su elevado precio de venta, buscará sin dudas su canalización en colecciones económicas, de bolsillo, algunas de las cuales han aparecido en nuestro ambiente, en tanto que otras se anuncian para muy en breve. Esta puede ser la solución para el serio problema que plantea la reimpresión de los muchos títulos agotados en los catálogos desde hace años, y que prácticamente no podrían reeditarse en las condiciones de sus ediciones originales. Naturalmente, con respecto de este tipo de ediciones o *pockets* deberá resolver el editor, adecuadamente, el problema que supone a distribución acertada de una gran tirada, ya que de lo contrario se torna dudosa la buena realización de esta empresa. Las colecciones de tipo popular y económico a que antes hemos aludido cuentan con un sólido mercado interno, particularmente a aquellas que se refieren a temas policiales y de aventuras con diversa temática. Algún intento realizado recientemente con una colección de ese tipo incluyendo autores de otra envergadura y obras de calidad literaria no ha dado buen resultado. Parece evidente que el lector que adquiere los libros buscando determinados autores, aunque procura libros económicos y se retrae ante los precios elevados de la actualidad, exige cierta calidad y prestancia del libro mismo. Ese es el lector típico que conserva los libros y hace bibliotecas.

Las editoriales argentinas han aprendido, luego de una penosa crisis y de grandes incertidumbres, la conveniencia de especializar sus catálogos, seleccionando rigurosamente la producción dentro de determinadas materias. Esta finalidad se va logrando cada día con mayor eficacia en el campo del libro técnico y científico, tipo de producción que cuenta con un mercado creciente y seguro, a pesar de la fuerte competencia. En estos momentos, contrastando con la difícil situación que se plantea a cierto tipo de producción, el libro pragmático, es decir aquel que resulta de necesaria cuando no indispensable adquisición cuenta con buenas posibilidades. Por ello el movimiento editorial en torno al libro técnico y científico, como es lógico, se ha intensificado notablemente, constituyendo el rubro más fuerte y caudaloso.

Conviene destacar, además, que en estos momentos la industria orienta esfuerzos y capacidad económicas a la preparación de grandes obras de aliento, cuya venta se canaliza dentro del sistema de plazo. Como dato ilustrativo de esta tendencia, baste decir que en la actualidad se preparan en Buenos Aires más de diez grandes enciclopedias y diccionarios.

Comercialización: uno de los mayores inconvenientes que ha encontrado siempre la buena comercialización del libro, tanto en el orden interno

como en el externo, es la forma tradicionalmente demorada de los pagos. Esta modalidad comercial es en parte secuela del régimen anteriormente muy extendido de la venta en consignación, que la situación financiera ya no permite. La competencia, por otra parte, exige adecuarse a condiciones muy liberales, en cuanto a los plazos, con la consiguiente tolerancia y extensión en el ciclo de recuperación de la inversión. Esta circunstancia, notable en el mercado interno, se agrava en cuanto se trata de exportaciones que con frecuencia tardan hasta dos meses en llegar a destino. No debe olvidarse, además, que durante todo el lapso que demora el viaje de la mercadería y el reingreso de su pago, el exportador financia los gastos (embalaje, franqueo y seguro) que término medio suponen un 8 ó 10% del valor neto de factura.

En general son escasos los pagos anticipados de mercadería, calculándose que término medio e reingreso de los pagos por exportaciones demora entre seis y nueve meses, y en algunas circunstancias hasta un año. El despacho de la mercadería al exterior, en su mayor parte se realiza por la vía postal, que asegura una mayor rapidez y la entrega directa al cliente. La forma de pago se regula normalmente de acuerdo con el conocimiento y antecedentes que se tiene del cliente, monto de la operación, características del mercado, etc. Buena parte de las firmas exportadoras despachan la mercadería consignada a un banco de la plaza receptora, con letras escalonadas en los plazos previamente convenidos. Pese a estas circunstancias ocurren quebrantos y demoras imprevisibles que inciden fuertemente en las finanzas de las empresas —como ha ocurrido recientemente con Colombia, que mantuvo durante dos años congelados fondos para el pago de importaciones, sin que se autorizaran transferencias—, y que hacen particularmente riesgosa la acción de firmas distribuidoras al exterior, que adquieren la mercadería de los productores, en plazos más rígidamente establecidos. Este hecho es el que indujo a algunas firmas editoras y a la vez distribuidoras, a renunciar a esta actividad, concretándose a exportar su propia producción.

Como ya hemos expresado anteriormente, la exportación se realiza al tipo del mercado libre, que en estos momentos oscila entre los \$ 40 y \$ 43 por dólar, en la forma y moneda que se convenga entre las partes. Las actuales disposiciones no exigen permisos previos, pagos anticipados ni créditos abiertos, que se exigen para la exportación de otras mercaderías. Sólo en el caso de los países limítrofes con los cuales se opera mediante convenios comerciales sobre la base del tipo de cambio oficial, a razón de \$ 18 m/n. por dólar, y a los efectos de asegurar a las exportaciones de libros el beneficio del cambio libre (\$ 40 m/n. ó \$ 43 m/n. por dólar), se controlan los precios de facturación y se documenta convenientemente la salida de la mercadería, mediante visados de los organismos gremiales y de la Dirección de Correos. Este es un trámite optativo —que abarata el libro— ya que si el exportador quiere operar al tipo de cambio oficial puede hacerlo con toda libertad y sin control alguno. De los países americanos exigen visación consular de facturas: Brasil, Bolivia, Chile, Colombia y Ecuador. Chile, además, exige que los importadores hagan un depósito previo del 100% para los libros técnicos y

científicos —clasificación que en la práctica incluye hasta los autores clásicos— y del 400% del valor de factura para los libros de literatura general. Bolivia exige en estos momentos, para visar facturas consulares, el pago previo o crédito irrevocable, hecho que ha reducido considerablemente las posibilidades de ese mercado.

La facturación a librerías, tanto de nuestro país como del exterior, se hace generalmente con un descuento del 30%, que en circunstancias suele llegar al 35 ó 40%, cuando se ha convenido condiciones especiales o por el monto de la factura. En cierto tipo de bibliografía, que ofrece escaso margen de beneficio, como en el caso de los libros de texto para la enseñanza primaria y secundaria, el descuento habitual en operaciones que normalmente son al contado, es del 20%. El distribuidor, tanto para esta plaza como para el exterior adquiere los libros con un descuento que oscila entre el 45 y 50%.

Luego de experimentar negativamente el empleo de representantes exclusivos en los mercados del habla, diversas firmas han establecido para una mejor y más eficaz distribución y comercialización de su producción, sucursales y filiales en ciudades de importancia, siguiendo en esto la eficaz organización de ventas de las grandes editoriales españolas.

Las sucursales y filiales —que en algunos casos también realizan ediciones— permiten una mejor difusión del libro, una más correcta apreciación del mercado y la organización de las ventas a plazos, modalidad que por el costo creciente de la producción se impone tanto en el orden interno como en nuestros mercados exteriores.

La promoción de las ventas, aun no bien organizada por la mayor parte de los sellos, la realiza el editor directamente, mediante catálogos y boletines de novedades que se remiten a los clientes y librerías en general. La mayor parte de los editores tienen establecido un servicio de novedades sobre cuyo conocimiento y apreciación hacen los librerías sus ulteriores pedidos. Aunque se emplean los servicios de corredores y viajantes, que por lo general no son exclusivos de determinada firma, es evidente que mucho queda por hacer en esta materia a los editores y distribuidores argentinos, que están muy lejos de haber agotado las posibilidades comerciales que ofrecen sus mercados. Como evidencia cabe agregar que en este momento no hay más de cuatro viajantes en el mercado exterior, y esto como política reciente. A la consolidación de un aparato más eficaz de distribución y ventas se orientan actualmente los editores argentinos, que deben enfrentar una gran competencia en mercados que ya no son fáciles. Sin duda han de lograrlo a breve plazo, alcanzando en el aspecto comercial el mismo nivel ya plenamente cuajado en el aspecto de la producción.

3. Problemas.

La industria editorial argentina, como muchas otras, viene sobresañando desde hace años algunos problemas que aun no han logrado una solución adecuada. Por lo que respecta a las *materias primas*, destacamos en

primer lugar las dificultades experimentadas al no lograrse un aprovisionamiento regular y a menor costo del papel obra, ilustración y biblia. Hasta el mes de julio de 1957 el papel obra se importó al tipo de cambio oficial, que en los últimos años ha variado entre los \$ 7,50 m/n. y \$ 18 m/n. por dólar. Los beneficios de este cambio favorable estaban limitados, sin embargo, de hecho, por el establecimiento de cupos que en ningún momento satisficieron las necesidades reales de los editoriales y usuarios, no sólo por lo exiguo de las asignaciones, sino también por lo irregular de su distribución. En ocasiones faltó el papel por períodos prolongados, circunstancia que dio margen a especulaciones y encarecimientos excesivos. A partir de la fecha ya indicada la importación del papel obra y otros tipos utilizados en la impresión de libros —que como se sabe entran libres de derechos aduaneros y con rayas de agua para garantizar su utilización en libros— fue llevada al mercado libre (\$ 40 a \$ 43 por dólar), exigiéndose a la vez, como para toda otra importación, un depósito previo del 100%. Pocas empresas han podido importar papel en estas condiciones. Los editores de libros y revistas realizaron empeñosas gestiones ante las autoridades nacionales, procurando obtener un tipo de cambio más favorable, por lo menos similar al que en la actualidad se asigna a diarios y periódicos. Como resultado de estas gestiones se obtuvo a fines del mes de abril del corriente año una resolución favorable por la cual se disponía el otorgamiento automático de permisos de importación, a un tipo de cambio constituido por el 60% al mercado oficial y el 40 por ciento restante al tipo de mercado libre. Lamentablemente esta disposición que hubiera abaratado considerablemente el papel importado ha sido suspendida en su aplicación por el nuevo gobierno, que estudia la modificación de las normas generales de importación y exportación. La industria papelera nacional, con una producción deficitaria, sólo puede ofrecer al consumo editorial un escaso repertorio de papeles que están muy lejos de satisfacer exigencias de precio y calidad, por lo cual la importación seguirá siendo la fuente más importante de abastecimiento de papel. Tampoco ha encontrado hasta el momento una solución adecuada al problema que supone el aprovisionamiento de telas para la encuadernación, artículo de muy escasa producción en el país, así como los diversos elementos del fotograbado.

Maquinarias gráficas: los talleres gráficos argentinos, en su casi totalidad, están trabajando con maquinaria anticuada, que tiene ya más de veinte años de uso. Pocos talleres han podido incorporar algunas de las muchas innovaciones que se han producido después de la guerra, ya sea en lo que respecta a la composición, impresión y encuadernación. Lo mismo podemos afirmar respecto de los talleres de grabados. Todas estas circunstancias hacen que el costo de la producción sea elevado y excesivamente costoso. Esta circunstancia sólo encontrará remedio en una rápida modernización de equipos, particularmente en la etapa de encuadernación, cuyo proceso actual es decididamente anacrónico.

Propiedad intelectual: en la actualidad también encuentra la industria algunas dificultades con respecto del régimen de la propiedad intelectual

(Ley 11.723), que ha sufrido algunas modificaciones, que sin duda serán objeto de ajustes y de amplios debates parlamentarios, instancia en que los editores plantearán sus problemas. Por lo demás Argentina ha ratificado, en 1957, la Convención Universal de Ginebra sobre Derechos de Autor.

Instituciones gremiales: el apogeo editorial y librero, que hacen de Buenos Aires la metrópoli de irradiación cultural en toda el área idiomática, pronto se traduce en la primera creación institucional, al fundarse en 1938 la Sociedad de Editores Argentinos, luego de celebrarse el Primer Congreso de Editores e Impresores Argentinos. Las empresas fundadoras fueron las siguientes: Editorial Pan América, Librería Anaconda, Editorial Sopena, Librería El Ateneo, Editorial Tor, Editorial Atlántida, Eroín Barna, Cabaut y Cía., Editorial Federico Crespillo, Editorial Claridad, Librería la Facultad, Librería Hachette, Espasa-Calpe Argentina, Adolfo Kapelusz y Cía., Editorial Hobby, Editorial Sur, Librería Jurídica, J. Lajouanne y Cía., López y Cía., Porter Hnos., Molly Lasserre, Edit. Quillet, Angel Estrada y Cía. La entidad así fundada se transformó, en 1939, en la Cámara Argentina del Libro, en cuyas diversas categorías sociales se representaron todos los intereses vinculados al libro. En 1946 se produce una escisión gremial, separándose un grupo de socios de la entidad madre, que constituyeron la Sociedad Argentina de Editores. En 1955 se produce la unificación gremial en torno de la Cámara Argentina del Libro, en cuyo Consejo Directivo están representadas las siguientes categorías de socios: activos, adherentes, importadores, distribuidores y libreros. En 1957 se produjo una nueva escisión social constituyéndose la Cámara Argentina de Editoriales Técnicas.

Este rápido panorama de la industria editorial argentina tal vez pueda inducir al lector a un concepto excesivamente pesimista. En verdad, la industria editorial, desde hace años, soporta las consecuencias de una situación económico-financiera particularmente adversa, y un proceso intenso de descapitalización que es común a muchas otras actividades. Recientes disposiciones del Banco de la Nación Argentina, acordando un crédito especial a la actividad editorial abren perspectivas favorables, que posiblemente se complementen con una política adecuada en cuanto al aprovisionamiento regular de materias primas y el reequipamiento de la industria gráfica. A pesar de los quebrantos y dificultades que se experimentan en esta compleja actividad, los editores argentinos, con oportunas rectificaciones en la orientación de los catálogos y con un acrecentamiento de los medios de promoción de ventas, lograrán consolidar la situación. Se trabaja con fe en un mercado en constante crecimiento y en una progresiva evolución en cuanto a su calidad.

BOLIVIA, por Marcela Meneses y Werner Guttentag

Parecería que la historia de la industria del libro en Bolivia debiera arrancar desde allá por el año 1612 en que se instaló la primera imprenta "Juli" en la jurisdicción de la Audiencia de Charcas del Alto Perú, hoy Bo-

livia¹. Sin embargo, solamente desde 1825, al crearse la República, que es cuando empieza realmente la libre expresión del pensamiento, se puede decir que nace la industria bibliográfica boliviana con la edición de los primeros diarios de contenido más político que cultural. Por otra parte, la actividad intelectual que cobró inusitado impulso desde los Siglos XVII y XVIII en el Siglo XX alcanza su clímax al influjo del progreso de las letras, la ciencia y la tecnología, no así la industria editorial cuya evolución ha sido siempre lenta, marcando un desnivel considerable entre la fecundidad intelectual y la impresión del pensamiento, desnivel que constituye una de las determinantes del panorama actual de la industria del libro en Bolivia.

De los tres elementos básicos para la industria del libro: autores, papel y editores; el papel es otro factor que entraba a su desarrollo. Bolivia no cuenta hasta el presente con ninguna fábrica de papel. Hasta 1963 el papel se importaba de Europa y los EE. UU. de Norte América. Por disposición Suprema de 22 de agosto de 1963,² solamente se debe importar este artículo de los EE. UU. y a un precio más alto. Este hecho lógicamente ha provocado el alza en el costo de la producción del libro boliviano, incidiendo al mismo tiempo en una caída de la demanda.

La producción nacional en los últimos años oscila entre 250 y 300 títulos anuales³ (libros y folletos). Si se considera que de los 4.000.000 de habitantes que tiene Bolivia⁴ solamente un 35 a 40% son alfabetizados o sea que para una población de 1.600.000 aproximadamente se editan 300 títulos anuales, se comprenderá la inquietud intelectual y el deseo de escribir que existe en Bolivia, pese a lo limitado de su industria editorial.

De los 250 a 300 títulos antes mencionados, casi todos ellos son editados en las imprentas y editoriales bolivianas, las mismas que están distribuidas en toda la República en la siguiente forma:

<i>Editoriales</i>		<i>Imprentas</i>	
		<i>Nº Total</i>	
Sucre	Ed. Universidad de San Francisco Xavier	Sucre	4
Oruro	Ed. Universidad Técnica de Oruro	Oruro	4
Santa Cruz	Universidad "G. René Moreno"	Santa Cruz	6
Tarija	Ed. Universidad "Misael Saracho"	Tarija	4
Potosí	Ed. Universidad "Tomás Frías"	Potosí	4
	Ed. Casa de la Moneda		
Cochabamba	Ed. Amigos del Libro	Cochabamba	5
	Ed. Canelas		
	Ed. Universidad de San Simón		
La Paz	Ed. Amigos del Libro	La Paz	20

1 Historia de Bolivia de Humberto Vásquez Machicado y otros p. 154.

2 Texto de Decreto Supremo de 22 de agosto de 1963, que actualmente es impugnado por la Cámara Nacional de Industrias.

3 Bibliografía Boliviana de Werner Guttentag, años 1962 y 1963.

4 Cifras de la Dirección General de Estadística.

Ed. Casegural (CNSS)		
Ed. Centro Audiovisual	Tupiza	1
Ed. Difusión		
Ed. Don Bosco	Vallegrande	1
Ed. del Ejército		
Ed. Gisbert		
Ed. Juventud		
Ed. La Papelera (exclusivamente para láminas y otras ilustraciones)		
Ed. Ministerio de Educación		
Ed. Naviana (Banco Central de Bolivia)		
Ed. Universidad de San Andrés		

Total 21 editoriales y 49 imprentas.

Se han considerado editoriales, solamente aquellas que en forma periódica editan libros y otro material bibliográfico, exceptuando diarios, y que asumen la responsabilidad de sus ediciones; en cambio, se ha considerado imprentas aquellas que son únicamente impresoras de diarios y aún de libros, pero a pedido de autores o editores; no se ha incluido en las cifras de Imprentas aquellas impresoras pequeñas cuya actividad se reduce a imprimir tarjetas y otro material efímero.

Las editoriales marcadas (*) son las que pertenecen a instituciones oficiales y semioficiales, su producción bibliográfica está supeditada a las necesidades y actividades de la institución a la que pertenecen y generalmente editan revistas, folletos e informes y memorias anuales que son para la distribución gratuita ⁵.

En cuanto al mercado del libro boliviano: la demanda ha aumentado sorprendentemente en los últimos años y con tendencia a un mayor interés por libros que por revistas y folletos, lo que en cierto modo está en contraposición de la capacidad económica del país y de los lectores. Este hecho se ha producido desde el período inflacionario de 1953-1958, cuando a causa de las dificultades de importar libros, se hicieron grandes tirajes de los libros nacionales, quizá superestimando el consumo; pero es así como hoy se aprecia un resurgimiento del interés por el libro nacional, cuya edición acusa ahora: tirajes más pequeños, pero con más diversidad de títulos ⁶.

De las publicaciones periódicas en Bolivia, no se puede decir lo mismo que de los libros, porque no se ha logrado aquello que podríamos llamar su estabilidad; se editan muchas revistas y algunas publicaciones seriadas, pero donde se falla, es en la periodicidad y en la uniformidad de la edición. Las causas de esta especie de veleidat editorialística, son muchas y entre las de mayor peso se pueden señalar: a) la edición de revistas no está sujeta a nin-

⁵ Los datos referentes a Editoriales e Imprentas, son resultados de la investigación de los autores del presente trabajo.

⁶ Datos obtenidos por los autores, mediante cuestionarios a libreros y editores.

guna normalización ni reglamentación técnica oficial; b) pocas se editan las revistas sobre una sólida base económica capaz de asegurar su aparición al margen de las fluctuaciones de la demanda y del costo de producción. c) La capacidad del comercio y la industria es todavía escasa para dar permanencia sólo con los avisos a revistas nuevas o que no tienen su prestigio ganado en el mercado; d) el costo de papel, impresión, ilustraciones y mano de obra, no permite en la mayoría de las veces, editar una buena revista y que esté además al alcance de los lectores.

Los costos de producción y de venta, lógicamente varían según se trate de libros, folletos o revistas; de la clase de papel, ilustraciones, formato, etc., y sobre todo de volumen del tiraje que por lo regular es de 1,500 a 5,000 como mínimo y que se realiza por lo general para impresiones de distribución gratuita o para obras técnicas o científicas cuya demanda no puede ser mayor. Los tirajes mayores son de 6,000 ejemplares adelante, estos tienen carácter comercial y son más apropiados para ediciones de textos escolares o de alfabetización.

Los costos de producción, 7 cifras promedio son: 0.5 a 0.20 de dólar americano por folleto de aproximadamente 50 páginas y de 1.00 a 1.80 dólares por libros de edición rústica. El valor de la página (14,5 por 21,5 cm), es de 0.03 de dólar y las ilustraciones offset un promedio de 0.025 de dólar.

Los precios de venta son: 3 a 6 dólares por libro; 1 a 3 dólares por novela; y 0.25 a 1.00 dólar por revista y folleto, precio promedio que incluye los impuestos a la venta y los descuentos de autores y editores ⁸.

Los temas predominantes en la producción bibliográfica nacional ocupan la siguiente escala de porcentajes: " Economía, Derecho y Legislación 30 por ciento; Educación 20 por ciento; Textos de Enseñanza (primaria, secundaria y superior) 15 por ciento; Política 10 por ciento; Discursos y conferencias 10 por ciento; Historia 7 por ciento; Ciencias y Tecnología 2 por ciento; Teatro 2 por ciento; Novela 2 por ciento; Arte 2 por ciento; Recreación es una cifra muy insignificante.

Los mayores compradores de libros están representados en el siguiente orden: Bibliotecas, Estudiantes, Profesionales y entre estos los médicos y economistas ocupando un primer lugar, luego los políticos, empleados, maestros y obreros ¹⁰.

Como promotores y patrocinadores de la industria del libro se puede señalar, además de los grupos anteriores, que son los mejores compradores, a los autores personajes, autores corporativos y todas aquellas instituciones como Universidades, Ministerios, Municipios, Empresas Industriales y Comerciales, Sociedades y Asociaciones Culturales y Científicas y finalmente las Fundaciones organizadas para este objeto, —en Bolivia tenemos la Funda-

7 Cifras del Centro Audiovisual y de Ed. Amigos del Libro.

8 Cifras de Ed. Amigos del Libro.

9 Cálculos realizados de Publicaciones aparecidas en Bibliografía Boliviana de W. Guttentag 1962 y 1963.

10 Datos obtenidos por los autores del presente trabajo, mediante cuestionarios a librerías.

ción Patiño—, que son las que patrocinan la edición de obras, especialmente de contenido técnico, científico, cultural o artístico.

La actividad censora de libros, en Bolivia es mínima. Los principios democráticos de la Constitución Política del Estado permiten publicar lo que se desee. Solamente existe una Comisión Nacional de Censura del texto escolar, dependiente del Ministerio de Educación cuya finalidad es la de revisar si los proyectos de textos presentados por sus autores reúnen las condiciones de corrección, moralidad y sobre todo si se ajustan a las disposiciones técnicas del Código de Educación Boliviana, hecho que es un requisito previo al Registro de Propiedad Intelectual; luego este organismo es el que da la autorización para la edición de textos escolares. Los editores en Bolivia tienen el derecho de seleccionar, aceptar o rechazar las obras que los autores presentan a su consideración. Esta selección está más bien vinculada con los intereses del público y del librero, y que son del dominio de los editores. Donde se puede decir que existe un control más riguroso, pero no impuesto por ley, es en las Universidades que en base a sus propios estatutos establecen condiciones de calidad en el material a publicarse, mucho más si se trata de tesis doctorales.

Son pocas las editoriales que publican listas o catálogos de sus publicaciones, cosa que dificulta aun más el conocimiento y la información referente al volumen de sus actividades editorialísticas y la causa de esto, es que el público no exige esta clase de elemento informativo. Solamente mediante la prensa y la radio, en forma muy restringida se hacen comentarios y críticas de las obras más sobresalientes de la bibliografía boliviana.

Existen otros aspectos que directa o indirectamente influyen sobre la producción del libro boliviano y que vale la pena tomarlas en consideración, ellos son: a) la distribución gratuita de libros y revistas y b) la ayuda extranjera consistente en libros y equipos de imprenta.

La distribución gratuita de libros y revistas se realiza mediante agencias oficiales y extranjeras entre las que se pueden citar: Ministerio de Educación, que en cumplimiento de sus atribuciones distribuye principalmente material de alfabetización, y textos de enseñanza del ciclo elemental, en cantidades de relativa importancia; la Dirección de Informaciones de la Presidencia de la República, que distribuye mayormente publicaciones de carácter político-informativo; las Universidades y Sociedades Científicas y Culturales lo hacen en muy pequeña cantidad por tratarse de material de valor científico o técnico y más bien con un sentido de intercambio. Entre las instituciones extranjeras, están las Embajadas que distribuyen en muy pequeña cantidad material de propaganda e información. Entre éstas la única que hace una distribución digna de tomarla en cuenta es la Embajada de los EE. UU. que mediante su Servicio de Informaciones distribuye 2,000 volúmenes mensuales¹¹, principalmente entre bibliotecas, universidades, sindicatos, cooperativas y sociedades culturales. El 90% de tales publicaciones son ameri-

¹¹ Datos obtenidos en el Servicio de Informaciones de la Embajada de los EE. UU.

canas y un 10% de diferentes países, los temas versan sobre: ciencias políticas, economía, educación laboral y sindical, ficción y alguna obra más. De todas estas publicaciones, 2 son revistas editadas en Bolivia "Foro" y "El Obrero" con un costo de Suc. 500 por tiraje de 15 a 25,000 ejemplares.

La Misión de Operaciones de los Estados Unidos en Bolivia también distribuye libros de valor científico, técnico y cultural en cantidades apreciables entre las Universidades, bibliotecas y Centros de enseñanza y educación.

El Centro Audiovisual dependiente de la Misión de Operaciones de los EE. UU. llena en estos momentos una necesidad muy sentida, cual es la Imprenta Nacional que no existe aun en Bolivia con aquel criterio clásico de Editorial del Estado o de Imprenta Nacional.

La producción del Centro Audiovisual es de calidad excelente porque cuenta con buenos equipos y maquinarias modernas tanto para la impresión como para otras formas de reproducción bibliográfica. La cooperación que presta es exclusivamente al Estado y a alguna otra entidad semioficial. El tipo de publicaciones que edita es principalmente educativo, de alfabetización, enseñanza técnica y cultura en general. Es también material destinado a la distribución gratuita.

Veamos ahora en forma desapasionada, el beneficio real que representa para la industria del libro boliviano, la distribución gratuita de libros y revistas así como toda la ayuda extranjera en este campo de actividades. 1) Del punto de vista de la cultura del país, la distribución gratuita de materiales de lectura: libros, textos y revistas, favorece la difusión del conocimiento llegando hasta aquellos grupos humanos que por razones económicas quedan marginados de los adelantos y el progreso que alcanzan la ciencia y la cultura en general. Es también un medio fácil de enriquecimiento de las bibliotecas. 2) Cuando la cooperación es mediante equipos de imprenta y de otras formas de reproducción de documentos. Como el caso del Centro Audiovisual, es utilísima porque permite que muchas obras inéditas con un valioso contenido de cultura nativa, de información del desarrollo del país o de manifestaciones del pensamiento boliviano en general, salgan a luz, estimulando así la actividad intelectual, por un lado y por otro dando trabajo a impresores y gráficos y finalmente produciendo libros bolivianos. 3) Del punto de vista de la industria privada, la opinión de editores y libreros, lógicamente no es la misma y ellos opinan que si se tiene en cuenta que la industria del libro como cualesquier otra industria cimenta su vida y progreso sobre la oferta y la demanda; mientras los mejores compradores cuales son: bibliotecas, estudiantes, profesionales, etc. tengan a su alcance libros de buena calidad y gratis, perderán siempre el interés de procurárselos por sus propios medios destinando ese capítulo de su presupuesto a otras inversiones. Por otra parte, la distribución gratuita de grandes cantidades de libros y otro material bibliográfico, resulta ser un serio impacto a la industria editorial, en primer lugar porque puede surgir el indiferentismo por el libro boliviano y en segundo lugar porque el costo de producción no permite a los editores del

país enfrentarse con la competencia que representa el libro extranjero que siendo de buena calidad es por añadidura gratuito. Baste anotar que en el momento actual, la bibliografía boliviana representa apenas un 15% frente al 85% de la bibliografía importada, para encontrar la plena justificación a la opinión de orden económico y comercial que exponen los libreros y editores del país.

No obstante, es muy posible que la progresiva reducción del analfabetismo así como el desarrollo general y educativo en particular, que el país está alcanzando, superen esto que ahora se presenta como un problema y pronto la demanda y el interés por el libro boliviano sea tan grande que dé un impulso vigoroso al desarrollo de la industria editorial de toda la nación.

GUATEMALA, por Gonzalo Dardón Córdova.

Hace dos años el gobierno de Guatemala acordó celebrar el tricentenario de la introducción de la imprenta en Centroamérica. Es decir que desde el 16 de julio de 1660 Guatemala ha tenido imprenta ¹. Existe una literatura que ha valorado la trascendencia cultural de este hecho y también se han compilado bibliografías en donde consta el resultado de los trescientos años de las artes gráficas en nuestro país ². Este trabajo se apartará de una valoración histórica y se limitará a señalar los factores que afectan o benefician a la industria del libro en el momento actual, con el fin de vincularla a a demanda exterior.

Si por *industria del libro* se entiende la edición de obras en cantidades que permitan un margen de utilidad monetaria, tanto al autor como a los editores, debido a que la demanda en los mercados regional, nacional y exterior, estimulan la producción: entonces podemos afirmar que la industria del libro en Guatemala se halla poco desarrollada. Pero si, como es de esperarse, a esa industria se la juzga por la técnica y su arte: diremos que en Guatemala hay un visible estancamiento a pesar del empleo de maquinaria y procedimientos de reproducción modernos y de uno o dos esfuerzos merecedores de emulación y superación.

Es natural que la industria del libro se desarrolle en la medida que la demanda actual o potencial del mercado lo exijan. Ese mercado tendrá una amplitud que dependerá del analfabetismo y de una educación horizontalmente difundida, y, también, del uso que se haga de los libros (distracción, información, investigación, etc.). Guatemala tiene un índice de analfabetismo muy alto (70.9 por ciento de la población de 10 y más años de edad) ³

1 Vela, David. **La imprenta en la colonia**, Colección "José de Pineda Ibarra", 1 (Guatemala: editorial del Ministerio de Educación Pública "José de Pineda Ibarra", 1960), 7.

2 Los estudios históricos más interesantes: Luján, Luis. "Nuevas aportaciones acerca de la introducción de la imprenta en Guatemala", **Antropología e Historia de Guatemala**, XII, N° 1 (Enero, 1960), 47-62. Vela. **Op. cit.**; Reyes M., José Luis. **Acotaciones para la historia de un libro (El puntero apuntado con apuntes breves)** 1ra. ed.; Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública "José de Pineda Ibarra", 1960).

3 Arias B., Jorge, "Aspectos demográficos de la población indígena de Guatemala". **Guatemala Indígena**, N° 2 (Abril-Junio, 1961), 15.

el cual, después de diez años de haberse realizado el último censo, no ha mejorado en relación al aumento estimativo de la población ⁴. Es de suponer, pues, que aproximadamente dos tercios de la población guatemalteca no tienen interés por los libros y otros impresos a no ser "para envolver, a menos que tengan ilustraciones..." ⁵ El analfabetismo predomina entre los indígenas, personas que para sus relaciones sociales y la expresión de su pensamiento emplean tres idiomas mayoritarios (quiché, cakchiquél y kekchí) y algo de español que es la lengua oficial.

El mercado del libro contaría, en el mejor de los casos, con la población alfabetizada de no más de cuatro áreas urbanas, particularmente la capital. Aún así, habría que tener en cuenta que el ingreso anual de una persona es aproximadamente de Q. 200.00, si se hace una distribución uniforme del producto nacional bruto (Q. 674.3 millones en 1960 ⁶). Si así fuera, el guatemalteco dispondría de *cincuenta centavos* diarios para cubrir sus necesidades básicas. En realidad, existe la relación de 3 a 1 entre el ingreso monetario del ladino y del indígena. Por múltiples razones, es posible que el comprador de libros provenga del grupo étnico "ladino" cuya cultura predomina (aparentemente) sobre la del indígena, y aunque este posible comprador viva dentro de una dependencia económica agobiante (856 dependientes por cada 1000 en edad productiva) ⁷, todavía dispone de tiempo para la lectura. Veamos qué porcentaje de sus ingresos destinaban 776 familias hace diez años y en condiciones económicas distintas ⁸. El ingreso de estas familias fluctuaba en los límites de menos de 500 y más de 5,000 quetzales. De todos los ingresos, *treinta* quetzales se destinaban a gastos de educación y a la compra de libro. Once (36.8%) de estos treinta se destinaban exclusivamente para comprar libros, incluyéndose también a las revistas y otros impresos. El estudio no llegó hasta comprobar la procedencia de ese material de lectura, pero es de suponer que, aun tratándose de libros escolares, una mayoría era de procedencia extranjera. El gasto dispuesto para cubrir esta necesidad estaba en relación creciente con los ingresos: a más ingresos correspondía más libros, revistas y diarios comprados.

Es posible que las bibliotecas del país sean las mejores compradoras, pero aun cuando lo fueran su poder de compra es limitado. De las 45 bibliotecas de que se tiene noticia (16 en la ciudad capital y 19 en los departamentos) son muy pocos, particularmente las capitalinas, las que disponen de par-

4 Estimación para 1960: 3.765.000 habitantes.

5 Tax, Sol, "La visión del mundo y las relaciones sociales en Guatemala", en Seminario de Integración Social Guatemalteca, *Cultura Indígena de Guatemala, ensayos de antropología social* (Guatemala, 1959), 130.

6 Banco de Guatemala, *Gasto o producto nacional bruto a precios corrientes* (1962); Seminario Nacional sobre Problemas de la Educación Guatemalteca. 1ro., Guatemala, 1961, *Consideraciones acerca de algunos problemas relacionados con la educación en Guatemala*, Doc. Trabajo 17/VII (Guatemala: Ministerio de Educación Pública; Servicio Cooperativo Interamericano de Educación, 1961), 1.

7 Arias, *Op. cit.*, p. 12.

8 Arias B. Jorge, "Estudio sobre las condiciones de vida de 776 familias en 10 ciudades, 1952-53", *Boletín Mensual de la Dirección General de Estadística*, N° 3-4 (Marzo-Abril, 1957), 129.

tidas adecuadas para la compra de libros. Las que están en los departamentos apenas pueden comprar un buen libro mensualmente.

El mejor mercado para el libro en Guatemala lo integra la población escolar de los niveles de primaria y secundaria, población que en 1959 alcanzó las cifras de 293, 441, y 24,228, respectivamente.

A pesar de lo reducido del mercado y de la carestía del papel y otros materiales, la industria de imprenta y editoriales ha progresado en cuanto al índice ocupacional y de salarios⁹. Actualmente hay en la ciudad de Guatemala aproximadamente 152 imprentas y 5 editoriales. Aun cuando existen talleres tipográficos en otros departamentos de la república, sólo analizaremos lo que ocurre en la capital que es el centro preferido para esta industria.

Una mayoría de las imprentas de la capital se dedica a la impresión de papelería comercial, pero de vez en cuando imprimen libros o folletos a solicitud de los autores. En este caso el tiraje no llega ni al mínimum de ejemplares que puede considerarse comercial, es decir de 500. Las ediciones no comerciales, es decir las que corresponden a la mayoría de libros que se publican en Guatemala, son reducidas (50 ó 100 ejemplares), condición que influye en su pronto agotamiento y su difícil adquisición. Este último aspecto se agrava con el hecho de que muchos de los libros de ediciones no comerciales sólo pueden obtenerse por contacto personal con los autores. Por supuesto que hay libros que aunque alcancen tirajes comerciales (1,500 a 2,000 ejemplares) no pueden considerárseles destinados al comercio porque se han impreso con fines de divulgación. Tal es el caso de los libros que publican las editoriales del Estado.

El costo de la impresión se calcula por página. Se ha generalizado el precio de *cinco quetzales* por página (9" x 6") sin ilustraciones y sobre la base de 500 ejemplares. Este costo aumenta o disminuye en un 5 ó 10 por ciento en la medida que disminuya o aumente el tiraje. Como puede observarse, el costo de impresión es alto, debido al alto costo del papel y de la mano de obra, particularmente la de los linotipistas. En consecuencia, la mayoría de los libros tienen que imprimirse en papel periódico y se encuadernan "a la rústica". La ilustración de libros es un lujo en nuestro medio. Sólo un establecimiento (Byron Zadik y Cía.) posee la maquinaria adecuada para trabajos litográficos. Los tirajes de este taller, particularmente de libros escolares, oscilan entre 5,000 y 20,000 ejemplares. Debido a lo caro que resulta la ilustración (aproximadamente Q.12.00 por página del libro corriente), la mayoría de los libros que indefectiblemente se ilustran los imprimen utilizando el sistema "offset".

Para abaratar el libro no escolar, sus autores recurren a las editoriales del Estado y si no desean oficializar su producción, es frecuente que la envíen a México para su impresión.

9 Seminario Nacional sobre Problemas de la Educación Guatemalteca, Iro. Guatemala, 1961, *Información estadística*, Doc. Ref. 1 (Guatemala: Ministerio de Educación Pública; Servicio Cooperativo de Educación, 1961), 15.

10 Dirección General de Estadística: *Guatemala en cifras 1959* (Guatemala, s. f.), 163-64.

Podemos afirmar que las ediciones que alcanzan categoría comercial (de 5,000 a 20,000 ejemplares) son las que corresponden a libros escolares destinados a los niveles ya referidos, y que, los libros destinados a otra clase de lectores se publican en tirajes de 500 a 3,000 ejemplares. El libro escolar tiene asegurado su mercado, en tanto que el no escolar carece de él. Los libros escolares se publican en ediciones anuales y consecutivas, ajustadas a los programas escolares; el libro no escolar casi siempre sólo alcanza una edición que para agotarse, cuando pasa de 1,000 ejemplares, requiere varios años. Por supuesto que la duración de la venta está en relación con el precio y la calidad de la obra, pero aun siendo barato y de contenido importante, el autor tiene que archivar una buena cantidad de ejemplares esperando mejores oportunidades.

El alto costo de la impresión en Guatemala ha influido en la merma de los mercados nacional y extranjero; ha frenado en parte la producción intelectual, pues hay autores que tienen varias obras importantes inéditas y que no pueden publicar; y ha fomentado las ediciones exiguas que no alcanzan al autor ni para distribuirlas entre sus amistades. De ahí que la publicación de libros "por entregas" en diarios (folletines y folletones) y revistas, tan frecuentes a finales del siglo pasado y primeras décadas del presente, todavía se estile, siquiera por satisfacción personal ya que de beneficio económico no se logra nada.

El estado y la universidad son los mejores editores en Guatemala y sus contratos en este aspecto son muy especiales: el autor de una obra publicada recibe un pago mixto: en dinero y en libros, cuando mejor le va, o sólo libros que es lo más corriente. El autor tiene que negociar por su cuenta y riesgo la cantidad de libros que le han correspondido. La parte de libros, que le tocan a la institución, se la destina a la venta, a la divulgación y al canje. Las librerías locales aceptan ("por patriotismo", dicen) pequeñas cantidades de libros en consignación que se van vendiendo despaciosamente a medida que la prensa vaya comentando la obra. Pero resulta que el autor, con el fin de dar a conocer su libro y obtener comentarios, obsequia buena parte de sus ejemplares, con lo cual le resta compradores a las librerías. Por esa competencia indirecta, las librerías no se dedican a la venta del libro nacional, y son muy pocas (la "Feria del Libro" entre ellas) ¹¹ que tienen existencias de nuestros libros. Los lectores de escasos recursos o que saben de los elevados precios en ciertos expendios de libros, esperan que los libros de autores nacionales lleguen a la única librería de "segunda mano" que hay en el país (Librería Iberia o de "Don Pepe") ¹² para poderlos adquirir a precios que revelan la emergencia económica de sus dueños iniciales. La experiencia nos ha revelado que esta librería constituye el mejor lugar para la obtención de obras ya agotadas y a precios sorprendentemente bajos, pero por supuesto que ya han perdido algo de su inmaculada presentación inicial.

11 Librería Feria del Libro 6º Ave. 15-65, Zona 1. Ciudad de Guatemala.

12 Librería Iberia 9º Ave. 9-90, Zona 1. Ciudad de Guatemala.

La clase de libros que hemos venido comentando y que posiblemente son lo que más interesan en el exterior, carecen de medios adecuados de difusión que los den a conocer a los centros de distribución, a las bibliotecas y a otras instituciones. Se ha dado poca importancia a la crítica de libros. Lo que por acá se llama "crítica" se reduce a notas de aviso de recibo o a comentarios en los diarios, particularmente en el diario *El Imparcial* sin cuya colaboración pasarían desapercibidos muchos de los buenos libros. Cuando nuestros críticos ofrecen sus apreciaciones es muy corriente que giren en torno al autor y no en derredor de su obra; si el autor ha logrado cierto prestigio, su obra tiene que ser buena indefectiblemente; si el autor ha utilizado un método poco común para su investigación histórica, literaria o económica, la crítica no surge o le es adversa.

Solamente dos editoriales imprimen listas y catálogos de los libros que publican. Esta falta de interés por la publicidad se debe en parte a la naturaleza de sus fuentes económicas, y en parte al desconocimiento del mercado del libro exterior. De las tres editoriales de importancia ¹³, dos se sostienen con fondos del estado y una (la Universitaria) tiene que cubrir buena parte de su presupuesto con el producto de la venta de sus libros. Las tres tienen salas de ventas en donde se obtienen ciertos libros. Las listas de libros que esas dos editoriales publican son de dos clases: retrospectivas y comerciales. ¹⁴ Las retrospectivas, ordenadas cronológicamente, contienen todos los títulos, que sus respectivos talleres han impreso; los comerciales, como es obvio, incluyen los títulos destinados a la venta. Parece ser que dos (la Universitaria y la Tipografía Nacional) poseen archivos completos de los libros que han impreso y de los cuales guardan un solo ejemplar. Este dato puede ser de utilidad para quienes solicitan libros en base a las listas acumulativas, porque es muy difícil que las imprentas vendan los ejemplares de sus archivos, cuando como en el caso de las editoriales indicadas se preocupan por conservarlos. Lo más frecuente es que no existan archivos. La Tipografía Nacional ha suspendido la publicación de sus listas y de su catálogo: la editorial del Ministerio de Educación Pública ya sólo publica su lista comercial. La única que está al día es la Editorial Universitaria.

Con la excepción de los libros de texto, la mayor parte de los que se publican en Guatemala se refieren a temas que corresponden al campo de las humanidades, con marcada inclinación hacia la literatura y la historia. La producción en otros campos es escasa. Es posible que esta preferencia por las humanidades influya, también, en la merma del mercado, pues el grueso de la población activa alfabeta y calificada de la ciudad capital y de otras áreas urbanas requiere libros técnicos que todavía no se producen en Guatemala. Los autores, quizá sin darse cuenta, escriben y publican libros que tienen un círculo (literario o académico) muy reducido de lectores.

¹³ Ver clasificación de editoriales al final de este capítulo.

¹⁴ Universidad de San Carlos, Imprenta Universitaria, *Catálogo editorial Vol. XI* (Guatemala, 1961); *Libros a la venta en la Imprenta y Librería Universitarias*. Para información completa sobre lo que las dos editoriales han publicado ver Dardón Córdova, Gonzalo, *Series guatemaltecas en el campo de las humanidades* (Guatemala: Instituto Guatemalteco-Americano, 1962).

La autoridad del autor, el tema, la técnica de la investigación y la calidad de la impresión, concurren en la determinación del mercado. El editor intelectual no se estila en nuestro medio y nuestras editoriales todavía no tienen interés por consejeros que podrían orientarlas. Veamos cómo se selecciona el material que se imprime:

El autor interesado en publicar su obra la envía al Consejo Técnico de Educación Pública, éste dictamina en favor o en contra. Los fallos tienen valor cuando el contenido de las obras se relacionan con aspectos educativos, porque ese Consejo lo integran una mayoría de educadores. Las instituciones estatales especializadas en algún campo (historia, antropología, etc.) sólo solicitan autorización para la impresión, la que aceleran con el pago del papel y de horas extras de trabajo. En ambos casos la editorial no ha intervenido en la selección de las obras. Otras veces, y es entonces cuando la calidad de la obra puede descender, la editorial debe acatar órdenes de funcionarios influyentes. En el plano universitario la selección es cuidadosa; los originales de una obra pueden provenir de las dependencias universitarias o de particulares prestigiosas: una tesis, un trabajo de investigación o una obra literaria o histórica de importancia puede merecer la distinción de ser publicado. Los concursos literarios son otra fuente de obras de calidad.

Las condiciones económicas del país que imponen un sobrecargo de esfuerzo personal para cubrir los presupuestos familiares y que no dejan margen para el trabajo creador y de investigación, la carencia de editores profesionales; la falta de estímulo para obras que se apartan de la literatura y de la historia; y lo exiguo de las primeras ediciones: han forzado una labor de reimpresión; reimpresión que se ha realizado a ritmo continuo y ascendente a partir de 1944, pero que es muy posible que descienda en uno de los años, porque el legado bibliográfico retrospectivo de calidad está agotándose.

Podría decirse que Guatemala es un país desintegrado: lo está en lo político, en lo cultural, en lo social y en lo económico. Nuestra arquitectura está en su etapa inicial de integración; se pueden contar con los dedos de la mano los libros escritos en colaboración, etc. El arte tipográfico adolece de ese mismo defecto: el artista y el impresor aún no forman una unidad; unión que podría provocar un cambio en nuestras artes gráficas e impulsaría el desarrollo de la industria del libro.

Resumiendo: la industria del libro en Guatemala cuenta con un mercado reducido y está condicionado por el alto índice de analfabetismo, por el bajo nivel económico de la población alfabetada de ciertas áreas urbanas, por los altos costos del papel y otros materiales, y por lo caro de la mano de obra calificada debido a su escasez. El mejor mercado lo integran las poblaciones escolares del nivel primario y secundario. Las ediciones de libros de texto escolares son anuales y alcanzan tirajes que fluctúan entre 5,000 y 20,000 ejemplares.

Otros libros, entre los cuales están los que pueden interesar a las bibliotecas, universidades y centros de investigación extranjeros, se imprimen en una sola edición que frecuentemente consta de 100 ejemplares. El míni-

mun de 500 ejemplares se consideraría comercial porque puede dejar un margen de utilidad monetaria por su venta despaciosa y poco interesada de los libreros. Las ediciones de mayor número de ejemplares y que imprimen los talleres del estado no siempre son comerciales, pues se les destina, con excepción de la parte que haya correspondido al autor, a la divulgación y al canje.

Es visible la preferencia por las humanidades para temas de los libros, particularmente de la literatura y la historia. Existe una demanda actual y potencial por libros técnicos que la industria del libro y los autores no han sabido aprovechar. Lo exiguo de las primeras ediciones y otros factores indicados han forzado a la reimpresión de obras; reimpresión que tiende a disminuir por el agotamiento del legado bibliográfico retrospectivo de calidad.

La crítica de libros nacionales es escasa y con frecuencia gira en torno al autor y no en rededor de la obra. Las editoriales no emplean editores intelectuales para la selección de las obras que imprimen. Puede confiarse en la calidad intrínseca de los libros que editan: la Universidad de San Carlos y sus dependencias, las instituciones estatales especializadas, y en la de una minoría de los publicados por editoriales del Estado.

Sólo dos editoriales publican listas, éstas son de dos clases: retrospectivas y comerciales, y pocas cuentan con archivos de los libros que han publicado. Por esa razón es improbable obtener por intermedio de las editoriales libros que tengan uno o dos años de haberse publicado, a menos que formen parte de las listas comerciales.

Si los libreros no tienen interés por vender el libro nacional, con excepción de los textos escolares; si los libros que informan sobre la historia social y cultural de Guatemala, y que conllevan un tesonero esfuerzo de investigación y apego a los hechos, apenas alcanzan tirajes de 100 a 500 ejemplares; y si se tienen en cuenta las deficiencias de la publicidad y el desconocimiento del mercado exterior, entonces: es posible que el procedimiento más adecuado para obtener el libro nacional esté representado por *agentes individuales*. Estos agentes necesitarán contar con un fondo permanente para utilizarlo inmediatamente que se editen los libros o para compras ocasionales de libros agotados. El precio de los libros destinados a universidades, bibliotecas y otras instituciones interesadas estaría condicionado a lo siguiente: (a) precio del libro fijado por el autor o la editorial, (b) valor estimativo del tiempo, esfuerzo y experiencia puestos en juego para la localización del material, y (c) importe del envío, certificado para garantizar su consignación.

Además del ajuste de otros factores, la integración artista-tipógrafo podría sacar de su estancamiento a las artes gráficas en Guatemala.

Las editoriales y su clasificación:

1. Cultural Centro Americana
9^a Ave. 11-00, Zona 1

*2. Editorial del Ministerio de Educación Pública (ahora Centro Edi-

* Publica listas.

- torial "José de Pineda Ibarra")
15 Ave. 3-30, Zona 1
3. Editorial Escolar Piedrasanta (usa sistema "offset")
5a. Calle 9-27, Zona 1
 4. Editorial Popul-Vuh
5a. Calle 0-46, Zona 1
 - *5. Editorial Universitaria
10a. Calle 9-59, Zona 1
 - *6. Tipografía Nacional
18 Calle C-72, Zona 1

Se especializa en libros de texto escolares: 1, 2, 3 y 4. Publican y venden parte de obras que pueden interesar al mercado exterior: 2, 5 y 6. Por la frecuencia de sus publicaciones y el volumen de sus tirajes se pueden clasificar en orden de importancia: 2, 5 y 6.

HONDURAS, por Ernesto Alvarado García, Julio Armando Ponce y Ernesto Alvarado Reyna.

En Honduras, la industria del libro no tiene gran desarrollo, debido entre otras cosas, a que es difícil la venta de los libros y a la carestía de la impresión.

El gobierno, en la Imprenta Nacional y la Aristón, ha sido el gran propulsor de la producción bibliográfica. También las Imprentas Calderón, La República, Suárez y Romero de Tegucigalpa y la Editora Nacional de San Pedro Sula, han contribuido también a la edición de libros.

En los últimos tiempos se ha montado talleres tipográficos en Tegucigalpa que cuentan con medios modernos de publicación y se hacen muy buenas ediciones. Sin embargo, las obras resultan caras y los autores reciben poca recompensa económica, porque generalmente todavía impera la costumbre de que los autores obsequien sus obras.

1829.—La imprenta del Gobierno fue establecida en Tegucigalpa en el convento de San Francisco habiendo sido comprada a Santiago Machado (marzo 1829) en 1,000 pesos, efectuando la compra en Guatemala el General Francisco Morazán. Con ella llegaron dos impresores que ganaban, respectivamente, cuarenta y veinte pesos mensuales. La dirigía Cayetano Castro de León, Nicaragua. El primer número de la "Gaceta del Gobierno" salió el 25 de mayo de 1830.

El General Morazán expresa lo siguiente: "Por \$ 546.00 invertidos en la escolta que me acompañó desde Guatemala y embalajes, fletes de imprenta y dinero que conducía; Por \$ 5.00 dados al oficial Fernández que pasó a Tegucigalpa a dirigir la imprenta... Dados al impresor España en Guatemala \$ 150.00... F. Morazán".

En Comayagua de 1836 a 1855 fue dirigida por José María Sánchez. En ella se imprimió el primer libro publicado en Honduras "Rudimentos de Aritmética", por el italiano Domingo Dárdano. En ese período adquirió nuevas maquinarias y materiales.

En 1857 se publicó en París, Francia, la obra: Cacho, José María: Cuadro Estadístico del Departameno de Gracias.

En 1869 se estableció la Imprenta de la Universidad de Honduras, Tegucigalpa. Era la única que existía en Tegucigalpa. Se movía la máquina por medio de un manubrio; la tinta se untaba en el molde con un rodillo que se pasaba a mano y se distribuía con un cepillo cada vez que se iba a hacer el tiro de un ejemplar.

Rafael Heliodoro Valle dice: "Uno de los enemigos más crueles del hombre de ideas en Centro-América es el medio ambiente: unas veces por la hostilidad de los gobernantes que odian la libertad de expresión; otras por los intereses creados que hacen imposible el desarrollo de las ideas o que frustran los propósitos del pensador y del hombre de estudio hasta hacerlo emigrar en busca de una atmósfera más respirable; otras por la penuria, tomándose en cuenta que el intelectual, salvo cuando tiene fortuna propia, no logra encontrar editor, ni la mano que le tienda apoyo, ni un sitio en la burocracia que le permita el tiempo indispensable para entregarse con calma a su auténtica vocación". (1955). En Honduras las únicas dificultades que existen son de orden económico.

Refiriéndose a los libros dice el Lic. Durón: "Y aunque vender es todavía la excepción ya que aún prevalece la costumbre de regalar y esperar que se nos obsequien los libros nacionales, se podría seguir probando con ferias y exhibiciones para que el gran público lector se entere de quiénes son los que hacen un esfuerzo por editarse".

Hace más de un siglo existía una librería de don Francisco Cruz, en Comayagua. En 1892 funcionaba en Tegucigalpa la Librería de Santos Soto.

Actualmente existen las librerías: "San Antonio" y "América", "Molino" y "España y América" en Tegucigalpa; la "Navarro" y "El Faro" en Comayagüela; la "Librería Escobar", en San Pedro Sula y "La Luz" en La Ceiba.

Por Decreto de 27 de enero de 1954 se creó el Instituto del Libro en Honduras, pero no ha tenido ningún funcionamiento.

El 12 de agosto de 1961 se firmó el Convenio Cultural entre Honduras y Colombia, que establece el intercambio de obras de autores hondureños y colombianos, que fue aprobado por el Congreso Nacional de Honduras el 5 de mayo actual.

Los profesores Miguel Navarro, Rubén Antúnez C. y Augusto Villafranca, han publicado varias obras didácticas.

En conclusión: *La industria del libro está poco desarrollada en Honduras por razones de orden económico, ya que los libros no pagan ningún impuesto ni servicio.*

DECRETO N° 32 — *El Congreso Nacional* — *Decreta:*

Art. 1o.—Crear el Instituto Nacional del Libro, dependiente de la Universidad de Honduras, con las siguientes atribuciones:

a) Editar y distribuir obras científicas y literarias de autores nacionales; b) Hacer los arreglos necesarios para editar y distribuir, a precios populares, las obras de autores extranjeros que, a juicio del Consejo Universitario, sean de utilidad general; c) Tomar las medidas tendientes a mejorar, aumentar y abaratar la edición de libros en el país, así como facilitar la importación de libros extranjeros, siempre que estos últimos estén comprendidos en el inciso anterior; y d) Incrementar la organización y contribuir al mantenimiento de bibliotecas públicas en todo el territorio nacional.

Art. 2o.—El Rector de la Universidad de Honduras ejercerá ad honorem, la dirección del Instituto Nacional del Libro. El personal subalterno, sus sueldos y atribuciones, figurará en el respectivo reglamento.

Art. 3o.—En el Presupuesto General de Egresos e Ingresos se incluirá una partida anual de (L 50,000.00) cincuenta mil lempiras, para cubrir los gastos del mencionado instituto.

Art. 4o.—El Consejo Universitario queda facultado para reglamentar este decreto, sometiéndolo al Ministerio de Educación Pública, para su aprobación.

Art. 5o.—El presente decreto entrará en vigor el primero de julio pmo.

Dado en Tegucigalpa, D. C., en el Salón de Sesiones, a los veintisiete días del mes de enero de 1954.

F. Salomón Jiménez, Presidente — *Eliseo Pérez Cadalzo* y *Jerónimo Suazo Alcerro*, Secretarios.

Al Poder Ejecutivo. — Por tanto: Ejecútese. — Tegucigalpa, D. C., 1° de febrero de 1954 — *Juan Manuel Gálvez*. — El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley. *Julio C. Palacios*.

Anexo B

Imprenta Calderón. Tegucigalpa — Lista de maquinaria existente en el Taller

Máquina Heidelberg de Cilindro N° 7667. Capacidad máxima: 5,000 ejemplares por hora, según calidad del papel.

Minerva automática: Original Heidelberg, tamaño 12x18 cm. Capacidad: 5,000 ejemplares por hora.

3 Minervas automáticas; Original Heidelberg, tamaño 34x46 cm. Capacidad: 5,000 ejemplares por hora.

Máquina Selna Chief 24. Velocidad máxima: 5,500 ejemplares por hora. Area de impresión 17x23-5/8.

Máquina Front Rapid N° 17105, tiraje 1,000 ejemplares por hora.

Máquina Europa N° 20362, tiraje 1,000 ejemplares por hora.
 Máquina Le Press N° 1133, tiraje 800 ejemplares por hora.
 Reliance N° 2327; tiraje 800 ejemplares por hora.
 Rayadora N° 13534; tiraje 1,000 ejemplares por hora.
 Dobladora N° 1443; dobla 1,500 ejemplares por hora.
 Guillotina N° 1318 Senator.
 Guillotina N° 39584 Mebiolo.
 Linotipos Modelo 30; producción 8 líneas por minuto.
 Intertipo C4; producción 8 líneas por minuto.
 Intertipo AB; producción 8 líneas por minuto.
 2 máquinas Multilith.

Principales obras publicadas:

Molina Juan Ramón: Tierras, Mares y Cielos.
 Alvarado García Ernesto: Historia, Instrucción Cívica y Geografía de Centro América, dos tomos, etc.

Esta Imprenta ha contribuído mucho a la difusión cultural editando libros de autores hondureños.

Anexo C

Imprenta La República — Tegucigalpa.

Está equipada con la siguiente maquinaria:

- 1 Prensa roto-plana, para imprimir periódicos, libros y revistas.
- 1 Prensa automática Heidelberg, alemana 12"x18".
- 1 Prensa Chandler and Price, 14½" x 22"
- 1 Prensa Victoria, 10" x 15".
- 2 Linotipos americanos, modelo N° 8, equipados con matrices de 7-8-10 y 12 puntos.
- 1 Guillotina alemana "Original Perfecta", eléctrica.
- 1 Costuradora de libros, alemana, eléctrica.
- 1 Perforadora alemana, eléctrica.
- 1 Perforadora Rosback, americana.

Cuenta con variedad de tipos americanos y alemanes, desde 6 hasta 125 puntos, que emplean en trabajos comerciales, carteles, periódicos y revistas.

En la Imprenta La República se hace desde el folletito más pequeño hasta la publicación más lujosa, para las que se emplean materiales americanos y europeos, importados directamente por la Empresa.

Durante el año de 1961, se hicieron los siguientes libros: Padre Trino, autor Lic. Humberto Rivera Morillo; "Geometría Sentimental", por el Prof. Víctor F. Ardón; Calendario Cívico Hondureño, por el Prof. José V. Vásquez; "Album" por el Dr. Camilo Figueroa; Decretos del Congreso Nacional 1958-59 (terminado en enero 1962).

Revista de la Facultad de Derecho, Núms. 2 y 3; "INVA", órgano del Instituto de la Vivienda; TRABAJOS DE TESIS de graduación: La Salud del Pueblo Hondureño, por el Br. José Roberto Arita-Valle; El Sarampión, por J. Manuel Echevarría; Bronquiectasias. Su tratamiento, por el Dr. Juan Ayestas L.— Influencia Biológica de las Substancias Proteicas en la Alimentación, por Erna Vallecillo Schaud; Glándulas de Secreción Interna, sus Principios Activos. Las Hormonas, por Emma Judith Arita; Cacao en Honduras por Armando Palomo Villela; Diferendo entre Honduras y Nicaragua, por Pompilio Amador Cerrato; Mi Servicio Social en la Standard Fruit Company, por Luis Díaz Maestro; La Otitis Media Crónica Colesteatomatosa, por Dagoberto Moreno P.; Memoria, por la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras; Lista Diplomática, por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Se publicaron los siguientes periódicos "Índice", Semanario de la ciudad de Comayagua, dirigido por el Lic. Mario Bardales Meza; "La Antorcha", órgano del Instituto Héctor Pineda Ugarte; "Ferrovia", Revista mensual, dirigida por don Raimundo O. Piloni; "El Independiente", Semanario dirigido por Arturo Varela; "El látigo" (1 sola edición), órgano estudiantil del Instituto Lempira, de San Marcos de Colón; Revista Militar N° 3, órgano del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Honduras; "Manual Laboral para Sirvientes Domésticas", por Rodolfo Díaz Zelaya; "Selva de Comayagua", órgano del Club de Leones de Comayagua.

Anexo D

Imprenta Ariston (De la Secretaría de Estado en el Despacho de Economía y Hacienda) ha publicado:

Declaración de principios de la Unión de Amigos de la Cultura, 1959.

Diccionario Histórico-Geográfico de la población de Honduras, por Marcelina Bonilla.

El General Morazán, Historia Biográfica. 1942 y otros más.

PANAMA, por Carmen D. de Herrera.

Desde la invención de la imprenta hasta nuestros días, la producción bibliográfica ha alcanzado un fantástico desarrollo tanto numérico como en técnicas libreas y publicitarias. Este hecho ha influido notablemente en el desarrollo cultural y educativo de mundo.

Signo revelador del creciente interés que todos los países del orbe han demostrado por desarrollar su bibliografía, la constituyen las magníficas editoriales cuya producción deslumbrante por la perfección tipográfica como por la variedad y amplitud de los campos que abarcan en el saber humano, revelan el grado de adelanto que ha alcanzado la industria del libro.

Como toda industria, la del libro está sujeta a las condiciones económicas y culturales de la época; de allí que todos los países cuentan con una producción bibliográfica más o menos amplia gubernamental y particular lla-

mada a satisfacer las exigencias de la vida moderna cuya complejidad demanda una sociedad apta para resolver satisfactoriamente los complicados problemas que una era científica le plantea.

Si bien es cierto que Panamá no cuenta con una industria libresco floreciente no es menos cierto que ésta ha logrado avances notorios que aunque no satisfacen ampliamente constituyen una muestra del progreso intelectual de los panameños.

En nuestro país existen en la actualidad Editoras como El Panamá América, La Estrella de Panamá, Imprenta Nacional, La Imprenta La Academia, Imprenta Panamá y algunas otras menores ubicadas en la ciudad capital.

Estas cuentan con equipo moderno y podrían realizar una labor más amplia pero tropiezan con algunas dificultades como lo son, personal profesional, elevado costo del papel, ya que no se produce en el país y falta de capital.

Tales circunstancias elevan el costo de las ediciones y el precio de venta de las obras limitando así, las tiradas lo que trae como consecuencia la pronta desaparición de las obras en el mercado.

Veamos cuáles son las causas que han impedido el desarrollo de la industria del libro en nuestro país:

1.—Por la falta de estímulo son pocos los que se dedican a escribir y son muchas las obras que permanecen inéditas esperando una oportunidad para ser publicadas.

2.—Las ediciones resultan muy costosas y muchos autores recurren a editoras extranjeras para publicar sus obras porque les resultan más baratas.

3.—Las ediciones de tiradas muy limitadas pronto se agotan.

4.—Así mismo el alto costo del libro limita el mercado por lo que no nos permite la difusión del libro panameño dentro y fuera de país como sería de desear.

De lo anteriormente expuesto podemos concluir:

1.—Que la industria del libro en Panamá no ha llegado a pleno desarrollo.

2.—Que la falta de libros especialmente de textos nos lleva a utilizar en la enseñanza los textos extranjeros afectando así a la economía y a la educación nacional.

3.—Que es indispensable la solución de este grave problema en favor de la educación de la juventud, facilitándole los medios para lograrlo.

PARAGUAY, por Sofía Marewski.

A. La industria nacional tropieza con serias dificultades, derivadas de diverso orden, las cuales se pueden sintetizar en los siguientes puntos:

a. Falta de protección por parte del Estado.

Las importaciones de materias primas, papeles, tintas, maquinarias y elementos de imprenta se hallan afectadas por gravámenes impositivos muy superiores a los que pesan sobre los productos elaborados e importados del extranjero, tales como: libros, folletos, revistas, cuadernos, etc., principalmente los provenientes de países limítrofes, Brasil y Argentina.

- b. Mano de obra calificada. En este medio no hay buenos técnicos ni personal altamente especializado que pueda acreditar con su producción la calidad del producto nacional.
- c. Aún no se ha llegado a la etapa de la especialización de trabajo editorial, comparada con otros países. Se cuenta con una sola casa editora de reciente creación (2 ó 3 años).

En consecuencia, en nuestro país no se cuenta con las facilidades requeridas para la edición de impresión de libros. Los precios que puedan cotizar las imprentas nacionales no son competitivos con los de la industria extranjera, por las razones expuestas más arriba.

La única ventaja que existe para la impresión del libro es, desde el punto de vista práctico, por cuanto que facilita la corrección de pruebas e introducción de algunas modificaciones de última hora. Así como también la inmediata entrega y distribución de los mismos.

La mayor parte de los libros importantes de autores nacionales se han impreso en el extranjero, sobre todo aquellos cuyo contenido no es sólo de interés nacional sino también internacional.

Sin embargo, podemos decir que en los últimos años ha aumentado considerablemente la publicación de libros por parte de autores nacionales, en los siguientes temas: textos de nivel secundario, universitario, obras pedagógicas y otros anexos de diversos temas históricos y nacionales.

Indudablemente, con la instalación de modernas imprentas, con capital para otorgar plazos en la impresión y la introducción al país de todos los materiales a bajo costo, facilitaría enormemente la publicación de libros nacionales. Reduciendo el costo de éstos, redundaría en beneficio del estudiante; problema que presenta serias dificultades financieras en la actualidad.

Actualmente la industria gráfica nacional cuenta con 40 establecimientos gráficos, entre imprentas de obras y editoriales que dan ocupación a más de 2,000 empleados y obreros, según el censo industrial de 1958. Los establecimientos gráficos han pagado en concepto de sueldo, salario y prestaciones sociales 33.462.558 Gs. (1 dólar = 126 Gs.); ese mismo año se consumió materia prima por valor de Gs. 48.642.588 y obtuvo una producción estimada en Gs. 115.265.265.

Varios de los establecimientos gráficos cuentan con maquinaria y equipos que se requieren para la ejecución de trabajos puramente editoriales y particularmente impresión de libros. Sin embargo, en nuestro medio no existen una sola empresa industrial que tenga como especialidad exclusiva esa rama que se llama editorial.

B. Las publicaciones oficiales ofrecen enormes ventajas sobre las obras particulares, por cuanto que la importación de la materia prima es libre de

todos los gastos de impuestos y derechos aduaneros. Casi todo organismo oficial cuenta con medios propios de impresión, unos más modernos que otros. Así como también, la Imprenta Nacional, la que tiene a su cargo todas las publicaciones oficiales, fundada y puesta al servicio del Gobierno en el año 1910. Cuenta con un rubro especial para el sostenimiento asignado dentro del presupuesto de gastos de la Nación. Antes del Registro Oficial se publicaba en imprentas particulares, bajo la dirección de Congresos Legislativos.

En el año 1920 se procedió a la reorganización de la imprenta. La tipografía pasó a depender del Ministerio del Interior, siendo la encargada de realizar todos los trabajos de impresión y ediciones de Gaceta Oficial, formularios en general para las reparticiones del Estado y otra dependencia de la misma denominada Valores Fiscales a cargo del Ministerio de Hacienda y encargada de la impresión de estampillas, papel sellado y otros valores.

Existe también la Imprenta Militar, la que goza de los mismos privilegios que la Imprenta Nacional encargada de las publicaciones militares, históricas y algunos textos para el Colegio Militar. Ambas tienen, tanto la Nacional, como la Militar, un reducido costo de la impresión debido a la liberación de los derechos y, un reducido costo de la mano de obra.

Medios existentes para la impresión y reproducción del libro

A. Sector Privado.

Como se ha podido observar en el primer capítulo que existen 40 establecimientos gráficos, entre los cuales son contados los que hacen una encuadernación acabada, más bien se limitan a la encuadernación prescillada.

El medio más común para la reproducción e impresión es el mimeógrafo, casi todos los colegios, escuelas, oficinas y casas comerciales poseen uno.

B. Esfera Oficial.

La Imprenta Nacional cuenta con la siguiente maquinaria: Linotipos adquiridos de Buenos Aires, impresoras planas, rayadora y cosedora de libros. Estas máquinas funcionan a nafta.

En el año 1954 se instalaron las siguientes maquinarias: un linotipo de cambio automático, modelo 31, una rayadora automática a disco, una guillotina automática, seis minervas automáticas de procedencia alemana. Una cosedora prescilladora, una perforadora y gran stock de materiales de tipografía. Ministerio de Agricultura posee mimeógrafo, multigraph, multilith y utiliza la Imprenta Nacional.

Ministerio de Defensa Nacional posee fotocopidora, Mimeógrafo y la Imprenta Militar.

Ministerio de Educación y Culto posee Mimeógrafo.

Ministerio de Hacienda posee Imprenta Nacional.

Ministerio de Industria y Comercio posee Imprenta, Rotaprint y Mimeógrafo.

Ministerio del Interior posee Mimeógrafo y la Imprenta Nacional.

Ministerio de Justicia y Trabajo, Dirección General de Institutos Penales posee una imprenta y un equipo de microfílm.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones posee imprenta.

Ministerio de Relaciones Exteriores posee un Mimeógrafo y la Imprenta Nacional.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social posee Mimeógrafo y Máquina Electrónica para Stencil.

Existen muchos más medios de impresión, pero carezco de datos para la inclusión en esta lista. Se trata pues de Organismos dependientes de Ministerios con administración autónoma, que poseen sus imprentas. Este es el caso de la ANTELCO, que posee una imprenta, un mimeógrafo, copiador a alcohol, copiadora de planos y duplicadora marca ADREMA.

P E R U , por Bettina Summers Pagés.

El Perú no es un país que haya desarrollado una industria editorial sólida y estable. Con excepción de los textos escolares, las ediciones de letras y ciencias son muy limitadas, la razón de ello, es que la industria tiene que afrontar muchas barreras; así algunos editores como Prince, Rosay, Antonio Gil, en épocas pasadas tuvieron algún prestigio editorial en el Perú y pudieron mantenerse a pesar de los altibajos de la economía nacional, hoy ya no existen, o están en vías de desaparecer. Otras en cambio se mantienen por los textos escolares que editan.

Desde hace unos años gracias a los esfuerzos de intelectuales y libreros, como la Librería Internacional con la Editorial Cultura Antártica, el señor Jorge Falcón y la Editorial Hora del Hombre, la Editorial y Librería Domingo Miranda, la Editorial Studium, el Editor y Librero Juan Mejía Baca, y Manuel Scorza, que con los Festivales del libro y los Populibros peruanos han hecho que la industria entre en una nueva fase muy activa. El Estado también colabora en este movimiento; primero con el Patronato del Libro y luego con la Casa de la Cultura del Perú promoviendo ediciones populares de obras agotadas. La Casa de la Cultura tiene pues un campo inmenso para estimular a los autores y promover Festivales y Ferias con lo que se daría un gran impulso a la cultura del país.

Actualmente las casas editoras editan las obras de autores de prestigio que les aseguran el éxito comercial. Los Festivales del Libro y luego los Populibros Peruanos han dado un aspecto muy dinámico al comercio del libro. Se editaron 42 colecciones de todo tipo de literatura, con tirajes nunca alcanzados, sino por los textos escolares; un gran despliegue de propaganda secundaba la aparición de cada colección y se usó todo tipo de tiendas y puestos de comercio para su venta.

A pesar del éxito obtenido en esta forma, editar un libro resulta sumamente caro y los autores comúnmente son ellos editores de sus propias obras, hacen la distribución en las diferentes librerías, dejando en consignación unos

pocos ejemplares; así sin propaganda, ni comentarios periodísticos, sus libros pueden quedar en las librerías muchos meses, y si a esto agregamos que el público lector es muy reducido, tenemos que hay muchísimas obras de ediciones cortas que no se llegan a agotar. Se dan casos de obras que aparentemente están agotadas y sin embargo el autor puede tener en su casa una cantidad de ejemplares.

Editar un libro es casi siempre esfuerzo del autor y resulta tan caro, que no siempre puede hacerlo. La producción de obras es limitada por estos inconvenientes. Por otro lado la creación de premios por el Ministerio de Educación y luego por la Casa de la Cultura, estimula la creación de obras literarias y de investigación; aún así ha habido años en que se han declarado desiertos algunos premios, porque las obras no alcanzaban la calidad necesaria y se han dado casos de obras premiadas sin alcanzar el valor necesario. Muchos autores prefieren editar en el extranjero, pues les sale más barato, editan en México, Chile, Argentina y en España.

A pesar de todo el Perú es un buen mercado de libros, pues se importan impresionantes cantidades, sin embargo en el país no se publican muchas obras ni mucho menos se traducen libros; el mercado está acaparado por la importación y el costo de los libros es elevadísimo, más aún si se trata de obras científicas. Para estudiar medicina, el alumno tiene que ser adinerado.

Lo que contribuye especialmente a encarecer la industria editorial, es el papel, que se importa. Así para imprimir una obra de 100 páginas en 1000 ejemplares, el precio no baja de 30,000 soles. La industria periodística también se ve afectada por este problema, a esto hay que sumar muchos otros gastos. No existen subvenciones directas del Estado. El Gobierno dio hace pocos años una ley llamada de Promoción Industrial, por la cual se exonera de impuestos a toda la maquinaria de cualquier industria que se establezca por el término de 10 años. Así se han podido establecer modernas máquinas Offset que han mejorado notablemente la impresión de muchos textos y revistas.

Los problemas que afectan la edición de obras literarias se hacen más agudos en las obras científicas, porque su edición es de por sí más costosa. Las universidades e instituciones particulares son las que editan este tipo de obras, en folletos y revistas.

Lo que sí es una industria floreciente es la de los textos escolares. Funcionan algunas escuelas tipográficas, anexas a algunos colegios que tienen imprenta. Muchos de los libros que ellos imprimen son textos obligatorios en los colegios y ya están muy acreditados; los capitales provienen de congregaciones religiosas. Hay otras editoras pequeñas que también se mantienen con éxito. Con la moderna industria del Offset, se imprimen textos a colores, mapas, revistas, etc.

En las provincias es poco lo que ha avanzado la industria editoria!. Hay tres ciudades que mantienen una producción constante, aunque poco nutrida, son: en Arequipa la Imprenta y Editorial El Deber; en Cuzco, la Editorial H. G. Rozas; en Trujillo, la Imprenta y Editorial La Industria. En otras ciudades las ediciones son esporádicas.

La función de la Cámara del Libro, institución que reúne más a los libreros que a editores no ha conseguido la unión de todos ellos, dado que hay una diversidad de editores casuales. Así tenemos los autores editores, las imprentas-editoras, librerías-editoras y son pocas las que pueden mantenerse o dedicarse exclusivamente a la industria editorial. Por eso la Cámara del Libro se dedica casi exclusivamente a los intereses de los libreros. Tampoco tienen un órgano de divulgación cultural ni un catálogo de la producción nacional. Cada librería por su cuenta edita pequeñas listas de las novedades del momento. Son también muy escasos los anuncios en los diarios, que no tienen tarifas especiales para anuncios de esta categoría y cobran los mismos precios que para una casa comercial cualquiera. La producción bibliográfica de provincias tampoco encuentra medios de publicidad y su adquisición está sujeta al azar.

En conclusión diremos que el problema editorial en el Perú se deriva de múltiples factores: económicos, culturales, industriales y comerciales, y de la ayuda estatal.

Económico. — La falta de interés de los capitalistas en la industria y el alto valor de la moneda, cuando se trata de un préstamo bancario, son dos factores adversos. La industria editorial hasta ahora se limita a los populibros y a los textos escolares por sus grandes tirajes y la pronta recuperación del capital invertido. Salvo alguna que otra obra de autores muy prestigiados, las ediciones tardan mucho en agotarse aún siendo de tirajes limitados.

Cultural. — Hay también dos factores adversos: son pocos los escritores, tanto de libros infantiles como ensayistas, filósofos y científicos como bajo es el nivel cultural del pueblo y su capacidad de lectura.

Comercio e industria. — Si el capital no se interesa por esta industria es porque no hay una buena organización de la comercialización del libro. En el Perú se ha comenzado la verdadera industria con las ediciones populares que con una propaganda y buena distribución ha permitido que se vendan rápidamente y en cantidades record.

Ayuda estatal. — Es deber del Estado fomentar la inversión de capitales, dándoles créditos, préstamos a largo plazo y con intereses moderados. Debe estimular a los autores mediante concursos y premios, promover exposiciones permanentes de la producción nacional. Debe divulgar en las escuelas la obra de los autores nacionales. Debe fomentar la creación de bibliotecas con personal capacitado para atenderlas. Debe fomentar las Ferias de Libros junto con la Cámara del Libro y por último divulgar la bibliografía nacional en el extranjero.

Asociación de Bibliotecarios del Uruguay, Concejo Departamental de Montevideo, etc.

d) *La situación geográfica del Uruguay*, cerca de dos ciudades que como Buenos Aires y Santiago de Chile tienen producción editoriales importantes, ha pesado de manera negativa. Es difícil competir con empresas que pueden permitirse tiradas de gran volumen y que además poseen ventajas evidentes en un sistema internacional de ventas, con una propaganda bien organizada y con el prestigio de firmas tradicionales.

Las dificultades que hemos mencionado no han impedido que algunas imprentas como Colombino Hnos., Barreiro y Ramos, S. A., Imprenta Uruguaya y otras hayan podido publicar obras de rara calidad artística y en ese sentido podrían citarse a título de ejemplo: Iconografía de Montevideo, Catálogos para las Exposiciones Nacionales de las Artes Gráficas y almanaques.

Debemos señalar que el Estado posee la Imprenta Nacional la que tiene a su cargo la impresión de ediciones oficiales como el Registro Nacional de Leyes y Decretos y el Diario Oficial.

Por su lado la Universidad tiene un departamento de publicaciones que en los últimos años ha editado obras de excepcional importancia como:

París de Oddone, M. Blanca. La Universidad de Montevideo en la formación de nuestra conciencia liberal.

Wonsever, Israel y otros. Aspectos de la industrialización del Uruguay.

Espínola, Francisco. Raza ciega y otros cuentos.

El Ministerio de Instrucción Pública, en cumplimiento a la ley de 10 de agosto de 1950, publica la "Colección de Clásicos Uruguayos" llamada Biblioteca Artigas. En esta serie han aparecido algunos de los más importantes títulos para la historia de la cultura uruguaya.

Afortunadamente los organismos que hemos citado editan también una serie de revistas de subido valor literario y científico en las cuales muchos autores nacionales han podido difundir importantes trabajos que de otra manera hubieran quedado inéditos. Baste citar:

Anales de la Facultad de Medicina.

Revista de la Facultad de Arquitectura.

Revista de la Facultad de Derecho.

Revista de la Facultad de Humanidades.

Revista Nacional.

VENEZUELA, por Pedro Grases.

I. *Panorama general*

La experiencia me ha dado oportunidad de examinar algunos rasgos editoriales en las Repúblicas americanas, que presentan características bastante diferenciadas, de una nación a otra, pero que permiten una cierta clasificación, en líneas generales.

Creo que hay que tener muy en cuenta los tres tipos en que ordeno las distintas Repúblicas, pues en cada caso hay que orientar de modo diferente la política de información bibliográfica, así como la de adquisición de publicaciones.

Dejo de lado el caso de los Estados Unidos, gracias a cuya actividad editorial, tanto en la de las empresas privadas, como en la de los organismos oficiales y en la de las entidades sabias, ha alcanzado a ser una de las primeras del mundo. Norteamérica constituye un hecho aparte en el Continente Americano. He de limitarme a los países al Sur del Río Grande, desde México hasta Argentina y Chile, que dentro de sus rasgos y aspectos diferenciales ofrecen un panorama de valores comunes que han de servir de base para mi consideración.

Desde este punto de vista es posible clasificar, en líneas generales, los países hispanoamericanos en tres grupos:

A

Países que publican para su propio consumo y también para la exportación. En ellos las empresas editoriales privadas alcanzan fuerte producción, al lado de las publicaciones oficiales. Tal es el caso de Argentina y México, en primer lugar, y el de Brasil y Chile en menor proporción. Cuba estaba en este grupo hasta hace pocos años. (Naturalmente, los Estados Unidos están en primer lugar dentro de los países de este tipo);

B

Países en que la vida editorial está centralizada eminentemente *en una entidad*. Es el caso de Ecuador, donde la Casa Ecuatoriana [tiene a su cargo la] publicación de la mayor parte de las obras que se imprimen; y

C

Países en los que predomina la edición de obras iniciadas o auspiciadas por organismos de carácter oficial o por entidades cuyos presupuestos dependen de asignaciones oficiales. Así sucede en gran número de Repúblicas americanas. Tal es el caso de Venezuela.

En los capítulos B y C la actividad editorial privada es escasa o de poca significación.

Como toda clasificación, esta ordenación tiene el defecto de ser excesivamente esquemática, pero pienso que con ligeras variantes de matiz permite encasillar en uno u otro grupo cada una de las Repúblicas americanas de habla castellana, portuguesa y francesa.

El interés que tiene esta clasificación no es otro que el de tener un punto de partida sencillo para la preparación y organización de planes. No es un intento de definición ni de precisión de datos para cada pueblo americano.

Es, repito, un simple esquema. Con esta salvedad creo que es admisible la distribución de estos tres grupos de los países del Continente, en cuanto al cuadro general de su producción bibliográfica.

II. *La vida editorial en Venezuela*

Pertenece de lleno al grupo C, es decir, Venezuela edita eminentemente gracias a la acción oficial, y puede afirmarse que la actividad editorial de empresas privadas es tan reducida que prácticamente no pesa en la bibliografía contemporánea. Ha tenido alguna significación en el pasado del país, pues hubo editores como J. M. Rojas (luego Rojas Hermanos), Valentín Espinal, El Cojo Ilustrado, etc., que llegaron a producir un volumen notable de obras impresas por cuenta y riesgo de la empresa editora.

a). *Ediciones oficiales*

Dado el carácter de la vida editorial venezolana, es en los organismos oficiales donde hay que localizar el centro de publicaciones. Así, todos los Ministerios son de hecho editores, no tan sólo de las publicaciones relacionadas con el campo específico de su administración, sino que a menudo editan obras de temas muy alejados, sea por propia iniciativa, sea por la protección dispensada a una obra que se juzgue de interés público o individual.

Tampoco es regular o uniforme la intensidad editorial en cada Ministerio o Departamento de Gobierno. Quiero decir, que del examen del ritmo de ediciones en los organismos del Gobierno no hay una línea sostenida, en el promedio de publicaciones. Ello depende, en ocasiones, de la mayor o menor importancia y atención concedida por quien esté al frente del correspondiente Despacho, o por las necesidades impuestas por los hechos en un determinado momento de la vida administrativa. Así, hace unos años el Ministerio de Agricultura y Cría tuvo un volumen considerable de ediciones, experimentando luego un evidente descenso, para volver a aumentar en los últimos años. Lo mismo ha sucedido en otros Ministerios: Hacienda y Fomento, por ejemplo.

Las publicaciones auspiciadas y realizadas por los Despachos oficiales representan un porcentaje muy elevado en la producción bibliográfica nacional contemporánea en Venezuela. No sé la cifra estadística, pero debe acercarse al 75 ó al 80%. No creo que se haya fijado nunca y consigno el dato por simple observación.

La relación de esas ediciones sería, pues, prácticamente la relación bibliográfica del país, en libros y en publicaciones periódicas.

Los organismos editores son, pues:

- La Presidencia de la República.
- Los Ministerios.
- El Congreso Nacional.

- Los Institutos Autónomos.
- La Biblioteca Nacional.
- Las Academias.
- El Archivo General de la Nación.
- La Sociedad Bolivariana de Venezuela.
- Universidades Nacionales (en régimen actualmente de autonomía, pero con presupuesto asignado por el Gobierno Nacional).
- Los Gobiernos de los Estados de la República.

Hay que hacer mención especial del Departamento de Publicaciones del Ministerio de Educación que ha realizado durante años la mayor parte de la actividad editorial del país.

* * *

Sé que sería útil hacer un informe más detallado de los organismos oficiales, y, dentro de ellos, los Departamentos o Centros editores, con la indicación de las series principales de sus respectivas publicaciones, en libros y revistas. Pero no tengo en este momento tiempo bastante para llevar a término este trabajo, bastante complicado por otra parte. La estructura administrativa de Estado es compleja, y, además cambiante por lo que la identificación de los organismos y el respectivo cordón umbilical (en su historia) exige una pesquisa nada fácil. Recuerdo haber cooperado con Miss Ion Kidder (hoy Mrs. Maxwell) en una prolija investigación que duró dos años para establecer la filiación histórica de los organismos administrativos y de gobierno en la historia del país. No llegamos a mitad de camino perdidos en la *selva selvaggia* de las reorganizaciones. De ello hace veinte años!!!! Hay que sumarle todavía los cambios habidos desde 1942.

Quede, pues, ahora esta indicación de principio.

b). *Ediciones de empresas*

Ya he dejado escrito que son pocas las empresas editoriales oficiales, pero algunas hay.

Unas de interés público, como las Fundaciones, tales como la Eugenio Mendoza, la John Boulton, la Vicente Lecuna, la Rojas Astudillo, la Fundación para el Avance de la Ciencia, la Fundación La Salle de Ciencias Naturales, la Fundación de Cultura Universitaria, con publicaciones propias; o con la concesión de ayudas a ediciones que estiman útiles, como lo han hecho muchas Fundaciones en el país; las ya referidas, más la Creole y la Shell, etc.

Es de subrayar, la acción editorial de la Asociación de Escritores Venezolanos, pues ha publicado 110 *Cuadernos literarios*, que son hoy una hermosa biblioteca de las letras modernas del país.

Empresas editoriales, propiamente dichas, hay pocas (Edime, Paraguachoa), y nos quedan sólo algunas entidades que editan sus revistas y al-

gunos libros como la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales, algún grupo Rotario, la Asociación de Prensa, la Asociación Venezolana de Periodistas y pocas más.

Podrían señalarse quizás algunas empresas editoriales para la publicación de textos escolares, que son los libros que tienen realmente venta a través de las librerías.

c). *Ediciones individuales*

Es frecuente la publicación particular, por parte de los propios autores, de sus obras, a base de arreglos directos con talleres de imprentas, sean del país, sean del exterior, caso que en Venezuela es habitual dado los altos costos locales de la obra de impresión. Es de mucho volumen la producción anual de libros y folletos que los autores editan personalmente. Naturalmente, la distribución de tales publicaciones también es privada y personal, pues en la mayoría de los casos estas ediciones no entran en la circulación comercial de las librerías.

Ello dificulta extraordinariamente la localización de ciertos libros, acerca de los cuales hay que saber las señas del autor para hacerse de ellos, o estar en el sistema de regalos recíprocos para recibirlos.

No es fácil entender el procedimiento para quienes estén habituados a los procedimientos de librerías organizadas en los países donde el comercio de libros tiene establecida una corriente normal de venta. A veces he encontrado quien no cree que en líneas generales los libros en Venezuela, como en otras Repúblicas, se editan para ser obsequiados y no para venderse, pues los que se venden son excepciones. Sólo algunos nombres, muy consagrados, venden sus obras. La gran mayoría de publicaciones aparecen para ser objeto de regalo.

Casi lo mismo acontece con las revistas. Desde luego las revistas de grandes empresas (Creole, Shell, etc.), se publican para distribución gratuita. Lo mismo las oficinas (*Revista Nacional de Cultura, Educación, Revista de las Fuerzas Armadas*, etc.). Las que publican grupos literarios son de difícil suscripción, en razón del costo de la organización administrativa del sistema de suscripciones, según creo.

Es sumamente difícil moverse con soltura y seguridad para estar al día en lo que a la bibliografía venezolana se refiere. Es preciso estar en contacto personal con las entidades oficiales que publican, con algunas instituciones editoras y con los autores que imprimen por su cuenta.

Como los instrumentos de información y referencia son también ocasionales, quiero decir, que no están sistematizadas, la identificación y localización de la bibliografía venezolana, es una verdadera obra de vigilancia y de continua atención.

Si se cumpliera la ley que obliga a editores y autores a remitir dos ejemplares de todo cuanto se publique a la Biblioteca Nacional, por lo menos, el registro de entrada de la Biblioteca sería una guía segura, pero al no

cumplirse, tampoco es referencia firme. Es algo en que se viene luchando desde hace largo tiempo, pero no se ha logrado ni mucho menos el cumplimiento de la disposición legal. Quizás si se implantase el sistema de registro previo de publicaciones —como existe en otros países— y se encargase de ello a la Biblioteca Nacional, se alcanzaría la colección completa de la bibliografía venezolana en dicho centro bibliotecario.

III. *El Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes*

Existe en la legislación venezolana, la ley del Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes, sancionada el 12 de abril de 1960, que aspira a centralizar y a dar orden a las actividades culturales de la República. Entre otras, a la acción editorial, como reza el apartado a) del Artículo 2º

Art. 2º “El Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes tendrá los siguientes objetivos y atribuciones:

“a) *La edición de obras, revistas y publicaciones de carácter cultural o científico y la creación de la Casa Editorial Venezolana*”.

El texto es suficientemente explícito. No se ha puesta en marcha el Instituto, pero no hay duda que si se establece, tendrá un fuerte impacto en la actividad editorial, pues reuniría en un solo organismo la acción de las publicaciones de fuente oficial, que ya hemos visto es determinante de la fisonomía editorial de Venezuela. Tendríamos, entonces, que poner al país en el Grupo B en que hemos clasificado las Repúblicas americanas.

El alcance del futuro Instituto es muy amplio, pues intervienen asimismo los centros de cultura superior: Museos (Art. 2º g); Academias Nacionales (Art. 2º h); Bibliotecas (Art. 2º p.), etc. Sería, pues, un organismo centralizador de las actividades culturales en la amplia significación del término.

Sin duda, habrá de cambiar los hábitos editoriales en Venezuela, por lo que creo de interés darlo como apéndice a la presente comunicación.

Ley del Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes

Artículo 1º—Se crea el Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes, con carácter de Instituto Autónomo, con patrimonio propio y distinto del Fisco Nacional, con sede en Caracas y adscrito al Ministerio de Educación.

Artículo 2º—El Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes tendrá los siguientes objetivos y atribuciones:

- a) el fomento de la creación literaria y artística en Venezuela;
- b) la conservación, difusión y estímulo de nuestro folklore, de nuestro arte popular y de nuestra artesanía;

- c) la divulgación del conocimiento de las obras literarias y artísticas y de las actividades culturales a toda la población venezolana;
- d) auspiciar el envío de misiones culturales al interior y al exterior del país;
- e) la edición de obras, revistas y publicaciones de carácter cultural o científico y la creación de la Casa Editorial Venezolana;
- f) crear y adjudicar los premios que otorgue el Estado en materia cultural y artística;
- g) la dirección, organización y fomento de los Museos Nacionales de Arte, de Ciencias y de Historia y la creación de otros nuevos;
- h) otorgar becas y propiciar viajes de estudios de los artistas en las diferentes ramas del arte;
- i) la recolección, restauración y divulgación de obras de arte nacionales y extranjeras;
- j) la organización y desarrollo de las orquestas y demás conjuntos musicales dependientes del Estado; y fomentar la creación de agrupaciones similares, de diversos tipos, con la cooperación de la iniciativa privada;
- k) la relación con las Academias Nacionales creadas por leyes especiales;
- l) todo lo relativo al fomento, por parte del Ejecutivo Nacional del Teatro en Venezuela;
- m) todo lo relativo al fomento, por parte del Ejecutivo Nacional, del Arte Cinematográfico en Venezuela;
- n) la organización de conferencias, reuniones, seminarios, etc.; para el fomento de determinados aspectos de la cultura y las bellas artes;
- o) fomenar y desarrollar la enseñanza de las artes plásticas, la técnica literaria, musical, teatral, coreográfica; operática; cinematográfica; de televisión y radiodifusión y la docencia de las formas superiores de la cultura que no formen parte de la enseñanza media. Para la formación de profesores de las mencionadas especialidades se cumplirán las disposiciones pertinentes de las leyes de la República;
- p) todo lo relativo a las bibliotecas de uso colectivo dependientes del Estado;
- q) el ejercicio de todas las atribuciones señaladas al Ejecutivo Nacional, por la Ley de Protección y Conservación de Antigüedades y Obras Artísticas de la Nación;
- r) auspiciar el mejoramiento de la calidad moral y artística de los programas, de las radiodifusoras y televisoras del país;
- s) las demás atribuciones que por leyes y decretos se señalen en lo sucesivo.

Artículo 3º—El Ejecutivo Nacional dará preferencia a los programas del Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes, en los horarios de las radiodifusoras y televisoras del Estado;

Artículo 4º—El Instituto estará dirigido por una Junta Superior, compuesta de un Presidente y dos Vice-Presidentes, que serán nombrados por el Ejecutivo Nacional, por un período de dos años.

Los mismos funcionarios, o algunos de ellos, pueden ser designados para nuevos períodos sucesivos. Las faltas temporales o absolutas de los Miembros de la Junta serán llenadas por el Ejecutivo Nacional.

Artículo 5º—Con el carácter de entidad asesora del Instituto, el Ejecutivo Nacional creará una Junta Consultiva del Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes, integrada por nueve personalidades representativas de las diversas manifestaciones y corrientes de las letras y las artes en Venezuela. Para cada principal se designará un suplente.

Los cargos de esa Junta tendrán carácter adhonorem, y sus miembros durarán tres años en sus funciones.

Artículo 6º—El Instituto creará, de acuerdo con el Ejecutivo Nacional, los departamentos que considere necesarios para el cabal desempeño de sus atribuciones.

Artículo 7º—El personal del Instituto y de sus dependencias será nombrado por la Junta Superior. Esta, a su vez, dictará el Reglamento interno del Instituto con la aprobación de la Junta Consultiva.

Artículo 8º—El Instituto rendirá anualmente por ante el Ministerio de Educación un informe de sus actividades y de sus proyectos en tiempo oportuno para ser incluido en la Memoria del citado Despacho.

Artículo 9º—El Instituto cubrirá sus gastos y constituirá su patrimonio con los siguientes aportes:

1º—Con las partidas que se le destinen en el Presupuesto General de Ingresos y Gastos Públicos de la Nación;

2º—Con los bienes que el Ejecutivo Nacional le adscriba;

3º—Con las donaciones, legados y aportes que sean hechos por personas naturales y jurídicas;

4º—Con las utilidades, beneficios y renta que obtenga de sus actividades.

Artículo 10º—El Instituto podrá orientar y supervisar las actividades culturales comprendidas dentro de sus objetivos y atribuciones, iniciadas o patrocinadas por los Estados y Municipalidades, cuando éstos así lo requieran. Iguales funciones, inclusive las de dirección y administración, podrá cumplir respecto a las mismas actividades realizadas por particulares, mediante acuerdos o convenios celebrados con las personas u organismos respectivos.

Artículo 11º—En todo lo que se refiere a sus actividades de administración, el Instituto estará sometido a la jurisdicción de la Contraloría de la Nación.

Artículo 12º—Las actividades correspondientes al Ejecutivo Nacional que sean similares a las atribuidas por esta Ley al Instituto Nacional de Cul-

tura y Bellas Artes, y las demás de la misma naturaleza que en el momento de su entrada en vigencia correspondan a cualesquiera obras entidades oficiales, serán transferidas al Instituto, salvo las de las Academias Nacionales y las de los Institutos de enseñanza media, formación docente universitaria.

Artículo 13º—Se derogan las disposiciones de la Ley de Ministerios que estén en contradicción con la presente Ley así como cualquier otra disposición legal que pueda hallarse en igual caso.

Disposiciones transitorias:

Artículo 15º—El Ejecutivo Nacional, en un lapso no mayor de un año a partir de la promulgación de esta Ley, dispondrá lo conducente para que sean transferidos al Instituto los servicios que ella le asigna y que actualmente se hallaren adscritos a cualquiera otra dependencia de la Administración Pública.

Dado, firmado y sellado en el Palacio Legislativo, en Caracas, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos sesenta. Años 150º de la Independencia y 102º de la Federación.

El Presidente, RAUL LEONI. — El Vicepresidente, RAFAEL CALDERA. — Los Secretarios: Oreste Di Giacomo - Héctor Carpio Castillo.

Palacio de Miraflores, en Caracas, a ocho de abril de mil novecientos sesenta. Años 150 de la Independencia y 102 de la Federación. — Ejecútese y cúidese de su ejecución. — (L. S.) — ROMULO BETANCOURT.

Estado Actual del Canje de Publicaciones en América Latina

El Canje de Publicaciones fue uno de los temas importantes a que se refirieron el 7º y 9º Seminarios sobre adquisición de materiales latinoamericanos de Biblioteca, patrocinados por la Unión Panamericana y celebrados en Coral Gables (Florida), 1962 y Washington, 1964 respectivamente.

Nos complacemos en publicar algunos de los trabajos presentados por Bolivia, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Venezuela, y que la señora Marietta Daniels Shepard ha tenido la gentileza de enviarnos para su publicación en FENIX.

B O L I V I A por Marcela Meneses.

Desde que Bolivia fue constituida en República Soberana ha firmado y ratificado una serie de convenios, acuerdos y protocolos bilaterales y multilaterales con países de éste y otros Continentes, sobre intercambio de publicaciones, intercambio cultural e intercambio de profesores y estudiantes, los mismos que se detallan a continuación. Asimismo, existen disposiciones supremas que establecen la obligatoriedad del Depósito Legal de varios ejemplares como requisito previo al registro de propiedad intelectual de toda publicación impresa en el país o en el extranjero cuando el carácter de la obra, el domicilio del autor o editor, el lugar de circulación u otras circunstancias demuestran su condición de obra nacional.¹ La finalidad del Depósito legal obligatorio no es otra que la conservación del patrimonio bibliográfico nacional y la de compilar el material necesario para dar cumplimiento a los convenios internacionales de intercambio de publicaciones que están en vigencia.

La siguiente es la lista de los convenios y acuerdos internacionales sobre intercambio de publicaciones y sobre intercambio cultural y de profesores y estudiantes, ellos son: ²

1 Texto del Decreto Supremo Nº 1834 de 13-XII-1949.

2 La lista de convenios ha sido obtenida en los archivos del Dpto. de Organismos Internacionales de la Cancillería de la República. Se han consignado los convenios culturales e intelectuales, porque ambos redundan sobre el canje de publicaciones.

Con Argentina:

- Protocolo sobre canje de publicaciones de 25/V/1886
- Convenio sobre cooperación intelectual de 20/II/1869
- Convenio de intercambio cultural de 21/XII/1957

Con Brasil:

- Convenio sobre canje de publicaciones de 30/VIII/1937.
- Convenio de intercambio cultural de 23/VI/1939
- Convenio de intercambio cultural de 29/III/1958

Con Chile:

- Convenio sobre canje de publicaciones de 15/V/1886
- Convenio sobre intercambio intelectual y cultural de 18/IX/1937
- Convenio de intercambio cultural de 5/VI/1941

Con Colombia:

- Convenio sobre canje de publicaciones, ratificado por Bolivia en 15/VI/1912
- Convenio de intercambio cultural de 2/VIII/1961

Con Ecuador:

- Convenio sobre canje de publicaciones de 20/V/1938
- Convenio sobre canje de publicaciones de 13/VI 1943
- Convenio sobre intercambio cultural y becas de 13/VI/1943

Con México:

- Convenios sobre intercambio cultural de 1960 y de 1962.

Con Paraguay:

- Convenio sobre canje de publicaciones de 20/X/1939
- Convenio sobre intercambio intelectual de 20/X/1939
- Tratado de intercambio cultural de 2/I/1956 ratificado en 1958

Con Perú:

- Convención ratificada sobre canje de publicaciones de 2/II/1902
- Convenio sobre intercambio de publicaciones y sobre intercambio cultural e intelectual de 1938

Con Uruguay:

- Convenio sobre canje de publicaciones de 6/I/1890
- Convenio sobre intercambio intelectual y cultural y de profesores y estudiantes de 12/XII/1938
- Convenio sobre intercambio de libros de 7/II/1941
- Convenio sobre relaciones culturales de 31/V/1955
- El convenio sobre canje de publicaciones de 1890 ha sido reactualizado y ratificado en Marzo de 1964

Con Venezuela:

Acuerdo diplomático sobre propiedad literaria y artística de 15/VI/1891

Convenio sobre intercambio cultural de 3/VI/1943

Convenio sobre intercambio cultural de 21/IX/1962

Con Checoslovaquia:

Convenio de intercambio cultural de 1936

Protocolo de cooperación cultural de 15/IX/1961

Protocolo de cooperación cultural de 23/I/1961

Con España:

Acuerdo para el canje de publicaciones de 4/XII/1903 ratificado por el Rey de España

Con Israel:

Convenio de intercambio cultural de 1961

Con Italia:

Acuerdo sobre intercambio cultural de 31/I/1953

Convenio de cooperación en los campos: educacional, científico y cultural de 1962

Con República Árabe Unida:

Convenio cultural de 1961

Con Yugoslavia:

Convenio de cooperación en los campos: educacional, científico y cultural de 21/VI/1962

Convenios Multilaterales: Con la Organización de Estados Americanos (O.E.A.) con los países Luso-hispánicos (América Latina y España y Portugal) y con la Unión Postal.

En la lista anterior no figuran convenios con los Estados Unidos de Norte América, porque el intercambio de publicaciones como el intercambio cultural y de profesores y estudiantes, están involucrados dentro de los convenios y acuerdos suscritos entre Bolivia y la Embajada de los EE. UU. y entre Bolivia y la Misión de Operaciones de los EE. UU. en Bolivia, para el establecimiento y cooperación de instituciones educacionales, culturales, técnicas y científicas.

El Congreso Nacional reunido en Agosto de 1962, ha ratificado el texto de las dos Convenciones Internacionales sobre Canje de publicaciones y sobre Canje de publicaciones oficiales y documentos gubernamentales entre Estados, que la Conferencia General de Unesco aprobó en su 10ª Reunión celebrada en París del 4 de noviembre al 5 de Diciembre de 1958.³

³ Los documentos de ratificación de Conferencia de Unesco cursan en los archivos de la Cancillería de la República.

Sin embargo y pese a existir la base legal que abre las puertas y facilita las operaciones de intercambio internacional de publicaciones con países de América y Europa, en Bolivia el canje no se ha realizado en forma que signifique un verdadero intercambio del pensamiento o de la cultura y mucho menos que signifique un medio de enriquecimiento de sus colecciones bibliográficas, por causas que es necesario puntualizar y ellas son:

- 1 — No haberse dado a conocer suficientemente la vigencia de los convenios y acuerdos de intercambio de publicaciones que Bolivia tiene vigentes con países de América y otros Continentes, impidiendo que aquellas instituciones interesadas en estas operaciones pudiesen beneficiarse con tales acuerdos.
- 2 — El incumplimiento y falta de control de las disposiciones sobre depósito legal de impresos previo al registro de propiedad intelectual y a la venta de obras nacionales al por mayor, que Bolivia tiene en vigencia.
- 3 — No existir en la ciudad de La Paz, una institución que esté legalmente autorizada para coordinar, orientar y asesorar en las operaciones de canje internacional de publicaciones, ni que se encargue de compilar las listas de material en canje de todas las instituciones, para darlas a conocer en el interior y exterior del país.
- 4 — La Biblioteca Nacional que se encuentra en la ciudad de Sucre, que por su carácter y por ley es la indicada para realizar el canje internacional de publicaciones, debido al incumplimiento del depósito legal, no cumple normalmente con el canje ni tampoco lo da a conocer, de tal suerte que no es posible apreciar su magnitud ni la forma en que una buena reglamentación sobre canje de publicaciones podría beneficiar a las colecciones bibliográficas del país.
- 5 — La Biblioteca de la Cancillería o Ministerio de Relaciones Exteriores, que también es de carácter nacional y cuenta con la ventaja de estar en la ciudad de La Paz, sede del Gobierno y por tanto centro de las actividades vitales del país, y donde están la mayoría de las instituciones educativas, culturales, industriales, etc., etc., tendría que convertirse en ese organismo rector y coordinador del canje internacional así como en la central distribuidora del material bibliográfico proveniente del exterior por este concepto; sin perjuicio de que la Biblioteca Nacional de Sucre continúe cumpliendo con sus atribuciones de guarda del acervo bibliográfico nacional, y las demás instituciones prosigan como hasta ahora realizando sus propias operaciones de canje de publicaciones.
- 6 — Otra causa que afecta el canje internacional de publicaciones en su cuantía, es la derogatoria de la disposición que establecía la franquicia postal para impresos. Si bien es evidente que existen acuerdos multila-

terales entre Bolivia y la Organización de Estados Americanos, Unesco, Países Luso-hispánicos y la Unión Postal sobre aspectos de la franquicia para impresos por superficie, mas no por vía aérea, ⁴ ello no significa sino una ventaja muy limitada, frente a las necesidades crecientes y a la urgencia del canje de publicaciones, que a menudo tiene que usar la vía aérea y desafortunadamente en Bolivia las instituciones educativas, culturales, técnico-científicas, etc., no cuentan con presupuestos suficientes o adecuados para cubrir las tasas y otras exigencias del servicio postal y aduanero.

Contrariamente a las causas que entran el canje internacional de publicaciones, se puede señalar la existencia de factores favorables, los mismos que bien aprovechados podrían incrementar el canje y de este modo el enriquecimiento de las colecciones bibliográficas del país, ellos son:

- 1 — Ninguno de los acuerdos o convenios internacionales firmados y ratificados por el Gobierno, prohíben o restringen el libre intercambio de publicaciones que las bibliotecas, universidades y otras instituciones realizan aisladamente.
- 2 — La esencia democrática de la Constitución Política boliviana, permite que todas aquellas instituciones que por su carácter son autores o editores o que disponen de duplicados, puedan realizar sus operaciones de canje dentro del margen de sus propios intereses o de las ramas de su especialidad, sin limitaciones de ninguna clase.
- 3 — La facilidad de obtención y lo gratuito de casi todas las publicaciones oficiales, muchas de ellas con un contenido informativo, técnico, científicos, social o artístico valioso, constituyen otra ventaja aprovechable para los propósitos del canje internacional.

La beneficiosa labor del canje de publicaciones con el United States Book Exchange, en Bolivia ha sido desgraciadamente muy poco conocida y apenas utilizada por no más de 4 ó 5 bibliotecas en la ciudad de La Paz, que han tenido la suerte de contar con este privilegio, pero que por razones que no son del caso analizar, han sido interrumpidas desde el presente año de 1964. Las Bibliotecas beneficiarias del intercambio con USBE, fueron: Biblioteca de Administración Pública de la U.M.S.A. ⁵. Biblioteca de Ciencias Económicas de la U.M.S.A., Biblioteca de Y.P.F.B., ⁶, Biblioteca del Servicio Agrícola Interamericano, y alguna otra más.

Las instituciones que en Bolivia realizan libremente el canje de publicaciones, ya sea por autores o editores, o por disponer de material apropiado para este fin, son: las Bibliotecas; las Universidades de: Cochabamba, La Paz,

⁴ Datos obtenidos en la Dirección General de Correos, La Paz, Bolivia.

⁵ U.M.S.A. — Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia.

⁶ Y.P.F.B. — Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Oruro, Potosí, Santa Cruz, Sucre, y Tarija por intermedio de sus servicios de publicaciones y canje; las Agencias Gubernamentales; las Empresas industriales y comerciales sean nacionales autárquicas o privadas; las Sociedades y Asociaciones profesionales que pueden ser: de ingenieros, médicos, maestros, abogados, etc., etc.; las Organizaciones gremiales y sindicales; las Organizaciones Militares, políticas o religiosas; las Instituciones de enseñanza, educativas o culturales sean oficiales, privadas o autónomas; las organizaciones binacionales o extranjeras acreditadas en el país. Todas estas instituciones realizan sus operaciones de intercambio de publicaciones dentro o fuera del país, sin ajustarse a ninguna otra reglamentación que no sea la impuesta por los servicios postales y aduaneros. Aún más, muchas de las instituciones citadas, pueden gestionar ante la Dirección General de Correos la liberación o la reducción del 50% de las tarifas postales y aduaneras para el envío y recepción de impresos, permiso que es concedido mediante Resolución Suprema del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ⁷ y solamente en casos de necesidad comprobada y preferentemente a instituciones oficiales.

El material que se puede considerar apropiado para el canje, en el momento actual, es el siguiente:

- 1 — Publicaciones de la Dirección de Informaciones de la Presidencia de la República, cuyo carácter es predominantemente político-informativo, su distribución es gratuita. No es necesaria la retribución de impresos.
- 2 — Publicaciones oficiales emanadas de las distintas agencias gubernamentales, que aparte de disposiciones legales y datos estadísticos, pueden abarcar otros campos de la ciencias, la tecnología o el arte. Casi todas son de distribución gratuita; pueden o no exigir la retribución de impresos.
- 3 — Publicaciones de Instituciones educacionales, profesionales, universitarias, industriales y comerciales, culturales, etc., etc., que generalmente son pagadas y con contenido técnico, científico o informativo, por tanto su canje exige retribución de publicaciones similares.

Hasta el momento, no existe una clasificación autorizada del material destinado al canje de publicaciones. Solamente un servicio oficial que centralice la coordinación y asesoramiento de estas operaciones, podría ser el encargado de realizar esa clasificación para que tenga validez en su aplicación. Mientras tanto, cada institución selecciona libremente su material de canje y establece las condiciones para la distribución o el intercambio de sus propias publicaciones.

El canje de publicaciones interno o sea dentro del país, se realiza con las mismas dificultades y las mismas libertades que existen para el canje internacional.

⁷ Datos obtenidos en la Dirección General de Correos, La Paz, Bolivia.

GUATEMALA, por Gonzalo Dardón Córdova.

Guatemala ha suscrito, aprobado y ratificado dos convenios internacionales sobre canje o intercambio de publicaciones: (1) en la Segunda Conferencia Internacional Americana. México, 1902, y (2) en la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz. Buenos Aires, 1936.¹ Nuestro gobierno convino con (1) en enviar *cinco ejemplares* de las publicaciones oficiales o que hubieren sido subvencionadas o auxiliadas, publicadas en el país o fuera de él, a los gobiernos (por conducto de las legaciones o consulados acreditados en nuestro país) de los siguientes países signatarios:²

Colombia
Costa Rica
Cuba
República Dominicana
El Salvador
Estados Unidos
México, y
Nicaragua

Con (2) la reciprocidad se extendió a:³

Brasil
Haití
Perú, y
Venezuela

Es difícil comprobar, por la carencia de controles, el resultado de tales convenios desde que se hicieron efectivos a la fecha. Es posible que el diario oficial (*Diario de Centro América*) haya publicado listas de las publicaciones que llegaron a Guatemala enviadas por los gobiernos signatarios del convenio de México.⁴ Con respecto al de Buenos Aires, sí hay indicios de su efectividad inicial: el Boletín y el Catálogo impreso de la Biblioteca Nacional⁵ que, según uno de los convenios,⁶ es la institución receptora de las publicaciones, revelan el buen resultado parcial del canje. Si se pregunta en qué medida nuestro gobierno ha reciprocado a los signatarios, la respuesta sería imprecisa, pues en Guatemala no ha existido una oficina central encargada de la distribución del canje; lo que ha provocado su desorganización. Cada dependencia y organismo técnico del Estado organiza el canje de sus publicaciones sin reparar en los convenios internacionales, pero sí en su particular interés por ob-

1 Ministerio de Relaciones Exteriores, **Tratados y convenciones internacionales vigentes para Guatemala**. Compilado por José Luis Mendoza. (Guatemala, 1958-60), Vol. II, "Pactos Multilaterales", pp. 7-8, 189-90. En adelante: **Convenio de México y Buenos Aires**, respectivamente.

2 **Convenio de México**, Art. 1-2, 8.

3 **Convenio de Buenos Aires**, Art. 9.

4 **Convenio de México**, Art. 4.

5 **Boletín de la Biblioteca Nacional** (1932-1949); **Catálogo de la Biblioteca Nacional** (Guatemala, 1932).

6 **Convenio de Buenos Aires**, Art. 1.

tener publicaciones que les sean de utilidad. Es un hecho que el canje de publicaciones oficiales o que han sido subvencionadas no se circunscribe al intercambio de gobierno a gobierno; más bien se le podría tildar de muy amplio y generoso. Lo que ha faltado es su control centralizado, por lo menos en lo que respecta al cumplimiento de las obligaciones internacionales, pues con ello se evitaría que las instituciones depositarias (la Biblioteca Nacional de cada país) recibiera más de los ejemplares estipulados o que no recibieran ninguno.

Sólo con ciertas publicaciones ha logrado la Biblioteca Nacional centralizar el canje, pero eso se ha debido a que las personas o comités editores de tales publicaciones han deseado controlar la distribución. Así ocurrió con las colecciones Clásicas del Istmo y del Tricentenario de la Introducción de la Imprenta en Centro América, ésta última todavía aprovechable.⁷

Los ministerios (10 en total) y sus dependencias, así como los organismos especializados que utilizan los talleres del Estado (Tipografía Nacional, Editorial del Ministerio de Educación Pública, Editorial del Ejército) para la impresión de sus respectivas publicaciones, las retiran de estos talleres inmediatamente después que están listas para la divulgación. En cumplimiento de la *Ley de Emisión del Pensamiento*⁸ los talleres, oficiales o particulares, envían *un ejemplar* de las obras no periódicas a la Biblioteca Nacional y otras dependencias. Con tan exiguo depósito esta institución no puede reciprocamente el canje que recibe. Es muy posible que la Biblioteca Nacional aproveche algo de los ejemplares que le quedan al Estado cuando éste auspicia la publicación de una obra; ejemplares que archiva o distribuyen las editoriales del Estado en base a los contratos mixtos que han convenido.⁹

Al margen de los convenios internacionales referidos, la divulgación de impresos se ha intensificado a partir de 1944, particularmente con la creación y funcionamiento de la Editorial del Ministerio de Educación Pública; editorial que es el centro más activo de la producción bibliográfica nacional actualmente. Hay en Guatemala muchas posibilidades de adquirir libros, folletos y revistas sin más requisito que solicitarlas. El problema para quienes están interesados en estas publicaciones está en saber cuáles instituciones las facilitan y qué publicaciones pedir. Esbozaremos las mejores posibilidades e indicaremos la fuente bibliográfica para escogerlas:

Las publicaciones guatemaltecas disponibles para el intercambio o para obsequios, las agruparemos, atendiendo a su financiamiento, en la forma siguiente:

- A. Publicaciones Oficiales que distribuyen, sin esperar reciprocidad, las dependencias de los organismos centrales: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

⁷ Dardón Córdova, Gonzalo, *Series guatemaltecas en el campo de las humanidades*, Cooperación interbibliotecaria, III (Guatemala: Instituto Guatemalteco-Americano, 1962), 41-2-83.

⁸ *Ley de Emisión del Pensamiento*, Art. 6.

⁹ Ver pág. 5.

- B. Publicaciones oficiales de dependencias técnicas o especializadas que sí requieren reciprocidad.
- C. Publicaciones semi-oficiales que pueden obtenerse obsequiadas, y
- D. Publicaciones de organismos autónomos que implican reciprocidad.

Las de tipo "A" (leyes, reglamentos, presupuestos, tratados, política y gobierno, etc.) se imprimen con excepción de las que correspondan al Ministerio de Educación Pública, en la Tipografía Nacional de donde pasan a los ministerios o sus dependencias. Todo lo relacionado con el régimen interior del país (leyes, reglamentos, etc.) lo divulga y distribuye el Ministerio de Gobernación y Justicia, ministerio del que depende la Tipografía Nacional. Lo concerniente a tratados, convenios, etc., lo distribuye el Ministerio de Relaciones Exteriores. En todo caso, la Tipografía Nacional siempre dispone de una buena cantidad de estas publicaciones que vende u obsequia a las instituciones que se las solicitan. La correspondencia debe consignarse a:

Señor Director de la Tipografía Nacional
18 Calle 6-72, Zona 1,
Guatemala, C. A.

Si se desea oficializar el pedido, la correspondencia debe dirigirse a:

Señor Subsecretario del Ministerio de
Palacio Nacional,
Guatemala, C. A.

En relación a qué publicaciones pedir, el problema puede simplificarse solicitando copia (no impresa) de las listas que la Tipografía Nacional y la Editorial del Ministerio de Educación Pública remiten anualmente a los ministerios a los que dependen (Gobernación y Educación, respectivamente) como parte de sus memorias. En otra sección de este trabajo analizaremos otras fuentes bibliográficas, pero estamos seguros que lo indicado dará buenos resultados.

Las de tipo "B" (monografías, trabajos de investigación, folletos de divulgación y revista, etc.) hay que solicitarlas directamente a las dependencias oficiales. Por la cortedad del tiempo de que hemos dispuesto para este trabajo, sólo señalaremos las más importantes; importancia que se basa en la calidad de las publicaciones, en el interés que estas dependencias tienen en el canje especializado para incrementar sus respectivas bibliotecas, y en la eficiencia de su organización:

I Instituto Agropecuario Nacional (IAN)
La Aurora,
Guatemala, C. A.

La correspondencia debe consignarse a J. Francisco Rubio, Jefe de la Sección de Información y Educación Pública en sus talleres, folletos de divulgación, revistas y algunos estudios monográficos. Puede solicitarse listas de publicaciones.

II Instituto de Antropología e Historia de Guatemala
La Aurora,
Guatemala, C. A.

Consignar correspondencia al director, Sr. Carlos Samayoa Chinchilla. De este instituto dependen todos los museos de Guatemala. Ofrece en canje: Publicación bianual, y sus Publicaciones del Instituto de Antropología e Historia. ¹⁰

III Instituto Indigenista Nacional
6ª Ave. 1-30, Zona 2
Guatemala, C. A.

Consignar correspondencia al director, Dr. Jorge Luis Arriola. Ofrece en canje:

Boletín del Instituto Indigenista Nacional. Irregular. *Guatemala Indígena.* Irregular. Y algunas de sus diez y nueve Publicaciones Especiales del Instituto Indigenista Nacional. ¹¹

IV Dirección General de Bellas Artes y de Extensión Cultural
3ª Ave. 7-40, Zona 1
Guatemala, C. A.

Dirigir correspondencia al director, Sr. Luis Domingo Valladares. Ofrece en canje:

Música de Guatemala: serie impresa. ¹²

V Dirección General de Cartografía
Ave. "Las Américas", Zona 13
Guatemala, C. A.

Consignar correspondencia a su director, Ing. Alfredo Obiols G. Vende y ofrece en canje a instituciones:

Mapas y planos de Guatemala, que tienen carácter oficial, y su *Diccionario Geográfico de Guatemala.*

¹⁰ Dardón Córdova, *Op. cit.*, pp. 118-20.

¹¹ *Ibid.*, pp. 124-26.

¹² *Ibid.*, pp. 111-17.

VI Dirección General de Estadística
10ª Calle 7-69, Zona 1
Guatemala, C. A.

Remitir correspondencia al Sr. Gustavo Herrera Lorenzana, coordinador de Publicidad. Ofrece gratuitamente y en canje:

Boletín de la Dirección General de Estadísticas. Irregular. Censos, y especialmente su *Guatemala en cifras*, 195...

VII Seminario de Integración Social Guatemalteca
11 Calle 4-31,
Edificio Arceyuz, 3er. Piso
Guatemala, C. A.

Enviar correspondencia al director, Dr. Jorge Luis Arriola. Vende y ofrece en canje:

Cuadernos del Seminario de Integración Social Guatemalteca, y sus Publicaciones.¹³

Las de tipo "C" (miscelánea) pueden obtenerse en las editoriales del Estado, particularmente en la del Ministerio de Educación Pública que sigue integrando varias colecciones:¹⁴

Científico- pedagógica
Contemporáneos
Documentos
Libro Escolar, y
Monografías.

Las de tipo "D" (monografías, investigaciones, etc.) las destinan al canje o las venden. Pueden tenerse como importantes las correspondientes a las siguientes instituciones nacionales autónomas:

I. Banco de Guatemala
8ª Ave. 9-41, Zona 1.

Enviar correspondencia a Biblioteca del Banco de Guatemala (5ª Ave. 8-40, Zona 1). Ofrece en canje y obsequia publicaciones especializadas tanto periódicas como monográficas.

II. Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala
3ª Ave. 8-35, Zona 1

¹³ *Ibid.*, pp. 87-8.

¹⁴ *Ibid.*, pp. 38-40, 43-51, 58-60, 68-72, 73-79.

Ofrece en canje y vende:

Anales de la Sociedad de Geografía e Historia, y algunos números de sus Publicaciones, y de la Biblioteca "Goathemala".¹⁵

III. Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad Universitaria,
Guatemala, C. A.

Enviar la correspondencia a Jefe del Departamento de Publicidad y Extensión Cultural. La Universidad edita dos clases de publicaciones: las que corresponden a la Universidad como un todo, y las que pertenecen a cada una de las facultades y a algunos institutos de investigación. La mayoría de esas publicaciones se imprimen en la Imprenta Universitaria y las distribuyen las dependencias centrales, cada una de las facultades e institutos. La editorial Universitaria (10ª Calle 9-59, Zona I) vende las publicaciones que integran dos colecciones:¹⁶

Colección Editorial Universitaria, y
Colección de Autores Guatemaltenses "Carlos Wyld Ospina".

Los organismos centrales ofrecen en canje:

Universidad de San Carlos. Publicación cuatrimestral (ya al día y sus separatas), y Colección de Estudios Literarios,
Biblioteca Universitaria Latinoamericana.¹⁷

Cada una de las facultades (Agronomía, Arquitectura, Ciencias Económicas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Químicas y Farmacia, Ingeniería, Humanidades, Medicina, Odontología y Veterinaria) distribuyen sus respectivas publicaciones periódicas. Entre ellas consideramos importantes:

Boletín de la Facultad de Ingeniería

Humanidades. Revista fascicular. Director: Lic. José Mata Gavidia (9ª Ave. 13-39, Zona 1).

Paideia. Revista especializada para el magisterio nacional. Encargado: Lic. Félix Hernández Andrino (9ª Ave. 13-39, Zona I)

Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Director: Lic. José Humberto Hernández Cobos (9ª Ave. 9-79, Zona I)¹⁸

¹⁵ *Ibid.*, pp. 25-7; Universidad de San Carlos. Imprenta Universitaria, *Catálogo editorial Vol. XI* (Guatemala, 1961); "Vol. X, 1947-60", *Universidad de San Carlos*, LII (Sept.-Dic., 1960), 207-227.

¹⁶ *Ibid.*, pp. 95-100, 54-6.

¹⁷ *Ibid.*, p. 36.

¹⁸ Último número: *Epoca VI*, N° 9-12 (Ene.-Dic., 1960), contiene: "444 años de legislación agraria 1513-1957", (919 pp.), es posible que se agote pronto.

Series:

Publicaciones del Instituto de Investigaciones Científicas, Jefe Dr. J. Romeo de León (2ª Ave. 12-40, Zona 1)
 Monografías. Facultad de Odontología (12 Calle 1-38, Zona 1)

Las tesis universitarias más interesantes, porque incluyen estudios de problemas nacionales, son las presentadas a las facultades de Economía, Derecho y Humanidades. Algunas de la facultad de Medicina pueden tenerse como útiles y originales. Sobre las tesis de esta última facultad existe un pequeño pero revelador estudio del Dr. Horacio Figueroa M.¹⁹ Para tesis de otras facultades puede consultarse:

Facultad de Humanidades. Escuela de Bibliotecología.
Tesario universitario 1945-1960. Guatemala, Universidad de San Carlos. Facultad de Humanidades, 1961 (Sus Publicaciones N° 1)
 Vol. 1. Facultades de Humanidades, Ciencias Jurídicas y Sociales y Ciencias Económicas.

Las tesis ofrecen alguna dificultad para su obtención; algunas se agotan casi inmediatamente después de haber sido presentadas, debido a su importancia; otras sólo se las puede obtener al final de cada año académico en las secretarías de cada facultad o por contacto personal con el autor. Cada optante a un título universitario debe depositar una cantidad estipulada de ejemplares de su tesis en la facultad respectiva, pero no obstante esa obligación, los archivos casi siempre están vacíos.

Intencionalmente hemos dejado al margen a los organismos internacionales que operan en Guatemala, porque aun cuando editan trabajos importantes, todos tienen estrechas vinculaciones internacionales para la distribución de sus publicaciones.

H O N D U R A S , por *Ernesto Alvarado García, Julio Armando Ponce y Ernesto Alvarado Reina.*

Consideramos que el canje internacional de publicaciones contribuye al acercamiento de los gobiernos y pueblos. Los Gobiernos de los países pequeños deben dar a conocer su desarrollo cultural por medio de los libros y demás publicaciones.

Anteriormente el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Archivo Nacional y la Biblioteca Nacional mantenía un activo servicio de canje internacional de publicaciones, para lo cual compraban determinado número de ejemplares de las obras de autores hondureños y enviaban también publicaciones oficiales.

¹⁹ Las tesis doctorales en nuestra Escuela de Medicina. Escrito para "El Imparcial" en el mes de junio de 1960 (Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública "José de Pineda Ibarra", 1961).

El 23 de noviembre de 1936, Honduras firmó la "Convención sobre Intercambio de Publicaciones con los demás países de América", la que fue aprobada por el Congreso Nacional.

En 1943 se creó la comisión Hondureña de cooperación Intelectual que tenía por fin intercambiar obras con los demás países de América, pero en la actualidad no funciona.

En los tiempos actuales, debido a causas económicas, el canje internacional de publicaciones ha disminuído; sin embargo, puede decirse que las oficinas públicas mantienen el servicio de canje con los demás países.

Actualmente, el Archivo Nacional atiende el canje internacional, porque todas las imprentas del país tienen obligación de enviarle tres ejemplares de las publicaciones que editan; lo mismo hacen con la Biblioteca Nacional.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras mantiene un activo servicio de canje internacional de publicaciones. El Banco Nacional de Fomento y Banco Central sostiene también un intenso canje internacional de impresos.

Es necesario hacer constar que casi todas las oficinas públicas que editan libros, folletos, revistas o periódicos los envían a oficinas similares del extranjero. Algunos autores hondureños envían sus publicaciones a las bibliotecas de los demás países.

Actualmente las oficinas de correos no permiten la franquicia postal panamericana, para las publicaciones cartas y tarjetas dirigidas a países extranjeros, destinada a atender las relaciones y el canje internacional, por lo que cada oficina debe pagar el franqueo postal, y este es otro gran inconveniente para atender al intercambio de publicaciones. La Unión Panamericana debe hacer gestiones al respecto. Además, los paquetes de impresos de la América del Sur llegan a Honduras en tres meses, por lo que debe mejorarse ese servicio postal.

En conclusión: *debe atenderse mejor el canje internacional de publicaciones, debiendo gestionarse con los gobiernos para que se conceda la franquicia postal panamericana, a fin de atender al mismo y procurar que las comunicaciones postales sean más rápidas.*

P A N A M A , por Carmen C. Lasso Jaén.

La cultura de los pueblos se mide a base de su haber bibliográfico el cual contribuye de manera efectiva a la educación del pueblo. Un pueblo que se educa es un pueblo que progresa y que crece culturalmente.

Esta necesidad de educar y culturizar a nuestro pueblo nos ha movido a realizar en nuestro país una labor tendiente a cumplir con esos objetivos.

Los seminarios bibliográficos así como los de canje y adquisiciones en los cuales Panamá ha participado activamente presentando trabajos y haciéndose representar por delegados, son prueba elocuente del gran interés que por estas actividades culturales se tiene en nuestro país.

Considerando que la bibliografía nacional es muy reducida hemos recurrido al canje de publicaciones, por ser la forma más efectiva, para incrementar el haber bibliográfico en nuestras principales bibliotecas. La experiencia nos permite afirmar que el intercambio de publicaciones tiene gran importancia porque con él se logra el acercamiento entre los pueblos y una mejor comprensión entre los hombres.

La baja economía de nuestros países nos llevan a buscar las formas más efectivas para lograr una mejor educación y con ella el progreso del país poniendo al alcance de todos el libro, fuente del saber, con el cual se capacita el hombre para la solución de los complejos problemas que hoy demanda la vida moderna.

Las Instituciones más importante del país entre los cuales se cuentan la Biblioteca Nacional, la Biblioteca de la Universidad, la Biblioteca de la Caja del Seguro Social, Contraloría General de la República, la de la Corte Suprema de Justicia y algunas otras compenetradas de valor indiscutible del canje de publicaciones han organizado, dentro de las limitaciones de sus presupuestos, su canje de publicaciones ajustándose a las técnicas y acuerdos de los seminarios que con ese fin se han llevado a cabo en distintos lugares tanto de América como de Europa.

El canje actual en la Biblioteca Nacional

Actualmente mantenemos servicio de canje permanente con 119 instituciones en el exterior de la República, y 8 en la Ciudad de Panamá.

Aquí incluimos las librerías locales, con las cuales cambiamos publicaciones de diferentes tipos por obras solicitadas por los lectores que acuden a nuestras bibliotecas públicas.

Desde el mes de enero de 1961 hasta el presente, estamos enviando con regularidad el Boletín de la Biblioteca Nacional a 120 bibliotecas e instituciones dentro y fuera del país, a alguna de ellas en calidad de donación y a otras, en canje.

Consciente de su misión de dar a conocer la bibliografía panameña, la Biblioteca en el año de 1961, distribuyó 4,769 ejemplares de publicaciones panameñas: 2,663 ejemplares en 47 países del exterior, 2,106 en la República de Panamá, sin incluir las publicaciones varias que se enviaron con regularidad a las bibliotecas públicas del país y los 1,168 libros que se obsequiaron en concepto de premios a los estudiantes de la República, con motivo de la *Semana del Libro*.

Informe del Departamento de Adquisiciones y Canje de la Biblioteca Nacional

La Biblioteca Nacional consciente de su misión de dar a conocer la bibliografía panameña, en el presente año, ha distribuido 4,769 ejemplares de publicaciones panameñas: en el exterior 2,663 ejemplares, en la República

de Panamá 2,106 ejemplares (sin incluir las publicaciones que se envían con regularidad a las bibliotecas públicas del país).

Estadística de las Publicaciones enviadas y recibidas durante el año de 1961

AMERICA	Publicaciones recibidas	Publicaciones enviadas
PAIS		
Argentina	140	124
Bolivia	30
Brasil	50	68
Canadá	8	10
Colombia	459	133
Costa Rica	49	78
Cuba	45	39
Chile	49	27
Ecuador	10	197
El Salvador	325	20
Estados Unidos	2,184	706
Filipinas	2	7
Guatemala	76	78
Honduras	409	58
Jamaica	1	7
México	344	64
Nicaragua	9	21
Panamá	14,071	2,106
Zona del Canal	38	33
Paraguay	3	5
Perú	21	84
Puerto Rico	95	27
Rep. Dominicana	47	29
Uruguay	28	15
Venezuela	265	158
Total:	18,728	4,124
ASIA		
Corea	2	6
China	10	7
Hong Kong	18	7
India	1	6
Japón	3	24
Jerusalén	1	21
Total:	35	71

EUROPA

Alemania	56	62
Austria	150	7
Bélgica	14	7
Checoslovaquia	1
Dinamarca	13	13
España	63	187
Francia	109	140
Grecia	15
Holanda	66	6
Hungría	2	7
Inglaterra	15	50
Italia	25	30
Portugal	3	21
Rumanía	51	7
Suecia	14	6
Suiza	235	8
Yugoeslavia	16	7
Total:	832		574

Total por Continente

Publicaciones recibidas		Publicaciones enviadas
América	18,728	4,124
Asia	35	71
Europa	832	574
Gran Total	19,595	4,769

También nos hemos interesado en establecer intercambio de publicaciones con las Bibliotecas Nacionales de esos países, para que en ellos se conozcan las obras de los autores panameños y a través de ellas, se llegue a un mejor conocimiento de Nuestra Patria.

Biblioteca de la Universidad de Panamá

Inició su Canje de Publicaciones con la Revista "Universidad".

Este servicio se ha ido ampliando y en la actualidad mantiene su intercambio con 250 instituciones de las cuales 200 son universidades.

El canje efectuado hasta 1956, rindió gran beneficio, hasta el punto de hacerse necesario organizar la Sección de Adquisiciones y Canje, que atendiera a satisfacción esta función la cual ha seguido hasta el presente aumentando el caudal de obras para que la juventud panameña no sólo se nutra de las ideas de nuestros intelectuales sino también de las brillantes mentalidades de los países hermanos.

Nadie puede negar la importancia de este servicio en las Bibliotecas Universitarias porque no es un suceso más en las actividades de la Biblioteca, sino un proceso organizado tendiente a informar, expedir y distribuir publicaciones que contribuirán a formar el hombre panameño capaz de resolver con eficiencia los complejos problemas que plantea el mundo moderno.

La Sección de Adquisiciones y Canje de la Universidad de Panamá ha establecido un sistema cuya organización responde a las técnicas modernas de intercambio de publicaciones y se ha atendido a las disposiciones y acuerdos de las conferencias, seminarios y convenciones que para la organización del canje internacional se han llevado en varias ciudades de América y Europa.

El canje en la Universidad es *directo* debido a que en nuestro país no existe un Centro de Canje Nacional.

Anualmente la Biblioteca distribuye la lista circular de publicaciones con el fin de que las Instituciones con las cuales se intercambia, seleccionen el material. Así mismo recibimos listas de las Instituciones que nos permiten llevar a cabo nuestra selección.

Tal medida ofrece la ventaja de recibir solamente lo que va a tener utilidad en la Biblioteca ya que la selección se hace después de un estudio de las obras que nos ofrecen y de la utilidad que tengan para nuestros lectores.

Con el objeto de mantener e incrementar el intercambio desde 1952, se compran 25 ejemplares de las obras de autores nacionales porque las publicaciones de la Universidad resultan insuficientes y como estímulo para los autores nacionales.

Un análisis de la labor realizada en los cinco últimos años nos permite ofrecer cifras comparativas que señalan claramente el valor del canje de publicaciones.

Este incluye libros, revistas, boletines y folletos.

Los resultados son los siguientes:

	1957	1958	1959	1960	1961	Total
Libros Enviados	778	419	284	254	270	2.005
Libros Recibidos	904	867	815	1151	629	3.366

Que viene a ser una vez y media lo recibido en comparación con lo enviado.

	1957	1958	1959	1960	1961	Total
Revistas Enviadas	692	220	93	106	66	1.177
Revistas Recibidas	708	403	441	280	360	2.192

Diferencia en beneficio nuestro 721 revistas.

	1957	1958	1959	1960	1961	Total
Boletines Enviados	240	65	102	205	94	706
Boletines Recibidos	293	189	303	177	269	1.231

Diferencia a nuestro favor de 350 boletines.

	1957	1958	1959	1960	1961	Total
Folletos Enviados	44	8	5	16	62	135
Folletos Recibidos	71	136	45	35	123	410

Con 214 folletos de diferencia a nuestro favor.

Estas cifras anotadas demuestran la efectividad del Canje en la Biblioteca Universitaria.

La Biblioteca de la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República

Incrementa su haber bibliográfico fundamentalmente a base de las relaciones de canje que mantiene con diversas instituciones locales y del exterior.

El material de que dispone para el intercambio, lo constituyen los boletines de Estadística Panameña y las publicaciones censales.

En el aspecto local, la Biblioteca mantiene canje con siete (7) instituciones panameñas que editan publicaciones.

En el aspecto exterior, se mantiene canje con las agencias especializadas de las Naciones Unidas y de la O.E.A. y con todas las oficinas generales de estadística de todos los países americanos y algunos de Europa. (Italia, España, Bélgica, Holanda, Francia, Noruega, Suecia y Alemania Occidental); con diversos Bancos y Universidades Latinoamericanas y algunas otras agencias oficiales y particulares de los Estados Unidos de América.

La Biblioteca de la Corte Suprema de Justicia

Inició el servicio de canje con el envío de la publicación titulada *Registro Judicial*, órgano de la Corte Suprema de Justicia, que se edita con alguna regularidad.

Actualmente mantiene canje con las siguientes Instituciones: Exterior: Universidad de Michigan, Revista Mexicana de Derecho Penal, Universidad de Antioquía, Universidad Central de Madrid, Gaceta Judicial de la República Federal de Alemania, Corte Constitucional de Roma, Ministerio de Justicia de Venezuela, Corte Suprema de Justicia de Honduras, Gaceta Judicial de la Corte Suprema de Justicia de Colombia y Ministerio de Justicia del Uruguay. Panamá: Universidad de Panamá, Contraloría General de la República y con la Biblioteca Nacional.

Biblioteca de la Caja de Seguro Social

La Biblioteca de esta Institución mantiene intercambio de publicaciones con todas las instituciones de seguridad social de América Latina y España, Suiza y Alemania Occidental.

Su órgano informativo se titula "El Asegurado", el cual se publica mensualmente.

Actividades realizadas para promover y desarrollar El Canje en nuestro país.

La Asamblea Nacional de Panamá, mediante la *ley número 15 del 23 de enero* del presente año, aprobó las convenciones sobre el Canje de Publicaciones, la Convención sobre el Canje de Publicaciones Oficiales y Documentos Gubernamentales entre Estados y el Acta relativa a la Convención sobre el Canje de Publicaciones Oficiales y Documentos Gubernamentales entre Estados.

Gran parte de esta conquista, se debe a las gestiones que en muchas ocasiones hicieron la Asociación Panameña de Bibliotecarios y el Grupo Bibliográfico Panameño.

La delegación panameña que asistió al *Seminario Internacional de Canje*, celebrado en La Habana en octubre de 1956, al rendir informes al Ministerio de Educación, solicitó que se aprobaran todas las convenciones sobre el Canje de Publicaciones y que se estableciera el Centro de Canje.

La misma solicitud se hizo en las *Primeras Jornadas Bibliotecológicas Panameñas* que se llevaron a cabo en la Universidad de Panamá en 1957.

Más tarde se volvieron a hacer las mismas recomendaciones en el *Segundo Seminario Bibliográfico de Centro América y del Caribe*, que se celebró aquí en el año de 1958.

En el 3er. Seminario celebrado en México en noviembre de 1960 se acordó hacer una campaña para lograr la ratificación de los convenios acordados en París en 1958, los cuales no habían sido ratificados por varios países.

En cumplimiento de ese acuerdo, últimamente, se hizo énfasis en que se legislara y aprobara las Convenciones de Canje de Publicaciones y en la necesidad de un Centro de Canje, en la *Mesa Redonda de Canje de Publicaciones* que tuvo lugar el 17 de abril del año 1961, en la Universidad de Panamá, con motivo de la celebración de la Semana de la Biblioteca bajo los auspicios de la Asociación de Bibliotecarios Graduados del Istmo de Panamá.

Necesidad de un Centro de Canje

Para coordinar el canje de publicaciones en nuestro país se hace necesario la creación del Centro de Canje en Panamá, lo cual esperamos que se cumpla muy pronto, ya que la *ley número 15 de 23 de enero de 1962*, así lo requiere.

El Centro de Canje incrementaría el haber bibliográfico de nuestras instituciones panameñas y al mismo tiempo sería la mejor guía para la difusión de la bibliografía panameña.

El Centro de Canje debe organizarse con la colaboración económica de las instituciones oficiales y autónomas, para financiar el asunto del material bibliográfico, del mobiliario y personal.

En cuanto al número de publicaciones cada institución determinará de antemano la cantidad de obras disponibles para el Canje.

Conclusiones y Recomendaciones

Para terminar este trabajo insertamos las siguientes conclusiones y recomendaciones que consideramos de mayor importancia.

Conclusiones

1.—Que las gestiones para lograr la aprobación de los convenios y tratados sobre Canje de Publicaciones fueron aprobados por medio de la Ley del 15 de Enero de 1962 como resultado de la Mesa Redonda de Canje de publicaciones que bajo los auspicios de la Asociación de Bibliotecarios Graduados del Istmo de Panamá, se llevó a cabo el 17 de abril de 1961.

2.—Que como paso siguiente a la aprobación de los convenios y tratados de canje de publicaciones debe procederse a la Creación de un Centro Nacional de Canje.

3.—Que se aumente el presupuesto de la Biblioteca Nacional destinado a la compra de libros que le permita atender con mayor comodidad al canje nacional e internacional.

4.—Que el Canje de publicaciones es un medio de indiscutible valor para el incremento de nuestras bibliotecas.

Recomendaciones

1.—Que mientras no sea establecido el Centro Nacional de Canje, se coordine las actividades entre las Instituciones que mantienen este servicio en Panamá, con el objeto de evitar duplicación de servicios y la consiguiente economía.

2.—Que para facilitar el intercambio de comunicaciones, debe aprobarse una ley que obligue a todos los organismos oficiales a editar sus informes anuales, en cantidad mayor, cuyo número podría ser determinado por la misma ley.

3.—Que dada la importancia que para el canje nacional e internacional tienen las publicaciones oficiales como Memorias de Estado, Informes de Departamentos, etc., éstas debieran ser editadas y no mimeografiadas como hasta ahora viene ocurriendo sobre todo, si se considera el valioso material informativo que estas contienen.

4.—Que debe prestarse toda la cooperación indispensable para la elaboración de la bibliografía nacional a fin de que esta sea completa.

5.—Que las publicaciones oficiales deben ser enviadas con regularidad a las principales Bibliotecas especialmente a la Nacional porque ayudarían a mantener las colecciones al día sobre todo si se consideran en su mayoría sólo se obtienen por canje o donación ya que no salen al mercado.

6.—Que debe respaldarse al grupo Bibliográfico Nacional y proporcionarle los medios económicos indispensables para la realización de los proyectos en que están empeñados.

P A R A G U A Y , por Sofía Marewski.

El canje de publicaciones oficiales en el Paraguay es más difundido dentro del país que en el extranjero. El canje se realiza de Ministerio a Ministerio e instituciones entre sí. Ahora son pocos los Ministerios o instituciones que mantienen servicio de canje con el extranjero por las siguientes razones:

1. Según informes de ciertos Ministerios no se prevee dentro del presupuesto de gastos un rubro para el franqueo. Localmente este problema se resuelve utilizando el servicio de mensajeros.
2. Otro obstáculo es el factor idioma, para el envío de la correspondencia en cuanto a solicitudes, acuse de recibos u otras informaciones de esa índole.
3. Ahora bien, son pocos los Ministerios que cuentan con bibliotecas o si la tienen no cumplen con sus tareas específicas, por falta de bibliotecarios profesionales y como el canje es una tarea específica de una biblioteca. Por lo general, los departamentos de publicaciones no se ocupan de la distribución de sus publicaciones, sino más bien, lo efectúan las secretarías o las Oficinas de Relaciones Públicas.

Sin embargo, existen varias instituciones gubernamentales que mantienen servicio de canje; entre ellos podemos mencionar a la Biblioteca de la Facultad de Medicina, Biblioteca de la Sanidad Militar, quienes publican una revista especializada en medicina y cirugía militar.

La Administración Nacional de Telecomunicaciones, Sección Biblioteca mantiene un buen servicio de canje con los cinco continentes. Esta Administración publica dos boletines en forma regular, cuya distribución es gratuita. La distribución se efectúa preferentemente a Compañías de Telecomunicaciones, algunas bibliotecas, embajadas paraguayas en el extranjero y extranjerías en el país, organismos internacionales (OEA, UNESCO) y se mantiene un pequeño número de reserva para satisfacer pedidos sobre estadística, tanto de investigadores como de estudiantes universitarios para sus trabajos prácticos y solicitudes que aparecen en forma periódica de países europeos.

El Boletín Estadístico de Telecomunicaciones tiene una tirada de 200 ejemplares y es enviado a 103 centros de los distintos continentes. El Teleinformativo tiene una tirada de 1,000 ejemplares y es distribuido entre funcionarios de la Empresa y un número pequeño en el extranjero.

La Biblioteca es sumamente beneficiada con publicaciones periódicas en diferentes idiomas y en número muy superior al que envía. Por tanto, en materia de canje y donación la Biblioteca es doblemente beneficiada.

Lamentablemente, tendré que hacer un breve comentario sobre la cancelación del contrato de la U. S. Book Exchange, según correspondencia recibida a través de USAID en el Paraguay atribuyendo a la disminución del presupuesto para la ayuda exterior. Expresan en la misma, que apreciarían

mucho poder seguir recibiendo nuestras publicaciones. Por tanto, hemos resuelto continuar enviando nuestra publicación en forma regular a dicha institución.

V E N E Z U E L A , por Alcira Ruiz-Larré

Este trabajo de base no tiene ambiciones de ser tan completo como se hubiera deseado, aunque el tiempo para su preparación ha sido sumamente escaso, se ha tratado de hacer una breve síntesis histórica de nuestro mundo bibliográfico y del estado actual del canje en Venezuela.

Se ha concebido así, para que sirva de orientación básica a los asistentes de este Seminario, y se hace énfasis más bien sobre la necesidad de objetivos más importantes, a fin de dar posibles soluciones y sugerencias en pro del mejoramiento de nuestro acervo cultural.

I.—*Bibliografía Nacional*

Debido a la gran cantidad de material que se produce en la actualidad, para sólo poder un lector o investigador estar al día con la producción literaria del país, sin contar con la producción literaria mundial, se hace necesario que exista una Bibliografía corriente de las publicaciones editadas en cada país.

Un estudio de la situación de Latinoamérica en el orden bibliográfico, comprobaría que varios países no se interesan verdaderamente por la elaboración de sus bibliografías nacionales, restándole al continente la principal fuente de información para la investigación.

A pesar de que, conforme al Artículo 274 del Código de Instrucción Pública sancionado en 1912 se establecía en relación con la Biblioteca Nacional una Oficina Bibliográfica "con fines de cooperación internacional propios de éstas". Y este tipo de oficinas corresponderían a la organización mundial propuesta en la Conferencia Internacional de Bibliografía y Documentación, de Bruselas, celebrada por primera vez en el año de 1895, para la compilación de la bibliografía universal de todos los países; esta Oficina sólo comenzó a funcionar en el año de 1942.

El movimiento bibliográfico venezolano, comienza con la aparición de la obra "*Bibliografía Venezolanista*" de Manuel Segundo Sánchez, bibliófilo venezolano de gran valor, que con sus esfuerzos personales logró esta primera contribución a la cultura de nuestro país.

Ensayos bibliográficos anteriores:

—Ernst, A. *Muestra de un repertorio bibliográfico de la Geografía e Historia Natural de Venezuela*, ensayo de una bibliografía de la Guajira y de los guajiros. (Publicado en los números 26-37 de "El Zulia Ilustrado", Maracaibo, 1891).

—González, Eloy. *Periódicos de Venezuela*. (Tercera parte de su informe sobre el periodismo en Venezuela, inserto en las páginas 115-123 del "Primer libro venezolano de literatura, ciencias y bellas artes"), Caracas, 1895.

—Frydensberg, Adolfo. *Materiales para la bibliografía nacional* (páginas 303-326) (Caracas? 18--?).

Podemos además citar la "*Bibliografía de obras didácticas*", publicadas en Venezuela o por autores venezolanos en el extranjero", escrita por Manuel Segundo Sánchez; la cual quedó inconclusa a su muerte y la Biblioteca Nacional la publicó en el año de 1946, en memoria de este pionero de la bibliografía en Venezuela.

El primer "Anuario Bibliográfico Venezolano", correspondiente a las obras editadas en 1942, apareció en el año de 1944. Se inició esta publicación en la Oficina de Bibliografía dependiente de la Biblioteca Nacional y creada por Decreto Oficial de fecha 18 de enero de 1942.

Su propósito fundamental fue recoger y presentar, cada año, el recuento de la vida venezolana manifestada a través de la imprenta. Aunque cada número del Anuario no ha constituido por sí mismo, obra completa sobre determinado tema de estudio, por referirse a un lapso exacto, breve e inmediato, ha permitido reseñar, con visos de totalidad, la producción bibliográfica de cada año, abarcando así una etapa cultural del país.

El material utilizado para la preparación de este Anuario, ha sido principalmente el recibido en la Biblioteca Nacional, por ser ésta depositaria legal de las publicaciones del país, y también lo concerniente a impresos realizados en el exterior, pero relativos a Venezuela.

Hasta el presente se han publicado completos los Anuarios desde 1942 hasta 1948 inclusive. Actualmente está en prensa el correspondiente a los años 1949-54, en dos volúmenes. Los correspondientes a los años siguientes están en preparación; pero a partir de 1958, la Revista Nacional de Cultura ha incluido en sus entregas desde el N° 139, un avance parcial de las nuevas obras venezolanas ingresadas en la Biblioteca Nacional.

Venezuela contribuye desde el año de 1959 a la Bibliografía Centroamericana y del Caribe.

II.—*Bibliografías Especiales.*—

a) *Bibliografía Agrícola Venezolana*

En 1957 la Fundación Eugenio Mendoza, con aportes económicos del Banco Central de Venezuela y del Consejo de Bienestar Rural y la colaboración del Centro de Investigaciones Agronómicas, publicó el "*Índice bibliográfico agrícola de Venezuela*", compilado por V. M. Badillo y C. Bonfanti.

Ya desde 1951 el Comité de Agricultura de la Fundación Mendoza había acordado "emprender... la catalogación y ordenación de los numerosos estudios e informes realizados especialmente desde 1935 por iniciativa oficial o particular, sobre temas relacionados con la agricultura nacional". En marzo de 1953 se empezó la revisión del material publicado y del material inédito que pudiesen poner al alcance las diferentes dependencias oficiales, cubriendo el período 1935-1955.

Para la elaboración y publicación del Índice, se tomaron en cuenta sólo las fichas principales de autores, personales o corporativos, o de título para los trabajos anónimos (5822 fichas).

En la actualidad, los mismos compiladores, Badillo y Bonfanti, siempre por encargo de la Fundación Eugenio Mendoza, están trabajando en la elaboración y publicación del Primer Suplemento del Índice, que cubrirá los años 1956-60.

Anteriormente al Índice, se habían publicado los siguientes catálogos de obras impresas:

—Grases, Pedro. *Contribución a la bibliografía venezolana de temas agropecuarios*. Caracas, Tip. Garrido, 1943 (Publ. del M.A.C.).

—Vivas Berthier, Gastón. *Contribución bibliográfica a las investigaciones en ciencias agrícolas y biológicas y otras relacionadas con ellas*. Caracas, Ed. Crisol, 1946 (Con. Interam. de Agric. 3ª, Caracas, 1945 SN. 59).

y por lo que se refiere a las Ciencias Veterinarias:

—Vergani, Franco y C. Díaz Ungría. *Bibliografía veterinaria venezolana*. Caracas, Instituto de Investigaciones Veterinarias, 1959.

b) *Bibliografía Médica Venezolana*.

En Venezuela, al igual que los países latinoamericanos, carece de bibliotecas bien organizadas de carácter médico, son por demás conocidas las dificultades que existen en cuanto a investigaciones bibliográficas se refiere.

Con relación a la medicina, es tan acentuado el hecho, que puede asegurarse que el profesional ha sido víctima, como hemos sido todos, de las mismas angustias y viscisitudes en la oportunidad de documentarnos sobre un tema cualquiera. Por otra parte, contribuye a complicar extraordinariamente la situación otros factores, tales como la limitada circulación de las revistas, la escasa edición de folletos y publicaciones similares, la falta de referencias bibliográficas completas, etc. Prácticamente la producción médica ha permanecido ignorada, dispersa en las Bibliotecas Públicas, Universitarias, Especializadas y Privadas, y en aquellas pertenecientes a las Sociedades e Instituciones médicas. Nos desconocemos mutuamente, esta es la realidad. En el año de 1946 aparece la "Bibliografía Médica Venezolana", recopilada y ordenada por Ricardo Archila; abarca todos los aspectos, hasta donde ha sido posible la totalidad de los autores venezolanos. Esta contribución ha sido de un valor incalculable, ya que por primera vez se ha tratado de compilar toda la literatura médica venezolana, casi inutilizada y destinada a desaparecer a causa de su extrema dispersión. La segunda edición fue impresa en el año de 1955. En el año de 1960 se ha publicado la tercera edición, que cubre los años 1952-1958, siendo el mismo Ricardo Archila el compilador de esta edición.

III.—*Canje Nacional.*—

El Canje en nuestra América Latina carece de una verdadera organización ajustada a su naturaleza y fines; por lo común en casi todos los países latinos no se cuenta con un servicio de canje planificado de acuerdo con los procedimientos consignados en el “Manual de Canje Internacional de Publicaciones” que sea capaz de cumplir con los compromisos internacionales contraídos, pues generalmente se lleva a cabo en una forma esporádica, debido a la escasez de materiales nacionales canjeables.

Sería conveniente insistir de nuevo en este Seminario, para que de una forma definitiva se incite a los países latinos que hasta el presente no tienen un programa establecido, o por intermedio de la Organización de los Estados Americanos, para que inicien las gestiones necesarias y se lleve al conocimiento oficial un estudio acerca de la verdadera situación del intercambio de publicaciones en cada país, y se propongan soluciones apropiadas a esta situación.

Aunque la Unión Panamericana y la Unesco, conjuntamente, se han preocupado por fomentar el intercambio de publicaciones en todos sus aspectos, hasta el presente no se ha logrado un canje efectivo de alcance continental y menos aún universal. Sin embargo, con la realización de este tipo de reuniones se estimula a los países que han firmado Acuerdos —bilaterales y multilaterales— de Canje para la realización de un intercambio bibliográfico latinoamericano que impulse la unidad cultural de nuestro Continente.

En la Convención Interamericana de Buenos Aires en 1936, Venezuela firmó el Acuerdo Internacional e Interamericano sobre Canje, que fue ratificado el 8 de octubre de 1938, y cuya aplicación ha sido casi nula. La Biblioteca Nacional inició el Servicio de Canje desde hace muchos años, pero hasta el presente, a pesar de haberse intentado por un gran número de veces, incluir en el presupuesto una partida específica destinada al Canje de Publicaciones, las gestiones han tenido un resultado negativo.

En Venezuela el canje es efectuado por instituciones oficiales, universitarias y privadas en una forma individual, es decir, entre cada una de ellas no existe un acuerdo oficial para evitar la duplicación de los envíos a una misma institución; se hace pues, de un modo empírico y asistemático; de aquí surge la necesidad de crear un organismo central responsable de distribuir a conciencia todas nuestras publicaciones, para así divulgar la cultura venezolana.

Son varias las razones por las cuales no se ha creado un Centro Nacional de Canje, que podría, lógicamente, estar adscrito a la Biblioteca Nacional:

- 1.—El presupuesto destinado a esta institución es tan escaso, que no permite mantener una oficina especialmente destinada a tales fines.
- 2.—El personal es muy reducido; solamente puede efectuar las funciones primordiales en toda biblioteca. Por otra parte, este personal no está

debidamente entrenado en los métodos que se estilan en este campo, a pesar de sus deseos, de efectuar algún tipo de canje, tales impedimentos —presupuestarios y metodológicos— anulan los esfuerzos.

- 3.—La Escuela de Biblioteconomía y Archivos que funciona en la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, tiene 12 años de fundada; sin embargo, todavía es bajo el nivel cultural y técnico que se imparte a sus egresados, aún cuando ya alienta una reforma programática. Por lo demás, el número de egresados y actuales cursantes es escuálido en relación con las necesidades bibliotecarias del país. Nuestros centros bibliográficos, siguen aún en manos de personal no formado profesionalmente para cumplir a cabalidad y con eficiencia sus finalidades. Agréguese, tomando en cuenta la estadística de la Unesco, que para una población de casi 1'500,000 habitantes en el Distrito Federal (Caracas), se requerirán, por lo menos 600 técnicos bibliotecarios sobre la base de 1 por cada 2,000 lectores.

La subestimación profesional del bibliotecario, dentro de los ámbitos del Estado y de la opinión pública, disminuye la inclinación vocacional hacia los estudios de Biblioteconomía y Archivos, a la par que la voz del especialista en tales ramas se escucha un poco a la sordina y resta estímulo a las iniciativas y planes de renovación. Cuando más, al tratarse de incidir en un delicado aspecto oficial como el de los intercambios bibliográficos, realizados hasta el presente en dispersión y de un modo inconexo.

Si no hemos logrado cubrir la demanda mínima de bibliotecarios para la atención del público lector venezolano, menos puede abarcarse el plano internacional de intercambio.

- 4.—El desconocimiento casi total de las ventajas que ofrece el intercambio de publicaciones desde el punto de vista de divulgación de la producción nacional y como facilitación de fuentes extranjeras a los investigadores, restringe el interés de los mismos autores, por el apoyo a la creación de un Centro Nacional de Canje.

La idea de la creación de este Centro ha permanecido relegada a un plano secundario, por la creencia de que este Centro monopolizaría el canje de todas las instituciones del país. Creo que en este punto ha estado el error, ya que aún existiendo un organismo central, cada institución por separado puede hacer sus canjes, sin la intervención necesaria del Centro. Una experiencia que deberíamos tomar muy en cuenta, es la que hoy nos ofrece "The United States Book Exchange", con sede en Washington, que ha perfeccionado sus métodos hasta llegar a contribuir a la total divulgación de la obra impresa en América. La divergencia de criterios se unificaría al comprender la trascendencia que tendría el Centro, incluso en el aspecto de la producción bibliográfica, de tipo técnico o cultural y el fomento de las propias bibliotecas de cada institución.

Un centro Nacional de Canje abriría las puertas a la demanda interamericana del libro venezolano y aumentaría, por ende, el tiraje, con el aumento de lectores en el Continente.

IV.—*El Centro Nacional de Canje y la Producción Bibliográfica en Venezuela.*—

El problema de la producción de libros en Venezuela, puede contemplarse desde varios puntos de vista:

- 1º.—*Costo.*—El tiraje es reducido debido a la escasez de público consumidor. Cada edición de una obra tiene un alto costo, el cual es superior al de otros países, esta es una de las razones por lo cual autores y editores envían las obras a las editoriales en Argentina, México y España.
- 2º.—*Falta de medios divulgativos y publicitarios.*—La propaganda sobre libros es casi totalmente nula; las obras que salen a la luz, no se ofrecen al público con el plan de propaganda publicitaria indispensable; son acogidas con marcada apatía por parte del público consumidor, más por ignorar su aparición, que por desinterés en la lectura.
- 3º.—*Forma de distribución.*—En cuanto a este aspecto, no existe un programa determinado; generalmente las publicaciones oficiales y las particulares, son distribuidas sin un criterio claro y por lo común llegan a las manos de personas que no les dan el máximo de utilidad que ellas merecen, de acuerdo con la materia que tratan.

El problema en sí, se podría solucionar al poner en funcionamiento un plan de creación del Instituto Nacional de Cultura, latente hasta hoy, y en cuyo programa se contemplan estos puntos, pues una de sus funciones sería la divulgación de obras de autores venezolanos. La solución debe enfocarse así:

- 1.—Contratando el Gobierno profesores de probada idoneidad, para que escriban obras de carácter didáctico, pues en la actualidad se utilizan textos de autores de otros países, en un alto porcentaje. La investigación no puede llevarse a cabo, porque los profesores no tienen tiempo para la dedicación completa.
- 2.—Fomentar la traducciones al español de libros de textos básicos, aplicables a cualquier país de habla hispana.
- 3.—El propio Gobierno se ha visto en la necesidad de enviar a otros países a editar sus propias obras, porque la Imprenta Nacional no puede cubrir la demanda. Debe tratar de abaratare el costo de la edición y de esta forma se contribuirá a fomentar la industria nacional.

- 4.—Un programa de organización administrativa por parte de los libreros, eliminaría los obstáculos de la compra y de la distribución nacional.

V.—*Adquisición del Material en Bibliotecas.*—

Hay que distinguir dos tipos de Bibliotecas: 1°—Las Bibliotecas Oficiales, sostenidas con fondos del Estado; y 2°—Las Bibliotecas de instituciones privadas y de personas particulares.

Las primeras tienen que hacer frente a los problemas burocráticos que dan lugar a retrasos en la adquisición de libros y revistas, o cuando los libreros dan muestras de cooperación y buena voluntad al aceptar en una u otra forma, el retraso en el pago del material que ya han entregado.

El procedimiento consiste en que la lista de precios del librero, o la factura pro-forma debe ser aceptada por el Departamento de Administración del organismo interesado y someterse después a la aprobación de las Oficinas de Control del Presupuesto, cuando pasa de cierta cantidad estipulada. El resultado es que transcurren meses para que los libros ingresen efectivamente a la Biblioteca y otros meses, para que los libreros reciban el pago correspondiente. Es verdad que todos estos trámites se hacen para evitar la malversación de fondos; sin embargo, debería agilizarse un poco para así evitar la demora en poner los libros al servicio del público.

Este procedimiento anterior sólo es aplicable a la adquisición de obras nacionales. Cuando se trata de las publicadas en otros países, es aún más complicado en nuestros días, debido al control de cambios que se ejercen en el país, y pese a la Recomendación de la Primera Asamblea de Bibliotecarios de América, Washington, D.C., 1947. Al hacer un pedido de obras extranjeras a nuestro agente nacional, éste tendrá que dirigirse a la Oficina de Control de Divisas, quien decidirá si debe o no adjudicar al importador las divisas necesarias para ordenar el pedido en cuestión. Nuestro agente importador tendrá que esperar unos meses hasta que se tomen las decisiones correspondientes.

Si la respuesta es favorable, el bibliotecario de una Biblioteca privada, tendrá que esperar dos o tres meses para que lleguen los libros. Si se trata de una biblioteca de carácter oficial bien, sea, pública o de alguna entidad gubernamental, se hace difícil que el librero le conceda el crédito por un número indeterminado de meses. Este incómodo procedimiento de ingreso de obras extranjeras, obstaculiza la eficiencia y el mantenimiento al día de las Bibliotecas del país.

Cualesquiera que sean los métodos para la selección de libros y revistas, el bibliotecario es quien debe determinar el procedimiento más práctico y rápido, para la adquisición de obras por medio de compras.

Generalmente las Bibliotecas utilizan los servicios de agentes en cada país, no tan sólo para la tramitación de compras de libros extranjeros, sino también para las suscripciones a revistas, a fin de obtener ahorro en la correspondencia y también evitar el problema de cuentas separadas.

Uno de los procedimientos utilizados antes del Control de Divisas por el librero, era llevar libros a la Biblioteca para someterlos a la aprobación de los Bibliotecarios y los Comités de Selección. Este método tuvo mucho éxito, ya que se hacía más fácil y rápida la selección, pero al iniciar el Control de las Divisas, tal tipo de propaganda comercial ha decaído, puesto que los libreros se han visto en la necesidad de reducir su stock y en el momento son insuficientes sus existencias para cubrir el mercado.

El precio no es el único factor que contribuye a la obstaculización de las compras. Lo importante para las bibliotecas es la rapidez de los servicios. Los Bibliotecarios venezolanos debemos confrontar este problema pensando en una fórmula más real que teórica en cuanto al aspecto de la eficiencia. Son muchas las instituciones en donde todavía se enfoca más el factor económico que el factor responsabilidad ante la comunidad, ya que se lucha más por obtener altos descuentos que por poner más rápido el material al servicio de la población que está avida de conocimientos.

Intercambio

El Canje Internacional y aún el nacional, no debe estar basado en consideraciones de carácter económico, ya que el canje origina un concepto de mutuo conocimiento, entre los pueblos, y esta función cultural es imposible medirla con un criterio económico.

El intercambio en Venezuela, se puede dividir en cinco grupos:

1. Publicaciones Oficiales (Libros y publicaciones periódicas)
2. Publicaciones universitarias (Libros, anuarios, memorias, tesis y publicaciones periódicas, etc.)
3. Publicaciones de Instituciones Científicas y Sociedades con carácter semi-oficial.
4. Libros editados por particulares, en la mayoría de los casos auspiciados por el Estado.
5. Material fotográfico, etc.

Donaciones

Las donaciones a nuestras bibliotecas se hacen de un modo muy irregular, generalmente los autores venezolanos envían sus obras eventualmente a las instituciones. Sólo pueden tomarse en cuenta cuando se trata de las donaciones de Instituciones Filantrópicas, Organismos Internacionales y en escaso número particulares.

Duplicados

Una lista corriente del material duplicado, será siempre una fuente para utilizar como material de canje. Sin embargo, se hace necesario saber darle el máximo de utilidad a ese material para que verdaderamente pase a engrosar el acervo bibliográfico de la institución.

BIBLIOGRAFIA

- Assembly of Librarians of the Americas. 1st., Washington, 1947. **Proceedings, May 12 to June 16, 1947.** Washington, Library of Congress, 1948.
- Penna, Carlos Víctor. **La bibliotecología latinoamericana.** La Habana, Anuario Bibliográfico Cubano, 1959.
- Reunión de Expertos sobre Canje Internacional de Publicaciones. **Informe Final.** La Habana, Centro Regional de la Unesco en el Hemisferio Occidental, 1956.
- Sánchez, Manuel Segundo. **Bibliografía de obras didácticas publicadas en Venezuela, o por autores venezolanos en el extranjero.** Caracas, Tipografía Americana, 1946.
- . **Bibliografía venezolanista,** contribución al conocimiento de los libros extranjeros relativos a Venezuela y sus grandes hombres, publicados o reimpressos desde el siglo XIX. Caracas, Empersa el Cojo, 1914.
- Unesco. **Manual del Canje Internacional de publicaciones.** 2 ed. París, Unesco, 1956.
- Unión Panamericana. **Tratados y Convenciones Interamericanas.** Washington, Unión Panamericana, 1954.
- Unión Panamericana. Consejo Interamericano Cultural. **Intercambio Interamericano de publicaciones.** Lima, 1956. (Doc. 12, español, SG-12).
- Unión Panamericana. Departamento de Asuntos Culturales. **Intercambio de publicaciones.** Washington, 1954.
- Venezuela. Dirección General de Estadística. **Censo Nacional de 1961.** Caracas, 1961.

C R O N I C A

SERVICIO DE REPROGRAFIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAO PAULO

Los documentalistas y técnicos latinoamericanos que deseen realizar un período de entrenamiento sobre métodos de reproducción de documentos y organización de los servicios respectivos pueden dirigirse al Director del Servicio, Profesor Oscar Campiglia, Cidade universitaria, Caixa Postal 8191, Butanta, Sao Paulo 9, Brasil.

CURSO DE DOCUMENTACION CIENTIFICA

El Instituto Brasileiro de Bibliografía y Documentação, ofrece becas a jóvenes latinoamericanos que deseen seguir el curso de Documentación científica que organiza el Instituto.

Los candidatos deberán poseer título de Bibliotecario u otro nivel superior. Las solicitudes pueden dirigirse a la presidencia del Instituto, Avda. Gral. Justo, 171, 4o. Andar, Río de Janeiro.

ESTUDIO DE BIBLIOTECOLOGIA

La Escuela Superior de Bibliotecología de la Universidad de Illinois, ofrece a los bibliotecarios extranjeros la posibilidad de ampliar sus estudios, otorgando un subsidio de \$ 2,700.00 por once meses y 20 horas de trabajo por semana, como auxiliares de un profesor de la Escuela. Los aspirantes deberán haber trabajado dos años como mínimo en una Biblioteca de cierta importancia, conocer bien el inglés, tener el título de bachiller o un título equivalente. El nombramiento se otorgará, cada año, entre junio y setiembre.

Los formularios de admisión y ayuda económica pueden solicitarse a la Universidad de Illinois, Graduate School of Library Science, 329 Library Building, Urbana, Illinois 61803.

CONGRESO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS

El 5º Congreso se celebró en Bruselas del 1º al 5 de setiembre de 1964, participando representantes de 40 países.

El 6º Congreso se reunirá en 1966 en España.

REUNION ANUAL DEL CONSEJO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES BIBLIOTECARIAS

Del 14 al 18 de setiembre de 1964 se celebró en Roma la 30ª reunión. Entre las resoluciones aprobadas figuran: efectuar una encuesta internacional sobre el trabajo con los jóvenes en Bibliotecas públicas; estudiar los mejores sistemas que permitan disponer de repertorios mundiales clasificados de bibliotecas especiales; formación de grupos nacionales o regionales de bibliotecas especiales; creación de un Comité de Intercambio de bibliotecarios. Se recomendó la creación de un Comité de Bibliografía.

La próxima reunión del Consejo general se realizará del 15 al 20 de agosto de 1965 en Helsinki (Finlandia).

CONGRESO INTERNACIONAL DE BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE LAS ARTES DEL ESPECTACULO

El 7º Congreso se celebrará en el Toneelmuseum, Amsterdam del 6 al 9 de setiembre de 1965. Se tratará sobre la documentación teatral y medios de información; posibilidades de cooperación; bibliografía internacional de las artes dramáticas; catalogación y clasificación; grabaciones sonoras de las artes dramáticas.

Pueden solicitarse más datos a la Secretaría del Congreso, Centro Neerlandés ITI, Nieuwe Uitleg 15, La Haya (Países Bajos).

MESA REDONDA SOBRE LA COOPERACION INTERNACIONAL EN EL FOMENTO DE LAS BIBLIOTECAS EN AMERICA LATINA

Auspiciada por la Unión Panamericana se reunirá en Washington del 30 de setiembre al 2 de octubre de 1965.

Tendrá como propósito analizar y evaluar la asistencia técnica y económica prestada actualmente para el mejoramiento de los servicios bibliotecarios y de información en la América Latina; investigar las necesidades principales de los servicios bibliotecarios y de documentación que pueden y deben ser atendidas mediante una mayor ayuda y cooperación internacional.

Para mayor información puede escribirse a: Sra. Marietta Daniels Shepard, Jefe del Programa de Fomento de Bibliotecas, Unión Panamericana, Washington 6, D.C., EE.UU.

CONGRESO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE DOCUMENTACION

El Congreso de 1965 se llevará a cabo en Washington del 10 al 16 de octubre. Previamente del 7 al 9 se reunirá la 31ª Asamblea general de la FID.

Se tratará sobre los temas: educación y formación de documentalistas; organización de la información para la documentación, principios de documentación.

Los interesados en recibir mayor información pueden dirigirse a: Secretariat - 1965 FID Congress, 9650 Wisconsin Avenue, Washington D.C. 20014.

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE LOS ASPECTOS ECONOMICOS DEL TRATAMIENTO AUTOMATICO DE LA INFORMACION

Se celebrará en Roma, en octubre de 1965. Podrán participar todas las personas interesadas en el tema.

Para mayor información dirigirse al Centro Internacional de Cálculo, Casella postal N° 10053, EUR, Roma.

PLAN DE TRES AÑOS DE LA PREPARACION PROFESIONAL DE LOS BIBLIOTECARIOS DE AMERICA LATINA

La Tercera mesa de estudios del Plan de Tres años se efectuará del 1º al 15 de noviembre, teniendo como sede la Escuela Interamericana de Bibliotecología, Medellín, Colombia.

Se tratará sobre Administración; Servicios al público; Enseñanza especializada; Planeamiento nacional de servicios bibliotecarios.

Del Perú han sido invitados el Director de la Biblioteca Nacional, Dr. Carlos Cuento Fernandini y la Directora de la Biblioteca Piloto Pública Municipal, señorita María Antonieta Ballón.

CONGRESO INTERNACIONAL DE MICRORREPRODUCCION

El Congreso se reunirá en Tokyo, del 18 al 19 de noviembre de 1965, al mismo tiempo que la Asamblea de la Asociación de microfotografía del Japón.

Se realizarán Seminarios sobre las técnicas de microfilmación y presentación de memorias.

Los interesados pueden dirigirse a Jess Lange, 2501 Hudson Road, St. Paul, Minn. 551119 (EE. UU.)

SEMINARIO LATINOAMERICANO DE REPROGRAFIA

Ha quedado fijada para 1966 la realización del Seminario, el cual es parte importante del programa de actividades de FID-CLA para promover la formación de documentalistas y el desarrollo de los servicios de documentación en América Latina.

BIBLIOTECA INFANTIL GRIMALDO DE AMEZAGA

El 12 de noviembre de 1964 inauguró la Unión de Obras de Asistencia Social la Biblioteca Infantil "Grimaldo de Amézaga", en el Distrito de Surquillo.

La Biblioteca cuenta con una colección de 1,000 libros destinada al servicio de los niños entre cinco y doce años. Proyecta, además, ofrecer actividades complementarias, como trabajo manual, la hora del cuento, cinema educativo, teatro de títeres, periódico mural.

NUEVA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL DE LIMA

1964

El Concejo Provincial de Lima ha ampliado un antiguo proyecto de remodelación de un pequeño local para una Biblioteca Artesanal y ha aprobado en 1964 un nuevo proyecto ampliado de un edificio completo para una moderna Biblioteca Pública Municipal. Luego de que la Comisión Consultiva de Biblioteca auspició la iniciativa en tal sentido de la Señora Carmen Rosa Tola de Schwalb, Inspectora de la Biblioteca, el señor Luis Málaga, funcionario encargado de la Dirección de Biblioteca y Archivo, preparó el programa de edificación que sirvió para que el Departamento de Obras Públicas hiciera el proyecto arquitectónico y los demás planos de la nueva obra, además de los cálculos de los costos de edificación. El proyecto terminado con el dictamen favorable de la Sindicatura fue aprobado por unanimidad por el Concejo, iniciándose luego la construcción del local que fue adjudicada por licitación pública a la firma Víctor Chávez Izquierdo por la suma de S/. 556.469.30.

El nuevo local ha sido ubicado en la parte céntrica del núcleo industrial y de vivienda popular de la Gran Lima, en que convergen en las líneas de transporte urbano, dentro del plan arterial en ejecución. El edificio ha sido proyectado dentro de los cánones más modernos de construcción bibliotecaria. Cuenta entre otros servicios con los de biblioteca infantil, préstamo domiciliario, salas de lectura para adultos y sala de consulta. Son partes complementarias del nuevo local el gran depósito de libros, el vestíbulo del catálogo público, las instalaciones sanitarias para caballeros, damas y niños y las oficinas administrativas.

A fines de 1964 el nuevo local se encuentra en proceso de edificación. Luego será equipado con mobiliario moderno y funcional, así como con la dotación respectiva de libros para sus diferentes servicios. Finalmente será dotado de personal para prestar servicios modernos a la comunidad limeña que habita en ese populoso sector. Cumplirá así el Concejo de Lima con una de sus obligaciones de difusión de la cultura en mayor escala de lo que se ha hecho hasta 1964.

1965

El local de la nueva Biblioteca Pública Municipal fue terminado a mediados de 1965 y entregado por la firma constructora el 24 de Julio de 1965. El mobiliario de la nueva Biblioteca será fabricado por la firma especializada Juan Cano y Cía., que obtuvo la buena pro por licitación y por la suma de S/. 247,684. El contratista entregará el mobiliario en el plazo de 120 días. La colección de libros de la nueva Biblioteca será preparada por el Fondo San Martín.

INDICE ACUMULATIVO

- Acta final de la Cuarta Reunión de la Comisión Latinoamericana de la Federación Internacional de Documentación.* N° 14; pp. 250-263. 1964.
- Adrianzén Trece, Blanca.* Bibliotecas infantiles y escolares. N° 4; pp. 785-812. VII-XII, 1946.
- Aguayo, Jorge.* Catálogo clasificado y catálogo diccionario. N° 1; pp. 5-18. I-VI, 1944.
- Por lo específico a lo genérico en la catalogación, por Ricardo Arbulú Vargas. N° 5; pp. 371-372. I-VI, 1947.
- Aguayo Spencer, Rafael.* Catálogo de la exposición del libro mexicano organizada por la Cámara Mexicana del Libro, bajo el patrocinio de los gobiernos de México y Perú, en la ciudad de Lima. N° 4; pp. 914-915. VII-XII, 1946.
- Aliaga y de la Puente, José Agustín de.* La protección a la propiedad intelectual. N° 2; pp. 286-296. I-VI, 1945.
- Alvarado García, Ernesto* (Julio Armando Ponce y Ernesto Alvarado Reina). Honduras (canje de publicaciones). N° 15; pp. 183-184. 1965.
- Honduras (industria editorial). N° 15; pp. 150-154. 1965.
- Alvarado Reina, Ernesto* (*Ernesto García Alvarado y Julio Armando Ponce*). Honduras (canje de publicaciones). N° 15; pp. 183-184, 1965.
- Honduras (industria editorial). N° 15; pp. 150-154. 1965.
- Amézaga, Renée.* La biblioteca pública en América, por Marietta Daniels. N° 7; p. 349. 1950.
- Guía de escuelas y cursos de Bibliotecología en América Latina, por Carlos Victor Penna y Marietta Daniels. N° 7; p. 348. 1950.
- Servicios bibliográficos, Unesco, Library of Congress bibliographical survey. N° 7; pp. 346-347. 1950.
- Amorós, Víctor.* Crónica. N° 10; pp. 298-301. 1954.
- Angulo Morales, Violeta.* Bulletin de Documentation Bibliographique de la Bibliothèque Nationale de París. N° 6; p. 689. 1949.
- Araujo Espinoza, Graciela.* Adiciones a "La imprenta en Lima (1584-1824)". N° 8; pp. 467-704. 1952.
- Arbulú Vargas, Ricardo.* Luis Fabio Xammar, necrología. N° 4; p. 924. VII-XII, 1946.
- Por lo específico a lo genérico en la catalogación (Para una notación y epigrafía posibles). N° 4; pp. 774-784. VII-XII, 1946.
- Prontuario de Técnica bibliográfica. N° 7; pp. 26-208. 1950.
- Prontuario de tratamiento de folletos. N° 5; pp. 161-176. I-VI, 1947.
- Prontuario del curso de clasificación. N° 9, 10, 11, 12 y 13; pp. 33-80; 235-260, 271-291, 214-249, 192-251. 1953, 1954, 1955, 1956-1957, 1963.
- Arze, José Antonio.* Estatuto del Interamerican Sociographic Institute (IASI). N° 3; pp. 659-667. VII-XII, 1945.
- Bákula Patiño, Miguel.* Don Ricardo Palma en Colombia. N° 12; pp. 78-141. 1956-1957.
- Balarezo Pinillos, Ezequiel.* ¿Cuál es en su concepto la figura literaria más grande que ha tenido el Perú?. N° 9; pp. 424-435. 1953.
- Ballón, María Antonieta.* Library administration, por Shiyali Ramamrita Ranganathan. N° 13; pp. 319-320. 1963.
- Library Association London. A report on a survey made of Book Charging systems at present in use in England by F.

- N. Hogg, W. J. Matthews. N° 14; pp. 264-265. 1964.
- .(y Rosina Ugarte). Pointers for Public Library Buildings, por Russel J. Schunk. N° 5; pp. 367. I-VI, 1947.
- Barbacci, Rodolfo*. Apuntes para un diccionario biográfico musical peruano. N° 6; pp. 414-510. 1949.
- Barriga, Víctor M.* Poesías populares con temas históricos. N° 9; pp. 413-423. 1953.
- Basadre, Jorge*. La Biblioteca Nacional de Lima (1943-1945). N° 2 y 3; pp. 312-352 y 642-658. I-VI y VII-XII, 1945.
- Libros venezolanos; catálogo de la colección donada por el gobierno de los Estados Unidos de Venezuela a la Biblioteca Nacional de Lima. N° 4; pp. 913-914. VII-XII, 1946.
- Palabras al clausurarse la Escuela de Bibliotecarios. Terminación y comienzo. N° 1; pp. 133-139. I-VI, 1944.
- .(y María Isabel Pastor). El Perú en la cronología universal 1776-1801. N° 11; pp. 3-75. 1955.
- Report on the programme of the UNESCO. N° 4; pp. 910-911. VII-XII, 1946.
- Bates, Margaret J.* Las bibliotecas infantiles. N° 1; pp. 19-27. I-VI, 1944.
- Bonilla R., María*. Anuario bibliográfico venezolano. N° 3; pp. 673-674. VII-XII, 1945.
- Breycha, Vautier, A. C.* La XIII sesión del Comité Internacional de Bibliotecas. N° 5; pp. 361-363. I-VI, 1947.
- Cáceres Diez Canseco, Niida*. La biblioteca como edificio funcional, por Javier Lasso de la Vega. N° 6; p. 687. 1949.
- El servicio de préstamos en las bibliotecas públicas. N° 12; pp. 250-263. 1956-1957.
- Casas Sandoval, Clementina*. La selección de libros, por Javier Lasso de la Vega. N° 5; pp. 368. I-VI, 1947.
- Castilla, Ramón*. 88 cartas inéditas. Nota preliminar de Alberto Tauro. N° 7; pp. 205-304. 1950.
- Castro, Emma*. Anuario bibliográfico mexicano. N° 3; pp. 672. VII-XII, 1945.
- Seudónimos de autores peruanos. N° 4; pp. 886-893. VII-XII, 1946.
- Cavero de Cornejo, Amalia*. Encabezamientos de materia para bibliotecas agrícolas. N° 11; pp. 126-247. 1955.
- Plan Nacional de Bibliotecas Agrícolas del Perú. N° 14; pp. 118-123. 1964.
- Caviedes, Juan del Vallo*. Dos bayles de ... publicados por Luis Fabio Xammar. N° 2; pp. 277-285. I-VI, 1945.
- Veintitrés sonetos inéditos. N° 3; pp. 632-641. VII-XII, 1945.
- Centenario del nacimiento de José Toribio Medina*. N° 8; pp. 710-712. 1952.
- Cevallos Bohórquez, Carlos*. Catalogación y clasificación de libros, por Carlos Víctor Penna. N° 6; pp. 688-689. 1949.
- Cisneros, Luis Benjamín*. Páginas olvidadas. Nota preliminar de Alberto Tauro. N° 10; pp. 261-286. 1954.
- Cisneros, Luis Jaime*. Estudios y edición de la "Defensa de Damas". N° 9; pp. 81-196. 1953.
- Conclusiones de la Primera Asamblea de Bibliotecarios de las Américas*. N° 5; pp. 348-350. I-VI, 1947.
- Conclusiones del Seminario Regional sobre el Desarrollo de las Bibliotecas Universitarias en América Latina*. N° 13; pp. 308-314. 1963.
- Congreso nacional de bibliotecarios efectuado en España*. N° 7; pp. 333-337. 1950.
- Crónica*. N° 9, 13, 14, 15; pp. 436-438; 315-318, 264-265, 202-203. 1953, 1963, 1964, 1965.
- Cueto Fernandini, Carlos*. Fénix, otra vez (Editorial). N° 13. 1963.
- Checa Solari, Carmen*. Discurso pronunciado con motivo de la conmemoración del 75 aniversario de la ley N° 419, por Carlos Obligado. N° 3; pp. 672-673. VII-XII, 1945.
- Chiriboga Soromayor, Beatriz*. La Biblioteca escolar en los colegios de Educación Secundaria. N° 5; pp. 177-199. I-VI, 1947.
- Daniels de Shepard, Marietta*. El Programa de Fomento de Bibliotecas de la OEA y la Alianza para el Progreso. N° 14; pp. 96-109. 1964.
- Dardón Córdova, Gonzalo*. Guatemala. (canje de publicaciones) N° 15; pp. 177-183. 1965.
- Guatemala. (industria editorial). N° 15; pp. 143-150. 1965.

- Delgado Pastor, Arnadeo.* Relación de las bibliotecas existentes en el Perú, en el año de 1945. Nº 2; pp. 364-381. I-VI, 1945.
- El Departamento de Catalogación de la Biblioteca Nacional.* Nº 1; pp. 147-153. I-VI, 1944.
- Departamento de Catalogación y Clasificación.* Esquema de la subclase 340 (derecho). Nº 7; pp. 305-326. 1960.
- Duarte de Morales, Cristina.* Congreso Internacional de Bibliotecología Médica. Nº 14; pp. 128-146. 1964.
- (y Nilda Cáceres Díez-Canseco). Un valioso elemento de consulta: Fichas analíticas de publicaciones periódicas. Nº 9; pp. 234-277. 1953.
- El servicio de referencias en materia legal por J. Frederic Finó. Nº 5; pp. 368-369. I-VI, 1947.
- Escarcena Arpaia, Rosa.* Cómo se organizan el archivo y la biblioteca de un diario. Nº 2; pp. 264-276. I-VI, 1945.
- Escuelas de Bibliotecarios en América Latina.* Nº 5; pp. 364-366. I-VI, 1947.
- Espinosa Bravo, Cledaldo Alberto.* Homenaje a Pedro S. Zulen. Nº 1; pp. 143-147. I-VI, 1944.
- Estudios bibliotecarios en la Universidad Nacional de Buenos Aires.* Nº 6; pp. 680-681. 1949.
- Evans, Luther M.* Un viaje a la América Latina, carta. Nº 4; pp. 752-760. VII-XII, 1946.
- Finó, J. Frédéric.* Anatole France bibliotecario. Nº 4; pp. 730-741. VII-XII, 1946.
- Forero, Manuel José.* En defensa del criollo. Nº 5; pp. 109-115. I-VI, 1947.
- La formación profesional del bibliotecario.* Nº 2; pp. 382. I-VI, 1945.
- Frayssinet, Mélanie.* El Catálogo de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, por Carlos Víctor Penna. Nº 5; pp. 369-370. I-VI, 1947.
- García Ramos, Dagoberto.* Biografía de José Morales de Aramburú y Montero del Aguila. Nº 5; pp. 283-288. I-VI, 1947.
- Gazzolo de Sangster, Mercedes.* Adaptación del esquema 370 (Educación) de la tabla DC y algunos conceptos en materia educativa y de clasificación. Nº 9; pp. 197-216. 1953.
- Gerbi, Antonello.* El claribalte de Oviedo. Nº 6; pp. 378-390. 1949.
- Diego de León Pinelo contra Justo Lipsio, una de las primeras polémicas sobre el nuevo mundo. Nº 2 y 3; pp. 188-231 y 601-612. I-VI y VII-XII, 1945.
- Gibson, Percy.* Los nuevos bibliotecarios, discurso. Nº 1; pp. 140-141. I-VI, 1944.
- Grases, Pedro.* Venezuela. (industria editorial). Nº 15; pp. 162-170. 1965.
- Guttentag, Werner* (y Marcela Meneses). Bolivia (industria editorial). Nº 15; pp. 137-143. 1965.
- Haití.* Ley orgánica de las bibliotecas públicas. Nº 7; pp. 338-339. 1950.
- Hanke, Lewis.* El desarrollo de los estudios latinoamericanos en los Estados Unidos, 1939-1945. Nº 5; pp. 79-108. I-VI, 1947.
- Herrera, Carmen D. de.* Panamá (industria editorial). Nº 15; pp. 154-155. 1965.
- Herrero, Miguel.* La estimación de los libros en los autores clásicos españoles. Nº 4; pp. 679-686. VII-XII, 1946.
- Hidalgo, Alberto.* Pasión y tragedia del bibliófilo. Nº 4; pp. 725-729. VII-XII, 1946.
- Hidalgo de Pinto, Luisa* (y Zoraida Loyola Torres). Rules for the Catalog of printed books, from the Biblioteca Vaticana. Nº 7; pp. 343-344. 1955.
- La historia y la geografía del Perú en el sistema de clasificación de Dewey.* Nº 2; pp. 383-385. I-VI, 1945.
- Horkheimer, Hans.* Breve bibliografía sobre el Perú prehispánico. Nº 5; pp. 200-282. I-VI, 1947.
- Humphreys, R. A.* Letters of William Miller, Lord Cochrane, and Basil Hall to James Farcissien, 1921-1923. Nº 10; pp. 203-234. 1954.
- Kaufmann Doig, Federico.* Balance y bibliografía de la arqueología Chavín. Nº 11; pp. 248-270. 1955.
- Los estudios de Chavín (1553-1919). Nº 14; pp. 147-249. 1964.
- Kilgour, Raymond L.* El servicio de referencia como artífice de buena voluntad para la biblioteca. Nº 5; pp. 116-129. I-VI, 1947.

- Klein, Ana.* Petit guide du Bibliothecaire, por Charles Henri Bach. N° 6; p. 688. 1949.
- Kubinsky, Louis.* Classificação de obras en materia de direito e ciencias políticas (una orientação). N° 7; pp. 177-190. 1950.
- Lasso Jaen, Carmen C.* Panamá (canje de publicaciones). N° 15; pp. 184-191. 1965.
- Lecaros, Julia.* La biblioteca y la educación obrera, por Arthur E. Gropp. N° 7; pp. 353-354. 1950.
- Litton, Gastón.* Cómo tomar la medida a un trabajo especial de biblioteca. N° 15; pp. 112-118. 1965.
- Lohmann Villena, Guillermo.* Historia del origen y genealogía real de los inças (sic) del Perú, por Fr. Martín de Murúa. N° 4; pp. 912-913. VII-XII, 1946.
- Un impreso limeño desconocido. N° 12; pp. 142-144. 1956-1957.
- Informe sobre el I Congreso Ibero-Americano de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual. N° 8; pp. 712-716. 1952.
- Un libro limeño desconocido. N° 8; pp. 462-466. 1952.
- Losada y Puga, Cristóbal de.* Memoria presentada al señor Ministro de Educación Pública por los años 1948-1950. N° 7; pp. 3-25. 1950.
- Memoria presentada al Señor Ministro de Educación Pública por los años 1951-1952. N° 8; pp. 357-394. 1952.
- Memoria presentada al señor Ministro de Educación Pública, por el año 1952. N° 9; pp. 3-32. 1953.
- Notas para una bibliografía científica de Habich. N° 6; pp. 375-377. 1949.
- Lostaunau, Alejandro.* El desconocido manuscrito de Pereyra y Ruiz sobre Arequipa. N° 4; pp. 813-838. VII-XII, 1946.
- Enrique Torres Saldamando, historiador y bibliógrafo olvidado. N° 12; pp. 183-213. 1956-1957.
- Loyola Torres, Zoraida* (y Luisa H. de Pinto). Rules for the catalog of printed books, from the Biblioteca Vaticana. N° 7; pp. 343-344. 1950.
- Lucero Nieto, Teodoro.* Crónica. N° 11; pp. 348-350. 1955.
- Crónica. N° 12; pp. 352-364. 1956-1957.
- Drawings of Oxford, by J. C. Buckler. N° 7; pp. 345. 1950.
- Gaad-Toolen. Bookbinding. (Oxford 1951). N° 7; pp. 345-346. 1950.
- Zoological Illustration (Oxford, 1951). N° 7; pp. 345. 1950.
- M.S.* Organización de la Biblioteca Municipal "Mariscal Andrés de Santa Cruz". N° 4; pp. 919. VII-XII, 1946.
- Mac Kee Priaté, Nelly.* Clasificación para el material bibliográfico especializado en educación, por Nelly Festini Illich. N° 7; pp. 342-343. 1950.
- Málaga, Luis F.* Discurso, a nombre de los alumnos egresados de la Escuela de Bibliotecarios. N° 1; pp. 141-142. I-VI, 1944.
- Reglas y tablas de notación interna. N° 5; pp. 130-160. I-VI, 1947.
- Marewski, Sofía.* Paraguay (canje de publicaciones). N° 15; pp. 192-193. 1965.
- Paraguay (industria editorial). N° 15; pp. 155-158. 1965.
- Mariátegui, José Carlos.* El libro, problema básico de la cultura peruana. Nota preliminar, de Alberto Tauro. N° 4; pp. 687-696. VII-XII, 1946.
- Márquez, José Arnaldo.* Don José Joaquín Olmedo. N° 12; pp. 351. 1956-1957.
- Tres sacerdotes peruanos: Aguilar-Vigil-Herrera. N° 12; pp. 347-350. 1956-1957.
- Marticorena Estrada, Enrique.* La convención interamericana de expertos para la protección de los derechos de autor y las legislaciones americanas. N° 4; pp. 697-724. VII-XII, 1946.
- Medina, José Toribio.* Adiciones inéditas a "La imprenta en Lima". N° 8; pp. 434-461. 1952.
- Cartas dirigidas a Ricardo Palma. N° 8; pp. 419-433. 1952.
- Mejía, Adán Felipe.* "Exhumaciones". Nota preliminar, de Alberto Tauro. N° 11; pp. 331-347. 1955.
- Meneses, Marcela.* Bolivia (canje de publicaciones). N° 15; pp. 171-176. 1965.
- (y Werner Guttentag). Bolivia (industria editorial). N° 15; pp. 137-143. 1965.
- Metcalf, Keyes D.* Usos del Microfilm y

- de la microfotografía en las bibliotecas. N° 3; pp. 395-407. VII-XII, 1945.
- Morales de Aramburú y Montero del Aguila, José.* Noticia del verdadero ventajoso estado político de el Perú bajo la Gobernación de don Manuel de Amat y Juniet. [Nota preliminar, de Alberto Tauro]. N° 5; pp. 289-347. I-VI, 1947.
- Musso, Luis Alberto* (y Miguel Angel Piñero). Uruguay (industria editorial). N° 15; pp. 161-162. 1965.
- Núñez, Estuardo.* Prólogo y compilación de Disertaciones cívicas y estéticas por Abraham Valdelomar. N° 15; pp. 3-111. 1965.
- Ojeda, Olivia.* Iniciación de una bibliografía del Perú. N° 2; pp. 297-311. I-VI, 1945.
- Ortiz de Zevallos, Carmen.* Reglas elementales para organizar una biblioteca pequeña. N° 1; pp. 28-45. I-VI, 1944.
- Osborn, Andrew D.* Crisis en la catalogación. N° 2; pp. 232-248. I-VI, 1945.
- Osio, José Mariano.* Los últimos días de Ramón Castilla. N° 10; pp. 149-156. 1954.
- Pardo y Aliaga, Felipe.* La nariz. Recopilación, prólogo y nota bibliográfica por Alberto Tauro. N° 11; pp. 94-125. 1965.
- Semblanzas Peruanas. N° 12; pp. 337-340. 1956-1957.
- Pastor Carnero, Isabel.* Manual práctico de clasificación y catalogación de bibliotecas, por Jorge Aguayo. N° 7; pp. 349-350. 1950.
- Patiño, Galileo.* Propósitos de un sistema moderno de bibliotecas públicas en la República de Panamá, charla. N° 4; pp. 742-751. VII-XII, 1946.
- Pautas y tablas de notación interna.* N° 7; pp. 191-205. 1950.
- Paz Soldán, Mariano Felipe.* Brevisimas notas biográficas. N° 12; pp. 341-347. 1956-1957.
- Penna, Carlos Víctor.* El curso de bibliotecarios del Museo Social Argentino. N° 3; pp. 408-416. VII-XII, 1945.
- Uniformidad y economía de la catalogación. N° 4; pp. 761-773. VII-XII, 1946.
- Peraza, Fermín.* Bibliografías nacionales de la América Latina. N° 15; pp. 119-126. 1965.
- Pincherle Alberto.* La literatura y la historia italianas a través de las clasificaciones Dewey y del Congreso. N° 3; pp. 459-484. VII-XII, 1945.
- Piñero, Miguel Angel* (y Luis Alberto Musso). Uruguay (industria editorial). N° 15; pp. 161-162. 1965.
- Ponce, Julio Armando* (*Ernesto García Alvarado y Ernesto Alvarado Reina*). Honduras (canje de publicaciones). N° 15; pp. 183-184. 1965.
- Honduras (industria editorial). N° 15; pp. 150-154. 1965.
- Porras Barrenechea, Raúl.* El testamento de Diego de León Pinelo. N° 3; pp. 613-628. VII-XII, 1945.
- Prieto, Juan Sixto.* El Perú en la música escénica. N° 9; pp. 278-351. 1953.
- Primer centenario de la ley de Propiedad intelectual.* N° 6; pp. 682-686. 1949.
- Propiedad Intelectual.* N° 7; pp. 327-332. 1950.
- Ráez Patiño, Sara.* Ensayo de una bibliografía Castellista. N° 10; pp. 157-187. 1954.
- Raygada, Carlos.* Guía musical del Perú. Nota preliminar, de Alberto Tauro. N° 12, 13, 14; pp. 3-77, 1-82, 3-95, 1956-1957, 1963-1964.
- Rivera Serna, Raul.* Acción de España en el Perú. (Madrid, 1949). N° 7; pp. 340-342. 1950.
- Los cuatro Cristóbal de Molina. N° 6; pp. 590-594. 1949.
- Documenta, Revista de la Sociedad Peruana de Historia. N° 7; pp. 351-353. 1950.
- Don Ramón Castilla de 1821 a 1830. N° 10; pp. 3-22. 1954.
- Libro primero de Cabildos de la ciudad de San Juan de la Frontera de Chachapoyas. N° 11 y 12; pp. 292-330 y 280-336. 1955-1956, 1957.
- Rodríguez, Odile.* Manuscritos: su cuidado y catalogación. N° 3; pp. 486-514. VII-XII, 1945.
- Rogers, Francis M.* The Infante Don Pedro de Portugal in Lima. N° 10; pp. 188-202. 1954.
- Román, M. C.* El gran Mariscal D. Ra-

- món Castilla y su navegación en el "Guissá". N° 10; pp. 142-148. 1954.
- Romero, Emilia*. Apuntes para una cronología peruana, relación de fechas de nacimiento y muerte de algunos peruanos... N° 3; pp. 554-600. VII-XII, 1945.
- *Talamantes, prócer de América (1765-1809)* su vida, su obra y su bibliografía. N° 1; pp. 46-86. I-VI, 1944.
- Ruiz-Larre, Alcira*. Venezuela (canje de publicaciones). N° 15; pp. 193-201. 1965.
- Saavedra, Luis María*. Compilación de información periodística de una biblioteca moderna. N° 7; pp. 162-176. 1950.
- Salas, Alberto*. Argentina (industria editorial). N° 15 pp. 127-137. 1965.
- Santa, Elizabeth della*. Una obra de Levinus Apollonius sobre la Conquista del Perú, en la Biblioteca Nacional. N° 14; pp. 110-117. 1964.
- Schwab, Federico*. Algunos periódicos desconocidos del Perú, Ecuador y Bolivia. N° 4; pp. 894-909. VII-XII, 1946.
- La bibliografía geográfica en el Perú. N° 1; pp. 87-103. I-VI, 1944.
- El inventario de la biblioteca de Francisco Javier de Luna Pizarro. N° 7; pp. 146-161. 1950.
- Sherier, Elizabeth*. La Biblioteca especializada. N° 2; pp. 159-169. I-VI, 1945.
- Silva, Alfonso de*. La actitud Europea y la Americana frente a la Biblioteca moderna. N° 4; pp. 915-919. VII-XII, 1946.
- La Asamblea interamericana de bibliotecas. N° 4; pp. 921-922. VII-XII, 1946.
- Comité internacional de bibliotecas. 13ª sesión. N° 4; pp. 921. VII-XII, 1946.
- Las jornadas bibliotecológicas de Montevideo. N° 4; pp. 920-921. VII-XII, 1946.
- The Library of Congress and Latin America, por Marie Willis Cannon. N° 3; pp. 674-675. VII-XII, 1945.
- Teodoro Becú, necrología. N° 4; pp. 923. VII-XII, 1946.
- Silva Santisteban, Fernando*. Algunos archivos históricos y repositorios de Lima. N° 12; pp. 145-182. 1956-1957.
- Libro de Cabildo de Trujillo. N° 13; pp. 83-191. 1963.
- Solano, Juana María*. Bibliografía sobre biología de altitud. N° 6; pp. 391-399. 1949.
- Sumario indagatorio del delito de Infidencia, actuado por el Tte. Cnel. Castilla*. Nota preliminar, de Alberto Tauro. N° 10; pp. 23-111. 1954.
- Summer Pagés, Bettina*. Perú (industria editorial). N° 15; pp. 158-162. 1965.
- Summer Pagés, Maggíe*. Clasificaciones médicas. N° 6; pp. 400-413. 1949.
- Tamayo, Isabel*. British Libraries, por Lionel R. MacColvin y J. Revie. N° 5; pp. 370-371. I-VI, 1947.
- Tauro, Alberto*. Introducción a la bibliografía peruana. N° 8; pp. 395-418. 1952.
- José Pérez de Vargas, maestro y poeta. N° 1, 2, 3 y 4; pp. 104-120, 249-263, 515-540 y 839-865. I-VI, 1944; I-VI y VII-XII, 1945; VII-XII, 1946.
- Testimonio para la biografía de Luis Fabio Xammar. N° 5; pp. 3-11. I-VI, 1947.
- Temple, Eila Dumber*. El testamento inédito de doña Beatriz Clara Coya de Loyola, hija del Inca Sayri Túpac. N° 7; pp. 109-122. 1950.
- Testimonio de la causa por conspiración seguida al coronel Ramón Castilla (1832)* [Nota preliminar de Alberto Tauro] N° 10; pp. 112-141. 1954.
- Tidow, Bárbara*. Handbuch der Bibliothekwissenschaft, por Fritz Milkau. N° 7; pp. 348. 1950.
- Tola de Schwalb, Carmen Rosa*. Catalogación de música. N° 9; pp. 217-233. 1953.
- Organización de la división de publicaciones en serie en bibliotecas de Washington. N° 7; pp. 123-145. 1950.
- Torre Revello, José*. Conversando con José Toribio Medina. N° 8; pp. 706-709. 1952.
- Torres Lara, Germán*. La traducción del "Remedia Amoris" de Ovidio, por Mariano Melgar. N° 6; pp. 511-589. 1949.
- Ugarte y Ugarte, Eduardo L.* La declaración de los derechos del hombre en Arequipa. N° 11; pp. 76-93. 1955.
- Valcárcel, Daniel*. Un rol de libros en 1813. N° 12; pp. 264-279. 1956-1957.
- Vaidelomar, Abraham*. Disertaciones cívicas

- y estéticas; prólogo y compilación por Estuardo Núñez. N° 15; pp. 3-111. 1965.
- Valderrama, Lucila.* Organización de la Mapoteca en la Biblioteca Nacional. N° 13; pp. 252-307. 1963.
- Valdez de la Torre B., Diana.* Servicios fotográficos auxiliares en la Biblioteca, por Luis Musso Ambrohsi. N° 3; pp. 675. VII-XII, 1945.
- Valle, Rafael Heliodoro.* El libro en México. N° 2; pp. 353-363. I-VI, 1945.
- Van Hoesen, H. B.* Perspectivas de la catalogación. N° 3; pp. 541-553. VII-XII, 1945.
- Vegas García, Ricardo.* ¿Qué prepara usted? N° 10; pp. 287-297. 1954.
- Velezmore, Abigail G. de.* La producción periodística peruana 1943-45, periódicos de provincias. N° 3; pp. 417-458. VII-XII, 1945.
- (y Luis F. Málaga). Revista de revistas. N° 2; pp. 386-391. I-VI, 1945.
- Sugerencias para organizar la sección de publicaciones periódicas y folletos en una pequeña biblioteca. N° 2; pp. 170-187. I-VI, 1945.
- Vidal, Francisco de.* Memoria escrita en 1855, después de la batalla de La Palma. [Nota preliminar, de Alberto Tauro]. N° 6; pp. 595-640. 1949.
- Vidaurre, Manuel Lorenzo de.* El Discreto, periódico publicado por Félix Denegri Luna. N° 9; pp. 352-412. 1953.
- Xammar, Luis Fabio.* Dos bayles de Juan del Valle Caviedes. N° 2; pp. 277-285. I-VI, 1945.
- Un importante manuscrito de Juan del Valle Caviedes. N° 3; pp. 629-631. VII-XII, 1945.
- Páginas escogidas, selección hecha por Amadeo Delgado Pastor. N° 5; pp. 12-77. I-VI, 1947.
- Ricardo Palma, bibliotecario. N° 1; pp. 121-132. I-VI, 1944.
- Yerovi, Leonidas L.* La de cuatro mil. Nota preliminar de Diana Valdez de la Torre. N° 6; pp. 641-679. 1949.
- Zapata, Gloria* (e Isabel del Aguila). La biblioteca pública y la educación de adultos, por Carl Thomsen y otros. N° 7; pp. 344. 1950.
- Zulen, Pedro S.* Homenaje a José Toribio Medina. N° 8; pp. 705-706. 1952.

CANJE DE PUBLICACIONES — AMERICA LATINA

Estado actual del Canje de publicaciones en América Latina.— Fénix, N° 15, p. 171-201.— Lima, 1965.

Compilación de los trabajos presentados por Bolivia, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay y Venezuela al 7º y 9º Seminarios sobre adquisición de materiales latinoamericanos de Biblioteca.

Los ponentes tratan sobre los problemas que se presentan por la falta de Centros Nacionales de Canje y los proyectos para la creación de dichos Centros en sus respectivos países.

D 025.268

CDU 025.22(8=6)

EDITORIALES E IMPRENTAS — AMERICA LATINA

La industria editorial en América Latina.— Fénix, N° 15, p. 127-170.— Lima, 1965.

Compilación de los trabajos presentados por Argentina, Bolivia, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela al 7º y 9º Seminarios sobre adquisición de materiales latinoamericanos de Biblioteca.

La lectura de las ponencias, mencionadas, nos da a conocer que los problemas editoriales son comunes a toda la América Latina. Los ponentes hacen una breve historia de las editoriales e imprentas en sus países y luego pasan a enfocar los problemas actuales.

D 655.48

CDU 655.42(8=6)

CONFERENCIAS, DISCURSOS, ETC. — COLECCIONES

Valdelomar, Abraham.— Disertaciones cívicas y estéticas. Prólogo y compilación por Estuardo Núñez.— Fénix, N° 15, p. 3-111.— Lima, 1965.

Reúne gran parte de los discursos y conferencias que pronunciara Valdelomar en sus viajes por el Perú, en los años 1918-1919.

Agrupados bajo los temas de Patria y nacionalismo, Nuestros problemas sociales y El Arte y la vida, nos dan una visión histórica de las ideas en el Perú, en los años mencionados.

D 869.58/V18Z4N

CDU 86(85)V3

BIBLIOGRAFIA — AMERICA LATINA

Peraza, Fermín.— Bibliografías nacionales de la América Latina.— Fénix, N° 15, p. 119-126.— Lima, 1965.

El autor divide su artículo en dos partes, 1. Compilación cooperativa de las bibliografías nacionales, refiriéndose a las Bibliotecas Nacionales, Registros de Propiedad Intelectual, estudios técnicos y editoriales, como fuentes para la obtención del material, terminando esta parte con el proyecto de creación del Instituto Bibliográfico Interamericano, con cinco Centros regionales en México, Lima, Buenos Aires, Río de Janeiro y La Habana; 2. Contenido y obtención del material para las bibliografías nacionales, señalando la importancia de la Bibliografía Nacional de cada país como punto de partida para el desarrollo bibliográfico en América Latina. Indica, según su punto de vista, cual debe ser el contenido de las bibliografías nacionales y como obtener el material para la elaboración de dichas bibliografías.

D 015.98

CDU 015(8=6)

BIBLIOTECAS — ORGANIZACION

Litton, Gaston.— Como tomar la medida de un trabajo especial de Biblioteca.— Fénix, N° 15, p. 112-118.— Lima, 1965.

La demanda, cada vez más creciente, de bibliotecarios crea problemas que se podrían evitar con un planeamiento del trabajo a iniciarse.

El autor indica como debe realizarse este planeamiento, dando al final un "Cuadro esquemático a seguir en el desarrollo de un proyecto".

D 025

CDU 025

Esta Revista de la Biblioteca Nacional
terminóse de imprimir el día 22 de
abril de 1966, en los Talleres
Gráficos P. L. Villanueva S. A.
Jirón Yauli 1440-50, Chacra Rios,
Lima, Perú.

